

La sociedad tiene por objeto principal como BANCO MULTIPLE la canalización de recursos y prestación de servicios al público en general favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, a cuyo fin la sociedad podrá efectuar todas las operaciones pasivas, activas, contingentes, de comercio exterior y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Servicios Financiero 393. Por ningún motivo se sobrepasarán los límites de crédito establecidos por la ley para las diferentes actividades.

Número de registro como emisor en el Registro del Mercado de Valores de ASFI: SPVS-IV-EM-FFO-090/2003 otorgado mediante RA N° SPVS-IV-N°234 de fecha 31-03-2003  
 Número de Registro del Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI/DSVSC-PEB-FFO-011/2015 otorgado mediante Resolución ASFI/1020/2015 de fecha 30 de Noviembre de 2015  
 Número de Registro de la Emisión 1 en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI: ASFI /DSVSC-ED-FFO-041/2015 de fecha 21 de diciembre de 2015

## PROSPECTO COMPLEMENTARIO

“El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados correspondiente a los valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a la emisión que será efectuada”

### Denominación del Programa de Emisiones: “BONOS SUBORDINADOS BANCO FORTALEZA”

**Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos: Bs 110.000.000.-** (Ciento diez millones 00/100 de Bolivianos)

### Denominación de la Emisión:

### “BONOS SUBORDINADOS BANCO FORTALEZA – EMISION 1”

**Monto Autorizado de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos:**

**Bs. 35.000.000.-**

(Treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos)

### Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Banco Fortaleza:

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo
PLAZO DE LA EMISIÓN 1	2.160 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la autorización de oferta pública de ASFI y la inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS	Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos)
MONEDA DE LA EMISIÓN 1	Bolivianos
SERIES EN LAS QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 1	Única
CANTIDAD DE LOS VALORES	3.500.- (Tres mil quinientos)
TASA DE INTERÉS	6%
TIPO DE INTERÉS	Nominal, Anual y Fijo
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal
CLAVE DE PIZARRA	FFO-1-N1U-15
FECHA DE EMISIÓN	23 de diciembre de 2015
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN 1	21 de Noviembre de 2021
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	El pago de Intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL	Descrito en el punto 2.14 del presente Prospecto.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	180 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la autorización de oferta pública de ASFI y la inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	“A mejor esfuerzo”
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	En efectivo
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES DE LA EMISIÓN 1	A la Orden
LUGAR Y FORMA DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	Los pagos correspondientes a las amortizaciones de capital e intereses de los Bonos Subordinados emitidos bajo el Programa de Emisiones, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador. El pago de intereses y la amortización de capital se realizarán en efectivo y en bolivianos
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	Anotación en Cuenta en el Sistema de Registro de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
GARANTÍA	Quirografaria.

### CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN 1 MOODY'S LATIN AMERICA. A1

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

El numeral significa que el valor se encuentra en el nivel superior de la calificación asignada.

LA CALIFICACION DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACION PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTIA DE UNA EMISION O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSION.

“Véase la sección de “Factores de Riesgo” comunes a todas las emisiones dentro del Programa en la página 34 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones y en la página 31 del presente Prospecto Complementario, el cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirientes de los Valores ofrecidos”

“LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSION NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACION, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERA EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICION DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS UNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.”

La documentación relacionada con la presente Emisión y el Programa de Emisiones, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Bolsa Boliviana de Valores S.A., CAISA Agencia de Bolsa S.A. y Banco Fortaleza S.A.

## AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN

Compañía Americana de Inversiones S.A. — CAISA Agencia de Bolsa es la agencia de Bolsa Responsable de la estructuración de la Emisión de valores descrita en este Prospecto.

## RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Las personas responsables de la elaboración de este Prospecto son:

- Miguel Terrazas – Vicepresidente Ejecutivo – CAISA Agencia de Bolsa S.A.
- Nelson Hinojosa – Gerente General – Banco Fortaleza S.A.

## PRINCIPALES EJECUTIVOS DEL EMISOR

Los principales ejecutivos de Banco Fortaleza S.A., a la fecha de este Prospecto, son:

- Nelson Hinojosa Jiménez – Gerente General
- Juan Carlos Miranda Urquidi – Gerente División Negocios
- Walter Orellana Rocha – Gerente División Operaciones
- Marcelo Linares Linares – Gerente División Finanzas
- Marco Tarifa Balcazar – Gerente División Riesgos
- Carlos Montero Bustillos – Asesor Legal Nacional

## DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

### Registro del Mercado de Valores

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero  
Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo  
Edificio Torres Gundlach, Piso 2  
La Paz, Bolivia

### Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142  
La Paz, Bolivia

### Banco Fortaleza. S.A.

Av. Arce No. 2799  
Edificio Fortaleza  
La Paz, Bolivia

### Compañía Americana de Inversiones S.A.

Calle Campero No. 9  
Edificio Señor de Mayo, Piso 3  
La Paz, Bolivia

## DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Marco:

- ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS: Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.
- LA SOCIEDAD: Banco Fortaleza S.A.
- ASFI: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- BANCO: Banco Fortaleza S.A.
- BBV: Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- BCB: Banco Central de Bolivia.
- BONO: “BONO SUBORDINADO BANCO FORTALEZA- EMISIÓN 1.”
- CAT: Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
- DPF: Depósito a Plazo Fijo
- EDV: Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
- EMISIÓN: Emisión de Bonos comprendida en el Programa de Emisiones
- EMISOR: Banco Fortaleza S.A.
- PROGRAMA DE EMISIONES: Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “BONOS SUBORDINADOS BANCO FORTALEZA.”
- PROSPECTO: Prospecto Complementario para la Emisión 1 de Bonos Subordinados denominado “BONOS SUBORDINADOS BANCO FORTALEZA- EMISIÓN 1.”
- PROSPECTO MARCO: Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco Fortaleza.
- RMV: Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
- SOCIEDAD EMISORA: Banco Fortaleza S.A.
- TPP: Tasa Promedio Ponderada de los Depósitos a Plazo Fijo del Sistema Financiero Boliviano
- TRE: Tasa de Interés de Referencia
- UIFV: Unidad de Fomento a la Vivienda
- USD: Dólares de los Estados Unidos de América
- CAGR: Compound Annual Growth Rate
- ASOFIN: Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas.
- LSF: Ley N°393 de Servicios Financieros de 21 de Agosto de 2013
- SMF: Sector microfinanciero

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

### Declaración del estructurador por el contenido del Prospecto Complementario



TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
ÓRGANO JUDICIAL  
LA PAZ - BOLIVIA

#### ACTA DE AUDIENCIA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, el primer día del mes de diciembre de dos mil quince años a horas quince con treinta, el Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil a cargo del Dr. Orlando Blacuit Aguilar y la suscrita Actuario-Abogado se constituyó en audiencia de declaración jurada a petición de: **MIGUEL ALFONSO TERRAZAS CALLISPERIS** en representación de la **COMPAÑÍA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA.**

Acto seguido se hizo presente la persona que responde al nombre de **MIGUEL ALFONSO TERRAZAS CALLISPERIS**, mayor de edad, hábil por derecho, boliviano con C. I. No. 2373247 L.P., con domicilio en la calle 35 No. 57 Urbanización Herradura de la zona de Cota Cota de esta ciudad.

**AL PRIMERO.-** Juro, es cierto y evidente que la Compañía Americana de Inversiones S.A "CAISA" Agencia de Bolsa ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA** (en su calidad de Emisor), o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que dicho pronunciamiento se encuentre en discordancia con lo aquí expresado.

**AL SEGUNDO.-** Juro, es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados denominados "BONOS SUBORDINADOS BANCO FORTALEZA- Emisión 1" que formen parte del Programa de Emisiones, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

**AL TERCERO.-** Juro, es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados denominados "BONOS SUBORDINADOS BANCO FORTALEZA- Emisión 1" presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario.

Leída que le fue persistió en el tenor íntegro de su declaración firmando en constancia, conjuntamente con el Sr. Juez, por ante de mí de lo que doy fe.

*[Firma manuscrita]*  
CS. 2015/0124 LP

MIGUEL ALFONSO TERRAZAS CALLISPERIS

*[Firma manuscrita]*  
Dr. Orlando Blacuit Aguilar  
Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil  
La Paz - Bolivia

ANTE MÍ:  
*[Firma manuscrita]*  
Dra. Mercedes Cordero Miranda  
Actuaria - Abogada  
Calle 35 No. 57 Urbanización Herradura  
La Paz - Bolivia

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

### Declaración jurada del representante legal del Emisor por la información contenida en el Prospecto Complementario

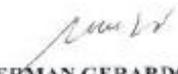
#### DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 10:30 del día 1 de diciembre del año dos mil quince, fue presente voluntariamente, ante este Juzgado, el Lic. NELSON GERMAN GERARDO HINOJOSA JIMENEZ con Cédula de Identidad No. 2319705 LP., mayor de edad, boliviano, hábil por derecho en su calidad de Gerente General de BANCO FORTALEZA S.A., quien, previo Juramento de Ley, manifestó lo siguiente:

Declaro que es cierto y juro que Banco Fortaleza S.A. presentó ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la ASFI de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA -EMISIÓN 1", comprendida dentro del programa de Emisión de Bonos denominado "Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA" para su Oferta Pública.

Asimismo, declaro que es cierto y juro que no es de conocimiento de mi persona, en calidad de Gerente General de Banco Fortaleza S.A, que información alguna haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada "Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA - Emisión 1", presentado ante la ASFI.

No teniendo nada más que declarar el Señor Juez dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido íntegro de la declaración, firmado juntamente con el compareciente y el suscripto actuario que certifica

  
Lic. NELSON GERMAN GERARDO HINOJOSA JIMENEZ

C.I. No. 2319705 LP

  
JULIA MORALES VEJUNA  
JUEZ 4º DE INSTRUCCIÓN CIVIL  
CUAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
4º DE LA - Bolivia

## ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS .....	1
1.1.	Antecedentes legales del emisor .....	1
1.2.	Antecedentes legales de la Emisión de Bonos .....	1
1.3.	Factores de Riesgo .....	2
1.4.	Condiciones de Aprobación de las emisiones dentro del Programa de Emisiones .....	2
1.5.	Destino específico de los Recursos y plazo para la utilización. ....	2
1.6.	Garantía .....	3
1.7.	Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones. ....	3
1.8.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento .....	3
1.9.	Asambleas General de Tenedores de Bonos .....	3
1.10.	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida .....	3
1.11.	Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada .....	3
1.12.	Arbitraje .....	3
1.13.	Modificación a las Condiciones y características del Programa de Emisiones y sus respectivas Emisiones. ....	3
1.14.	Resumen Financiero .....	3
1.14.1.	Activo .....	3
1.14.2.	Pasivo .....	4
1.14.3.	Patrimonio .....	4
1.14.4.	Ingresos y Resultados .....	6
1.14.5.	Indicadores Financieros .....	6
2.	CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS .....	7
2.1.	Condiciones de Aprobación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y Delegación de Definiciones. ....	7
2.2.	Denominación de la Emisión .....	7
2.3.	Número de Registro y Fecha de Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI .....	7
2.4.	Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Serie única de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos. ....	7
2.5.	Tipo de Valores a Emitirse .....	7
2.6.	Monto de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos .....	7
2.7.	Moneda de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos .....	7
2.8.	Convertibilidad en Acciones .....	7
2.9.	Series en las que se divide la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos. ....	8
2.10.	Tipo de Interés .....	8
2.11.	Tasa de interés .....	8
2.12.	Plazo de colocación de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos. ....	8

2.13. Plazo para la amortización o pago total de los Bonos de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos. ....	8
2.14. Modalidad de Colocación .....	8
2.15. Periodicidad y pago de los intereses.....	8
2.16. Periodicidad de Amortización de capital .....	8
2.17. Valor nominal de los Bonos.....	8
2.18. Cantidad de Bonos que contiene la serie única .....	8
2.19. Calificación de Riesgo .....	8
2.20. Garantía .....	9
2.21. Forma de circulación de los Valores .....	9
2.22. Rescate Anticipado y Procedimiento de Rescate Anticipado .....	9
2.23. Penalidad por Rescate y/o Redención Anticipada.....	9
2.24. Procedimiento de Rescate Anticipado .....	9
2.25. Forma de cálculo y Moneda de Pago de los intereses para la presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones .....	10
2.26. Amortización de Capital y Moneda de Pago para la presente Emisión que formen parte del Programa de Emisiones .....	11
2.27. Forma de amortización del capital y del pago de intereses de la Emisión. ....	11
2.28. Reajustabilidad de los Empréstitos a ser contraídos en la presente Emisión bajo el Programa de Emisiones.....	11
2.29. Fecha desde la cual el tenedor del Bono comienza a ganar intereses .....	11
2.30. Lugar de amortización de capital y pago de intereses de los Bonos de la presente Emisión emitidos bajo el Programa de Emisiones.....	11
2.31. Moneda y Forma de Pago en Colocación Primaria de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones.....	12
2.32. Cronograma de Pago de Cupones por Bono.....	12
2.33. Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores. ....	12
2.34. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.....	14
2.34.1. Restricciones.....	14
2.34.2. Obligaciones del Emisor.....	15
2.34.3. Incumplimiento de Pago.....	17
2.34.4. Compromisos Financieros.....	18
2.35. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.....	21
2.35.1. Definiciones.....	21
2.35.2. Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos dentro del Programa de Emisiones estén pendientes de pago. ....	22
2.35.3. Hechos potenciales de incumplimiento. ....	22
2.35.4. Hechos de incumplimiento.....	23
2.36. Asambleas General de Tenedores de Bonos.....	23

2.36.1.	Convocatorias.....	23
2.36.2.	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin Necesidad de Convocatoria .....	24
2.36.3.	Quórum y votos necesarios. ....	24
2.36.4.	Asamblea de Tenedores sin necesidad de Convocatoria.....	24
2.36.5.	Derecho de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en la Asamblea de Tenedores.....	24
2.36.6.	Representantes Comunes de las Emisiones que Conformen el Programa de Emisiones. ....	25
2.37.	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida. ....	26
2.38.	Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada.....	27
2.39.	Arbitraje. ....	27
2.40.	Modificación a las Condiciones y características del Programa de Emisiones y sus respectivas Emisiones.....	27
2.41.	Antecedentes legales de la Emisión .....	28
3.	CALIFICACIÓN DE RIESGO. ....	29
4.	RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS RECURSOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN. .	30
4.1.	Razones de la Emisión. ....	30
4.2.	Destino específico de los Recursos y plazo para la utilización. ....	30
5.	FACTORES DE RIESGO .....	31
5.1.	Riesgos sistémicos.....	31
5.1.1.	Riesgos macroeconómicos y políticos. ....	31
5.1.2.	Riesgo regulatorio. ....	31
5.1.3.	Riesgo de ingreso de nuevos competidores.....	31
5.2.	Riesgos idiosincrásicos.....	32
5.2.1.	Riesgo crediticio. ....	32
5.2.2.	Riesgo operativo. ....	33
5.2.3.	Riesgo de liquidez.....	33
5.2.4.	Riesgo de Mercado.....	34
5.2.5.	Riesgo reputacional o de imagen. ....	34
6.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN .....	35
6.1.	Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública .....	35
6.2.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los tenedores de Bonos Subordinados de la Presente Emisión del Programa de Emisiones de Bonos, con indicación del o los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse.....	35
6.3.	Forma y procedimiento de colocación primaria de las Emisiones que conformen el Programa de emisiones .....	35
6.4.	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones.....	35
6.5.	Modalidad de Colocación .....	35
6.6.	Precio de colocación de los valores .....	35
6.7.	Plazo de colocación .....	35
6.8.	Moneda y Forma de Pago en Colocación Primaria de la presente Emisión .....	35
6.9.	Bolsa de Valores en la que transarán los Bonos.....	35
7.	DESCRIPCION DEL EMISOR .....	36

7.1.	Datos Generales de Banco Fortaleza S.A. ....	36
7.2.	Documentos Constitutivos .....	37
7.3.	Estructura accionaria.....	38
7.4.	Estructura Administrativa.....	39
7.4.1.	Directorio .....	39
7.4.2.	Nivel Ejecutivo .....	40
7.4.3.	Desarrollo de Personal .....	42
7.4.4.	Directorio y ejecutivos .....	42
7.4.5.	Perfil profesional de los principales ejecutivos .....	43
7.5.	Dirección de las Oficinas de Banco Fortaleza S.A. ....	45
7.6.	Agencias.....	45
8.	DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA .....	48
8.1.	Información histórica. ....	48
8.2.	Descripción del Sector Micro Financiero y posición de Banco Fortaleza .....	50
8.2.1.	Cartera .....	51
8.2.2.	Depósitos .....	54
8.2.3.	Patrimonio .....	56
8.3.	Principales productos y servicios .....	57
8.4.	Estrategia empresarial .....	60
8.4.1.	Misión .....	60
8.4.2.	Visión.....	60
8.4.3.	Valores .....	60
8.4.4.	Posicionamiento de mercado, modelo de negocios y estrategia competitiva.....	60
8.5.	Principales deudas financieras y subordinadas .....	63
8.6.	Procesos judiciales existentes .....	63
8.7.	Contratos de compra, distribución o comercialización. ....	64
8.8.	Relaciones especiales entre el emisor y el Estado.....	64
10.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	73
10.1.	Activo .....	73
10.1.1.	Cartera .....	74
10.1.2.	Activos líquidos.....	77
10.2.	Pasivo.....	77
10.2.1.	Obligaciones con el público .....	78
10.2.2.	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento .....	79
10.3.	Patrimonio .....	80
10.4.	Resultados .....	84
10.4.1.	Resultado financiero bruto .....	84
10.4.2.	Gastos de administración .....	84
10.4.3.	Resultado neto.....	85
11.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ÍNDICES FINANCIEROS.....	88
11.1.	Indicadores de liquidez .....	88
11.2.	Indicadores de calidad de cartera .....	89

11.3. Indicadores de solvencia.....	89
11.4. Indicadores de endeudamiento.....	89
11.5. Indicadores de rentabilidad .....	90
11.6. Indicadores de eficiencia .....	90
11.7. Compromisos financieros .....	90
11.8. Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera.....	91
12. ANEXO 1: ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 .....	92
13. ANEXO 2: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 .....	151
14. ANEXO 3: INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO .....	219

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: CRONOGRAMA DE CUPONES .....	12
TABLA 2: DETALLE DE PASIVOS FINANCIEROS DE BANCO FORTALEZA S.A. ....	13
TABLA 3: DETALLE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS Y SUBORDINADAS.....	13
TABLA 4: DETALLE DE ACCIONISTAS DE BANCO FORTALEZA S.A. ....	38
TABLA 5: EVOLUCION DEL NÚMERO DE EMPLEADOS DE BANCO FORTALEZA. ....	42
TABLA 6: DETALLE DE DIRECTORES BANCO FORTALEZA S.A. ....	43
TABLA 7: DETALLE DE EJECUTIVOS BANCO FORTALEZA S.A. ....	43
TABLA 8: RANKING DE CARTERA BRUTA .....	51
TABLA 9: RANKING DE DEPÓSITOS.....	55
TABLA 10: ESTRUCTURA DE OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CAJAS DE AHORRO Y DPF'S .....	56
TABLA 11: ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO NETO .....	56
TABLA 12: PRINCIPALES DEUDAS FINANCIERAS Y SUBORDINDAS DE BANCO FORTALEZA. ....	63
TABLA 13: PROCESOS JUDICIALES .....	64
TABLA 14: EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DEL ACTIVO .....	74
TABLA 15: EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE BANCO FORTALEZA .....	75
TABLA 16: NÚMERO DE CLIENTES Y OPERACIONES DE CRÉDITO Y DEL SALDO PROMEDIO DE CRÉDITO .....	75
TABLA 17: ESTRUCTURA DEL PASIVO .....	78
TABLA 18: EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS .....	79
TABLA 19: EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO .....	80
TABLA 20: EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONTABLE.....	80
TABLA 21: EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL .....	81
TABLA 22: COMPOSICIÓN DEL BALANCE GENERAL.....	82
TABLA 23: ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL.....	83
TABLA 24: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....	84
TABLA 25: EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS .....	86
TABLA 26: ESTRUCTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	87
TABLA 27: EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS .....	87
TABLA 28: PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS .....	88

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: ORGANIGRAMA BANCO FORTALEZA S.A. ....	39
GRÁFICO 2: ESTRUCTURA INTERNA DE DISTRIBUCIÓN DE OFICINAS .....	45
GRÁFICO 3: EVOLUCIÓN DE LA CARTERA BRUTA .....	51
GRÁFICO 4: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES .....	52
GRÁFICO 5: EVOLUCIÓN DE LA MORA SEGÚN BALANCE.....	53
GRÁFICO 6: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE “CARTERA EN MORA + CASTIGOS / CARTERA BRUTA + CASTIGOS” ( <i>En porcentaje</i> ).....	53
GRÁFICO 7: ÍNDICE DE COBERTURA (PREVISIONES TOTALES/MORA) .....	54
GRÁFICO 8: EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO .....	55
GRÁFICO 9: EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONTABLE ( <i>En millones de USD</i> ) .....	57
GRÁFICO 10: ESTRATEGIA DE NEGOCIOS DE BANCO FORTALEZA .....	62
GRÁFICO 11: ESTRUCTURA DE CLIENTES POR GÉNERO .....	76
GRÁFICO 12: ESTRUCTURA DE CLIENTES POR ACTIVIDAD .....	76
GRÁFICO 13: ESTRUCTURA DE CLIENTES POR TIPO DE CRÉDITO.....	77
GRÁFICO 14: RESULTADO NETO.....	85

---

## **1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS**

### **1.1. Antecedentes legales del emisor**

Mediante Escritura Pública N° 616/2002 de fecha 27 de Septiembre de 2002, otorgada ante Notaría de Fe Pública a cargo de la Dra. María Cristina Ibáñez B., se constituyó el entonces "Fortaleza F.F.P. S.A."

Mediante Resolución Administrativa N° 001/2002 de fecha 27 de Septiembre de 2002, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras ("SBEP") autorizó su funcionamiento como Fondo Financiero Privado. Su personalidad jurídica fue reconocida y se le otorgo el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones e inscrita bajo la Matrícula N° 00101377.

Mediante Escritura N° 168/2009 de fecha 8 de Julio de 2009, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, se Modifica la Escritura Constitutiva y Estatutos con Relación Aumento de Capital Suscrito y Pagado; y se realiza la Protocolización del Texto Ordenado de Banco Fortaleza S.A.

Mediante Testimonio N° 188/2009 de fecha 24 de julio de 2010 otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, se modifican los Estatutos de Banco Fortaleza (Fortaleza FFP S.A. en ese entonces) respecto a las facultades y responsabilidades del Directorio.

La Junta Extraordinaria de Accionistas del Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. celebrada el 28 de julio de 2012, aprueba la transformación del Fondo Financiero a Banco, según consta en el Testimonio N° 23/2010 de fecha 09 de agosto de 2010, otorgado ante Notaria de Fe Pública N° 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia.

Mediante Testimonio N° 729/2011 de fecha 07 de diciembre de 2011 otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 97 a cargo de la Dra. Maria Cristina Ibañez del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia, se suscribe la Escritura Pública de Transformación de Fondo Financiero Privado a Entidad Bancaria y la consiguiente modificación de la Escritura de Transformación de Sociedad y de los Estatutos, que girará bajo la denominación de Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.).

Mediante Resolución ASFI N° 744/2012 de fecha 19 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero resuelve otorgar la Licencia de Funcionamiento como Banco Fortaleza S.A. al Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A., para que inicie sus operaciones a partir del día 21 de diciembre de 2012 bajo la denominación de Banco Fortaleza S.A.

Mediante Escritura N° 58/2015 de fecha 21 de abril de 2015, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 64 a cargo de la Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se Modifica la Escritura Constitutiva con Relación al Aumento de Capital Suscrito y Pagado, producto de la Reinversión de Utilidades de la gestión 2014

### **1.2. Antecedentes legales de la Emisión de Bonos**

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 17 de noviembre de 2014 y protocolizada ante Notaría de Fe Pública No.64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, mediante Testimonio N° 012/2014 de fecha 1 de diciembre de 2014, se aprueban y establecen las condiciones y características generales del Programa de Emisiones y de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones.

Mediante Testimonio N° 05/2015 de Declaración Unilateral de Voluntad de fecha 15 de enero de 2015 otorgado ante Notaría de Fe Pública No.64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia, se aprueban y establecen las condiciones y características específicas de la Emisión 1 de Bonos Subordinados Banco Fortaleza.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 17 de abril de 2015 y reinstalada en fecha 27 de abril de 2015, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No.64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, mediante Testimonio N° 015/2015 de fecha 11 de mayo de 2015, se realizan modificaciones al Acta de Junta de Accionistas de fecha 17 de noviembre de 2014.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 14 de agosto de 2015, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No.64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, mediante Testimonio N° 016/2015 de fecha 26 de agosto de 2015, se realizan modificaciones al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de noviembre de 2014 y al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril de 2015 y reinstalada en fecha 27 de abril de 2015.

Mediante Testimonio N° 109/2015 de Declaración Unilateral de Voluntad de fecha 25 de agosto de 2015 otorgado ante Notaría de Fe Pública No.64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia, se realizan modificaciones a las observaciones realizadas por ASFI y BBV.

Mediante carta de autorización e inscripción ASFI/DSVSC/R-212784/2015 de fecha 21 de diciembre de 2015, se aprueba el registro de la Emisión denominada Bonos Subordinados Banco Fortaleza – Emisión 1 en el RMV de ASFI, con el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FFO-041/2015.

### **1.3. Factores de Riesgo**

Banco Fortaleza S.A., por la actividad que lleva adelante, se encuentra expuesto a distintos riesgos que pueden ser clasificados en dos grupos: sistémicos e idiosincrásicos. El primer grupo son riesgos que resultan generales al Sistema de Intermediación Financiera y a la economía en general, y que si bien pueden ser mitigados, dependen fundamentalmente de factores externos ajenos al control de Banco Fortaleza S.A. El segundo grupo de riesgos son aquellos específicos al giro del negocio de Banco Fortaleza S.A. y a su administración, los cuales pueden ser adecuadamente controlados y mitigados debido a que responden, fundamentalmente, a factores internos.

Los Factores de Riesgo se encuentran descritos en el Capítulo 4 del presente Prospecto.

### **1.4. Condiciones de Aprobación de las emisiones dentro del Programa de Emisiones**

Para efectos de las Emisiones de Bonos que conformen el Programa de Emisiones, se debe contar con la no objeción de ASFI a las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones, la cual deberá ser gestionada por la Sociedad en cumplimiento con los requisitos exigidos por la normativa legal vigente y aplicable.

### **1.5. Destino específico de los Recursos y plazo para la utilización.**

Colocación de cartera y/o capital de operaciones conforme a las necesidades de la institución.

Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a los 360 días calendario computables a partir de la fecha de inicio de colocación de los Bonos Subordinados Banco Fortaleza– Emisión 1 en el Mercado Primario Bursátil.

---

**1.6. Garantía**

Quirografaria.

**1.7. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.**

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a las que se sujetará Banco Fortaleza S.A. durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones se encuentran descritas en el punto 2.34. del presente Prospecto.

**1.8. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 2.35. del presente Prospecto.

**1.9. Asambleas General de Tenedores de Bonos**

Los aspectos relacionados a la Asamblea General de Tenedores de Bonos: Convocatorias, Asambleas sin necesidad de convocatoria, Quórum y votos necesarios, entre otros, se encuentran descritos en el punto 2.36 del presente prospecto.

**1.10. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida**

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 2.37. del presente prospecto.

**1.11. Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada**

El tratamiento del RC-IVA en caso de redención anticipada se encuentra descrito en el punto 2.38 del presente prospecto.

**1.12. Arbitraje**

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el punto 2.39 del presente prospecto.

**1.13. Modificación a las Condiciones y características del Programa de Emisiones y sus respectivas Emisiones.**

Las condiciones para la modificación de las características del Programa y las Emisiones comprendidas dentro del Programa se hallan descritos en el punto 2.40 del presente prospecto.

**1.14. Resumen Financiero****1.14.1. Activo**

El activo está compuesto principalmente por la cartera que históricamente representó más del 70% del total de Activos; posteriormente se encuentran la liquidez y las inversiones temporarias, que junto a la cartera alcanzaron al finalizar septiembre de 2015 a un porcentaje del 97,1% del Activo.

El activo total creció a un CAGR de 31,9% entre 2010 y 2014 y fue potenciado por un sólido crecimiento de la cartera bruta (33,1%) y de inversiones temporarias (52,6%). La tabla 14 muestra la evolución de la estructura del activo de Banco Fortaleza entre el cierre de la gestión 2010 y el ejercicio finalizado a septiembre de 2015.

Para septiembre de 2015 la cartera bruta alcanza un nivel aproximado de USD 244,6 millones.

### 1.14.2. Pasivo

El pasivo total de Banco Fortaleza ha mostrado un incremento similar al del activo, pasando de USD 82,0 millones en la gestión 2010 a USD 251,1 millones en la gestión 2014, registrando una tasa promedio anual de crecimiento (CAGR) de 32,3%. Al finalizar septiembre 2015, el pasivo total de la entidad alcanzó la suma de USD 268,3 millones.

Entre las gestiones analizadas, las obligaciones con el público mostraron un continuo crecimiento, registrando una tasa promedio anual de crecimiento de 34,9%. Al finalizar septiembre de 2015, las obligaciones con el público ascienden a USD 255,1 millones, siendo el principal rubro las obligaciones en DPFs con más del 50,0% del total de obligaciones con el público.

Por su parte, las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento entre el 2010 y 2014 disminuyeron a una razón anual de 11,2%. Estas disminuciones están relacionadas principalmente con el pago de líneas de financiamiento con BDP SAM, DPFs de entidades financieras del país y obligaciones con el FONDESIF a largo plazo. Al finalizar septiembre de 2015, las obligaciones con bancos y entidades financieras alcanzan a USD 5,9 millones.

### 1.14.3. Patrimonio

El patrimonio neto contable de Banco Fortaleza registra un nivel importante de capitalización entre la gestión 2010 y 2014, pasando de USD 11,3 millones en la gestión 2010 a USD 30,9 millones en 2014. Al finalizar agosto de 2015 el Patrimonio asciende a USD 31,7 millones.

Los incrementos constantes del patrimonio neto contable de Banco Fortaleza se desarrollaron en base a los siguientes puntos:

- La Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2009. Aprueba un aumento de capital suscrito y pagado por un nuevo aporte de capital de USD. 2,0 millones, efectivamente capitalizados (Bs. 14.040.000), efectuado por la Compañía Boliviana de Inversiones Financieras S.A. (CBIFSA S.A.).
- La Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de marzo 2009 aprobó, el incremento de capital autorizado de Bs. 60 millones a Bs. 100 millones, el aumento de capital suscrito y pagado por un monto de aproximadamente USD 448 mil, quedando constituido dicho capital en USD 7,5 millones como consecuencia de la reinversión de las utilidades por aproximadamente USD 135,3 mil y las primas de emisión por USD 313 mil.
- La Junta Extraordinaria de Accionistas del 29 de Marzo de 2010 aprobó, el incremento del Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad en USD 407,8 mil, quedando un Capital Pagado y Suscrito de USD 7,9 millones.
- La Junta Extraordinaria de Accionistas del 28 de julio de 2010, autorizó a CBIFSA S.A. efectuar un aporte de capital de USD 401,7 mil, quedando el Capital Pagado y Suscrito en la suma de USD 8,3 millones.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de abril de 2011, revoca las determinaciones adoptadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 25 y N° 26 de fechas 16 de noviembre de 2010 y 4 de marzo de 2011, respectivamente, donde a sus vez se

---

aprueba un aumento de capital suscrito y pagado del entonces Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A., por un monto de USD 1,3 millones correspondiente a la reinversión de utilidades de la gestión 2010, quedando un Capital Pagado y Suscrito de USD 9.7 millones.

- La Junta General Ordinaria, celebrada en fecha 4 de marzo de 2011 aprobó, la constitución de una reserva legal de 10% según estatutos que asciende a la suma de USD 182 mil y la distribución de dividendos por USD 328 mil.
- Posteriormente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución SB N°722/2011 aprobó el aumento de capital pagado en la suma de USD 577 mil emergentes de la capitalización de primas por emisión (USD 84 mil) y el aporte de su accionista CBIFSA S.A. (USD 492 mil) quedando un capital pagado al 31 de diciembre de 2011 de USD 10,3 millones.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de Octubre de 2011, resolvió aprobar el aumento de Capital Autorizado a Bs200.000.000 (USD 29,2 millones) dividido en 2.000.000 de acciones con un valor nominal de Bs100 cada una y mediante Resolución ASFI N°808/2011 de 29 de noviembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero resuelve aprobar las modificaciones introducidas en la Escritura de Constitución Social, así como en los Estatutos de la Entidad en proceso de transformación bajo su nueva denominación de Banco Fortaleza S.A.
- Mediante Resolución ASFI N°081/2013 aprobó el incremento del capital suscrito y pagado por un monto total de Bs16.901.000 (USD 2.5 millones) producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2011, con lo que su nuevo capital suscrito y pagado asciende a la suma de USD 12,8 millones.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 11 de marzo de 2013, aprueba un aumento de capital suscrito y pagado producto de la capitalización parcial de primas de emisión por un monto de Bs9.509.100. Asimismo, aprueba el aumento de capital suscrito y pagado correspondiente a la reinversión de utilidades de la gestión 2012 por Bs 14.012.700, quedando un Capital Pagado y Suscrito de Bs111.270.200, homologado mediante Resolución ASFI N°216/2013 de 18 de abril de 2013.
- En fecha 19 de junio de 2013, mediante Resolución ASFI N°362/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza el incremento de capital pagado del Banco por Bs33.190.700, producto de la capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización aprobada mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2013, con lo cual el capital pagado de la sociedad asciende a Bs144.460.900.
- Mediante Escritura N° 58/2015 de fecha 21 de abril de 2015, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 64 a cargo de la Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se Modifica la Escritura Constitutiva con Relación al Aumento de Capital Suscrito y Pagado, producto de la Reinversión de Utilidades de la gestión 2014.

#### 1.14.4. Ingresos y Resultados

Durante el período de análisis (gestión 2010- septiembre de 2015), en promedio más del 90% de los ingresos financieros de Banco Fortaleza provienen del producto de la cartera, el cual al finalizar septiembre de 2015 alcanzó la suma de USD 23,2 millones. Los Ingresos financieros crecieron a un CAGR de 30,5% entre 2010 y 2014 debido al crecimiento de la cartera de la Sociedad.

El resultado neto, registró una tendencia creciente entre 2010 y 2014, pasando de USD. 1,8 millones a USD 3,7 millones (CAGR de 19,3%), producto de mayores ingresos financieros (crecimiento de cartera) y del resultado favorable de inversiones financieras. Al finalizar septiembre de 2015 la utilidad neta asciende a USD 1,5 millones.

#### 1.14.5. Indicadores Financieros

Liquidez. Los indicadores de liquidez de Banco Fortaleza muestran que durante todo el período de análisis la entidad contó con activos líquidos – disponibilidades más inversiones temporarias – suficientes como para cubrir más del 20,0% de las obligaciones con el público, el promedio de este indicador entre la gestión 2010 y 2014 fue de 23,3%. Se observa también que, al finalizar agosto de 2015, este indicador alcanza un valor de 20,5%.

Calidad de cartera. Exceptuando el año 2014, la cartera reprogramada de Banco Fortaleza ha sido menor al 1,0% de la cartera bruta en promedio a lo largo del periodo de análisis. El promedio de este indicador es de 0,7%. Asimismo, el nivel de la cartera en mora respecto a la cartera bruta se mantuvo en un promedio de 2,2% en similares gestiones, alcanzando a un 3,0% en agosto de 2015.

Solvencia. Banco Fortaleza muestra un coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) superior al mínimo establecido por la normativa Al finalizar agosto de 2015, el CAP de Fortaleza alcanzó un valor de 11,7%.

Endeudamiento. El indicador de pasivo a patrimonio de Banco Fortaleza ha mostrado un nivel promedio de 7,4 veces entre 2010 y 2014. Para agosto de 2015, este indicador asciende a 8,3 veces debido al importante crecimiento de las obligaciones con el público.

Por otro lado, el indicador de Obligaciones con el Público respecto al Pasivo y Patrimonio, ha registrado incrementos sostenidos en los últimos años, pasando de 77,8% en la gestión 2010 a 85,1% en la gestión 2014 y a 85,5% en agosto de 2015. En contrapartida, el indicador de obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento respecto al Pasivo y Patrimonio, ha registrado una tendencia decreciente en los últimos años, pasando de 6,8% en la gestión 2010 a 1,4% en la gestión 2014 y reduciéndose a 1,2% en agosto de 2015. Esto muestra que la entidad ha tenido una mayor tendencia a financiarse a través de recursos del público que a través de entidades bancarias y de financiamiento.

Rentabilidad. El indicador de Resultado neto sobre patrimonio promedio (ROE) mostró una elevada volatilidad en el periodo de análisis, pasando de 18,2% en 2010 a 12,7% en 2014 hecho que se debió a un incremento en el patrimonio por las capitalizaciones realizadas

Eficiencia. Los gastos administrativos entre activo y contingente promedio desde la gestión 2010 a la gestión 2014 han registrado un promedio de eficiencia administrativa de 8,6%. Al finalizar agosto de 2015, este indicador se reduce a 6,8% (anualizado). Es importante mencionar que si bien el activo y contingente de la sociedad se incrementaron, también lo hizo el gasto administrativo. Esto obedece a dos factores: (i) el incremento de personal para hacer frente al crecimiento y transformación a Banco y, (ii) el incremento salarial obligatorio al personal no jerárquico dispuesto por el Gobierno Nacional.

---

## **2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS**

### **2.1. Condiciones de Aprobación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y Delegación de Definiciones.**

Para efectos de las Emisiones de Bonos Subordinados que conformen el Programa de Emisiones, se debe contar con la no objeción de ASFI a las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones, la cual deberá ser gestionada por Banco Fortaleza en cumplimiento con los requisitos exigidos por la normativa legal vigente y aplicable.

Asimismo, debido al dinamismo de las condiciones de mercado, se determinó delegar la determinación de las siguientes características de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones:

- Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento.
- Tasa de Interés Nominal.
- La Redención Anticipada de los Bonos Subordinados, la Modalidad y Procedimiento Específico de Redención, la cantidad de Bonos Subordinados a redimir y las Emisiones sujeto de redención anticipada
- La determinación de la Empresa Calificadora de Riesgo.

La Junta de Accionistas delegó la determinación de estas características al Gerente General de forma conjunta con el Gerente de División Finanzas.

### **2.2. Denominación de la Emisión**

Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA– Emisión 1

### **2.3. Número de Registro y Fecha de Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI**

En fecha 21 de diciembre de 2015 mediante nota ASFI/DSVSC/R-212784/2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la Inscripción en el RMV y Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada “Bonos Banco Fortaleza– Emisión 1” dentro del Programa de Emisiones de Bonos, bajo el N° de Registro ASFI/DSVSC-ED-FFO-041/2015.

### **2.4. Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Serie única de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos.**

Serán determinadas conforme a lo establecido en el punto 2.1 del presente prospecto.

### **2.5. Tipo de Valores a Emitirse**

Bonos Subordinados Obligorales y redimibles a plazo fijo.

### **2.6. Monto de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos**

Bs 35.000.000.- (Treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos).

### **2.7. Moneda de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos**

Bolivianos.

### **2.8. Convertibilidad en Acciones**

Los Bonos, dentro de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos, no serán convertibles en acciones de la Sociedad

- 
- 2.9. Series en las que se divide la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos.**  
Única.
- 2.10. Tipo de Interés.**  
Nominal, anual y fijo.
- 2.11. Tasa de interés**  
Será determinada por el Gerente general de forma conjunta con el Gerente de División Finanzas
- 2.12. Plazo de colocación de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos.**  
Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autorice la Oferta Pública y la inscripción de la correspondiente Emisión que forme parte del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.  
Dicho plazo podrá ser ampliado por un plazo adicional de noventa (90) días calendario a requerimiento de Banco Fortaleza, sujeto a aprobación de ASFI.
- 2.13. Plazo para la amortización o pago total de los Bonos de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos.**  
2.160 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la autorización de oferta pública de ASFI y la inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
- 2.14. Modalidad de Colocación**  
A mejor esfuerzo
- 2.15. Periodicidad y pago de los intereses**  
Cada 180 días calendario
- 2.16. Periodicidad de Amortización de capital**  
50% en el cupón once (11) y 50% en el cupón doce (12), conforme al cronograma de pagos establecido en el presente prospecto.
- 2.17. Valor nominal de los Bonos**  
Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos)
- 2.18. Cantidad de Bonos que contiene la serie única**  
3.500.- (Tres mil quinientos)
- 2.19. Calificación de Riesgo**  
La presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA contará con calificación de riesgo practicada por una Entidad Calificadora de Riesgo debidamente inscrita en el RMV de ASFI, la cual será determinada de acuerdo a lo establecido en el punto 2.1 del presente Prospecto.

## 2.20. Garantía

Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones, estarán respaldadas por una garantía quirografaria hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión, con la limitación establecida en el inciso e) del artículo 464° de la LSF hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión, y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

1. Voluntaria, a favor de todos los Tenedores de Bonos Subordinados.
2. Irrevocable, hasta la redención total de Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los Bonos Subordinados.
3. Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados.
4. Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos Subordinados de la presente Emisión de Bonos.

## 2.21. Forma de circulación de los Valores

A la Orden. Banco Fortaleza reputará como titular de un Bono Subordinado perteneciente a la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

## 2.22. Rescate Anticipado y Procedimiento de Rescate Anticipado

La Redención Anticipada de los Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA– Emisión 1, la Modalidad y Procedimiento Específico de Redención, y la cantidad de Bonos Subordinados a redimir serán determinados conforme lo establecido en el punto 2.1 del presente Prospecto.

## 2.23. Penalidad por Rescate y/o Redención Anticipada

Todo rescate y/o redención anticipada realizada a decisión de Banco Fortaleza mediante sorteo tendrá una penalidad en relación inversa al plazo de vida remanente de los Bonos Subordinados comprendidos en el rescate y/o redención anticipada, conforme la siguiente tabla:

Plazo de Vida remanente	Penalidad por Prepago
1.801 en adelante	1.75%
1.800 - 1.441	1.25%
1.440 - 1.081	1.00%
1.080 - 721	0.75%
720 - 361	0.50%
360 - 1	0.00%

## 2.24. Procedimiento de Rescate Anticipado

El Rescate Anticipado se llevará a cabo mediante cualquiera de los siguientes procedimientos:

**Por Sorteo:** Banco Fortaleza S.A. se reserva el derecho de rescatar anticipadamente y parcialmente los Bonos Subordinados de la presente Emisión de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 y siguientes en lo aplicable del Código de Comercio.

La realización del rescate anticipado así como la cantidad de Bonos Subordinados de la presente Emisión a redimirse, la fecha y hora del sorteo y el procedimiento específico a seguir, será determinada conforme lo establecido en el punto 2.1 del presente prospecto. Sin perjuicio de lo anterior, el rescate anticipado se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente; la que se protocolizará en sus registros, debiendo publicarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de los Bonos Subordinados sorteados con la identificación de los mismos de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., y con la indicación de que sus intereses cesarán de devengar y serán pagaderos junto con el capital desde los quince (15) días calendario siguientes a la publicación.

Los Bonos Subordinados de la presente Emisión sorteados, conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital más los intereses devengados de los Bonos Subordinados de la presente Emisión sorteados a más tardar un (1) día antes de la fecha señalada para el pago.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos Subordinados de la presente Emisión mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a ASFI, al Representante Común de Tenedores de Bonos y a la BBV.

**Por Compra en el Mercado Secundario:** Banco Fortaleza se reserva el derecho de redimir anticipadamente los Bonos Subordinados de la presente Emisión, total o parcialmente, de una o todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa mediante compras en el mercado secundario, siempre que éstas se realicen en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

La determinación de realizar un rescate anticipado bajo esta modalidad, la cantidad máxima de Bonos Subordinados de la presente Emisión a redimirse, así como el procedimiento específico aplicable serán aprobados conforme a lo establecido en el punto 2.1 del presente prospecto.

Cualquier decisión de redimir los Bonos a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, al Representante Común de Tenedores de Bonos y a la BBV.

## 2.25. **Forma de cálculo y Moneda de Pago de los intereses para la presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones**

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días y empleando la siguiente fórmula:

$$VCi = K * ( Tr * PI / 360 )$$

Donde:

VCi = Valor del cupón en el periodo “i” expresado en la moneda de la Emisión.

K = Saldo de capital pendiente de pago expresado en la moneda de la Emisión.

Tr = Tasa de interés nominal anual.

PI = Plazo del cupón (número de días calendario).

Donde  $i$  representa el periodo.

Por tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos, el pago del interés se efectuará en dicha moneda, y por el importe determinado mediante el empleo de la fórmula antes descrita.

**2.26. Amortización de Capital y Moneda de Pago para la presente Emisión que formen parte del Programa de Emisiones**

El monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$MPi = VN * PA$$

Donde:

$MPi$  = Monto a pagar en el periodo “ $i$ ” expresado en la moneda de la Emisión.

$VN$  = Valor nominal del Bono expresado en la moneda de la Emisión.

$PA$  = Porcentaje de amortización establecido para el periodo “ $i$ ” en el cronograma de pagos de la Emisión.

Donde  $i$  representa el periodo.

Por tratarse de una Emisión denominada en bolivianos, el pago del interés se efectuará en dicha moneda, y por el importe determinado mediante el empleo de la fórmula antes descrita.

**2.27. Forma de amortización del capital y del pago de intereses de la Emisión.**

En el día de vencimiento de cada cupón: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra a presentación de la identificación requerida en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”).

A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del cupón y/o bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

**2.28. Reajustabilidad de los Empréstitos a ser contraídos en la presente Emisión bajo el Programa de Emisiones**

Por tratarse de una Emisión denominada en bolivianos, el monto del empréstito no será reajutable.

**2.29. Fecha desde la cual el tenedor del Bono comienza a ganar intereses**

Los Bonos Subordinados correspondientes a la presente Emisión bajo el Programa de Emisiones devengarán intereses a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autoriza su Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI, y serán pagados conforme al cronograma establecido para ello. Asimismo, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de vencimiento de los mismos

**2.30. Lugar de amortización de capital y pago de intereses de los Bonos de la presente Emisión emitidos bajo el Programa de Emisiones**

Los pagos correspondientes a las amortizaciones de capital e intereses de los Bonos Subordinados correspondientes a la presente Emisión, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador.

**2.31. Moneda y Forma de Pago en Colocación Primaria de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones**

El pago se realizará en efectivo y en bolivianos.

**2.32. Cronograma de Pago de Cupones por Bono.**

A continuación se detalla el cronograma de cupones respectivo:

**TABLA 1: CRONOGRAMA DE CUPONES**

<b>N° Cupón</b>	<b>Fecha</b>	<b>% Amortización</b>	<b>Amortización de Capital por Bono</b>	<b>Interés por Bono</b>	<b>Monto Total del Cupón por Bono</b>
1	20/06/2016	0%	-	300	300
2	17/12/2016	0%	-	300	300
3	15/06/2017	0%	-	300	300
4	12/12/2017	0%	-	300	300
5	10/06/2018	0%	-	300	300
6	07/12/2018	0%	-	300	300
7	05/06/2019	0%	-	300	300
8	02/12/2019	0%	-	300	300
9	30/05/2020	0%	-	300	300
10	26/11/2020	0%	-	300	300
11	25/05/2021	50%	5.000	300	5.300
12	21/11/2021	50%	5.000	150	5.150
<b>Total</b>		<b>100%</b>	<b>10.000</b>	<b>3.450</b>	<b>13.450</b>

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a información de Banco Fortaleza

**2.33. Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores.**

El detalle de pasivos de Banco Fortaleza S.A. al 30 de septiembre de 2015, se presenta a continuación:

**TABLA 2: DETALLE DE PASIVOS FINANCIEROS DE BANCO FORTALEZA S.A.**

(Expresado en USD)

<b>OBLIGACIONES CON EL PUBLICO (A+B)</b>	255.094.141
Obligaciones con Público Brutas (A)	242.646.734
Obligaciones con el publico a la vista	19.116.360
Obligaciones con el publico por cuentas de ahorros	64.127.864
Obligaciones con el publico a plazo	10.506.838
Obligaciones con el publico restringidas	15.457.053
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	133.438.619
Cargos devengados por pagar obligaciones con el publico (B)	12.447.406
<b>OBLIGACIONES C/ INT. FISCALES</b>	3.331
<b>OBLIGACIONES C/ BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	5.908.225
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	4.427.124
<b>PREVISIONES</b>	2.615.992
<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS</b>	216.569
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>268.265.381</b>

Fuente: Banco Fortaleza S.A.

Las obligaciones con el público se relacionan con el giro propio de Banco Fortaleza y tienen distintos plazos de vigencia y condiciones.

Las obligaciones con entidades financieras y las obligaciones subordinadas tienen las siguientes características:

**TABLA 3: DETALLE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS Y SUBORDINADAS**

OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	Moneda de Emisión	Monto Original Exp. en USD	Tasa %	Saldo al 30/09/15 Exp. en USD	Fecha de vencimiento
Fondesif-Housing Program	UFVs	168.465,89	0,00%	65.479,00	diferentes
BDP	Bs	1.234.130,33	4,33%	370.239,10	21/11/2016
BDP	Bs	969.755,10	4,56%	290.926,53	15/12/2016
Cuentas Corrientes Entidades Financieras no sujetos a encaje	USD		0,00%	20.942,00	NA
Cuentas Corrientes Entidades Financieras no sujetos a encaje	Bs		0,00%	426.297,10	NA
Cajas de Ahorros Entidades Financieras no sujetos a encaje	USD		0,01%	158.149,00	NA
Cajas de Ahorros Entidades Financieras no sujetos a encaje	Bs		1,98%	1.353.618,17	NA
Depósitos a Plazo Fijo Entidades Financieras no sujetos a encaje	Bs	3.210.641,40	2,32%	3.210.641,40	diferentes
Cargos Devengados por para Obligaciones Entidades de Financiamiento 2do Piso	Bs			2.378,55	NA
Cargos Devengados por para Obligaciones Entidades Financieras	Bs			9.554,18	NA
<b>TOTAL</b>				<b>5.908.225</b>	
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	Moneda de Emisión	Monto Original Exp. en USD	Tasa %	Saldo al 30/09/15 Exp. en USD	Fecha de vencimiento
FONDESIF	USD	158.809,00	0,00%	158.809,00	Capitalización
FONDESIF MAP	USD	57.760,00	0,00%	57.760,00	Capitalización
<b>TOTAL</b>				<b>216.569</b>	

Fuente: Banco Fortaleza S.A.

Banco Fortaleza S.A. no tiene obligaciones por emisiones de valores vigentes, pero si tiene inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. Depósitos a Plazo Fijo para su oferta pública, los mismos que son reportados a ésta y ASFI con una periodicidad mensual, según la normativa vigente.

## **2.34. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.**

Banco Fortaleza tendrá, en su condición de Emisor de Bonos Subordinados, y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos Subordinados dentro del Programa de Emisiones por parte de la Sociedad, las siguientes restricciones, obligaciones y compromisos financieros.

### **2.34.1. Restricciones.**

De acuerdo a lo establecido por el artículo 648° del Código de Comercio, Banco Fortaleza no podrá cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

Banco Fortaleza no se fusionará ni transformará sin el previo consentimiento de las Asambleas de Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones.

En caso de una fusión de Banco Fortaleza, los Bonos Subordinados del presente Programa de Emisiones pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por Banco Fortaleza conforme al presente Programa de Emisiones y de las Emisiones dentro de éste, así como los que voluntariamente asuma en acuerdos con la(s) Asamblea(s) de Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

Los balances especiales de una eventual fusión de Banco Fortaleza con otra sociedad serán puestos a consideración de las Asambleas de Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones.

Los Tenedores de Bonos Subordinados del Programa de Emisiones, salvo lo establecido en el Art. 406 del Código de Comercio, no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y fundamentada cuando la fusión sea con otra(s) sociedad(es) nacional(es) o extranjera(s), que no se encuentre(n) en ningún proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión y que, como producto de la fusión: (i) resulte conveniente o necesario para el desarrollo de Banco Fortaleza, o (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de Banco Fortaleza, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de Banco Fortaleza.

En caso que Banco Fortaleza realizara futuras Emisiones de Bonos Subordinados fuera del presente Programa de Emisiones, éstas no tendrán mejores garantías respecto a las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones, salvo que lo autoricen previamente las Asambleas de Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones. Si Banco Fortaleza otorgara mejores garantías a las futuras Emisiones de Bonos Subordinados fuera del presente Programa de Emisiones, éste deberá proveer garantías adicionales similares a las Emisiones de Bonos Subordinados vigentes del presente Programa de Emisiones, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones de modo proporcional, considerando los montos totales de emisión y el valor de las garantías otorgadas. Se exceptúa del alcance de este compromiso los casos de procesos de fusión o cualquier forma de reorganización societaria, con compañías o sociedades que pudieren tener cualquier tipo de obligaciones previamente acordadas y que presentaran mejores garantías que las otorgadas para el presente Programa de Emisiones.

En ningún caso Banco Fortaleza podrá adquirir deuda adicional, a partir de la fecha de Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el RMV de ASFI del Programa de Emisiones, para actividades

diferentes a aquellas relacionadas con su objeto conforme está establecido en sus Estatutos y Escritura de Constitución.

El Emisor no cambiará sus Estatutos ni su Escritura de Constitución de ninguna manera que pudiera ser inconsistente con las provisiones o restricciones del presente Programa de Emisiones o de las Emisiones que lo conformen.

La Sociedad no podrá dar a los recursos financieros obtenidos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, un destino distinto a aquellos que se establecen en el presente prospecto.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 4º, Sección 2, Capítulo II, Título VI, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, mientras alguna de la Emisiones que conforme el Programa de Emisiones se mantenga vigente la Sociedad:

- No podrá distribuir como dividendos, las utilidades equivalentes al importe de la o las cuotas de la obligación subordinada que vencen en la gestión.-
- No podrá distribuir dividendos en tanto no cumpla con el 100% de las metas planteadas en el Sustento Técnico remitido a ASFI para la obtención de la autorización correspondiente para las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones, o cualquier otro que lo reemplace con autorización de ASFI.
- No podrá distribuir dividendos por limitaciones establecidas por ASFI, mediante acto administrativo debidamente fundamentado, de acuerdo a la situación financiera de Banco Fortaleza

#### **2.34.2. Obligaciones del Emisor.**

Los accionistas y Banco Fortaleza asumen la obligación que la deuda subordinada amortizada será reemplazada por nuevos aportes de capital y/o por la reinversión de utilidades, conforme a lo establecido en el Artículo 8º de la Sección 2 de Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de la Entidades de Intermediación Financiera aprobado por ASFI.

Banco Fortaleza administrará sus operaciones de acuerdo con las disposiciones legales aplicables en el momento, con las estipulaciones aplicables en el presente prospecto y los prospectos complementarios de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, así como de acuerdo a las leyes y normas vigentes para la actividad bancaria en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Banco Fortaleza cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables a Banco Fortaleza dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre sus actividades incluyendo: (i) el pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados a Banco Fortaleza o a sus bienes; (ii) el pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social, fiscal a cargo de la Sociedad. Sin embargo, nada de lo estipulado en el presente prospecto se interpretará como una exigencia de pago de cualesquiera de dichos tributos u obligaciones mientras la validez o el monto de los mismos estuvieran siendo cuestionados o refutados de buena fe por la Sociedad, siguiendo los procedimientos previstos al efecto, incluyendo cualquier apelación.

Banco Fortaleza obtendrá, mantendrá y si fuere necesario renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

Banco Fortaleza mantendrá archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones con el objeto de identificar el uso de los fondos de las Emisiones dentro

del Programa de Emisiones, y como mínimo aquellos necesarios para un cumplimiento adecuado de los requerimientos establecidos para el efecto por ASFI.

Banco Fortaleza mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones.

Banco Fortaleza efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, por un auditor independiente que necesariamente deberá tratarse de una empresa de auditoría externa registrada en el RMV de ASFI, debiendo publicar sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649° del Código de Comercio y a lo establecido por las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia que regulen la actividad bancaria.

Banco Fortaleza se compromete a convocar, a su costo, a las Asambleas de Tenedores conforme lo establecido en el presente prospecto, las que se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz en un lugar apropiado proporcionado por Banco Fortaleza. Asimismo, se compromete a pagar los honorarios de los Representantes Comunes de acuerdo con lo establecido en la misma Junta.

Banco Fortaleza se compromete a instruir y autorizar al Auditor Externo proporcionar toda la información y asistencia requerida por los Representantes Comunes de las Emisiones vigentes que conformen el Programa de Emisiones de Bonos en los siguientes casos:

- Cuando los Representantes Comunes deseen realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento.
- Cuando existiese una controversia o un Hecho Potencial de Incumplimiento relacionado con los Compromisos Financieros

La Sociedad notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier información que constituya un Hecho Relevante a más tardar al día siguiente de conocido tal hecho.

Banco Fortaleza se obliga a comunicar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y a los Representantes Comunes, cualquier modificación de la estructura accionaria que implique un porcentaje igual o superior al diez por ciento (10%) de las acciones de la Sociedad.

Banco Fortaleza debe informar a los Representantes Comunes, dentro de un plazo de diez (10) días hábiles después que haya recibido una notificación escrita sobre cualquier demanda judicial o no judicial instituida contra la Sociedad, acompañando un resumen de la demanda y de los actos que está adoptando la Sociedad para contestar la mencionada acción.

Banco Fortaleza remitirá a los Representantes Comunes dentro de un periodo de treinta días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre de cada año calendario, lo siguiente: (i) Balance y Estados de Resultados de la Sociedad, (ii) cálculo de los compromisos financieros, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, Banco Fortaleza suministrará a los Representantes Comunes, la misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto. Asimismo, ante requerimiento escrito de cualquier Representante Común, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión a la que representa, la Sociedad deberá: i) proporcionar información adicional razonable y ii) permitirle acceso a los libros de la misma, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se desee revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de Banco Fortaleza que maneje dicha información, no pudiendo exceder de 10 días hábiles el lapso entre la solicitud de la visita y la

realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.

Se aclara que ningún requerimiento o petición de información solicitada por los Representantes Comunes, dentro del alcance del párrafo anterior, será de tal naturaleza que requiera la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por los Representantes Comunes, a costo de los Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión a la que representa.

La Sociedad podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante los Representantes Comunes el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable. Si no hubiera acuerdo entre la Sociedad y un Representante Común, se remitirá el caso a Arbitraje conforme lo señalado en el punto 2.39 del presente Prospecto.

Banco Fortaleza defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar el normal desenvolvimiento de sus operaciones.

En el caso que Banco Fortaleza no sea a su vez el Agente Pagador, deberá depositar los recursos para el pago de capital e intereses con una anticipación mínima de un día hábil administrativo a la fecha establecida en el cronograma de pagos de los Bonos Subordinados de cada Emisión.

Banco Fortaleza no podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido en el Programa de Emisiones, salvo autorización expresa y previa de las Asambleas de Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones.

Banco Fortaleza se obliga a no transferir a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad facultada para realizar procesos de titularización en el país o el exterior, activos o ingresos, presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza, sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de las Asambleas de Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones.

Durante el período de colocación de cada Emisión, la Agencia de Bolsa responsable de la colocación, deberá comunicar semanalmente a ASFI, el estado de la colocación de los Bonos emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto a la semana anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos de cada Emisión o una vez que éstos hayan sido totalmente vendidos, la Agencia de Bolsa responsable de la colocación, deberá remitir a ASFI, el estado final de colocación, al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.

Todas las obligaciones señaladas en este punto, podrán ser modificadas por Banco Fortaleza previo consentimiento de las Asambleas de Tenedores de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones a excepción de lo establecido por la normativa aplicable, así como cualquier otra obligación que se encuentra prohibida por mandato legal. Ninguna Asamblea de Tenedores podrá negarse, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea: (i) necesaria para el desarrollo de Banco Fortaleza, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de Banco Fortaleza, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de Banco Fortaleza, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas para la actividad bancaria

### **2.34.3. Incumplimiento de Pago**

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados comprendidos dentro del Programa de Emisiones, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso a) del Artículo 511 de la Ley 393 de Servicios Financieros, se constituye en causal de intervención por parte de ASFI.

#### 2.34.4. Compromisos Financieros.

Durante la vigencia del presente Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones dentro de éste, la Sociedad, en su condición de Emisor se obligaría a cumplir los siguientes compromisos financieros.

##### a) **Coefficiente de Adecuación Patrimonial**

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de Banco Fortaleza S.A. sobre activos ponderados por riesgo, calculado conforme la metodología establecida para el efecto por ASFI, debe ser en promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de Banco Fortaleza S.A. de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Capital Regulatorio (1)}}{\text{Valor Total de Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo (2)}} \geq 11\%$$

(1) Calculado por la ASFI

(2) Calculado conforme a normas emitidas por ASFI

• **Coefficiente de Adecuación Patrimonial:** El Artículo 415 de la Ley 393 de Servicios Financieros define el Coeficiente de Adecuación Patrimonial como la relación porcentual entre el Capital Regulatorio y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo, incluyendo a los riesgos de crédito, de mercado y operativo, utilizando los procedimientos establecidos en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Asimismo, el Capítulo I del Título VI del Libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI reglamenta el control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos.

• **Capital Regulatorio:** El Artículo 416 de la Ley 393 de Servicios Financieros define el Capital Regulatorio de las entidades de intermediación financiera como la suma del capital primario y secundario, deducidos del capital primario los ajustes determinados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y los auditores externos. El coeficiente de adecuación patrimonial se calculará sobre la base del Capital Regulatorio. Asimismo, la Sección 3 del Capítulo I del Título VI del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por ASFI establece la forma de cálculo del Patrimonio Neto o Capital Regulatorio

• **Valor Total de los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo:** Para calcular este valor es necesario ponderar los activos y contingentes de la entidad en función a sus riesgos. El Artículo 418 de la Ley 393 de Servicios Financieros establece los coeficientes de ponderación de cada activo y contingente por riesgo de crédito. Asimismo, la Sección 2 del Capítulo I del Título VI del Libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI establece el Procedimiento del Cálculo de la Ponderación de Activos y Contingentes.

##### b) **Liquidez a Obligaciones financieras de corto plazo**

El resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Fortaleza: (i) Disponibilidades y (ii) Inversiones Temporarias, entre el saldo de las cuentas del Banco Fortaleza S.A.: (i) Obligaciones con el Público a la Vista y (ii) Obligaciones con el Público por Cajas de Ahorro debe ser en promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación del Banco Fortaleza S.A. de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Disponibilidades} + \text{Inversiones Temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a la Vista} + \text{Obligaciones con el Público en Cajas de Ahorro}} \geq 50\%$$

- **Disponibilidades:** Según el Manual para Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato. Su saldo se contabiliza en la cuenta 110.00 del plan de cuentas que establece dicho manual.
- **Inversiones Temporarias:** Según el Manual para Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Su saldo se contabiliza en la cuenta 120.00 del plan de cuentas que establece dicho manual.
- **Obligaciones con el Público a la Vista:** Según el Artículo 121 de la Ley 393 de Servicios Financieros, corresponde a cualquier clase de pasivo cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo. Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran las obligaciones con el público de exigibilidad inmediata. Su saldo se contabiliza en la cuenta 211.00 del plan de cuentas que establece dicho manual de exigibilidad inmediata.
- **Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro:** Según el Artículo 121 de la Ley 393 de Servicios Financieros, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada Entidad de Intermediación Financiera aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponde a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros. Su saldo se contabiliza en la cuenta 212.00 del plan de cuentas que establece dicho manual de exigibilidad inmediata.

c) **Cobertura de Mora**

El resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Fortaleza S.A.: (i) Provisiones para Incobrabilidad de Cartera, (ii) Provisiones para Activos Contingentes (iii) Previsión Genérica Cíclica, (iv) Provisiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Fortaleza S.A.: (i) Cartera Vencida, (ii) Cartera en Ejecución, (iii) Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida y (iv) Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser en promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes, igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación del Banco Fortaleza S.A. de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Provisiones para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos  
Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Provisiones Genéricas  
Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas

$$\frac{\text{-----}}{\text{-----}} \geq 100\%$$

---

Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución

- **Previsiones para incobrabilidad de cartera:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos; de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo IV, Título II, Libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Su saldo se contabiliza en la cuenta 139.00 del plan de cuentas que establece dicho manual.
- **Previsiones para Activos Contingentes:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes. Su saldo se contabiliza en la cuenta 251.00 del plan de cuentas que establece dicho manual.
- **Previsión Genérica Cíclica:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos contenido en el Capítulo IV, Título II, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Su saldo se contabiliza en la cuenta 255.00 del plan de cuentas que establece dicho manual.
- **Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones, que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. Su saldo se contabiliza en la cuenta 253.00 del plan de cuentas que establece dicho manual.
- **Cartera Vencida:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en cronograma de pagos. Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, haya sido prorrogada por periodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta. Su saldo se contabiliza en la cuenta 133.00 del plan de cuentas que establece dicho manual.
- **Cartera en Ejecución:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro. Su saldo se contabiliza en la cuenta 134.00 del plan de cuentas que establece dicho manual.
- **Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Su saldo se contabiliza en la cuenta 136.00 del plan de cuentas que establece dicho manual.
- **Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro. Su saldo se contabiliza en la cuenta 137.00 del plan de cuentas que establece dicho manual.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será enviado a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y a los Representantes Comunes de forma trimestral, dentro de los siguientes

30 días calendario de vencido cada trimestre, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Todos los compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por Banco Fortaleza previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores de todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos, las cuales no podrán negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de Banco Fortaleza, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de Banco Fortaleza, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de Banco Fortaleza, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la actividad bancaria. Dichas modificaciones no requerirán la modificación de los prospectos Marco y Complementario de las Emisiones.

## **2.35. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.**

Los compromisos y obligaciones de la Sociedad asumidos mediante el Programa de Emisiones y las Emisiones que lo conformen, otorgan a los Tenedores de Bonos el derecho de declarar incumplimientos de los mismos en contra de la Sociedad conforme lo detallado a continuación, sin perjuicio de los recursos que el marco jurídico vigente les otorgan en su calidad de acreedores de la Sociedad.

### **2.35.1. Definiciones.**

**Hechos Potenciales de Incumplimiento:** Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.35.3 siguiente, que implican un incumplimiento a uno o más restricciones, obligaciones y compromisos contraídos por Banco Fortaleza mediante el presente documento, aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones y que, de no ser corregidos durante el Período de Corrección y sus Prorrogas, dichos incumplimientos se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el numeral 2.35.4 del presente prospecto.

**Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento:** Significa la notificación escrita efectuada por el Representante Común de una Emisión dentro del primer día hábil siguiente de conocido el Hecho Potencial de Incumplimiento, al domicilio legal de Banco Fortaleza, por la cual define y da cuenta de la ocurrencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el periodo de Corrección.

**Período de Corrección:** Significa el período con que Banco Fortaleza cuenta para subsanar un Hecho Potencial de Incumplimiento y que se computa a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable hasta por 365 días calendario incluyendo los noventa (90) días hábiles iniciales por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

**Hechos de Incumplimiento:** Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.35.4 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos y obligaciones asumidos por Banco Fortaleza aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron corregidos por parte de Banco Fortaleza durante la vigencia del Período de Corrección.

---

**2.35.2. Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos dentro del Programa de Emisiones estén pendientes de pago.**

En caso que ocurriese uno o más de los hechos especificados en el numeral 2.35.3, el Representante Común de una Emisión, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, notificará por escrito a Banco Fortaleza en su domicilio la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento contenidas en el punto siguiente (la "Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento"). Con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, Banco Fortaleza tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (El "Periodo de Corrección") antes que éste se convierta automáticamente en un Hecho de Incumplimiento conforme lo establecido en el punto 2.35.4 del presente prospecto, con los efectos previstos en las Emisiones que componen el Programa de Emisiones.

El Periodo de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento, será de noventa (90) días hábiles, computables a partir de la recepción de la comunicación del Hecho Potencial de Incumplimiento por parte de Banco Fortaleza. Banco Fortaleza deberá presentar dentro de los treinta (30) días calendario de recibida la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, un plan que exponga la forma de corregir este hecho. El plan podrá dar lugar a un periodo de corrección, adicional a los noventa (90) días hábiles, el cual será dispuesto por la Asamblea de Tenedores de la Emisión cuyo Representante Común haya Notificado el Hecho Potencial de Incumplimiento.

Adicionalmente, para cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento, si Banco Fortaleza ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del Periodo de Corrección aplicable y, posteriormente, prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento, entonces la Asamblea de Tenedores cuyo Representante Común haya Notificado el Hecho Potencial de Incumplimiento no podrá negar, retrasar ni condicionar la ampliación del Periodo de Corrección por un periodo razonable que permita a Banco Fortaleza concluir la corrección.

Durante el periodo de corrección y sus prórrogas dispuestas por la Asamblea de Tenedores de la Emisión cuyo Representante Común haya Notificado el Hecho Potencial de Incumplimiento, ni los Tenedores de Bonos, ni la Asamblea de Tenedores, ni el Representante de Tenedores de Bonos tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra Banco Fortaleza.

**2.35.3. Hechos potenciales de incumplimiento.**

Es un Hecho Potencial de Incumplimiento solamente el referido a este inciso. El siguiente Hecho Potencial de Incumplimiento constituirá un Hecho de Incumplimiento si continúa más allá del Periodo de Corrección y sus prórrogas, si existieren, y el Representante Común que haya Notificado el Hecho Potencial de Incumplimiento envía una notificación a Banco Fortaleza que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento estipulado en el numeral 2.35.4 siguiente.

- a) Si el Banco Fortaleza S.A. no cumpliera con las restricciones, obligaciones y los compromisos financieros, del Programa de Emisiones y sus respectivas Emisiones, conforme a lo señalado en el punto 2.34.4 anterior.

#### **2.35.4. Hechos de incumplimiento.**

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad previa de la aprobación de la Asamblea de Tenedores de una Emisión, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un Periodo de Corrección, ni susceptible de controversia o arbitraje.

a) Si Banco Fortaleza no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones en las fechas de vencimiento, sin importar el motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

b) Si por disposición de la ASFI, el Banco Fortaleza fuera intervenido para aplicar el procedimiento de solución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros del Emisor e implique que el Banco Fortaleza S.A. no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones, en las fechas de vencimiento.

c) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento continúa más allá del Periodo de Corrección y sus prórrogas, si existieren, y el Representante Común que haya Notificado el Hecho Potencial de Incumplimiento envía una notificación a Banco Fortaleza de que tal Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.

Banco Fortaleza informará al Representante Común de Tenedores cualquier Hecho de Incumplimiento en un plazo máximo de un día hábil de acaecido éste. Asimismo, Banco Fortaleza convocará a la Asamblea de Tenedores, en un plazo máximo de 10 días calendario siguientes de conocido el hecho de incumplimiento, para informar la ocurrencia de este Hecho de Incumplimiento.

#### **2.36. Asambleas General de Tenedores de Bonos.**

En virtud a lo determinado por el Artículo N° 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

##### **2.36.1. Convocatorias**

La Asamblea de Tenedores se reunirá cuando sea legalmente convocada por Banco Fortaleza o por su Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados (en adelante “Representante Común”). Asimismo, la convocatoria a Asamblea de Tenedores podrá ser solicitada por un grupo no menor al 25% del conjunto de Tenedores de Bonos en circulación, computados por capital pendiente de pago.

En caso que exista una solicitud de convocatoria a la Asamblea de Tenedores que cumpla con los requisitos antes previstos, y Banco Fortaleza no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 días calendario posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común procederá a emitir la convocatoria respectiva.

Las Asambleas Tenedores se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz, del Estado Plurinacional de Bolivia, en un lugar proporcionado por Banco Fortaleza y a su costo.

Banco Fortaleza deberá convocar a Asamblea de Tenedores por lo menos una (1) vez al año, cubriendo los costos en los que se incurran a los fines de la referida Asamblea. Asimismo, corren a cargo de Banco Fortaleza los costos de convocatoria a Asamblea de Tenedores para tratar temas relacionados a un Hecho Potencial de Incumplimiento o a un Hecho de Incumplimiento, y los costos de convocatoria a Asamblea de Tenedores para tratar cualquier modificación a las características y condiciones de la Emisión bajo el Programa de Emisiones o de las características y condiciones del Programa de Emisiones, cuando la modificación sea motivada por iniciativa de Banco Fortaleza. Los costos de convocatorias a otras Asamblea de Tenedores, distintas a las mencionadas en el presente párrafo, deberán ser asumidos por quienes las soliciten.

La Asamblea de Tenedores se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar. La convocatoria se efectuará por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse la publicación al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Formarán parte de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos aquellos Tenedores de Bonos que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono con un (1) día de anticipación al día de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la EDV.

Los Tenedores de Bonos deberán acreditar su derecho propietario mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

#### **2.36.2. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin Necesidad de Convocatoria**

La Asamblea de Tenedores podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurra el 100% de los Bonos Subordinados en circulación. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos que representen el sesenta y siete por ciento (67%) del capital pendiente de pago presente y/o representado en la Asamblea de Tenedores.

#### **2.36.3. Quórum y votos necesarios.**

El quórum requerido para la Asamblea de Tenedores será el que represente cincuenta y uno por ciento (51%), computado por el monto de capitales de los Bonos Subordinados en circulación.

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea de Tenedores, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos Subordinados asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asamblea de Tenedores convocadas por segunda convocatoria. La Asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, corriendo el plazo correspondiente a partir de la última fecha convocada.

Todas las decisiones de la Asamblea de Tenedores, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el cincuenta y uno por ciento (51%) del capital pendiente de pago presente y/o representado en la Asamblea de Tenedores, con excepción de lo previsto en el punto 2.36.4, 2.36.5 y 2.40 del presente Prospecto.

#### **2.36.4. Asamblea de Tenedores sin necesidad de Convocatoria**

La Asamblea de Tenedores podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurra el 100% de los Bonos Subordinados en circulación. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos que representen el sesenta y siete por ciento (67%) del capital pendiente de pago presente y/o representado en la Asamblea de Tenedores.

#### **2.36.5. Derecho de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en la Asamblea de Tenedores**

En las Asambleas de Tenedores, cada Bono Subordinado en circulación otorgará a su Tenedor el derecho a un (1) voto por el valor equivalente al Bono Subordinado de menor valor nominal de esa Emisión. Podrán formar parte de las Asambleas de Tenedores únicamente los Tenedores de Bonos que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono Subordinado con anticipación de un día hábil

anterior en que vaya a celebrarse la Asamblea de Tenedores mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) original y vigente emitido por la EDV.-

Los Bonos Subordinados que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea de Tenedores.

Las decisiones en Asamblea de Tenedores serán tomadas conforme lo establecido en el punto 2.36.3 anterior.

#### **2.36.6. Representantes Comunes de las Emisiones que Conformen el Programa de Emisiones.**

De conformidad al artículo 654° del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos de cada Emisión que componga el Programa de Emisiones podrán designar en Asamblea de Tenedores un Representante Común, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Al respecto existe la necesidad de nombrar un Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados de cada emisión que componga el Programa, el cual una vez finalizada la colocación total de los Bonos Subordinados o concluido el plazo de colocación de cada Emisión podrá ser ratificado o no por la Asamblea de Tenedores. A este efecto, los Tenedores de Bonos podrán solicitar la convocatoria a Asamblea de Tenedores dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a la finalización de la colocación. En este caso no será necesario cumplir con el requisito de representación mínima establecido en el numeral 2.36.3 del presente prospecto.

Asimismo, si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la emisión, Los Tenedores de Bonos no se pronuncian con relación al Representante Común de Tenedores de Bonos Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado.

Asimismo, en cuanto a los deberes y facultades del representante Común, además de los establecidos en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá otorgarles las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquellas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, se le otorguen más adelante.

Son obligaciones y facultades del Representante Común de cada Emisión

- Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos Subordinados toda aquella información relativa al Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
- Banco Fortaleza deberá proporcionarle la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., particularmente aquella referida al estado de colocación de los Bonos Subordinados dentro del Programa de Emisiones.
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 654 del Código de Comercio, deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad.
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio, actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión a la que represente y representará a éstos frente a Banco Fortaleza y, cuando corresponda, frente a terceros.
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 656 del Código de Comercio, cada Tenedor de Bonos Subordinados puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común correspondiente pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado por los Tenedores de Bonos Subordinados.

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante Común tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas.

Adicionalmente, con el objetivo de brindar transparencia al Mercado de Valores, resulta conveniente establecer que el Representante Común Provisorio para las Emisiones dentro del Programa, no deberá presentar ningún conflicto de intereses en el desempeño de sus funciones, motivo por el cual se designó a la Lic. Dunia Verónica Barrios Siles con cédula de identidad No. 3349082 L.P., con domicilio en la Av. Aguirre Achá, calle 6 No. 128 de la ciudad de La Paz, como Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados para las Emisiones dentro del Programa.

Asimismo, si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación o concluido el plazo de colocación de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones, la Asamblea de Tenedores no se pronuncia con relación al Representante Común Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea Tenedores podrá remover libremente al Representante Común.

Conforme el artículo 668° del Código de Comercio, la Sociedad es responsable por la remuneración del Representante Común, por lo que sugirió una suma mensual de Bs. 1,400.- (Un mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos) para cada Representante Común de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones, el cual corresponde al honorario acordado con el Representante Común Provisorio. Por otro lado, de común acuerdo entre los Tenedores de Bonos de una Emisión y Banco Fortaleza, se pueda modificar la remuneración del Representante Común de esa Emisión, siendo el monto máximo que la Sociedad se comprometa a cancelar por este concepto el promedio de tres cotizaciones de candidatos para el servicio que no podrá sobrepasar los Bs. 18,500.- (Dieciocho mil quinientos 00/100 Bolivianos) anuales, y al menos uno de los candidatos debe ser presentado por la Sociedad.

Asimismo, los Representantes Comunes de cada Emisión podrán solicitar a la Sociedad información referida al estado de colocación de los Bonos Subordinados de la Emisión a la que representan. Adicionalmente, los Representantes Comunes de cada Emisión tendrán la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos que representan toda aquella información relativa a la Emisión a la que representan que consideren pertinente poner en conocimiento de éstos.

Los Representantes Comunes podrán solicitar información a los Auditores Externos designados por Banco Fortaleza y ésta cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

### **2.37. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.**

Banco Fortaleza no será considerado responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por, enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Programa de Emisiones y en las Emisiones que componen a éste; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a ésta.

Sin perjuicio de lo anterior el Emisor realizará todos los esfuerzos razonables para superar los efectos de cualquier hecho generador de Fuerza Mayor y/o Caso Fortuito.-

En tal caso, Banco Fortaleza deberá comunicar a los Representantes Comunes correspondientes dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.-

De presentarse situaciones de caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, la Asamblea de Tenedores podrá asumir las medidas para coadyuvar a la Sociedad para superar el caso fortuito, la fuerza mayor o la imposibilidad sobrevenida y en su caso, podrá determinar otro tipo de medidas que considere necesarias al efecto.

#### **2.38. Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada**

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos Subordinados resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

#### **2.39. Arbitraje.**

En caso de discrepancia entre la Sociedad y cualquier Representante Común y/o los Tenedores de Bonos Subordinados respecto de la interpretación de cualquiera de los términos y condiciones descritos en el presente prospecto, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el punto 2.35.4

#### **2.40. Modificación a las Condiciones y características del Programa de Emisiones y sus respectivas Emisiones**

Banco Fortaleza S.A. tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión bajo el Programa, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados conforme a lo establecido en el punto 2.36.5 del presente prospecto. En caso de que la Asamblea de una o más Emisiones no aprueben la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, Banco Fortaleza tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados presentes en Asamblea General de tenedores de Bonos Subordinados de esa Emisión conforme a lo establecido en el punto 2.36.5 del presente prospecto.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75%(setenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos Subordinados emitidos y de 67% (sesenta y siete por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos Subordinados emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

---

**2.41. Antecedentes legales de la Emisión**

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 17 de noviembre de 2014 y protocolizada ante Notaría de Fe Pública No.64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, mediante Testimonio N° 012/2014 de fecha 1 de diciembre de 2014, se aprueban y establecen las condiciones y características generales del Programa de Emisiones y de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones.

Mediante Testimonio N° 05/2015 de Declaración Unilateral de Voluntad de fecha 15 de enero de 2015 otorgado ante Notaría de Fe Pública No.64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia, se aprueban y establecen las condiciones y características específicas de la Emisión 1 de Bonos Subordinados Banco Fortaleza.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 17 de abril de 2015 y reinstalada en fecha 27 de abril de 2015, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No.64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, mediante Testimonio N° 015/2015 de fecha 11 de mayo de 2015, se realizan modificaciones al Acta de Junta de Accionistas de fecha 17 de noviembre de 2014.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 14 de agosto de 2015, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No.64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, mediante Testimonio N° 016/2015 de fecha 26 de agosto de 2015, se realizan modificaciones al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de noviembre de 2014 y al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril de 2015 y reinstalada en fecha 27 de abril de 2015.

Mediante Testimonio N° 109/2015 de Declaración Unilateral de Voluntad de fecha 25 de agosto de 2015 otorgado ante Notaría de Fe Pública No.64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia, se realizan modificaciones a las observaciones realizadas por ASFI y BBV.

Mediante carta de autorización e inscripción ASFI/DSVSC/R-212784/2015 de fecha 21 de diciembre de 2015, se aprueba el registro de la Emisión denominada Bonos Subordinados Banco Fortaleza – Emisión 1 en el RMV de ASFI, con el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FFO-041/2015.

---

### 3. CALIFICACIÓN DE RIESGO.

La presente emisión de bonos fue calificada por MOODY'S LATIN AMERICA, Calificadora de Riesgo que se encuentra debidamente registrada en el RMV de ASFI, bajo las siguientes características:

- Fecha de otorgamiento de la calificación: 30 de Septiembre de 2015.
- Calificación de Riesgo otorgada: A1
- Tendencia: Estable
- Esta Calificación de Riesgo está sujeta a una revisión trimestral y puede ser modificada.

**Significado de la categoría de la calificación:** De acuerdo a lo estipulado en la Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI N° 033/2010 de fecha 15 de enero de 2010, corresponde a valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

El numeral 1 significa que el valor se encuentra en el nivel superior de la calificación asignada.

La Calificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un Valor, ni un aval ni garantía de una Emisión o su Emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la presente Emisión, el Anexo 3 del presente Prospecto Complementario contiene el Informe de la Calificadora de Riesgo.

---

**4. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS RECURSOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN.**

**4.1. Razones de la Emisión.**

Las razones de la presente Emisión “BONOS SUBORDINADOS BANCO FORTALEZA - EMISIÓN 1” son fundamentalmente financieras y estratégicas.

Este financiamiento, permitirá fortalecer al Fondo e incrementar su capacidad de intermediación financiera de manera solvente. De esta forma, Banco Fortaleza S.A. podrá profundizar la atención que brinda a su segmento objetivo de las Pequeñas y Medianas Empresas productivas, fomentando el beneficio que esas empresas generan a nivel económico y social.

**4.2. Destino específico de los Recursos y plazo para la utilización.**

Colocación de cartera y/o capital de operaciones conforme a las necesidades de la institución.

Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a los 360 días calendario computables a partir de la fecha de inicio de colocación de los Bonos Subordinados Banco Fortaleza– Emisión 1 en el Mercado Primario Bursátil

## 5. FACTORES DE RIESGO

Banco Fortaleza S.A., por la actividad que lleva adelante, se encuentra expuesto a distintos riesgos que pueden ser clasificados en dos grupos: sistémicos e idiosincrásicos. El primer grupo son riesgos que resultan generales al Sistema de Intermediación Financiera y a la economía en general, y que si bien pueden ser mitigados, dependen fundamentalmente de factores externos ajenos al control de Banco Fortaleza S.A. El segundo grupo de riesgos son aquellos, son específicos al giro del negocio de Banco Fortaleza S.A. y a su administración, los cuales pueden ser adecuadamente controlados y mitigados debido a que responden, fundamentalmente, a factores internos.

### 5.1. Riesgos sistémicos.

#### 5.1.1. Riesgos macroeconómicos y políticos.

Los principales riesgos sistémicos a los que Banco Fortaleza S.A. se ve expuesto son los macroeconómicos y los políticos.

La inestabilidad económica puede tener un efecto significativo sobre la capacidad de pago de los clientes del Sistema de Intermediación Financiera y, por ende, de los clientes de Banco Fortaleza S.A. Por ello, el Banco mantiene políticas comerciales conservadoras y una estructura orientada a la administración de riesgos, como una forma de detectar oportunamente coyunturas macroeconómicas adversas y mitigar este riesgo. Al respecto, se pueden destacar los esfuerzos que Banco Fortaleza S.A. ha llevado y se encuentra llevando adelante para fortalecer su solvencia patrimonial – como la incorporación de nuevos socios con capital fresco – y su tecnología crediticia, fundamentalmente a través de un proceso de optimización de su proceso de análisis crediticio y la implementación de sólidas políticas de administración de distintos riesgos.

Si bien Bolivia ha pasado la etapa de alta inestabilidad política vivida entre los años 2003 y 2005, especialmente, el proceso de cambio iniciado por el actual Gobierno Nacional aún implica cierto nivel de incertidumbre en lo social y político. Lo anterior representa un factor externo de riesgo difícil de prever y controlar, por lo que también resulta muy difícil de mitigar. Sin embargo, para lograr el mejor manejo posible de este tipo de crisis, el Fondo ha desarrollado un conjunto de planes de contingencia y continuidad del negocio, que le permitan seguir realizando sus actividades de la mejor forma posible bajo distintos escenarios de crisis social o política, asegurando la capacidad operativa de atender cabalmente todas las actividades críticas para el negocio y su solvencia.

#### 5.1.2. Riesgo regulatorio.

Banco Fortaleza S.A. desarrolla sus actividades en una industria altamente regulada y una supervisión muy cercana de sus operaciones y administración. En este sentido, el riesgo regulatorio es la probabilidad que la entidad registre pérdidas patrimoniales como efecto de la modificación de la normativa vigente o la emisión de nueva normativa por parte del Ente Regulador (ASFI) que responda a su visión prudencial de protección de la salud del Sistema Financiero, y que afecte de forma negativa el margen financiero o margen neto de la entidad.

Si bien Banco Fortaleza S.A. no tiene ningún mecanismo de control de este riesgo, mitiga los potencial es efecto negativos manteniendo adecuados niveles de solvencia y márgenes financieros, que le permitan afrontar cualquier efecto adverso de índole normativa.

#### 5.1.3. Riesgo de ingreso de nuevos competidores

El riesgo de ingreso de nuevos competidores es la probabilidad que Banco Fortaleza S.A. experimente pérdidas patrimoniales o una disminución significativa de su margen operacional, que comprometa su capacidad de honrar a cabalidad las obligaciones asumidas bajo el Programa de Emisiones de “BONOS

BANCO FORTALEZA”, y las emisiones correspondientes a dicho programa, como efecto de la incursión de nuevos competidores en su segmento de mercado.

Los principales aspectos que incrementan este riesgo son: (i) la incursión de nuevas entidades bancarias en el segmento de negocio de Banco Fortaleza S.A., (ii) la incursión de Organizaciones No Gubernamentales, Fondos Financieros Privados y/o Instituciones Financieras de Desarrollo en los segmentos de negocio de Banco Fortaleza S.A. y, (iii) el ingreso de nuevos actores en los segmentos de negocio de Banco Fortaleza S.A. (iv), la transformación de otros Fondos Financieros Privados a Bancos, Si bien Banco Fortaleza S.A. no tiene a su alcance mecanismos que le permitan controlar este riesgo, mitiga los potenciales efectos adversos de cualquier nueva competencia a través de un proceso continuo de mejoramiento de su tecnología crediticia, generación de productos activos y pasivos y la implementación de una administración financiera prudente y eficiente, que le permiten mantener elevados niveles de competitividad en el mercado.

## 5.2. Riesgos idiosincrásicos.

La principal actividad de Banco Fortaleza S.A. es el otorgamiento de créditos a la pequeña y mediana empresa inserta en un grupo financiero orientado a brindar distintos servicios complementarios a ese segmento del emprendimiento privado. Adicionalmente, brinda a sus clientes otro tipo de servicios como el otorgamiento de garantías, productos de ahorro, giros nacionales, microseguros y recaudación de pagos de impuestos y servicios.

Un cuidadoso análisis de las actividades y servicios que Banco Fortaleza S.A. le brinda a su clientela y público en general, ha determinado una orientación de toda su administración – monitoreo y control – hacia una administración de los riesgos bajo un enfoque integral, que se viene implementando hace varias gestiones, a través de la Gerencia Nacional de Riesgos y un Comité del Directorio específicamente dedicado a esto – El Comité de Riesgos del Directorio.

Un ejercicio de mapeo de riesgos ha permitido a Banco Fortaleza S.A. identificar aquellos más relevantes para su negocio y enfoque estratégico, los cuales se describen a continuación

### 5.2.1. Riesgo crediticio.

El riesgo crediticio se refiere a la probabilidad que los prestatarios de Banco Fortaleza S.A. o las contrapartes de las inversiones que haya realizado, por distintos motivos que incluyen el riesgo macroeconómico y el riesgo político, a futuro se vean imposibilitados de cumplir con sus deudas con el Banco.

Banco Fortaleza S.A. reconoce que la cartera de créditos es el principal activo de la entidad, razón por la cual, la entidad busca implementar estándares de suscripción crediticia de excelencia y actualizarlos de manera oportuna. La política se caracteriza por una adecuada identificación de los riesgos a los que el Banco se ve expuesto y la correcta y oportuna definición de medidas para mitigarlos, de manera previa a la toma de las decisiones, así como por un constante monitoreo y evaluación del portafolio de créditos e inversiones y la adecuada implementación de los mitigantes correspondientes.

De esta forma, el Banco establece un sistema de gestión de riesgos que posibilita el otorgamiento de préstamos seguros, líquidos y rentables, a través de la prevención de riesgos en todas las fases de vida de un crédito o inversión, desde el análisis, aprobación y desembolso hasta su recuperación.

La Gerencia de División de Riesgos comprometida con la administración del riesgo crediticio, genera controles preventivos eficientes, que protegen el patrimonio del Banco y los depósitos del público, creando las condiciones para que el riesgo crediticio se mantenga en niveles razonables.

Para ello, en concordancia con las políticas del Banco y normas que regulan la actividad financiera, se realiza una eficiente supervisión de los riesgos con un sentido preventivo y de vigilancia permanente. Asimismo, se han creado mecanismos adecuados de evaluación y calificación de la cartera de créditos manteniendo razonables niveles de calidad en la cartera y un adecuado nivel de provisiones, permitiendo al Banco obtener buenos niveles de rentabilidad y permanencia en el tiempo.

Banco Fortaleza S.A. está consciente de que se encuentra inserto en un mercado fuertemente competitivo, donde su misión se basa en satisfacer las necesidades de sus clientes, por lo que el proceso de análisis crediticio no pierde de vista este aspecto, buscando siempre hacer el mismo más eficiente sin resignar niveles de seguridad.

### **5.2.2. Riesgo operativo.**

El riesgo operativo al que se expone el Banco se encuentra asociado principalmente a factores que podrían incidir negativamente en los resultados de cada gestión, como por ejemplo los relacionados a fallas, errores u omisiones en los procesos de las operaciones debido a personas, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos y/o internos que afecten la seguridad y la gestión operativa interna.

En este sentido, y como parte de su orientación hacia una administración de riesgo con un enfoque integral, Banco Fortaleza S.A. se encuentra desarrollando un Sistema de Administración del Riesgo Operativo basado, inicialmente, en una metodología para la Gestión Cualitativa y posteriormente con la metodología para la Gestión Cuantitativa. La metodología para la Gestión Cualitativa está orientada al relevamiento de los eventos de riesgos y de los procesos, así como la verificación de la calidad de las políticas y manuales de procedimientos, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades del ambiente normativo y operativo. La metodología de gestión cuantitativa de eventos de riesgo se basa en asignar un valor de pérdida a los eventos que pudieran presentarse y/o cuantificar las pérdidas que se hubieran presentado como consecuencia de riesgos operativos.

### **5.2.3. Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es la probabilidad que Banco Fortaleza S.A. enfrente pérdidas patrimoniales como efecto de la venta anticipada o forzada de activos a precios por debajo del valor de mercado de los mismos, o por un mayor costo financiero por la captación de recursos de manera no planificada, como efecto de la escasez de recursos líquidos que permitan un cabal cumplimiento de sus obligaciones de corto plazo.

Considerando las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez establecidas por ASFI, la política de liquidez de la entidad ha sido diseñada para una adecuada administración de la misma, y se encuentra detallada en el Manual de Gestión de Liquidez y Política de Inversiones, gestionada por la Gerencia Nacional de Finanzas y bajo el monitoreo del Comité de Gerencia – Activos y Pasivos (C-GAP) y la Gerencia Nacional de Riesgos junto con sus respectivos comités.

El Manual de Gestión de Liquidez y Política de Inversiones establece límites para la gestión del riesgo de liquidez como ser límites de concentración por plazos, productos, clientes, entidades financieras, entre otros; así como claras políticas de inversión. Esta política establece tanto los indicadores financieros como de alerta temprana a monitorear de forma continua para tres tipos de escenarios: (i) el caracterizado por los requerimientos normales de liquidez, (ii) el caracterizado por requerimientos cíclicos de liquidez y; (iii) el caracterizado por un escenario de crisis de liquidez. Para cada uno de estos escenarios la política establece claramente las acciones a adoptar y los responsables de llevarlas a cabo, de forma de asegurar la disponibilidad e implementación de los mecanismos adecuados para una correcta y oportuna administración de la liquidez en cada uno de estos escenarios.

---

La política de gestión de liquidez e inversiones se revisa periódicamente con el fin de adecuarlos al contexto vigente en el Sistema Financiero y al cumplimiento de la normativa del Ente Fiscalizador (ASFI).

#### **5.2.4. Riesgo de Mercado.**

Debido a las actividades que realiza Banco Fortaleza S.A., el riesgo de mercado se concentra principalmente en el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tipo de cambio, que surgen de la estructura de sus activos y pasivos fundamentalmente. La evaluación de este riesgo se realiza haciendo un seguimiento de las tendencias de las variables de la economía y el sector sobre el tipo de cambio, tasas de interés, posición cambiaria y el comportamiento de monedas.

El riesgo de tasa de interés es la probabilidad que Banco Fortaleza S.A. registre pérdidas patrimoniales como efecto de disminuciones en el margen financiero de la entidad.

El riesgo de tasa de interés es monitoreado y controlado fundamentalmente a través de la aplicación de políticas, normas y controles sobre la estructura de los activos y pasivos por plazo, mitigando de esta forma las posibles pérdidas por las variaciones de las tasas de interés y logrando, a su vez, una eficiente administración financiera. Un aspecto que favorece una oportuna y eficiente gestión de este riesgo es que la industria del microcrédito se caracteriza por una elevada rotación de la cartera de créditos. Asimismo, el riesgo de tasa de interés se ve controlado y mitigado por una eficiente gestión de la estructura de tasas pasivas y activas fijas y variables, evitando brechas en este sentido que permitan que las variaciones de tasas de interés impacten desfavorablemente a la entidad.

Asimismo, con respecto a las tasas de interés, se realiza un continuo seguimiento de las condiciones de mercado tanto para fijar tasas activas como pasivas, así como para inversiones de carácter temporario y permanente.

Para la gestión de dicho riesgo, el Banco cuenta con un Comité de Riesgos integrado por tres directores y otro comité interno integrado por ejecutivos. Adicionalmente, también se cuenta con el Comité de Gestión de Activos y Pasivos. Estos comités tienen una participación activa en la gestión del riesgo de mercado y liquidez, entre otros, siguiendo lineamientos de la dirección del Banco.

El riesgo de tipo de cambio es la probabilidad que Banco Fortaleza S.A. registre pérdidas patrimoniales como efecto de las variaciones en la cotización de las monedas y/o unidades de cuenta en las que opera. Este riesgo surge por una relación de activos y pasivos en una determinada moneda y/o unidad de cuenta no sea equilibrada, determinando posiciones activas o pasivas en las mismas.

El riesgo de tipo de cambio es monitoreado continuamente en Banco Fortaleza S.A., contándose con límites de sobre-compra y sobre-venta en cada moneda y/o unidad de cuenta, la cual es administrada por la Gerencia Nacional de Finanzas conforme la coyuntura de mercado, siempre con una visión prudencial, y que es reportada diariamente a ASFI y el BCB.

#### **5.2.5. Riesgo reputacional o de imagen.**

Banco Fortaleza S.A. privilegia el cumplimiento de la normativa vigente y estándares de buenas prácticas, especialmente los aspectos relacionados a las actividades de negocios, privacidad y protección de datos e información, así como la prevención del blanqueo de capitales, de manera que no se presente la probabilidad de generación de publicidad negativa para el Banco.

---

## **6. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN**

### **6.1. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública**

Personas naturales y personas jurídicas con la siguiente excepción: En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 9º, sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera aprobado por ASFI, no podrán ser acreedores de los Bonos Subordinados emitidos bajo el Programa de Emisiones aquellas entidades señaladas en el artículo 2º de la sección 1 de dicho reglamento, ni las entidades miembros del conglomerado financiero al cual pertenezca la Sociedad, así como los patrimonios autónomos administrados por filiales de la Sociedad, los accionistas de la Sociedad, ni las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que incurran en los impedimentos previstos en el Artículo 153º de la Ley de Servicios Financieros (“LSF”).

### **6.2. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los tenedores de Bonos Subordinados de la Presente Emisión del Programa de Emisiones de Bonos, con indicación del o los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse.**

Los pagos serán comunicados mediante avisos publicados en un órgano de circulación nacional con al menos un (1) día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

### **6.3. Forma y procedimiento de colocación primaria de las Emisiones que conformen el Programa de emisiones**

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores.

### **6.4. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones.**

Compañía Americana de Inversiones S.A. CAISA Agencia de Bolsa. (En adelante CAISA).

### **6.5. Modalidad de Colocación**

“A mejor esfuerzo”

### **6.6. Precio de colocación de los valores**

Mínimamente a la par del valor nominal

### **6.7. Plazo de colocación**

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autorice la Oferta Pública y la inscripción de la correspondiente Emisión que forme parte del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI. Dicho plazo podrá ser ampliado por un plazo adicional de noventa (90) días calendario a requerimiento de Banco Fortaleza, sujeto a aprobación de ASFI.

### **6.8. Moneda y Forma de Pago en Colocación Primaria de la presente Emisión**

El pago se realizará en efectivo y en Bolivianos.

### **6.9. Bolsa de Valores en la que transarán los Bonos**

Los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones se transarán en Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

**7. DESCRIPCION DEL EMISOR**
**7.1. Datos Generales de Banco Fortaleza S.A.**

<b>Razón Social o Denominación:</b>	Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.)
<b>Rótulo Comercial:</b>	Banco Fortaleza S.A.
<b>Objeto de la Sociedad:</b>	<p>La sociedad tiene por objeto principal como BANCO MULTIPLE la canalización de recursos y prestación de servicios al público en general favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, a cuyo fin la sociedad podrá efectuar todas las operaciones pasivas, activas, contingentes, de comercio exterior y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios.</p> <p>El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Servicios Financiero 393. Por ningún motivo se sobrepasarán los límites de crédito establecidos por la ley para las diferentes actividades.</p>
<b>Domicilio Legal:</b>	La Paz, Bolivia.
<b>Representante Legal:</b>	Hinojosa Jiménez Nelson.
<b>Giro del Negocio:</b>	Servicios Financieros.
<b>Inscripción en FUIEMPRESA:</b>	00101377
<b>Número y fecha de inscripción en el RMV:</b>	SPVS – IV – EM – FFO – 090/2003 de fecha 31 de Marzo de 2003. Resolución ASFI N° 060/2013 de fecha 30 de enero de 2013.
<b>Número de NIT:</b>	1020371022
<b>Capital Autorizado:</b>	Bs. 300.000.000,00 (Trescientos millones 00/100 Bolivianos)
<b>Capital Pagado:</b>	Bs. 195.123.600,00 (Ciento noventa y cinco millones ciento veintitrés mil seiscientos 00/100 Bolivianos)
<b>Número de acciones en que se divide el capital pagado:</b>	1.951.236 acciones
<b>Valor nominal de cada acción:</b>	Bs. 100,00 (Cien 00/100 Bolivianos)
<b>Series en que se dividen las acciones:</b>	Única.

---

<b>Clase de las acciones:</b>	Ordinarias.
<b>Licencia otorgada por la ASFI:</b>	N°003/2012, mediante Resolución ASFI N° 744/2012 de fecha 19 de diciembre de 2012

## 7.2. Documentos Constitutivos

- Mediante Escritura Pública N° 616/2002 de fecha 27 de Septiembre de 2002, otorgada ante Notaría de Fe Pública a cargo de la Dra. María Cristina Ibáñez B., se constituyó el entonces "Fortaleza F.F.P. S.A."
- Mediante Resolución Administrativa N° 001/2002 de fecha 27 de Septiembre de 2002, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) autorizó su funcionamiento como Fondo Financiero Privado. Su personalidad jurídica fue reconocida y se le otorgó el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones inscrita bajo la Matrícula N° 00101377
- Mediante Testimonio N° 188/2009 de fecha 24 de julio de 2009 otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, se modifican los Estatutos del ahora Banco Fortaleza respecto a las facultades y responsabilidades del Directorio.
- Mediante Escritura N° 230/2010 de fecha 8 de Octubre de 2010, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, se modifica la Escritura Constitutiva y Estatutos con Relación Aumento de Capital Suscrito y Pagado; y se realiza la Protocolización del Texto Ordenado de Fortaleza FFP S.A.
- Mediante Escritura N° 75/2011 de fecha 30 de mayo de 2011, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, se modifica la Escritura Constitutiva y Estatutos con Relación Aumento de Capital Suscrito y Pagado; y se realiza la Protocolización de la Resolución ASFI N° 448/2011 de Fortaleza FFP S.A.
- Mediante Escritura N° 635/2011 de fecha 28 de octubre de 2011, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 97 a cargo de la Dra. María Cristina Ibáñez Brown, se modifica la Escritura Constitutiva y Estatutos con Relación Aumento de Capital Suscrito y Pagado; y se realiza la Protocolización de la Resolución SB N° 722/2011 de Fortaleza FFP S.A.
- La Junta Extraordinaria de Accionistas del Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. celebrada el 28 de julio de 2012, aprueba la transformación del Fondo Financiero a Banco, según consta en el Testimonio N° 23/2010 de fecha 09 de agosto de 2010, otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia.
- Mediante Testimonio N° 729/2011 de fecha 07 de diciembre de 2011 otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 97 a cargo de la Dra. María Cristina Ibáñez del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia, se suscribe la Escritura Pública de Transformación de Fondo Financiero Privado a Entidad Bancaria y la consiguiente modificación de la Escritura de Transformación de Sociedad y de los Estatutos, que girará bajo la denominación de Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.).
- Mediante Resolución ASFI N° 744/2012 de fecha 19 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero resuelve otorgar la Licencia de Funcionamiento como Banco Fortaleza S.A. al Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A., para que inicie sus operaciones a partir del día 21 de diciembre de 2012 bajo la denominación de Banco Fortaleza S.A.
- Mediante Testimonio N° 4/2013 de fecha 17 de enero de 2013 otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se modifican los Artículos 67 y 78 de los Estatutos del Banco Fortaleza respecto a la Caucción Calificada y Concentración de Créditos.

- Mediante Testimonio N° 114/2013 de fecha 19 de abril de 2013 otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se modifica el Artículo 1 de los Estatutos del Banco Fortaleza respecto a la Denominación y Domicilio.
- Mediante Testimonio N° 131/2013 de fecha 19 de abril de 2013 otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se modifica el Artículo 37 de los Estatutos del Banco Fortaleza respecto al Directorio
- Mediante Testimonio N° 219/2013 de fecha 7 de noviembre de 2013 otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se modifica el Artículo 4 de los Estatutos del Banco Fortaleza respecto al Capital Autorizado.
- Mediante Testimonio N° 46/2014 de fecha 18 de junio de 2014 otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se modifica los Artículos 3,33,39 y 44 de los Estatutos del Banco Fortaleza respecto al Objeto, Aplazamiento de Votaciones, Requisitos de Elegibilidad y Prohibiciones, Responsabilidad.
- Mediante Escritura N° 58/2015 de fecha 21 de abril de 2015, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 64 a cargo de la Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se Modifica la Escritura Constitutiva con Relación al Aumento de Capital Suscrito y Pagado, producto de la Reinversión de Utilidades de la gestión 2014.
- Mediante Testimonio N° 219/2013 de fecha 7 de noviembre de 2013 otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se modifica el Artículo 4 de los Estatutos del Banco Fortaleza respecto al Capital Autorizado.
- Mediante Testimonio N° 46/2014 de fecha 18 de junio de 2014 otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se modifica los Artículos 3,33,39 y 44 de los Estatutos del Banco Fortaleza respecto al Objeto, Aplazamiento de Votaciones, Requisitos de Elegibilidad y Prohibiciones, Responsabilidad.
- Mediante Escritura Pública N° 49/2014, de fecha 23 de junio 2014, otorgado ante Notaria de Fe Pública N° 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, Escritura Pública de Modificación de Escritura Constitutiva con relación al Aumento de Capital Suscrito y Pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 91/2014, de fecha 15 de octubre 2014, otorgado ante Notaria de Fe Pública N° 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, Escritura Pública de Aumento de Capital Suscrito y Pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 123/2014, de fecha 18 de diciembre de 2014, otorgado ante Notaria de Fe Pública N° 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, Escritura Pública de Aumento de Capital Suscrito y Pagado.  
Mediante Escritura N° 58/2015 de fecha 21 de abril de 2015, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 64 a cargo de la Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se Modifica la Escritura Constitutiva con Relación al Aumento de Capital Suscrito y Pagado, producto de la Reinversión de Utilidades de la gestión 2014.

### 7.3. Estructura accionaria

La composición accionaria de Banco Fortaleza es la siguiente:

**TABLA 4: DETALLE DE ACCIONISTAS DE BANCO FORTALEZA S.A.**

NOMBRE ACCIONISTA	Acciones	Participación	Nacionalidad
Compañía Boliviana de Inversiones Financieras S.A.	1,606,032	82.31%	Boliviana
ASN-NOVIB MICROKREDIETFONDS	225,441	11.55%	Holandesa

Compañía Americana de Inversiones S.A.	67,716	3.47%	Boliviana
Guido Edwin Hinojosa	29,530	1.51%	Boliviana
FORTALEZA SAFI	13,815	0.71%	Boliviana
Ana Ximena Miranda	6,936	0.36%	Boliviana
Maria Teresa Aramayo	1,605	0.08%	Boliviana
KaiRehfeldtLorenzen	161	0.01%	Alemana
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,951,236</b>	<b>100.00%</b>	

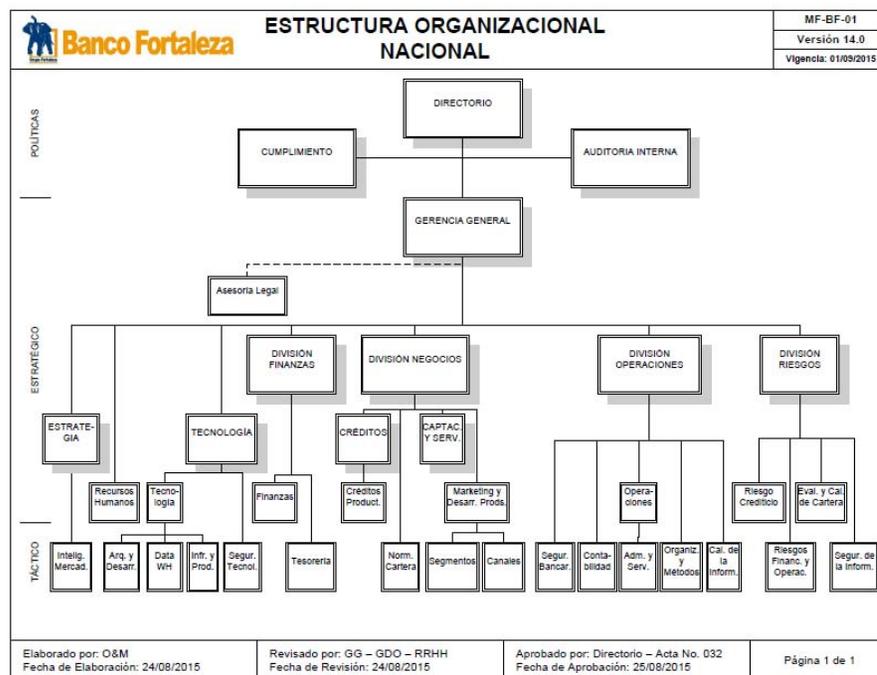
Fuente: Banco Fortaleza S.A.

#### 7.4. Estructura Administrativa

La estructura administrativa de Banco Fortaleza S.A. fue diseñada de forma lineal y funcional con el objetivo de cumplir con su misión y desarrollar lo más eficientemente posible su actividad de intermediación financiera y servicios financieros a su público objetivo.

El siguiente gráfico resume esta estructura.

**GRÁFICO 1: ORGANIGRAMA BANCO FORTALEZA S.A.**



Fuente: Banco Fortaleza S.A

##### 7.4.1. Directorio

El Directorio se encuentra compuesto por siete miembros directores titulares y dos suplentes, accionistas o no, designados por la Junta de Accionistas. Las facultades y responsabilidades del Directorio se encuentran establecidas en los Estatutos de la Sociedad.

El Presidente del Directorio de Banco Fortaleza S.A. inviste la representación de la Sociedad, y preside las reuniones de Directorio y Juntas de Accionistas. El Vicepresidente del Directorio reemplaza al Presidente con las mismas funciones y facultades en caso de ausencia, impedimento, muerte, inhabilidad o remoción de éste. El Secretario del Directorio, además de las funciones que son usuales e inherentes a su cargo y las que señalan los Estatutos de la Sociedad, lleva los libros de actas de la Sociedad, sean de Juntas de Accionistas o del Directorio.

Adicionalmente, Fortaleza cuenta con las siguientes instancias organizacionales bajo la dependencia del Directorio:

Comité de Auditoría.

Comité de Riesgos.

Comité de Planeamiento y Control

Comité de Gobierno Corporativo

Comité de Ética

Comité de Seguridad

#### 7.4.2. Nivel Ejecutivo

Banco Fortaleza cuenta en su nivel estratégico con una Gerencia General y cuatro Gerencias de División: de Negocios, de Finanzas, de Operaciones y de Riesgos. Asimismo cuenta con Gerencias y Subgerencias Nacionales.

A continuación se detalla los objetivos de los principales niveles gerenciales de la entidad:

- Gerencia General

El objetivo principal de la Gerencia General es dirigir, administrar y fiscalizar todas las actividades del Banco Fortaleza directamente y/o a través de sus divisiones de negocio con alcance a nivel nacional. Así como representar a la institución ante toda clase de autoridades judiciales, políticas y administrativas, con las facultades que le confieren la Ley y aquellas que le señale el Directorio.

- División de Negocios

El objetivo principal de la División de Negocios es planificar, organizar, dirigir y controlar la división de negocios administrando y gestionando el crecimiento de la cartera, contingentes, captaciones para el Banco Fortaleza. Así como diseñar, y gestionar nuevos proyectos de negocios contribuyendo al crecimiento de la Institución.

- División de Finanzas

El objetivo principal de la División de Finanzas es velar por una asignación y obtención eficiente de fondos de la institución, diseñando e implementando herramientas de análisis, procedimientos, planeación estratégica y control de gestión; así como optimizar la gestión financiera y de tesorería para alcanzar un máximo de rentabilidad en las operaciones de la institución.

- División de Operaciones

El objetivo principal de la División de Operaciones es diseñar, coordinar y dirigir las actividades operativas de la institución para que las mismas respondan al plan estratégico y a los marcos

regulatorios establecidos. También deberá desarrollar acciones de seguimiento evaluación y control, así como diseñar e implementar normas, políticas y directivas que aseguren el uso racional de sus recursos.

- División de Riesgos

El objetivo principal de la División de Riesgos es definir los objetivos e implementar las políticas, procedimientos y acciones que constituyan un sistema para la gestión del riesgo que permita identificar, medir, monitorear, controlar y divulgar los niveles de exposición al riesgo de la institución.

- Auditoría Interna

El objetivo principal de la Auditoría de Banco Fortaleza es servir de apoyo a la Administración a través del Comité de Auditoría, para evaluar los controles y procesos de la entidad, posibilitando así el desarrollo integral de las actividades dentro de la entidad.

En este sentido, las principales funciones y responsabilidades de la Auditoría Interna son planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de la Unidad de Auditoría Interna, diseñar un Plan Anual de Trabajo y evaluar el diseño y funcionamiento del Sistema de Control Interno de la entidad. Asimismo, la Auditoría Interna es responsable de coordinar las tareas de la Unidad permanentemente con el Comité de Auditoría y con la Unidad de Riesgo Crediticio, evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, políticas, manuales, procedimientos y demás normas internas; vigilar el cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, Directorio, Comité de Auditoría, en los casos que corresponda; y efectuar el seguimiento permanente a la implementación de las recomendaciones formuladas por ASFI, por los Auditores Externos y por la propia Unidad de Auditoría Interna. Finalmente, es responsabilidad de la Auditoría Interna implementar las observaciones de auditoría externa de forma oportuna y remitir los informes que sean requeridos por ASFI.

Adicionalmente, la empresa cuenta con una Gerencia Nacional de Tecnología, un área de Recursos Humanos y una Asesoría Legal bajo la dependencia de la Gerencia General. Asimismo, cada sucursal cuenta con Jefes o Encargados de las diferentes áreas organizacionales: Negocios, Legal, Riesgos y Operaciones y Tecnología, además con todo el personal operativo necesario para el adecuado funcionamiento de estas oficinas.

Para apoyar las tareas y exigencias de esta estructura, el plantel ejecutivo de Banco Fortaleza cuenta con los siguientes Comités:

- Comité de Gerencia.
- Comité Legal Nacional
- Comité Legal Regional
- Comité de Negocios
- Comité de Cobranzas
- Comité de Gestión de Activos y Pasivos.
- Comité de Bienes Adjudicados
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Gestión de Riesgos.
- Comité de Operaciones y Tecnología.
- Comité de Recursos Humanos.

### 7.4.3. Desarrollo de Personal

La importancia de tener una vigorosa política de gestión en recursos humanos, basada en una adecuada selección, contratación, capacitación y desarrollo del personal, fue adoptado por Banco Fortaleza como elemento prioritario de su gestión. Los años 2010 - 2014 se caracterizaron por el crecimiento de la institución y la necesidad de contratar y capacitar recursos humanos.

Es así que entre las gestiones mencionadas, se aprecia un crecimiento significativo del número de empleados, incrementándose el mismo de 334 a 832 (crecimiento en 498 empleados). Entre 2010 y 2011 el número total de empleados creció de 334 a 492; entre 2011 y 2012 creció a 672 empleados; entre 2012 y 2013 el número de empleados se incrementó en 25,3% de 672 a 842 (170 nuevos empleados). Entre 2013 y 2014 se realizó una disminución de 10 empleados, misma que continuó al finalizar septiembre de 2015, en el que terminó a un nivel de 745 empleados. Esto se debe a que Banco Fortaleza cerró varios puntos promocionales en el país debido al análisis realizado respecto al volumen de operaciones que se generaban en ciertas oficinas, reforzando de esta manera aquellas donde existe mayor demanda de servicios financieros.

A continuación, se muestra la evolución del número de empleados de Banco Fortaleza, misma que refleja el crecimiento de la institución a lo largo de los años.

**TABLA 5: EVOLUCION DEL NÚMERO DE EMPLEADOS DE BANCO FORTALEZA.**

<b>Gestión</b>	<b>Ejecutivos</b>	<b>Empleados</b>	<b>TOTAL</b>
2007	16	197	213
2008	17	234	251
2009	18	257	275
2010	18	316	334
2011	19	473	492
2012	26	646	672
2013	39	803	842
2014	30	802	832
sep-15	31	714	745

### 7.4.4. Directorio y ejecutivos

A la fecha el Directorio de Banco Fortaleza S.A. está conformado de la siguiente manera:

**TABLA 6: DETALLE DE DIRECTORES BANCO FORTALEZA S.A.**

Nombre	Cargo	Profesión	Ingreso
Guido Hinojosa Cardozo	Director Titular	Auditor Financiero	30/03/15
James Hunter Martin III	Director Titular	Administrador de Empresas	30/03/15
Ricardo Vargas Guzmán	Director Titular	Economista	30/03/15
KaiRehfeldtLorenzen	Director Titular	Ingeniero Agrónomo	30/03/15
Alfredo Romero Vega	Director Titular	Administrador de Empresas	30/03/15
Luis Guerra Carrillo	Director Titular	Ingeniero Industrial	30/03/15
Alejandro Zegarra Saldaña	Director Titular	Administrador de Empresas	30/03/15
Sergio Mauricio MedinacelliMonrroy	Director Suplente	Economista	30/03/15
Javier Marcelo Mercado Badani	Director Suplente	Egresado de Auditoria	30/03/15
Ramiro Caverro Uriona	Síndico Titular	Economista	30/03/15
Ivana EnffysZeballos Torrez	Síndico Suplente	Auditor Financiero	30/03/15

Fuente: Banco Fortaleza S.A.

A la fecha los ejecutivos de Banco Fortaleza S.A. son:

**TABLA 7: DETALLE DE EJECUTIVOS BANCO FORTALEZA S.A.**

Nombre	Cargo	Profesión	Ingreso
Nelson Hinojosa Jiménez	Gerente General	Administrador de Empresas	01/09/97
Juan Carlos Miranda Urquidi	Gerente División Negocios	Administrador de Empresas	06/04/2015
Walter Orellana Rocha	Gerente División Operaciones	Economista	01/10/11
Marco A. Tarifa Balcazar	Gerente División Riesgos	Administrador de Empresas	19/03/03
Marcelo Linares Linares	Gerente División Finanzas	Economista	23/11/09

Fuente: Banco Fortaleza S.A.

#### 7.4.5. Perfil profesional de los principales ejecutivos

- **Lic. Nelson Hinojosa Jiménez**

**Cargo:** Gerente General.

**Formación Académica:** El Lic. Nelson Hinojosa es Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad de Notre Dame, Indiana – Estados Unidos de Norteamérica, con especialidad en Finanzas - Bank Administration Institute/ Asset and Liabilities Management.

Adicionalmente, cuenta con una especialización en Fusión, Valoración y Adquisiciones en el INCAE.

**Experiencia:** Desde el año 1997 a la fecha el Lic. Nelson Hinojosa trabaja en la institución y actualmente ocupa el cargo de Gerente General.

Anteriormente, entre 1995 y 1997 se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo de CAISA Agencia de Bolsa, entre 1993 y 1995 como Gerente Regional del Banco de La Paz S.A., entre 1994 y 1995 como Vicepresidente Ejecutivo de Valores La Paz, entre 1992 y 1994 como Administrador de Fideicomiso del Banco de La Paz S.A., entre 1991 y 1992 como Subgerente de Planificación y finanzas del Banco de La Paz S.A. El Lic. Nelson Hinojosa se desempeñó también como Consultor de Asesoría financiera en el Programa BID – FNDR.

- **Lic. Juan Carlos Miranda Urquidi**

**Cargo:** Gerente División Negocios

**Formación Académica:** El Lic. Juan Carlos Miranda es licenciado en Administración de Empresas, con mención en Mercadotecnia, de la Universidad Tecnológica de México.

**Experiencia:** Desde el 6 de abril del 2015 a la fecha, el Lic. Miranda desempeña las funciones de Gerente División Comercial en Banco Fortaleza S.A., anteriormente entre los años 2013 a 2014, desempeñó las funciones de Gerente Sucursal Cochabamba en Banco Fassil, así también durante las gestiones 2011 a 2013, ocupó el cargo de Gerente Nacional de Microfinanzas en Banco Bisa, durante las gestiones 2010 a 2011 fue Gerente Nacional de Créditos y Gerente Sucursal Cochabamba, en las gestiones 2004 al 2010 fue Gerente Regional Cochabamba en FFP PRODEM, en las gestiones 2000 a 2001 fue Gerente Nacional Comercial en LLOYD Aéreo Boliviano, durante las gestiones 1996 a 2000 fue Gerente Territorial de Banco Santa Cruz S.A.; en las gestiones 1984 a 1996 ocupó diversos cargos, el último fue Gerente Regional, en las gestiones 1982 a 1984 ocupó el cargo de Subgerente de Departamentos médico e industrial, y por último en las gestiones 1981 a 1982 ocupó el cargo de Supervisor de ventas en Distribuidora Grez.

- **Lic. Walter Fernando Orellana Rocha**

**Cargo:** Gerente División Operaciones

**Formación Académica:** El Lic. Walter Orellana cuenta con el grado de Licenciado en Economía de la Universidad Católica Boliviana, adicionalmente cuenta con el grado de Maestría en Economía / Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile.

**Experiencia:** Desde 2014 a la fecha el Lic. Walter Orellana se desempeña como Gerente División Operaciones de Banco Fortaleza S.A., entre 2011 y 2014 se desempeñó como Gerente Nacional de Planificación y Desarrollo Operacional. Anteriormente, entre 1998 y 2011 ocupó el cargo de Subgerente de Operaciones de Mercado Abierto y posteriormente desempeño las funciones de Gerente de Operaciones Monetarias en el Banco Central de Bolivia.

- **Lic. Marcelo Daniel Linares Linares**

**Cargo:** Gerente División Finanzas.

**Formación Académica:** El Lic. Marcelo Linares cuenta con el grado de Licenciado en Economía de la Universidad Católica Boliviana. Adicionalmente, cuenta con el grado de Master of Business Administration de la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile, y con el derecho al uso de la designación “Chartered Financial Analyst” del CFA Institute de los Estados Unidos de Norteamérica.

**Experiencia:** Desde Noviembre 2009 a la fecha el Lic. Marcelo Linares se desempeña como Gerente División Finanzas en Banco Fortaleza S.A. Anteriormente, en 2009 se desempeñó como Oficial de Innovación y Desarrollo en BISA S.A. Agencia de Bolsa, entre 2008 y 2009 como Associate de la Subgerencia de Riesgos de la Compañía de seguros de vida Metlife en Santiago – Chile, entre 2003 y

2007 como Subgerente de Análisis en Inversiones en la AFP Futuro de Bolivia S.A., y entre 1999 y 2004 como Analista del Proyectos del Sistema de Pagos en el Banco Central de Bolivia.

- **Lic. Marco Tarifa Balcazar**

**Cargo:** Gerente División Riesgos.

**Formación Académica:** El Lic. Marco Tarifa cuenta con el grado de Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Nacional de La Plata en Argentina. Adicionalmente, cuenta con cursos de técnico bancario y técnico medio en computación.

**Experiencia:** Desde 2003 a la fecha el Lic. Marco Tarifa se ha desempeñado en diversos cargos en Banco Fortaleza S.A. siempre en el área de riesgos, desde Analista Financiero hasta Gerente División Riesgos. Anteriormente, entre 1999 y 2003 también se desempeñó diversos cargos en el Banco Unión S.A. siempre en el área de riesgos desde Encargado de Riesgo Crediticio para Créditos de Consumo Of. La Paz hasta Jefe de Normalización de Crédito y Jefe de Riesgo Crediticio Sucursal La Paz. Inicialmente, entre 1993 y 1997 el Lic. Marco Tarifa desempeñó diversos cargos en el Banco Santa Cruz S.A. desde auxiliar de contabilidad hasta Administrador de Créditos.

#### 7.5. Dirección de las Oficinas de Banco Fortaleza S.A.

El domicilio legal de Banco Fortaleza S.A. está ubicado en la ciudad de La Paz – Bolivia:

**Dirección:** Av. Arce N° 2799.

**Teléfono:** +591 – 2 – 2434142

**Fax:** +591 – 2 – 2434142 ext. 100 y ext. 120

**Casilla:** 2026

**Página Web:** [www.grupofortaleza.com.bo](http://www.grupofortaleza.com.bo)

#### 7.6. Agencias

A la fecha Banco Fortaleza S.A cuenta con las siguientes agencias.

**GRÁFICO 2: ESTRUCTURA INTERNA DE DISRIBUCIÓN DE OFICINAS**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	AGENCIAS /SUCURSALES	PUNTOS FORTALEZA
LA PAZ	La Paz	Oficina Nacional Avenida Arce No. 2799 esq. Calle Cordero	
		Sucursal LPZ. Av. 16 de Julio No. 1440, Plaza Venezuela, El Prado	
		Av. Tumusla No. 765 entre Buenos Aires y Garita de Lima	
		Avenida Las Américas N° 353, zona Villa Fátima	
		Calle 21 de Calacoto esquina Av. Costanera s/n	Calle Picada Chaco N°828, Zona El Tejar.
		Avenida Florida Calle 6 Nro 190, Zona Mallasa	

		Av. Garcia Lanza N°15 - Entre Calles 11 y 12 Zona Achumani	
	<b>Caranavi</b>	Calle Litoral S/N casi esq. Calle Mariscal Santa Cruz	
	<b>El Alto</b>	Calle Jorge Carrasco N°79 entre calles 4 y 5, Zona 12 de octubre	
		Av. Alfonso Ugarte No. 50, Lote 12, Manzano 17 - Zona 16 de Julio	
		Av. Juan Pablo II, N° 3030 - Rio Seco	
		Av. Ladislao Cabrera No. 15 Villa Bolivar Municipal	
		Av. Antofagasta esq. Calle 6 - Zona Villa Dolores	
		Av. Chacaltaya N° 188 casi esq. Pucarani - Zona Alto Lima	
	<b>Viacha</b>	Av. José Manuel Pando N° 50 esq. Av. Ingavi	
<b>Patacamaya</b>	Av. Panamericana s/n esq. Plaza Eduardo Avaroa		
<b>Achacachi</b>	Calle Sucre N° 17, Zona Arasaya		

<b>COCHABAMBA</b>	<b>Cochabamba</b>	Sucursal Cochabamba Plaza 14 de Septiembre No.E0205, esq. Calle Baptista	
		Calle Totorá No. 279 esq. Angostura, Zona La Cancha	
	<b>Quillacollo</b>	Calle Cochabamba s/n entre heroes del chaco y ballivian /Quillacollo	
		Avenida Blanco Galindo Km 9 N° 019 entre calle Sucre y Aroma, municipio de Colcapirhua	
		Calle Cochabamba N° 304 entre calle Junin y Sucre, en el municipio de Tiquipaya	
	<b>Sacaba</b>	Calle Bolívar No. 0366 entre Colón y Av. Ayacucho.	
	<b>Punata</b>	calle Rafael Urquidí s/n entre calle Sucre y Av. Andrés María Torrico	

<b>SANTA CRUZ</b>	<b>Santa Cruz de la Sierra</b>	Sucursal Santa Cruz, Calle Gabriel Rene Moreno No.140	
		Avenida Virgen de Cotoca No. 2090	
		Av. Radial 19 N° 3040, Comercial Caveró Local 13, UV 16 Manzano 5	
		Calle Mutualista N°2570 esq Los Ceibos, una cuadra antes del 3er. Anillo Interno	

		Avenida a Paurito # 5520 6to. Anillo / Diagonal Surtidor Gas y Gas	
		Calle Isabel La Catolica Nº 386 entre Calle Nuchiri y Chiriguano	
		Avenida Santos Dumont esquina 4to. Anillo Lado Sur- Este s/n (Surtidor Valle Energy)	
	<b>El Torno</b>	Avenida República entre Calle Juan José Tórrez y Calle Cañada s/n	
	<b>Montero</b>	Calle Warnes Nº122, Manzana 27, UV 5, a media cuadra de la Plaza Principal.	Avenida Circunvalación Este esquina Calle amador Parada s/n
	<b>Camiri</b>	Av. Santa Cruz Nº 24	
	<b>San Julian</b>	Carretera principal Santa Cruz-Trinidad Beni, frente surtidor ACIPA - JS Urbanizacion 8 manzano 7 Lote 12	

<b>ORURO</b>	<b>Oruro</b>	Agencia Oruro, Zona Central, Calle La Plata No. 5955 entre Adolfo Mier y Junin	
		Calle Bolivar 282 entre Brasil y Bacovik	
		Av. Ejército Nacional Nº 600 esquina Calle Tacna	

<b>CHUQUISACA</b>	<b>Sucre</b>	Sucursal SUCRE, Central, Calle San Alberto No. 108 esq. calle España	
		Calle Guillermo Loayza No. 556 - Mercado Campesino	
		Av. Jaime Mendoza Nº 1620 casi esquina Junín, frente al "Reloj".	
		Av. Marcelo Quiroga Santa Cruz Nº 1052	

<b>TARIJA</b>	<b>Tarija</b>	Sucursal TARIJA, Calle La Madrid No. 330 Plaza Luis de Fuentes	
		Av. Froilan Tejerina Nº 1670 entre Panamericana y México -Mercado Campesino	
	<b>Bermejo</b>	Av. Barrientos Ortuño Nro. 635	
	<b>Yacuiba</b>	calle Campero Nº 311, zona Central, ciudad de Yacuiba	

---

## 8. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA

### 8.1. Información histórica.

Banco Fortaleza S.A. es una entidad bancaria que se encuentra supervisada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La entidad inicia sus actividades el año 1993 como una Cooperativa de Ahorro y Crédito, con el nombre de Financia Coop. y con licencia de funcionamiento otorgado por la entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI) para desarrollar operaciones de intermediación financiera, la única cooperativa en la ciudad de La Paz con permiso del ente regulador.

El año 1997 el sistema cooperativo sufre un período de cambios y reorganización a partir de la promulgación del Decreto Supremo N° 25703 en el cual se enmarca la nueva reglamentación de funcionamiento de las cooperativas lo que genera ciertas presiones financieras sobre la entidad. Es en este contexto que los socios de Financia Coop. deciden invitar al Grupo Financiero Fortaleza a tomar la Dirección de la empresa para su relanzamiento estratégico.

En Septiembre del año 1997, el Grupo Financiero Fortaleza se hace cargo de la administración de la cooperativa y, luego de aportar el capital necesario que la entidad demandaba en ese momento, inició un programa de trabajo denominado “Excelencia 2002” orientado a colocar a la entidad en una posición competitiva en los horizontes de cinco años.

En ese entonces, el diagnóstico realizado por el Grupo Financiero Fortaleza concluyó que los clientes del microcrédito estaban en un proceso de maduración para transformarse en pequeñas empresas, y que este segmento de mercado no estaba siendo adecuadamente atendido por las ONG's, las cooperativas, los fondos financieros privados y la banca comercial.

En este contexto de mercado, Financia Coop. Visualizó una clara diferencia entre el perfil de un microempresario y el de microprestatario. Tradicionalmente, la microempresa tenía una carencia de garantías y su demanda de productos bancarios era únicamente el crédito.

A diferencia de esto, el pequeño empresario había logrado generar ciertos activos (una vivienda, una maquinaria o inventarios) disponibles para ofrecerlos como garantía a cambio de crédito y, adicionalmente, requería el acceso a servicios financieros (ahorros, garantías, giros y transferencias, entre otros).

En este sentido, Financia Coop. junto al Grupo Financiero Fortaleza, determinan constituirse en el principal proveedor de servicios financieros integrados y especializados en este segmento de mercado.

El año 2002, y fruto del éxito en la implementación del programa de trabajo “Excelencia 2002”, Financia Coop. detecta la necesidad de contar con una estructura societaria más flexible al acceso de capital, razón por la cual la entidad decide dar el paso hacia Fondo Financiero Privado – bajo la constitución legal de Sociedad Anónima al igual que los bancos comerciales – y adoptar el nombre de Fortaleza aún como cooperativa, con el propósito de explotar a plenitud la imagen de marca del Grupo.

Para las gestiones 2002 y 2006, Fortaleza FFP diseñó e implementó un programa de trabajo denominado “Futuro Mejor”, el cual buscó la continuación y consolidación de los objetivos del plan “Excelencia 2002”, que implicó una adecuación de la estructura legal para facilitar un proceso de capitalización que permita mejorar el régimen existente de previsiones, garantizando así el crecimiento de Fortaleza en los siguientes 5 años.

El programa de trabajo “Futuro Mejor” buscó transformar la entidad de una cooperativa a un Fondo Financiero Privado generando ventajas adicionales como mayor acceso a líneas de crédito y al mercado de valores.

Posteriormente, diseña un tercer programa de trabajo denominado “Liderazgo 2011”. Este plan que se encuentra siendo implementado a la fecha tiene como objetivos principales, afianzar las ventajas competitivas en su mercado objetivo a la par de lograr el crecimiento de la entidad, así como iniciar el proceso de transformación de la entidad de fondo financiero privado a una institución bancaria, logrando con ello completar el abanico de servicios financieros ofertados a su público objetivo.

El 29 de noviembre de 2011, la ASFI mediante Resolución ASFI N°808/2011, autoriza la solicitud de transformación del Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. a Banco Fortaleza S.A. con domicilio en la ciudad de La Paz.

Finalmente, en fecha 19 de diciembre de 2012, la ASFI otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI 003/2012 para operar como Banco Fortaleza S.A. al Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. desde el día 21 de diciembre de 2012, según Resolución ASFI N°744/2012 de 19 de diciembre de 2012.

A la fecha, se puede afirmar que Banco Fortaleza ha sido pionera en la oferta de servicios financieros especializados en este mercado, con un enfoque de negocios único y de difícil replicación.

Posteriormente, sus planes estratégicos cimentaron las bases de crecimiento, solvencia y rentabilidad de la entidad, habiendo logrado, además, su posicionamiento en el mercado PyME, destinando los primeros años una inversión importante en tecnología, red de sucursales y recursos humanos, fortaleciendo, de esta manera, la capacidad de la organización para desempeñar un papel relevante en el mercado de las microfinanzas.

Ante un reto sin precedentes, como lo era el ser pioneros en la oferta de servicios financieros integrales a un mercado emergente con grandes necesidades, se debe resaltar el compromiso y apoyo incondicional de los accionistas con el proyecto, hoy en día una realidad, al sacrificar resultados durante los primeros años a favor de un crecimiento acelerado en varias regiones del país al mismo tiempo, lo cual derivó en fuertes presiones en los resultados de los primeros años.

Es también importante resaltar que hacia el año 2001, el compromiso accionario fue puesto a prueba, una vez más, al requerirse un importante incremento en los niveles de provisiones que garantice una cobertura de mora razonable y una sana transición de una sociedad cooperativa a un fondo financiero privado.

Con estos antecedentes en agenda, se puede concluir que Banco Fortaleza realizó un enorme esfuerzo corporativo y operacional durante los primeros años de gestión para equilibrar la presión financiera con la oportunidad de mercado existente, manteniendo a lo largo de todos los años un crecimiento sostenido en cartera, depósitos y desarrollando nuevos productos, todo ello, siempre con niveles de riesgo controlados.

Dicho esfuerzo no sólo se reflejó en los resultados positivos obtenidos, sino también, llamó la atención de inversores internacionales con estrategias afines.

Tal es así, que el año 2009, luego de una importante gestión, se materializó la capitalización de la entidad con el aportes de USD 2,0 millones por parte de SNS REAAL, quinto grupo financiero más grande de Holanda, caracterizado por ser una entidad financiera innovadora en la provisión de servicios en el sector bancario y de seguros, con 6.713 empleados y actualmente administrando USD 150 mil millones en activos, respaldado por un patrimonio de USD 5 mil millones.

El aporte fresco de capital fue realizado a través de “SNS Asset Management” para su fondo “SNS Microfinance Fund”. Este aporte de capital ayudó a mejorar la solvencia de la entidad, logrando mantener el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) superior al 10% durante toda la gestión 2010.

Por aspectos de regulación, no fue factible la incorporación directa de SNS en la estructura accionaria de Banco Fortaleza S.A., por lo que se constituyó la Compañía Boliviana de Inversiones Financieras S.A. con la participación de los accionistas de la familia Hinojosa y SNS Microfinance Fund. Independientemente de lo anterior, el aporte realizado por SNS REAAL ingresó en un 100% a Banco Fortaleza S.A.

Esta alianza estratégica y la coincidencia de enfoques de negocios en la prestación de servicios financieros integrales de calidad al mercado de las pequeñas y medianas empresas, que se comparte con SNS REAAL, ha planteado el reto de impulsar y desarrollar ese segmento de mercado en ambos mundos, a través de una transferencia recíproca de tecnologías y experiencias financieras, tomando en cuenta que las PyMEs y las microfinanzas, son importantes canales de generación de empleos y desarrollo de economías.

## 8.2. Descripción del Sector Micro Financiero y posición de Banco Fortaleza

El Sistema Financiero de Bolivia está compuesto por Entidades Supervisadas con Licencia de Funcionamiento y Entidades en proceso de incorporación al ámbito de supervisión.

Actualmente las Entidades Supervisadas, que por haber cumplido con los requisitos establecidos por la Ley de Servicios Financieros, cuentan con la autorización correspondiente para captar recursos del público y realizar operaciones crediticias son: 14 Bancos Múltiples, 3 Bancos PYME, 8 Mutuales de Ahorro y Préstamo y 26 Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas.

Por otro lado, las Instituciones Financieras de Desarrollo (“IFD”) fueron incorporadas al ámbito de la antigua Ley de Bancos y Entidades Financieras mediante Resolución SB N° 034/2008 de 10 de marzo de 2008. Es así que, actualmente, más de de 10 Instituciones se encuentran en proceso de adecuación al ámbito de supervisión.

Dentro del Sistema Financiero se reconoce, por sus particularidades, al Sector Microfinanciero. Las microfinanzas son un poderoso instrumento de desarrollo económico y social en todos los países, y la experiencia boliviana es un referente internacional.

Este sector ha evolucionado pasando por distintas etapas: el inicio del microcrédito con las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs); la formalización de entidades con la promulgación del Decreto Supremo 24.000 para creación y funcionamiento de los Fondos Financieros Privados y la Nueva Ley de Servicios Financieros.

A la fecha, los principales actores en el Sector Micro Financiero (SMF), se agrupan en su mayoría dentro de ASOFIN y son los siguientes:

- Banco Solidario S.A. (BancoSol).
- Banco Pyme Los Andes ProCedit S.A.
- Banco Fortaleza S.A.
- Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE).
- Banco Prodem S.A.
- Banco Pyme Ecofuturo S.A.
- Banco Pyme de la Comunidad S.A.

Banco Fortaleza S.A. forma parte del conjunto de entidades especializadas en microfinanzas, agrupadas en la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas de Bolivia (ASOFIN), asociación cuyo nombre se utiliza a lo largo del análisis, como referencia a la industria microfinanciera regulada.

### 8.2.1. Cartera

Como se puede observar en la siguiente tabla, al 30 de septiembre de 2015 Banco Fortaleza tiene una participación de mercado del 5,6% en el conjunto del SMF y un 7,4% en el subsistema de ASOFIN de Bancos Múltiples.

**TABLA 8: RANKING DE CARTERA BRUTA**  
*(En millones de USD)*

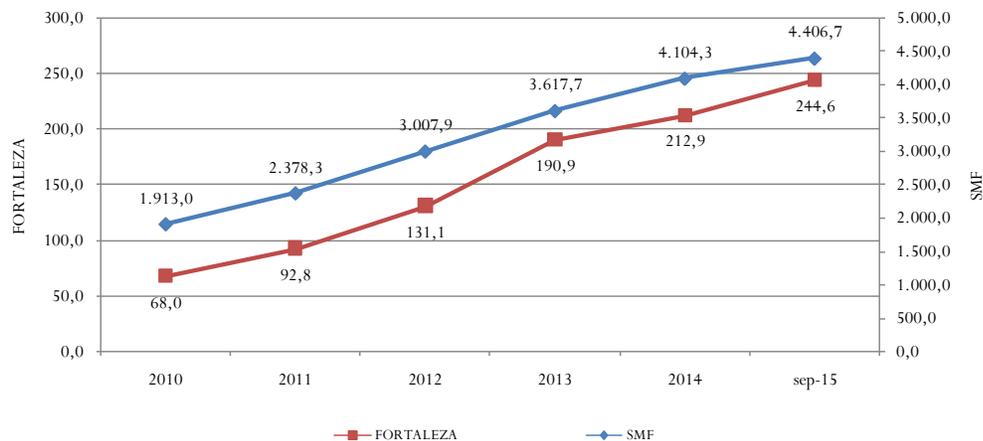
Posición			SMF		Bancos Múltiples	
SMF	Bancos Múltiples	Entidad	31/08/2015			
			Monto	Participación	Monto	Participación
1	1	BancoSol	1.139,9	25,9%	1.139,9	34,3%
2	2	Banco FIE	1.129,1	25,6%	1.129,1	33,9%
3	3	Banco Prodem	814,4	18,5%	814,4	24,5%
4		Banco Pyme Los Andres	593,7	13,5%		
5		Banco Pyme EcoFuturo	374,8	8,5%		
6	4	Banco Fortaleza	244,6	5,6%	244,6	7,4%
7		Banco Pyme Comunidad	110,2	2,5%		
<b>TOTAL</b>			<b>4.406,7</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.328,1</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: ASOFIN.

De esta manera, en el gráfico siguiente, podemos ver que la cartera de créditos del SMF ha crecido en los últimos cinco años a un CAGR de 21,0% por año aproximadamente, en tanto que el crecimiento de Banco Fortaleza en el mismo periodo ha alcanzado una tasa anual compuesta de crecimiento de 33,0% (por encima del mercado).

Lo anterior se debe fundamentalmente a la estrategia de Banco Fortaleza para la distribución de sus productos, la cual se enfoca en un sistema de distribución de bajo costo centralizado en cada capital de región, a diferencia de la industria que tiene una estrategia de distribución descentralizada y consecuentemente de altos costos fijos.

**GRÁFICO 3: EVOLUCIÓN DE LA CARTERA BRUTA**  
*(En millones de USD)*



Fuente: ASOFIN.

En respuesta al crecimiento de la industria, Banco Fortaleza ha diseñado una innovadora estrategia de distribución basada en el denominado “efecto onda expansiva”. Esta estrategia busca mantener bajos los costos

de distribución mediante la apertura de puntos de atención al cliente con menos servicios que una agencia pero también con un costo mucho menor, y los cuales son administrativamente dependientes de una agencia.

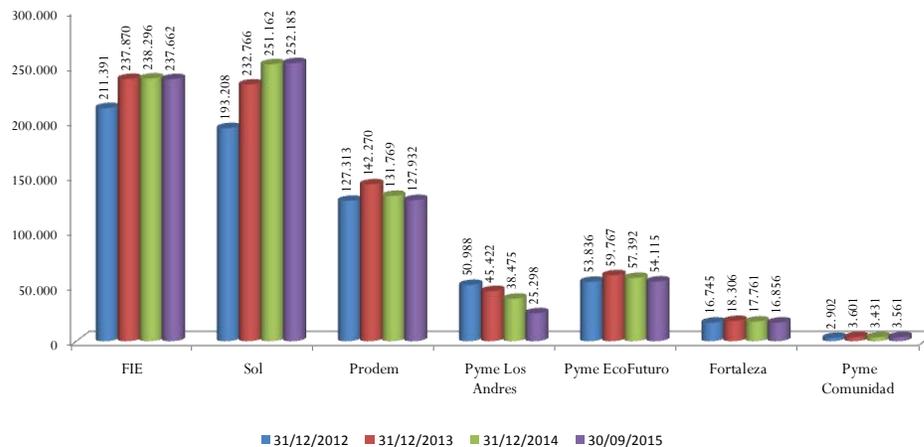
Una vez que estos puntos de atención alcanzan una masa crítica de cartera, son transformados en agencias, incurriendo en un costo adicional el cual es soportado por los ingresos de la cartera generada. Posteriormente, se procede a la apertura de nuevos puntos de atención dependientes de esta nueva agencia, continuando así con el acercamiento hacia el cliente objetivo.

Por otro lado, aún cuando cada una de las entidades especializadas en microfinanzas tiene sus propias particularidades, la mayoría está orientada netamente al microcrédito; sin embargo, en el caso de Banco Fortaleza el enfoque está dirigido principalmente a las pequeñas y medianas empresas. Es así que, al 30 de septiembre de 2015, el saldo de crédito promedio de las entidades asociadas en ASOFIN es de USD.6,1 millones, mientras que el de Banco Fortaleza es de USD. 14,5 millones, reflejando así su enfoque hacia la pequeña y mediana empresa.

Asimismo, uno de los factores que influyó en el crecimiento de la cartera de Banco Fortaleza fue la capitalización alcanzada en las últimas gestiones, misma que está destinada a fomentar el desarrollo de los sectores productivos de pequeños y medianos empresarios a través de mayores y mejores condiciones crediticias.

Por otro lado y como se aprecia en el gráfico siguiente, al 30 de septiembre de 2015 la cartera de clientes de crédito del SMF alcanzó a 717.609 clientes, un número inferior al registrado a diciembre de 2014 que fue de 748.599. Este efecto, el cual se generó casi de manera general en el conjunto de entidades asociadas a ASOFIN en los últimos 2 años, responde también a las modificaciones hechas en las reglamentaciones a la Ley de Servicios Financieros, en las cuales entre otras, se establecen límites para tasas de interés activas, lo que genera una oferta crediticia más estandarizada en el conjunto de entidades participantes del sistema financiero. Al 30 de septiembre de 2015 Banco Fortaleza posee una cartera de clientes de crédito de 16.856.

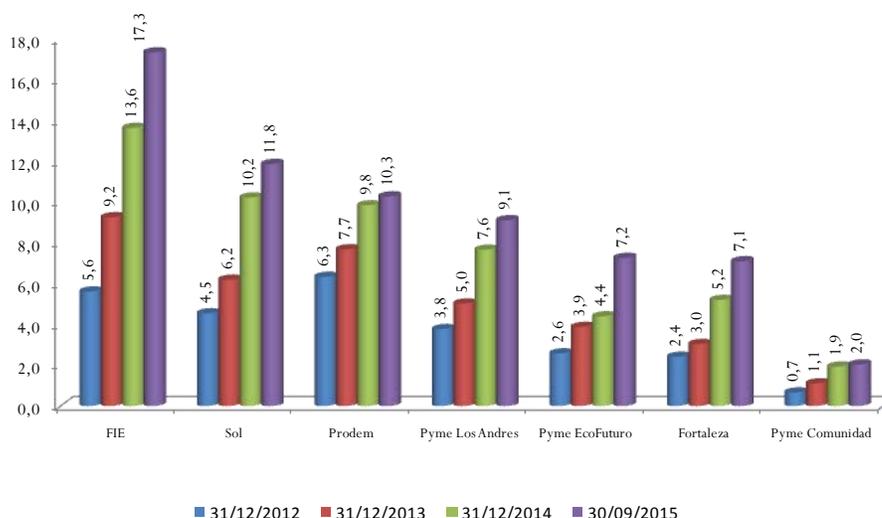
**GRÁFICO 4: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES**



Fuente: ASOFIN.

El crecimiento de la cartera bruta vino acompañado a su vez, de un incremento en el nivel de cartera en mora. De esta manera, el gráfico siguiente muestra que, en el caso de las entidades asociadas a ASOFIN, la misma se incrementó en 46,3% entre 2013 y 2014 y en 22,4% en lo que va del año. Por su parte, la cartera en mora para Banco Fortaleza se incrementó en 36,5% para lo que va del año. De esta manera, el indicador de mora al 30 de septiembre de 2015 asciende a 1,5% para ASOFIN y a 2,9% para Banco Fortaleza.

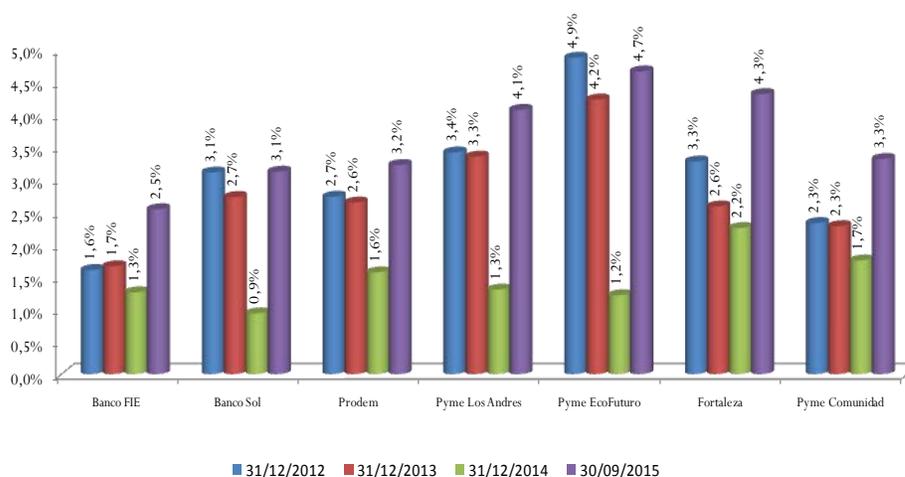
**GRÁFICO 5: EVOLUCIÓN DE LA MORA SEGÚN BALANCE**  
*(En millones de USD)*



Fuente: ASOFIN.

No obstante, si analizamos el indicador de cartera en mora y castigos sobre la cartera bruta y castigos, un indicador más exacto de la calidad de la cartera, podemos ver que Banco Fortaleza registra a septiembre de 2015 un indicador de 4,3%, ligeramente por encima al promedio del sistema que asciende a 3,3%. Este hecho muestra que si bien algunas de las entidades analizadas presentaron índices de mora (mora según balance/cartera bruta) por debajo del promedio de la industria, la mayoría de las instituciones financieras posee carteras castigadas por encima de la misma, siendo esta diferencia menor para el caso de Banco Fortaleza con relación a otras entidades del SMF.

**GRÁFICO 6: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE “CARTERA EN MORA + CASTIGOS / CARTERA BRUTA + CASTIGOS”**  
*(En porcentaje)*



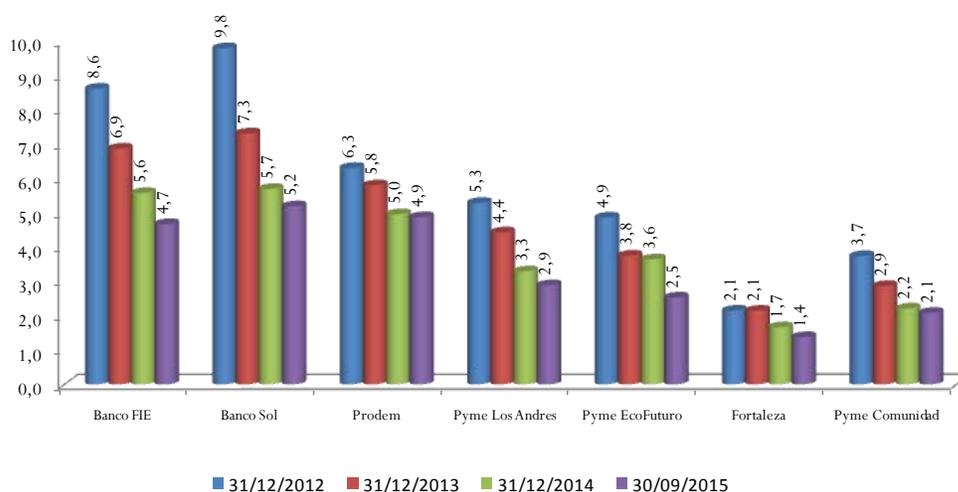
Fuente: ASOFIN.

En la gestión 2009 la normativa de previsiones fue modificada, reduciéndose las previsiones cíclicas e incrementándose las previsiones específicas para cartera en moneda extranjera con calificación “A”, generando un incremento de las previsiones para Banco Fortaleza (tanto específicas como genéricas) de más de 20,0%, mientras que el incremento en previsiones del sistema microfinanciero de las entidades que componen ASOFIN fue de 33,0%.

De igual manera en las gestiones 2010 y 2011 se dieron cambios en la normativa, las cuales generaron menores previsiones, consecuentemente en la gestión 2012, el índice de cobertura de las entidades que componen ASOFIN se mantuvo o fue incluso menor principalmente por el incremento de la mora.

Como consecuencia de lo anterior el índice de cobertura de Banco Fortaleza S.A. disminuye de forma similar a los índices del sistema de entidades que componen ASOFIN, como se aprecia en el gráfico siguiente.

**GRÁFICO 7: ÍNDICE DE COBERTURA (PREVISIONES TOTALES/MORA)**  
*(En número de veces)*



Fuente: ASOFIN

### 8.2.2. Depósitos

Como se puede observar en la siguiente tabla, al 30 de septiembre de 2015 Banco Fortaleza presenta una participación de mercado de 6,3% en el conjunto del SMF y una participación de 8,3% en el subsistema de Bancos Múltiples.

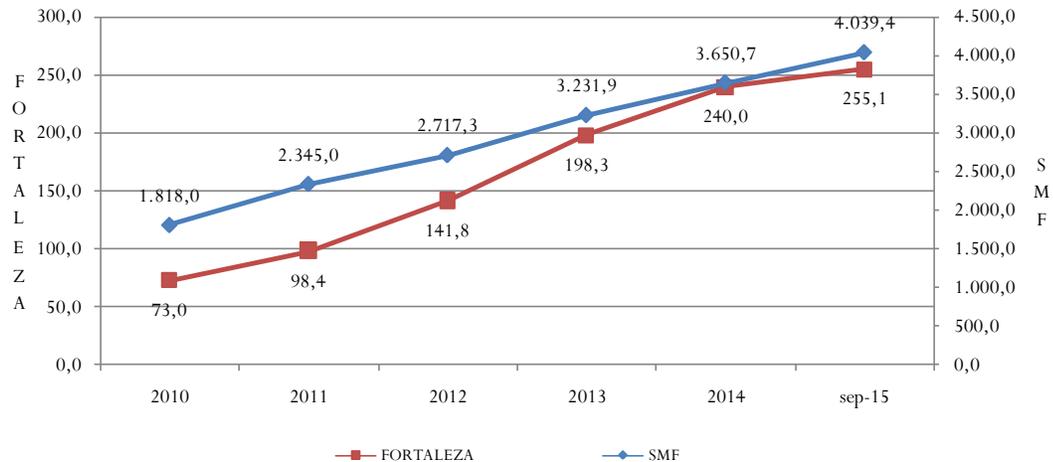
**TABLA 9: RANKING DE DEPÓSITOS**
*(En millones de USD)*

Posición	Entidad	SMF		Bancos Múltiples	
		Monto	Participación	Monto	Participación
1	Banco Sol	972,1	24,1%	972,1	31,8%
2	Banco FIE	987,1	24,4%	987,1	32,3%
3	Banco Prodem	841,5	20,8%	841,5	27,5%
4	Banco Pyme Los Andres	533,3	13,2%		
5	Banco Pyme EcoFuturo	349,1	8,6%		
6	Banco Fortaleza	255,1	6,3%	255,1	8,3%
7	Banco Pyme Comunidad	101,2	2,5%		
	<b>TOTAL</b>	<b>4.039,4</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.055,8</b>	<b>100,0%</b>

**Fuente:** ASOFIN.

Con respecto al gráfico siguiente, el total de depósitos del SMF ha crecido en los últimos cinco años a un CAGR de 19,0% por año aproximadamente, en tanto que el crecimiento de Banco Fortaleza en el mismo periodo ha alcanzado una tasa compuesta de 34,7%, superior a la del mercado.

Lo anterior se debe fundamentalmente a que, al igual que en otras entidades del SMF, las operaciones de captación siguieron naturalmente el crecimiento de la cartera, evolución que fue explicada anteriormente. Asimismo, desde la transformación a entidad bancaria (y posterior adecuación a banco múltiple en el 2014), Banco Fortaleza a establecido una estrategia de creación de nuevos y mayores productos financieros, los cuales satisfacen una gama aún más amplia de necesidades de ahorro de los clientes.

**GRÁFICO 8: EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**
*(En millones de USD)*

**Fuente:** ASOFIN.

En cuanto a la clasificación de las obligaciones con el público, como se puede apreciar en la tabla 9 siguiente, para septiembre de 2015 Banco Fortaleza contaba con un total de USD 64,1 millones en cajas de ahorro, lo que representa un 5,4% del total de depósitos en cajas de ahorro del SMF, siendo la quinta entidad con el mayor volumen de depósitos bajo esta modalidad.

Por su parte, al mismo cierre, Banco Fortaleza registra un total de USD 143,9 millones en depósitos del público a plazo (incluidos depósitos en anotación en cuenta), lo que significa un 5,6% del total de obligaciones del público a plazo del SMF.

**TABLA 10: ESTRUCTURA DE OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CAJAS DE AHORRO Y DPF'S**

(En millones de USD)

Entidad	CAJAS DE AHORRO		DEPÓSITOS A PLAZO FIJO*	
	Monto	Participación	Monto	Participación
Banco Sol	305,5	25,8%	615,0	23,8%
Banco FIE	380,8	32,2%	565,0	21,9%
Banco Prodem	239,5	20,2%	550,1	21,3%
Banco Pyme Los Andres	129,7	11,0%	349,4	13,5%
Banco Pyme EcoFuturo	50,3	4,3%	277,1	10,7%
Banco Fortaleza	64,1	5,4%	143,9	5,6%
Banco Pyme Comunidad	13,0	1,1%	80,5	3,1%
<b>TOTAL</b>	<b>1.182,7</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.581,0</b>	<b>100,0%</b>

(\*) incluye anotación en cuenta

Fuente: ASOFIN.

### 8.2.3. Patrimonio

Como se puede apreciar en la tabla siguiente, al 30 de septiembre de 2015 Banco Fortaleza cuenta con un patrimonio neto contable que alcanza la suma de USD 31,8 millones, lo que significa una participación del 6,6% del patrimonio neto contable del SMF, constituyéndose en la quinta entidad con mayor patrimonio del SMF. Consecuentemente, a dicha fecha Banco Fortaleza registró un capital social más aportes no capitalizados de USD 28,7 millones, lo que significa una participación del 8,2% del total del SMF.

**TABLA 11: ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO NETO**

(En millones de USD)

Entidad	Patrimonio Neto		Capital Social + Aportes No Capitalizados		Reservas		Resultados Acumulados	
	Monto	Participación	Monto	Participación	Monto	Participación	Monto	Participación
Banco Sol	131,6	27,4%	91,5	26,2%	15,8	20,9%	24,3	43,0%
Banco FIE	107,8	22,4%	61,8	17,7%	34,4	45,4%	11,6	20,5%
Banco Prodem	81,9	17,0%	63,3	18,2%	8,6	11,4%	10,0	17,7%
Banco Pyme Los Andres	85,8	17,8%	69,2	19,8%	10,9	14,4%	5,7	10,0%
Banco Pyme EcoFuturo	30,5	6,3%	24,7	7,1%	2,8	3,8%	2,9	5,1%
Banco Fortaleza	31,8	6,6%	28,7	8,2%	1,6	2,1%	1,5	2,6%
Banco Pyme Comunidad	11,5	2,4%	9,4	2,7%	1,5	2,0%	0,6	1,0%
<b>TOTAL</b>	<b>481,0</b>	<b>100,0%</b>	<b>348,7</b>	<b>100,0%</b>	<b>75,7</b>	<b>100,0%</b>	<b>56,6</b>	<b>100,0%</b>

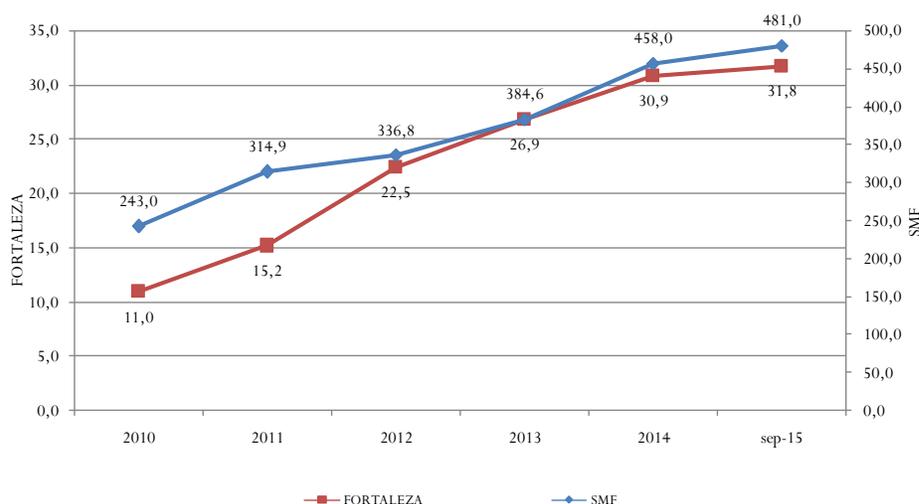
Fuente: ASOFIN.

De la misma forma, Banco Fortaleza mantuvo un ritmo de crecimiento anual compuesto de su patrimonio de 17,2%, pasando de USD 11,0 millones en la gestión 2010 a USD 30,9 millones a finales de 2014. En marzo de 2015 la Junta de Accionistas aprobó la reinversión de las utilidades, así como la distribución de dividendos, hechos que hicieron que al 30 de septiembre de 2015, el patrimonio de Banco Fortaleza ascendiera a USD 31,8 millones. El detalle de la evolución del Patrimonio, se puede apreciar en el gráfico siguiente.

El hecho que el patrimonio neto de Banco Fortaleza haya crecido a un mayor ritmo que sus captaciones, muestra la estrategia de crecimiento sólido que ha buscado la entidad. En esta misma línea, el crecimiento del patrimonio neto contable, refleja el resultado exitoso de la estrategia de Banco Fortaleza relacionada con el fortalecimiento de su base patrimonial con nuevos socios que aporten no solo capital sino valor y tecnología a la entidad.

### GRÁFICO 9: EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONTABLE

(En millones de USD)



Fuente: ASOFIN

### 8.3. Principales productos y servicios

Banco Fortaleza S.A. es un Banco orientado al segmento de la pequeña y mediana empresa que brinda un servicio integral en soluciones financieras, a través de los siguientes productos:

- Productos de Crédito.
- Productos Contingentes.
- Productos de Ahorro.
- Microseguros.
- Giros y Transferencias.
- Cobranza de Servicios e Impuestos.

#### Productos de Crédito

- Crédito para Capital de Operaciones: Mediante este tipo de producto, los potenciales clientes podrán financiar la compra o importación de materias primas, mercaderías, incremento de sus inventarios y toda

---

una serie de necesidades estacionales de liquidez inmediata, financiamiento de cuentas por cobrar, así también la internación de mercadería y operaciones de pre y post embarque.

- Crédito para Capital de Inversión: Este tipo de crédito está destinado a financiar el olos requerimientos de inversión que necesitas, como ser la compra o ampliación de infraestructura (talleres, terrenos, depósitos, etc.) financiar la adquisición o importación de nueva tecnología (maquinarias y equipamiento).
- Línea Optima: Es una línea de crédito individual de disponibilidad inmediata que permite tener liquidez en el momento que es requerido a solo requerimiento por un monto de hasta Bs. 140.000.-
- Dinero Hoy: Es un crédito de consumo, concedido a personas naturales con el objeto de financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios de hasta Bs. 30.000.- con garantía quirografaria.
- Auto Hoy: Es un crédito destinado exclusivamente para la compra de vehículo nuevo o usado por un monto de hasta Bs. 70.000.-, con garantía personal o del vehículo.
- Mejoras Hoy: Es un crédito otorgado para la ampliación o remodelación de vivienda con un financiamiento de hasta Bs. 70.000.- con garantía personal.
- Anticrético Hoy: Es un crédito mediante el cual se financia la suscripción del anticrético de vivienda hasta Bs. 140.000.-, con garantía personal y custodia original del contrato de anticrético.
- Crédito tasa Cero: Es un crédito para negocios, que cuenta con el atributo de que el cliente elija en que cuota se beneficiara de la tasa de interés 0%, por un monto de hasta Bs. 140.000.-
- Crédito Capital Expreso: Es un crédito destinado a personas independientes, pequeños y medianos empresarios de los sectores comercial, industrial y de servicios que requieran liquidez inmediata por un monto de hasta Bs. 350.000.-
- Crédito Hipotecario de Vivienda: Es un crédito destinado a personas naturales que le permitirá adquirir, construir, ampliar o refaccionar su vivienda por un monto desde Bs. 70.000.-
- Crédito Vehículo Nuevo: Es un crédito destinado a personas naturales que deseen comprar un vehículo únicamente cero kilómetros, por un monto desde Bs. 40.000.-

#### **Productos Contingentes:**

- Boletas de Garantía destinadas a satisfacer las necesidades de los clientes, estas boletas pueden ser:
- De seriedad de propuesta.
- De cumplimiento de contrato.
- De pago de derechos arancelarios o impositivos.

- De ejecución de obra.
- Otras boletas de garantía no contragarantizadas.

#### **Productos de Ahorro:**

- Cuenta de Ahorro Genérica: Caja de ahorros en moneda nacional o en dólares americanos de libre disponibilidad. Monto mínimo de apertura de Bs.100 o USD 10.
- Caja de Ahorros Máximum: Caja de Ahorros en moneda nacional, con tasas preferenciales incrementales en el tiempo, premiando la permanencia de los saldos de los clientes de Banco Fortaleza con saldos promedio mínimo de Bs. 10.000.- y saldo máximo de Bs. 350.000.-
- Caja de Ahorros Mi Futuro: Caja de Ahorros en moneda nacional o dólares americanos, exclusiva para niños y jóvenes hasta los 17 años de edad, destinada a incentivar el ahorro desde edades tempranas.
- Caja de Ahorros Superior: Caja de Ahorros en moneda nacional por un monto máximo de hasta Bs. 15.000.- a una tasa preferencial del 4% anual.
- Caja de Ahorros Promoción Mi Fortaleza: Caja de Ahorros en moneda nacional, con tasa preferencial del 4,5% anual para grupos familiares de hasta 3er. Grado de consanguinidad (una cuenta por persona) que mantengan saldos promedio mínimo de Bs. 500.- y saldo máximo de Bs. 210,000.-
- DPF Digno: Depósito a plazo fijo en moneda nacional o dólares americanos, con tasas de interés preferenciales y pago anticipado de intereses exclusivamente para personas con edad mayor a 50 años.
- DPF Genérico: Depósito a plazo fijo en moneda nacional o dólares americanos, con plazo mínimo de 30 días y capitalización mensual de intereses, sin límite de DPF's por cliente.

#### **Micro Seguros:**

Venta cruzada de paquetes de seguros generales y fianzas de Fortaleza Seguros y Reaseguros S.A.

#### **Giros y Transferencias:**

Banco Fortaleza cuenta con una red de agencias en expansión; cuenta con 92 agencias a nivel nacional para enviar y recibir giros dentro del país.

#### **Cobranza de Servicios e Impuestos:**

- A través de su red de agencias y su red de corresponsalías Banco Fortaleza brinda los siguientes servicios a sus clientes:
- Cobro de Impuestos.

- Cobro de servicios: Luz, agua, telefonía local (distintas empresas), telefonía celular (distintas empresas), cable (distintas empresas), etc.
- Pago de Renta Dignidad y Otros.

#### **8.4. Estrategia empresarial**

La cultura organizacional de Banco Fortaleza es un sistema de significados, valores, creencias compartidas por todos los miembros de la organización y que distingue a la entidad de otras.

##### **8.4.1. Misión**

Satisfacer las necesidades y exigencias financieras de nuestro mercado. Lograr calidad de vida, para nuestros clientes, funcionarios y accionistas, en un equilibrio de rentabilidad.

##### **8.4.2. Visión**

Ser la entidad líder en soluciones financieras integrales para la pequeña y mediana empresa, con un equilibrio de rentabilidad y con personal honesto y altamente dedicado.

##### **8.4.3. Valores**

Los valores compartidos dentro de la organización son:

- Honestidad.
- Lealtad.
- Disciplina.
- Eficiencia.

##### **8.4.4. Posicionamiento de mercado, modelo de negocios y estrategia competitiva**

###### **Posicionamiento de mercado**

La entidad ha desarrollado una ventaja competitiva mediante la decisión de ser un “jugador de nicho”, desarrollando el concepto de supermercado de servicios financieros para su segmento objetivo.

El cambio a fondo financiero privado permitió a Fortaleza alcanzar un posicionamiento estratégico, explotando a plenitud su integración a un grupo financiero, con operaciones de mercado de valores, gestión de fondos de inversión y seguros, enfocando su giro de negocios al segmento de la pequeña, mediana empresa y personas. La transformación a Banco de la entidad ofrece la oportunidad de incrementar servicios como el de cuentas corrientes, esto, junto con la implementación de servicios de transferencias internacionales, giros y comercio exterior, permitirán a la entidad diversificar sus fuentes de ingresos a la vez de fortalecer su posición competitiva.

Los principales impulsores estratégicos de la gestión del Banco Fortaleza son:

- Crecimiento.
- Calidad.
- Rentabilidad.

Entendiendo al crecimiento como herramienta para consolidar los objetivos estratégicos, y alcanzar a una mayor cantidad de clientes del segmento objetivo y acompañar a los clientes actuales de Banco Fortaleza en su propio crecimiento a través de la otorgación de servicios de valor agregado que cubran sus necesidades y expectativas, y principalmente dando un servicio superior, con una cobertura en constante crecimiento de nuevas agencias transaccionales, y equipos comerciales y operativos, llegando donde los clientes de Banco Fortaleza desarrollan sus actividades productivas y comerciales. Este crecimiento deberá ser acompañado de una excelente ejecución, por lo que la Calidad es el segundo impulsor de la estrategia, que es la manera en la que se debe sustentar el primer impulsor, el crecimiento debe ser acompañado de calidad para ser sostenible y que este crecimiento permita cuidar los depósitos del público y finalmente estos impulsores permitan ser Rentables para asegurar el alcance de los objetivos en el largo plazo y crear valor para los accionistas.

Estos impulsores estratégicos debidamente balanceados configuran la estrategia y plan de acción del Banco Fortaleza y el patrón integrado de gestión de todas sus divisiones.

**Crecimiento:** El Banco Fortaleza tiene un Plan que sustenta un crecimiento ordenado y consistente, que tiene como objetivo mejorar su participación de mercado comparado con las entidades del sector micro financiero, con altos niveles de calidad, y de prudencia crediticia que permita la sostenibilidad del negocio, con rentabilidad para los accionistas y altos niveles de servicios para los clientes y usuarios

**Canales de Atención:** Para alcanzar los objetivos se optimizaron la gestión de Canales Presenciales en términos de cobertura geográfica a fin de atender a clientes de colocaciones y captaciones; para ello se dieron más y mejores servicios de valor agregado, a fin de llegar a zonas de alto potencial de negocio, privilegiando las actividades productivas, alcanzando a varios negocios de comercio. Al momento se cuenta con 83 oficinas a nivel nacional, distribuidas en 7 Sucursales, 42 Agencias Fijas y 34 Puntos Promocionales.

**Equipo Comercial:** Se cuenta con un sólido equipo comercial y de soporte a las cobranzas necesario para alcanzar los objetivos de crecimiento y calidad, con altos estándares de atención. Soporte para crecimiento de captaciones: Para alcanzar las metas y focalización del esfuerzo de marketing en captaciones, se tiene planificado desarrollar campañas de mantenimiento para los productos pasivos durante toda la gestión.

Se desarrollarán nuevos productos de captaciones, con beneficios para los clientes y los servicios para empresas de Pago de Planilla, Pagos por Lotes, Pagos a Proveedores y el soporte transaccional para los clientes finales, tanto del segmento personas como del segmento empresas, tales como Banca por Internet y Banca Móvil.

Se implementó el producto Comercio Exterior, para promover servicios de gestión del efectivo a nivel internacional.

**Enfoque en nuevos segmentos de mercado:** La estrategia de focalización centrará sus esfuerzos en Segmentos Objetivo de alto potencial, para lo cual se creará una estrategia de gestión, estructura organizacional, políticas para atender y oferta de valor en forma diferenciada a los segmentos de:

- Pequeña Empresa y Personas: Montos de USD 3,000 a USD 50,000

- Mediana Empresas: Montos de USD 50,000 a USD 500,000
- Segmento Empresarial: Montos por encima de USD 500,000

### Modelo de negocios

El modelo negocios que utiliza Banco Fortaleza está estrechamente ligado a la estrategia del Grupo Financiero Fortaleza, la cual está orientada a ser el único proveedor de servicios financieros para el segmento PyME en el mercado, fidelizando a su clientela y reduciendo los costos de transacción a los pequeños empresarios, permitiéndoles realizar transacciones financieras en una sola empresa.

El Grupo Financiero Fortaleza nace el año 1995, y comprende un conglomerado de compañías dedicadas a diferentes campos de la actividad financiera, que actualmente incorpora banca de inversiones, banca comercial, leasing financiero, seguros generales y la administración de fondos inversión. La orientación de negocios del Grupo Fortaleza está focalizada en la PyME, constituyendo el primer y único “supermercado” de servicios financieros especializados en el sector.

### GRÁFICO 10: ESTRATEGIA DE NEGOCIOS DE BANCO FORTALEZA



Fuente: Banco Fortaleza S.A.

La filosofía de negocios del Grupo Financiero Fortaleza se enfoca en atender las necesidades integrales de sus clientes a través de un servicio personalizado, con productos creativos y a precios competitivos. Este marco de acción representa la “cultura Fortaleza” e involucra la oferta de créditos, garantías, depósitos, giros y transferencias, pagos de servicios básicos, consultoría, asesoría financiera, arrendamiento financiero, seguros patrimoniales, seguros de crédito, fondos mutuos y “factoring doméstico e internacional” vía mercado de valores.

Esta diversificación de negocios hace que el Grupo Financiero Fortaleza abarque un amplio espectro de operaciones en el sistema financiero, se beneficie de las sinergias provenientes de la red de clientes de cada una de las empresas, y genere una ventaja competitiva única en el mercado como proveedor de servicios financieros integrales.

La combinación de todos los negocios emprendidos permiten a los accionistas del Grupo Financiero Fortaleza y a sus empresas miembro, consolidar niveles de rentabilidad importantes acompañados del beneficio de la diversificación de riesgos, a tiempo de generar una estrategia competitiva y diferenciada de las experiencias que hoy existen en la industria de microfinanzas.

### Estrategia Competitiva

El enfoque estratégico diseñado para el plan 2012-2016 considera como su base fundamental la consolidación del proceso de transformación de Banco Fortaleza a banco, iniciado en la gestión 2010 y que finalizó en fecha 19 de diciembre de 2012 con la otorgación de la licencia de funcionamiento.

### 8.5. Principales deudas financieras y subordinadas

A continuación se describen las principales deudas financieras y subordinadas de Banco Fortaleza al 30 de septiembre de 2015.

**TABLA 12: PRINCIPALES DEUDAS FINANCIERAS Y SUBORDINADAS DE BANCO FORTALEZA.**

OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	Moneda de Emisión	Monto Original Exp. en USD	Tasa %	Saldo al 30/09/15 Exp. en USD	Fecha de vencimiento
Fondesif-Housing Program	UFVs	168.465,89	0,00%	65.479,00	diferentes
BDP	Bs	1.234.130,33	4,33%	370.239,10	21/11/2016
BDP	Bs	969.755,10	4,56%	290.926,53	15/12/2016
Cuentas Corrientes Entidades Financieras no sujetos a encaje	USD		0,00%	20.942,00	NA
Cuentas Corrientes Entidades Financieras no sujetos a encaje	Bs		0,00%	426.297,10	NA
Cajas de Ahorros Entidades Financieras no sujetos a encaje	USD		0,01%	158.149,00	NA
Cajas de Ahorros Entidades Financieras no sujetos a encaje	Bs		1,98%	1.353.618,17	NA
Depósitos a Plazo Fijo Entidades Financieras no sujetos a encaje	Bs	3.210.641,40	2,32%	3.210.641,40	diferentes
Cargos Devengados por para Obligaciones Entidades de Financiamiento 2do Piso	Bs			2.378,55	NA
Cargos Devengados por para Obligaciones Entidades Financieras	Bs			9.554,18	NA
<b>TOTAL</b>				<b>5.908.225</b>	
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	Moneda de Emisión	Monto Original Exp. en USD	Tasa %	Saldo al 30/09/15 Exp. en USD	Fecha de vencimiento
FONDESIF	USD	158.809,00	0,00%	158.809,00	Capitalización
FONDESIF MAP	USD	57.760,00	0,00%	57.760,00	Capitalización
<b>TOTAL</b>				<b>216.569</b>	

Fuente: Banco Fortaleza

### 8.6. Procesos judiciales existentes

Al 30 de septiembre de 2015, la Sociedad no se encuentra involucrada ni amenazada por litigios judiciales o laudos arbitrales, cuyo resultado pudiese afectar en forma sustancial y adversa su situación financiera frente a los Tenedores de Bonos que conforman el presente Programa de Emisiones.

Adicionalmente, a la misma fecha, el Banco registra 631 procesos judiciales de recuperación de cartera que se encuentran en diferentes etapas procesales de acuerdo al detalle a continuación:

**TABLA13: PROCESOS JUDICIALES**

Oficina	Número	Monto
		(En USD)
LA PAZ	119	1.811.201
ORURO	27	112.943
EL ALTO	196	1.378.380
COCHABAMBA	116	791.964
SANTA CRUZ	130	797.389
SUCRE	17	102.458
TARIJA	26	514.509
<b>TOTAL</b>	<b>631</b>	<b>5.508.844</b>

Fuente: Banco Fortaleza

**8.7. Contratos de compra, distribución o comercialización.**

Actualmente Banco Fortaleza cuenta con el servicio de contratos de corresponsalía para su servicio de recaudación de impuestos, sin embargo, los ingresos generados por el servicio de recaudación de impuestos y los correspondientes a los corresponsales, no son relevantes para el desempeño de la entidad.

**8.8. Relaciones especiales entre el emisor y el Estado**

Banco Fortaleza S.A. no registra ninguna relación especial con el Estado.

**8.9. Relación económica con otra Empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio de la entidad**

Al 31 de agosto de 2015 Banco Fortaleza S.A. no registra ningún préstamo y/o garantía con ningún cliente natural o jurídico que, en conjunto, represente más del 10% del patrimonio de la entidad.

**8.10. Principales activos de Banco Fortaleza S.A.**

A la fecha, los principales activos de Banco Fortaleza S.A. son la cartera, las disponibilidades y las inversiones temporarias, representando entre estas más del 90% del total de activos. La cartera del Banco se encuentra distribuida principalmente en la ciudad de La Paz. Ninguno de los activos descritos ha sido dado en garantía. El análisis de las principales cuentas de activo se detalla en el punto 10.1

**8.11. Licencias.**

- Licencia de Funcionamiento del Gobierno Municipal de La Paz PMC FIN223N69324
- Autorización como BANCO FORTALEZA S.A. mediante Resolución ASFI N° 744/2012 de 19 de diciembre de 2012.

## 9. HECHOS RELEVANTES

2015-08-26	Ha comunicado que el 25 de agosto de 2015, la Sra. Ivanna Enffys Zeballos Tórrez presentó renuncia al cargo de Síndico Suplente del Banco. La renuncia fue presentada al Presidente del Directorio.
2015-08-19	Banco Fortaleza S.A. comunica que se ha dejado sin efecto el Poder N° 120/2015 de fecha 13 de abril de 2015, otorgado ante Notario de Fe Pública Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, correspondiente al Lic. Juan Carlos Miranda Urquidi en su calidad de Gerente División Comercial, mediante Revocatoria de Poder No. 280/2015 de fecha 18 de agosto de 2015, otorgado ante Notario de Fe Pública Dr. Rodrigo Calcina Quisbert. Asimismo, se ha otorgado el Poder N° 280/2015 de fecha 18 de agosto de 2015 ante Notario de Fe Pública Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, al Lic. Juan Carlos Miranda Urquidi quien ejercerá el nuevo cargo de Gerente División Negocios.
2015-08-17	Banco Fortaleza S.A. informa que, en fecha 14 de agosto de 2015 a horas 9:30 a.m., en las oficinas del Banco Fortaleza S.A., ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero N° 2799, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con la participación del 100% de los accionistas, en la que se determinó lo siguiente: 1. En la Junta de 14 de agosto de 2015, se aprobó por unanimidad modificar el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de noviembre de 2014, así como al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril de 2015 reinstalada en fecha 27 de abril de 2015, contenidas en los puntos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5, referidas al trámite de autorización del Programa de Bonos Subordinados. Por otra parte, la Junta de Accionistas aprobó por unanimidad dejar sin efecto la modificación del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de noviembre de 2014, realizada en el punto 6 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril de 2015 reinstalada en fecha 27 de abril de 2015 conforme se sugirió en el punto 1.5 de la presente acta. Asimismo, se encargó al Gerente General se lleven a cabo todos los trámites necesarios para subsanar las observaciones de ASFI lo antes posible, de forma de obtener la autorización para la emisión de los Bonos Subordinados Banco Fortaleza – Emisión 1. 2. En la misma junta, se aprobó por unanimidad modificar el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril de 2015 reinstalada en fecha 27 de abril de 2015 contenidas en los puntos 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10, referidas al trámite de autorización de la Emisión de Bonos. Asimismo, se encargó al Gerente General se lleven a cabo todos los trámites necesarios para subsanar las observaciones de ASFI lo antes posible, de forma de obtener la autorización para la Emisión de Bonos. 3. Adicionalmente, la Junta de Accionistas ratificó por unanimidad todas las demás determinaciones contenidas en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de noviembre de 2014 así como en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril de 2015 reinstalada en fecha 27 de abril de 2015, que no fueron expresamente modificadas por la presente acta. 4. Se designó a dos representantes de los accionistas para la firma del Acta de la Junta
2015-07-02	Ha comunicado que a partir del 1 de julio de 2015, los Sres. Juan Carlos Miranda Urquidi y Raúl Augusto Guzmán Mealla, ocupan las funciones de Gerente División Negocios y Gerente Nacional de Estrategia, respectivamente, dentro de la estructura organizacional de la Institución, quedando sin efecto los anteriores cargos designados a los ejecutivos mencionados.
2015-04-28	Ha comunicado que el 27 de abril de 2015, modificó el cargo del Sr. Raúl Augusto Guzman Mealla, Gerente de Investigación y Desarrollo por Gerente Nacional de Investigación y Desarrollo, dentro de la estructura organizacional del Banco.
2015-04-28	Banco Fortaleza S.A. comunica que, en fecha 27 de abril de 2015 se reinstaló la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada para el 17 de abril de 2015 en la que se determinó por unanimidad lo siguiente: 1. Aprobar y ratificaren todos sus puntos el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 30 de marzo de 2015 2. Aprobar una Emisión de Bonos por Bs35.000.000.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS), conforme los términos y características presentadas por la Gerencia General. 3. Autorizar la inscripción de esta Emisión de Bonos en el Registro del Mercado de Valores de ASFI y la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su negociación en el Mercado de Valores. 4. Aprobar modificaciones al acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de noviembre de 2014 conforme las observaciones comunicadas por ASFI y la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
2015-04-20	Banco Fortaleza S.A. comunica que en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 17 de abril de 2015 se determinó declarar un cuarto intermedio hasta el día 27 de abril del 2015 a horas 9:30 a.m. en sus oficinas de la Av. Arce N° 2799, manteniéndose el Orden del Día.
2015-04-14	Ha comunicado que se ha dejado sin efecto el Poder N°403/2013 de 1 de noviembre de 2013, otorgado ante Notario de Fe Pública Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, correspondiente al Lic. Raúl Augusto Guzmán Mealla en su calidad de Gerente División Negocios a.i., mediante Revocatoria de Poder No. 119/2015 de fecha 13 de abril de 2015. Asimismo, se ha otorgado el Poder N° 120/2015 de 13 de abril de 2015, ante Notario de Fe Pública Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, al Sr. Juan Carlos Miranda Urquidi quien ejercerá el nuevo cargo de Gerente División Comercial.
2015-04-07	Ha comunicado que a partir del 6 de abril de 2015, los Sres. Juan Carlos Miranda Urquidi y Raúl Augusto Guzmán Mealla ocupan las funciones de Gerente División Comercial y Gerente de Investigación y Desarrollo, respectivamente, dentro de la estructura organizacional del Banco.
2015-04-02	l Banco Fortaleza S.A. informa que el día 31 de marzo de 2015, se llevó a cabo la Reunión de Directorio del Banco, en la cual se determinó llamar mediante convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de abril de 2015 a horas 09:30 a.m. , en las oficinas de la Av. Arce No. 2799 esquina Cordero para tratar el siguiente : ORDEN DEL DIA Lectura de la Convocatoria Aprobación del acta anterior Consideración de una emisión de Bonos, para su negociación en el mercado de valores. Consideración de las características, términos y condiciones de la emisión de Bonos. Inscripción de la emisión de Bonos en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su negociación en el Mercado de Valores. Modificaciones al Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de noviembre de 2014 Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta

2015-04-02	Ha comunicado que a partir del 1 de abril de 2015, el Sr. Demetrio Estany Jáuregui Moscoso ocupa las funciones de Gerente Regional La Paz dentro de la estructura organizacional de la Institución.																								
2015-03-31	<p>Ha comunicado que en Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de marzo de 2015, se aprobó la Distribución de Dividendos por la gestión 2014, en ese sentido, procederá a su pago conforme al siguiente detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fecha inicio de Pago: 9 de abril de 2015 a partir de Hrs.15:00</li> <li>2. Monto a Pagar por cada Acción: Bs1,50075</li> <li>3. Lugar de Pago: Av. Arce esquina Calle Cordero N° 2799, Zona San Jorge de la Ciudad de La Paz</li> <li>4. Fecha de contabilización del pago: 9 de abril de 2015</li> </ol>																								
2015-03-31	<p>Banco Fortaleza S.A. informa que en fecha 30 de marzo de 2015 a horas 11:30 a.m., en las oficinas del Banco Fortaleza S.A., ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero N° 2799, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la que se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobó y ratificó en todos sus puntos el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de fecha 29 de enero de 2015</li> <li>2. Aprobar el aporte de Bs1,514,248.97 proveniente de las Utilidades netas distribuibles correspondientes a la gestión 2014 para la Constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social.</li> <li>3. Aprobar el incremento de capital como consecuencia de la reinversión de utilidades de la gestión 2014, por un monto de: CONCEPTO - BS. Capital Pagado al 28 de febrero de 2015 - 176,574,100.00 Reinversión de Utilidades gestión 2014 - 18,549,500.00 Nuevo Capital Pagado - 195,123,600.00</li> <li>4. Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2014.</li> <li>5. Se designó a dos representantes de los accionistas para la firma del Acta de la Junta</li> </ol>																								
2015-03-31	<p>Banco Fortaleza S.A. informa que, en fecha 30 de marzo de 2015 a horas 9:30 a.m., en las oficinas del Banco Fortaleza S.A., ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero N° 2799, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas en la que se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobar por unanimidad el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de Diciembre del 2014.</li> <li>2. Aprobar por unanimidad el informe del Síndico Suplente y el informe de Auditoría Externa relacionados con el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2014.</li> <li>3. Aprobar por unanimidad la Memoria Anual y la carta-informe del Presidente correspondientes a la gestión 2014; asimismo recomendó su entrega a las autoridades que por ley corresponda y su difusión respectiva.</li> <li>4. Aprobar por unanimidad el tratamiento de resultados de acuerdo a las siguientes determinaciones:</li> </ol> <table border="1" data-bbox="406 955 941 1365"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>BOLIVIANOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Utilidad Gestión 2014</td> <td>25,237,482.80</td> </tr> <tr> <td>Menos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>10% Reserva Legal</td> <td>2,523,748.28</td> </tr> <tr> <td>Saldo de Utilidad</td> <td>22,713,734.52</td> </tr> <tr> <td>Menos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6% Constitución del Fondo de garantía para créditos de vivienda social</td> <td>1,514,248.97</td> </tr> <tr> <td>Saldo de Utilidad</td> <td>21,199,485.55</td> </tr> <tr> <td>Menos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Distribución de Dividendos después de constituir Reserva Legal</td> <td>2,649,935.69</td> </tr> <tr> <td>Reinversión de utilidades Gestión 2014</td> <td>18,549,500.00</td> </tr> <tr> <td>Saldo Remanente de Utilidades correspondiente a la Gestión 2014</td> <td>49.86</td> </tr> </tbody> </table> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Aprobar por unanimidad los Estados Financieros Combinados al 31 de diciembre de 2014 y Dictamen de Auditoría Externa, del Grupo Financiero Fortaleza.</li> <li>6. Aprobar por unanimidad la elección de los miembros del Directorio, quedando conformada el Directorio de la siguiente manera:  <b>DIRECTORES TITULARES</b>            Guido Edwin Hinojosa Cardoso            Kai Rehfeldt Lorenzen            James Hunter Martin III            Ricardo Vargas Guzmán            Alfredo Romero Vega            Luis Guerra Carrillo            Alejandro Zegarra Saldaña  <b>DIRECTORES SUPLENTE</b>            Sergio Mauricio Medinaceli Monrroy            Javier Mercado Badani  <b>SÍNDICO TITULAR</b>            Ramiro Cavero Uriona  <b>SÍNDICO SUPLENTE</b>            Ivana Enffys Zeballos Torrez         </li> </ol>	DETALLE	BOLIVIANOS	Utilidad Gestión 2014	25,237,482.80	Menos		10% Reserva Legal	2,523,748.28	Saldo de Utilidad	22,713,734.52	Menos		6% Constitución del Fondo de garantía para créditos de vivienda social	1,514,248.97	Saldo de Utilidad	21,199,485.55	Menos		Distribución de Dividendos después de constituir Reserva Legal	2,649,935.69	Reinversión de utilidades Gestión 2014	18,549,500.00	Saldo Remanente de Utilidades correspondiente a la Gestión 2014	49.86
DETALLE	BOLIVIANOS																								
Utilidad Gestión 2014	25,237,482.80																								
Menos																									
10% Reserva Legal	2,523,748.28																								
Saldo de Utilidad	22,713,734.52																								
Menos																									
6% Constitución del Fondo de garantía para créditos de vivienda social	1,514,248.97																								
Saldo de Utilidad	21,199,485.55																								
Menos																									
Distribución de Dividendos después de constituir Reserva Legal	2,649,935.69																								
Reinversión de utilidades Gestión 2014	18,549,500.00																								
Saldo Remanente de Utilidades correspondiente a la Gestión 2014	49.86																								

	<p>7. Aprobar por unanimidad la remuneración a los Directores y Síndico</p> <p>8. Aprobar por unanimidad se proceda a la contratación de la Póliza de Caución correspondiente para los Directores y Síndico, por los montos que determina la norma de la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero.</p> <p>9. Aprobar por unanimidad la decisión de delegar al Directorio la facultad de calificar y elegir a los Auditores Externos, para la gestión 2015.</p> <p>10. Se designó a dos representantes de los accionistas para la firma del Acta de la Junta</p>
2015-03-26	Ha comunicado que de acuerdo a lo informado por la empresa Moody's Latin América Calificadora de Riesgo S.A., la perspectiva de Calificación de Banco Fortaleza S.A. se encuentra En revisión para la suba.
2015-03-09	Ha comunicado que el Presidente del Directorio, a solicitud de los accionistas, decidió postergar hasta el 30 de marzo de 2015, las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que deberían llevarse a cabo el 23 de marzo de 2015. Los horarios, ubicación y Ordenes del Día de ambas Juntas se mantienen inalterados.
2015-02-27	Ha comunicado que el 28 de febrero de 2015, venció el contrato que mantenía con AESA Ratings Calificadora de Riesgo, en este sentido decidieron no proceder a la renovación del mismo. Asimismo, ha comunicado que en reemplazo de AESA Ratings, el 4 de febrero de 2015, la institución contrató a la empresa Microfinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A. para el servicio de calificación de riesgo de la Entidad.
2015-02-25	<p>Banco Fortaleza S.A. comunica que, en fecha 24 de febrero de 2015 se llevó a cabo la Reunión de Directorio del Banco, en la cual se determinó convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de marzo de 2015 a horas 9:30 a.m., en las oficinas de la Av. Arce No. 2799 esquina Cordero, para tratar el siguiente:</p> <p>ORDEN DEL DIA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria.</li> <li>2. Consideración y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2014.</li> <li>3. Consideración del Informe del Síndico y del Informe de los Auditores Externos.</li> <li>4. Consideración de la Memoria Anual</li> <li>5. Tratamiento de Resultados</li> <li>6. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros Combinados al 31 de diciembre de 2014 y Dictamen de Auditoría Externa del Grupo Financiero Fortaleza.</li> <li>7. Cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.</li> <li>8. Elección del Directorio y Síndico, fijación de dietas y fianzas</li> <li>9. Nominación de Auditores Externos</li> <li>10. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta</li> </ol>
2015-02-25	<p>Banco Fortaleza S.A. comunica que, en fecha 24 de febrero de 2015 se llevó a cabo la Reunión de Directorio del Banco, en la cual se determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de marzo de 2015 a horas 11:30 a.m., en las oficinas de la Av. Arce No. 2799 esquina Cordero, para tratar el siguiente:</p> <p>ORDEN DEL DIA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria.</li> <li>2. Aprobación del Acta anterior</li> <li>3. Aporte al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés social.</li> <li>4. Consideración del Aumento de Capital Suscrito y Pagado</li> <li>5. Consideración y Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la gestión 2014</li> <li>6. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.</li> </ol>
2015-02-24	<p>Ha comunicado que el 23 de febrero de 2015, el Banco tomó conocimiento del sensible fallecimiento del Sr. Jorge Rodríguez Aguiló, Síndico de la Sociedad.</p> <p>Asimismo, ha informado que la Sra. Martha O. Lucca Suárez, asumirá las funciones como Síndico Suplente a partir de la fecha.</p>
2015-01-30	<p>El Banco Fortaleza S.A. informa que en fecha 29 de enero de 2015 a horas 9:30 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero N° 2799, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la que se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manifestación de su intención de formar parte de un Grupo Financiero dirigido, administrado, controlado y representado por una Sociedad Controladora a ser constituida conforme a la Ley de Servicios Financieros 393 y sus Reglamentos: Los accionistas declararon en forma unánime la intención de que el BANCO FORTALEZA S.A. forme parte de un Grupo Financiero dirigido, administrado, representado y controlado, bajo las alternativas de control permitidas por la Ley de Servicios Financieros en sus artículos 378 y 379, por una Sociedad Controladora que deberá ser constituida conforme esa Ley y sus Reglamentos y bajo los lineamientos que han sido expuestos en esta Junta, encomendando en forma expresa al Presidente del Directorio y/o al Gerente General manifieste esta intención ante la ASFI.</li> <li>2. Se designó a dos representantes de los accionistas para la firma del Acta.</li> </ol>
2015-01-16	<p>Banco Fortaleza S.A. informa que, en fecha 15 de enero de 2015 el Síndico de la Sociedad determinó convocar a los Accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de enero del año 2015 a horas 9:30 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero N° 2799, con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria.</li> <li>2. Aprobación del Acta Anterior</li> <li>3. Manifestación de su intención de formar parte de un Grupo Financiero dirigido, administrado, controlado y representado por una Sociedad Controladora a ser constituida conforme a la Ley de Servicios Financieros 393 y sus Reglamentos.</li> <li>4. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.</li> </ol>
2014-11-18	<p>El Banco Fortaleza S.A. informa que en fecha 17 de noviembre de 2014 a horas 9:30 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero N° 2799, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la que se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consideración de las determinaciones de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 25 de marzo de 2013 y 1 de agosto de 2013 <ul style="list-style-type: none"> <li>· Mantener firmes y legalmente válidas las determinaciones adoptadas en los puntos 1, 2 y 6 del Acta N° 3 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de marzo de 2013</li> <li>· Mantener firmes y legalmente válidas las determinaciones adoptadas en los puntos 1, 3 y 4 del Acta N°7 de las Junta General</li> </ul> </li> </ol>

	<p>Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 1 de agosto de 2013</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Revocar y dejar sin efecto legal todas las demás determinaciones de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 25 de marzo de 2013 y 1 de agosto de 2013.</li> </ul> <p>2. Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados como Obligación Subordinada y de las respectivas Emisiones que lo conformen.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Aprobar y autorizar a la sociedad contraer obligaciones mediante el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y las emisiones que lo compongan.</li> </ul> <p>3. Inscripción de un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados como Obligación Subordinada y de las Respectivas Emisiones que lo conformen en el Registro de Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores ("BBV") para su negociación en el Mercado de Valores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Autorizar la inscripción de un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de las Respectivas Emisiones que lo conformen en el Registro de Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores ("BBV").</li> </ul> <p>4. Compromiso de los Accionistas referente a la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero referida a la Emisión de Bonos Subordinados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Aprobar la realización de nuevos aportes de capital y/o reinvertir utilidades en la medida en que los bonos subordinados del Programa de Emisiones sean amortizados o cancelados.</li> </ul> <p>5. Consideración de la Primera Emisión Dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de sus Condiciones Específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Aprobar las características de las características de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados</li> </ul> <p>6. Capitalización Primas de Emisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Aprobar y disponer el aumento de capital suscrito y pagado por la capitalización parcial de la cuenta Primas de Emisión.</li> <li>· Aprobar que el incremento del capital suscrito y pagado sea por un monto total de Bs 827.500.00.- (ochocientos veintisiete mil quinientos 00/100 bolivianos), dividido en 8.275 acciones con un valor nominal de Bs 100.- (cien 00/100 bolivianos) cada una, que corresponde a la capitalización parcial de la cuenta Primas de Emisión.</li> <li>· Delegar al Lic. Nelson Hinojosa J., Gerente General, de la Sociedad, para que establezca el monto del capital suscrito y pagado y elabore el detalle resultante de la composición del capital pagado de la Sociedad, el cual deberá ser enunciado en la minuta y escritura pública de aumento de capital para su registro en el Registro de Comercio a cargo de Fundempresa, encomendando su ejecución al Lic. Nelson Hinojosa J., Gerente General, quien deberá realizar todas las gestiones necesarias, incluyendo la preparación y suscripción de todos los documentos públicos y privados requeridos y hacer cuanta gestión sea necesaria para el cabal cumplimiento de las determinaciones adoptadas por esta Junta.</li> </ul> <p>7. Se designó a dos representantes de los accionistas para la firma del Acta</p>								
2014-10-29	<p>Banco Fortaleza S.A. informa que, en fecha 28 de octubre de 2014 se llevó a cabo la Reunión de Directorio, en la que se determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco para el día 17 de noviembre de 2014 a horas 9:30 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero N° 2799, para tratar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.</li> <li>2. Aprobación del Acta anterior</li> <li>3. Consideración de las determinaciones de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 25 de marzo de 2013 y 1 de agosto de 2013.</li> <li>4. Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados como Obligación Subordinada y de las respectivas Emisiones que lo conformen.</li> <li>5. Inscripción de un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados como Obligación Subordinada y de las Respectivas Emisiones que lo conformen en el Registro de Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores ("BBV") para su negociación en el Mercado de Valores.</li> <li>6. Compromiso de los Accionistas referente a la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero referida a la Emisión de Bonos Subordinados.</li> <li>7. Consideración de la Primera Emisión Dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de sus Condiciones Específicas.</li> <li>8. Capitalización Primas de Emisión.</li> <li>9. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.</li> </ol>								
2014-09-29	<p>Banco Fortaleza S.A. comunica que en fecha 23 de septiembre de 2014 se envió como Hecho Relevante las determinaciones de la Junta Extraordinaria de Accionista de fecha 22 de septiembre de 2014. Por un error en la transcripción de los montos del Aporte de Capital de CBIFSA S.A. y Nuevo Capital Pagado se notificó la información equivocada, por lo que se solicita considerar las cifras correctas que se consignan en el siguiente cuadro:</p> <table border="1" data-bbox="402 1522 738 1680"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>BS.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Capital Pagado al 31 de agosto de 2014</td> <td>174,174,000.00</td> </tr> <tr> <td>Aporte CBIFSA S.A.</td> <td>1,572,600.00</td> </tr> <tr> <td><b>Nuevo Capital Pagado</b></td> <td><b>175,746,600.00</b></td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	BS.	Capital Pagado al 31 de agosto de 2014	174,174,000.00	Aporte CBIFSA S.A.	1,572,600.00	<b>Nuevo Capital Pagado</b>	<b>175,746,600.00</b>
CONCEPTO	BS.								
Capital Pagado al 31 de agosto de 2014	174,174,000.00								
Aporte CBIFSA S.A.	1,572,600.00								
<b>Nuevo Capital Pagado</b>	<b>175,746,600.00</b>								
2014-09-29	<p>Banco Fortaleza S.A. comunica que, en fecha 22 de septiembre de 2014 a horas 9:30 a.m. en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Arce esq. calle Cordero N° 2799, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que se estableció:</p> <p>Aprobar y disponer el aumento de capital suscrito y pagado por el aporte realizado por la Compañía Boliviana de Inversiones Financiera CBIFSA S.A., de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Aprobar el incremento de capital en un monto de:</li> </ul>								

CONCEPTO	BS.
Capital Pagado al 31 de agosto de 2014	174,174,000.00
Aporte CBIFSA S.A	1,078,700.00
<b>Nuevo Capital Pagado</b>	<b>175,252,700.00</b>

-Aprobar la renuncia al derecho preferente expresado por la totalidad de los Accionistas de la Sociedad, excepto la Compañía Boliviana de Inversiones Financieras CBIFSA S.A., expresada por cada uno de ellos de manera individual.  
 ·Aprobar la suscripción de las nuevas acciones a nombre de la Compañía Boliviana de Inversiones Financieras CBIFSA S.A.

2014-08-27 Banco Fortaleza S.A. informa que, en fecha 26 de agosto de 2014 a horas 9:30 a.m. se llevó a cabo la Reunión de Directorio, en la que se determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco a ser convocada para el 22 de septiembre de 2014 a horas 9:30 a.m., en las oficinas del Banco Fortaleza S.A. ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero N° 2799, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Convocatoria
2. Aprobación del Acta anterior
3. Consideración del Aumento de Capital Suscrito y Pagado
4. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta

2014-05-26 Banco Fortaleza S.A. comunica a todos sus accionistas que de acuerdo a lo establecido por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2014, se procederá al Pago de Dividendos por la suma de Bs441.220.00 equivalentes a Bs0.25884 por accionista correspondiente al resultado de la gestión 2013 en forma proporcional al número de acciones íntegramente pagadas a partir del 30 de mayo de 2014. Para tal efecto, los accionistas podrán acudir personalmente o por interpósita persona con poder suficiente y/o acreditando su representación conforme a la ley, a la Oficina Nacional del Banco, ubicada en el tercer piso del edificio Fortaleza, Departamento Legal, Av. Arce esquina calle Cordero N° 2799 zona San Jorge de la ciudad de La Paz. El pago de los dividendos se efectuará en días y horas hábiles administrativas y en el lugar antes mencionado. El Accionista y/o su representante debidamente acreditado, deberá presentar su documento de identidad vigente y el (los) título (s) accionario (s) original (es). Si el accionista es una persona jurídica, deberá presentar un poder con facultades expresas, así como documentos societarios que puedan ser requeridos.

2014-03-25 El Banco Fortaleza S.A. informa que en fecha 24 de marzo de 2014 a horas 11:30 a.m., en las oficinas del Banco Fortaleza S.A., ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero N° 2799, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la que se determinó:

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la ratificación Código, el Reglamento y el Informe del Gobierno Corporativo.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la incorporación como nuevo accionista del Banco de la Sra. Ximena Miranda Sensano resultado de la Capitalización del Préstamo Subordinado.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el incremento de capital en un monto de:

CONCEPTO	BS.
Capital Pagado al 28 de febrero de 2014	170,460,700.00
Reinversión de Utilidades gestión 2013	3,088,500.00
Capitalización Préstamo Subordinado	624,800.00
<b>Nuevo Capital Pagado</b>	<b>174,174,000.00</b>

· La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó por unanimidad la modificación de los siguientes Artículos en los Estatutos del Banco:

DICE:

Artículo 3° (OBJETO).- La sociedad tiene por objeto principal la canalización de recursos a pequeños y micro prestatarios cuyas actividades se localizan tanto en áreas urbanas como rurales, a cuyo fin la sociedad podrá efectuar todas las operaciones pasivas, activas, contingentes, de comercio exterior y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios.

El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Por ningún motivo se sobrepasarán los límites de crédito establecidos por la ley para las diferentes actividades.

DEBE DECIR:

Artículo 3° (OBJETO).- La sociedad tiene por objeto principal como BANCO MULTIPLE la canalización de recursos y prestación de servicios al público en general favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, a cuyo fin la Sociedad podrá efectuar todas las operaciones pasivas, activas, contingentes, de comercio exterior y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios

El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Servicios Financieros 393. Por ningún motivo se sobrepasarán los límites de crédito establecidos por la ley para las diferentes actividades.

DICE:

Artículo 33° (APLAZAMIENTO DE VOTACIONES).- Los accionistas que representen por lo menos el veinticinco por ciento de las acciones presentes con derecho a voto o sus representantes no impedidos, podrán solicitar el aplazamiento de la votación de cualquier asunto hasta por un máximo de diez días, en cuyo caso la Junta General, se reunirá válidamente sin necesidad de nueva convocatoria en la fecha que indique tal solicitud, exclusivamente, para proceder a la votación aplazada y con un quórum válido de cualquier número de accionistas presentes o representados.

El derecho que reconoce este artículo solo podrá ejercitarse una sola vez sobre el mismo asunto.

DEBE DECIR

Artículo 33° (APLAZAMIENTO DE VOTACIONES).- Los accionistas que representen por lo menos el veinticinco por ciento de las acciones presentes con derecho a voto o sus representantes no impedidos, podrán solicitar el aplazamiento de la votación de

cualquier asunto hasta por un máximo de diez días, en cuyo caso la Junta General, se reunirá válidamente sin necesidad de nueva convocatoria en la fecha que indique tal solicitud, exclusivamente.

En este caso, de acuerdo con el Art. 295 del Código de Comercio existirá quórum en las Juntas Ordinarias si estuvieran representadas más de la mitad de las acciones con derecho a voz y voto. Para las Juntas Extraordinarias será necesario la representación de dos terceras partes de las acciones con derecho a voto.

El derecho que reconoce este artículo solo podrá ejercitarse una sola vez sobre el mismo asunto.

DICE:

Artículo 39° (REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y PROHIBICIONES).- Cualquier persona individual, no comprendida dentro de las prohibiciones, impedimentos o incompatibilidades a que se refieren los Arts. 32, 33 y 34 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, podrá integrar el Directorio de la sociedad.

El ejercicio del cargo de director es personal e indelegable. Los directores no pueden votar por correspondencia.

DEBE DECIR:

Artículo 39° (REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y PROHIBICIONES).- Cualquier persona individual, no comprendida dentro de las prohibiciones, impedimentos o incompatibilidades a que se refieren los Arts. 442, y 443 de la Ley de Servicios Financieros 393, podrá integrar el Directorio de la sociedad.

El ejercicio del cargo de director es personal e indelegable. Los directores no pueden votar por correspondencia

DICE:

Artículo 44° (RESPONSABILIDAD).- La responsabilidad de los directores ante la sociedad, ante los accionistas y ante terceros se regula por las normas pertinentes del Código de Comercio y de las leyes aplicables.

DEBE DECIR:

Artículo 44° (RESPONSABILIDAD).- La responsabilidad de los directores ante la sociedad, ante los accionistas y ante terceros se regula por las normas pertinentes del Código de Comercio, el Art. 445 de la Ley de Servicios Financieros 393 y de las leyes aplicables.

Se sustituirá en los Artículos de los Estatutos donde:

DICE:

Ley de Bancos y Entidades Financieras

DEBE DECIR:

Ley de Servicios Financieros No. 393

Se designó a dos representantes de los accionistas para la firma del Acta de la Junta

2015-03-25

El Banco Fortaleza S.A. informa que, en fecha 24 de marzo de 2014 a horas 10:00 a.m., en las oficinas del Banco Fortaleza S.A., ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero N° 2799, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas en la que se determinó:

- La Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó por unanimidad el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de Diciembre del 2013.
- la Junta General Ordinaria aprobó por unanimidad los informes de Auditoría Externa y del Síndico relacionados con el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2013.
- La Junta General Ordinaria aprobó por unanimidad la Memoria Anual y la carta-informe del Presidente correspondientes a la gestión 2013; asimismo recomendó su entrega a las autoridades que por ley corresponda y su difusión respectiva.
- La Junta General Ordinaria aprobó por unanimidad el tratamiento de resultados de acuerdo a las siguientes determinaciones:

Detalle	Bolivianos
Utilidad Gestión 2013	3,921,957.01
Menos	
10% Reserva Legal	392,195.70
Saldo de Utilidad	3,529,761.31
Menos	
Distribución de Dividendos después de constituir Reserva Legal	441,220.00
Reinversión de utilidades Gestión 2013	3,088,500.00
Saldo Remanente de Utilidades correspondiente a la Gestión 2013	41.31

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad aprobó los Estados Financieros Combinados al 31 de diciembre de 2013 y Dictamen de Auditoría Externa, del Grupo Financiero Fortaleza.

· La Junta luego de algunas deliberaciones y complementaciones sobre el informe presentado por el Síndico, tomó conocimiento y aprobó por unanimidad el mismo.

· La Junta General Ordinaria aprobó por unanimidad la elección de los miembros del Directorio, quedando conformada el Directorio de la siguiente manera:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Guido Edwin Hinojosa Cardoso	Javier Mercado Badani

James Hunter Martin III	David Hugo AlcorezaMarchetti
-------------------------	------------------------------

Ricardo Vargas Guzmán

Sergio Mauricio Medinaceli Monroy

	<p>Alfredo Romero Vega Luis Guerra Carrillo Alejandro Zegarra Saldaña</p> <p>Síndico Titular: Jorge Rodríguez Aguilo Síndico Suplente: Martha O. Lucca Suarez</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· La Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la remuneración a los Directores y Síndico</li> <li>· La Junta General Ordinaria aprobó por unanimidad se proceda a la contratación de la Póliza de Caucción correspondiente para los Directores y Síndico, por los montos que determina la norma de la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero. □ La Junta aprobó por unanimidad la decisión de delegar al Directorio la facultad de calificar y elegir a los Auditores Externos, para la gestión 2014.</li> <li>· Se designó a dos representantes de los accionistas para la firma del Acta de la Junta</li> </ul>
2014-03-10	Ha comunicado la Revocatoria del Poder N° 689/2012 de 21 de diciembre de 2012, correspondiente al Sr. Walter Fernando Orellana Rocha en su calidad de Gerente Nacional de Planificación y Desarrollo Operacional del Banco, mediante Testimonio N° 47/2014 de 5 de marzo de 2014.
2014-03-10	Ha comunicado la Revocatoria del Poder N° 188/2002 de 10 de octubre de 2002, correspondiente al Sr. Nelson Germán Gerardo Hinojosa Jiménez en su calidad de Gerente General, mediante Testimonio N° 49/2014 de 7 de marzo de 2014.
2014-03-06	<p>Ha comunicado la Revocatoria de los siguientes Poderes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revocatoria del Poder N° 266/2011 de 28 de octubre de 2011, correspondiente al Sr. Gerald Kevin Gutierrez de la Vega en su calidad de Subgerente Nacional de Operaciones, mediante Testimonio N° 50/2014 de 7 de marzo de 2014.</li> <li>- Revocatoria del Poder N° 314/2011 de 21 de diciembre de 2011, correspondiente a la Sra. María Esther Rojas Ecos en su calidad de Subgerente de Finanzas, mediante Testimonio N° 50/2014 de 7 de marzo de 2014.</li> <li>- Revocatoria del Poder N° 131/2011 de 15 de septiembre de 2011, correspondiente al Sr. Marcelo Daniel Linares Linares en su calidad de Gerente División Finanzas, mediante Testimonio N° 50/2014 de 7 de marzo de 2014.</li> <li>- Revocatoria del Poder N° 5/2012 de 10 de enero de 2012, correspondiente al Sr. Walter Fernando Orellana Rocha en su calidad de Gerente Nacional de Planificación y Desarrollo Operacional, mediante Testimonio N° 50/2014 de 7 de marzo de 2014.</li> <li>- Revocatoria del Poder N° 179/2012 de 29 de agosto de 2012, correspondiente al Sr. Walter Fernando Orellana Rocha en su calidad de Gerente División Operaciones a.i., mediante Testimonio N° 50/2014 de 7 de marzo de 2014.</li> <li>- Revocatoria del Poder N° 82/2012 de 26 de abril de 2012, correspondiente al Sr. Jaime Daza Sanjinez en su calidad de Gerente División Operaciones, mediante Testimonio N° 50/2014 de 7 de marzo de 2014.</li> </ul>
2014-02-26	<p>El Banco Fortaleza S.A. informa que, el día 25 de febrero de 2014 se llevó a cabo la Reunión de Directorio del Banco, en la cual se determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de marzo de 2014 a horas 11:30 a.m., en las oficinas de la Av. Arce No. 2799 esquina Cordero, para tratar el siguiente:</p> <p>ORDEN DEL DIA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria.</li> <li>2. Ratificación de las Políticas, Código y Reglamento Interno del Gobierno Corporativo y del Código de Ética. Consideración del informe anual sobre Gobierno Corporativo</li> <li>3. Consideración y aprobación de incorporación como accionista del Banco Fortaleza S.A., de la Sra. Ximena Miranda Sensano, Préstamo Subordinado.</li> <li>4. Consideración del Aumento de Capital Suscrito y Pagado</li> <li>5. Modificación de Estatutos del Banco.</li> <li>6. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.</li> </ol>
2014-02-26	<p>El Banco Fortaleza S.A. informa que, el día 25 de febrero de 2014 se llevó a cabo la Reunión de Directorio del Banco, en la cual se determinó convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de marzo de 2014 a horas 10:00 a.m., en las oficinas de la Av. Arce No. 2799 esquina Cordero, para tratar el siguiente:</p> <p>ORDEN DEL DIA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria.</li> <li>2. Consideración y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2013.</li> <li>3. Consideración del Informe del Síndico y del Informe de los Auditores Externos.</li> <li>4. Consideración de la Memoria Anual</li> <li>5. Tratamiento de Resultados</li> <li>6. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros Combinados al 31 de diciembre de 2013 y Dictamen de Auditoría Externa del Grupo Financiero Fortaleza.</li> <li>7. Cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.</li> <li>8. Elección del Directorio y Síndico, fijación de dietas y fianzas</li> <li>9. Nominación de Auditores Externos</li> <li>10. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.</li> </ol>
2014-02-18	<p>Banco Fortaleza S.A., informa que, en fecha 17 de febrero de 2014 a horas 9:00 a.m. en sus oficinas ubicadas en la Av. Arce esq. calle Cordero N° 2799, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que se estableció:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determinación y/o decisión para prestar servicios financieros como Banco Múltiple.</li> </ol> <p>Los Accionistas determinaron y decidieron por unanimidad lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Aprobar la adecuación del Banco Fortaleza S.A. a Banco Múltiple, en el marco de la ley 393 de Servicios Financieros</li> </ul> <p>Se designó a dos representantes de los accionistas para la firma del Acta</p>
2014-02-17	<p>Banco Fortaleza S.A., comunica la revocatoria del Poder N° 686/2012 de fecha 21 de diciembre de 2012, otorgado ante Notario de Fe Pública N° 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, correspondiente al Sr. Jaime Daza Sanjinez en su calidad de Gerente División Operaciones del Banco, mediante Testimonio N° 37/2014 de fecha 14 de febrero de 2014 otorgado ante Notario de Fe Pública Dr. Rodrigo Calcina Quisbert.</p>
2014-02-07	Banco Fortaleza S.A. informa que, en fecha 6 de febrero de 2014 se llevó a cabo la Reunión de Directorio, en la que se determinó

	<p>convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco a ser convocada para el 17 de febrero de 2014 a horas 9:00 a.m., en las oficinas del Banco Fortaleza S.A. ubicadas en la Av. Arce esq. Calle Cordero N° 2799, con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria</li> <li>2. Determinación y/o decisión para prestar servicios financieros como Banco Múltiple.</li> <li>3. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.</li> </ol>
2014-02-04	El Banco Fortaleza S.A., comunica la otorgación del poder N° 11/2014 de fecha 3 de febrero de 2014, ante Notaria de Fe Publica N° 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, a favor del Lic Walter Fernando Orellana Rocha en su calidad de Gerente División Operaciones del Banco, siendo efectivo el mismo para ejercer las indicadas funciones a partir del 3 de marzo de 2014.
2014-02-03	Ha comunicado que el 31 de enero de 2014, el Sr. Jaime Daza Sanjinez, presentó renuncia al cargo de Gerente División de Operaciones, efectiva el 3 de marzo de 2014. En ese sentido, el Sr. Walter Fernando Orellana Rocha, asumirá dichas funciones a partir del 3 de marzo de 2014.
2013-11-25	Ha comunicado que dejó sin efecto el Poder N° 130/2011 de 15 de septiembre de 2011, correspondiente al Sr. Jaime Osvaldo La Fuente Roca en su calidad de Gerente División Negocios, mediante Revocatoria de Poder N° 549/2013 de 22 de noviembre de 2013.
2013-11-01	Ha comunicado que el Sr. Raúl Augusto Guzmán Mealla, ha sido designado para ocupar el cargo de Gerente División Negocios a.i., según poder N° 403/2013 de 1ro. de noviembre de 2013, en reemplazo del Lic. Jaime Osvaldo La Fuente Roca.  Para tal efecto, se procedió a la Revocatoria de Poder N° 687/2012 de 21 de diciembre de 2012, a favor del Lic. Jaime Osvaldo La Fuente Roca en su calidad de Gerente División Negocios.
2013-10-31	Ha comunicado que mediante Resolución ASFI N° 711/2013 de 25 de octubre de 2013, se aprobó lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aumento de Capital Pagado del BANCO FORTALEZA S.A., hasta el monto de Bs170.460.700,00</li> <li>2. Aumento de Capital Autorizado del BANCO FORTALEZA S.A., hasta el monto de Bs300.000.000,00</li> <li>3. Modificación del artículo cuatro del Estatuto Orgánico del BANCO FORTALEZA S.A., de acuerdo al siguiente Tenor: ARTÍCULO 4.- (CAPITAL AUTORIZADO).- Se establece como capital autorizado de la sociedad la suma de Bs. 300.000.000.- (TRESCIENTOS MILLONES DE BOLIVIANOS 00/100), dividido en 3.000.000 de acciones ordinarias, con un valor nominal, cada una, de Bs100.- (CIEN 00/100 BOLIVIANOS).</li> </ol>
2013-03-20	Ha comunicado que en fecha 20 de marzo de 2013, fueron notificados que el Sr. Guido E. Hinojosa Cardoso, adquirió acciones del Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.), de las siguientes personas: <b>NOMBRE ACCIONISTA No. Acciones</b> Herbert Weimer 9.441 José Ciappesoni Arnaldo 4.017 Juan Magarelli Annese 2.507
2012-02-15	Ha comunicado que en fecha 14 de febrero de 2012, la Sociedad decidió prescindir del servicio de Calificación de Riesgo prestado por Fitch Ratings, por vencimiento de contrato.
2012-01-12	Ha comunicado que el señor Carlos Fernando Montero Bustillos, fue designado para ocupar el cargo de Asesor Legal Nacional de la Sociedad en reemplazo del señor Carlos Claros Ascarrunz, debido a su lamentable deceso.
2011-11-04	Ha comunicado que el señor Marco Antonio Soliz Castro, presentó su renuncia al cargo de Contador Nacional de la Sociedad.  Asimismo, ha informado que la señora María del Carmen Trujillo Soliz, ha sido designada para ocupar el cargo de Contadora Nacional, en reemplazo del señor Marco Antonio Soliz Castro.
2010-03-31	Ha comunicado que en Reunión de Directorio del 29 de marzo de 2010, se ha realizado la conformación del Directorio por la gestión 2010-2011, quedando conformado de la siguiente manera: Directores Titulares Presidente. Guido Edwin Hinojosa Cardozo Vicepresidente. James Hunter Martín III Director Secretario. Ricardo Vargas Director Vocal. Armando Méndez Kai Rehfeldt Lorenzen Directores Suplentes Javier Mercado David Alcoreza M. Sindico Titular Jorge Rodríguez Síndico Suplente Fernando Cabrera

## 10. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El análisis presentado a continuación fue realizado en base a los Estados Financieros de Banco Fortaleza para las gestiones 2010 a 2014 y el periodo finalizado en septiembre de 2015, mismos que fueron auditados por:

- Gestión 2013 y 2014: PriceWaterhouseCoopers.
- Gestiones 2010, 2011 y 2012: Ernst & Young.
- Septiembre de 2015: Auditor Interno de la Sociedad.

Con respecto al anterior punto, mencionar que dentro del periodo de análisis, se cambió la firma de Auditoría Externa para a gestión 2013 debido a la finalización del contrato con Ernst & Young. De igual forma, el Sr. Javier Cachi Vásquez renunció por motivos personales al cargo de Auditor Nacional, en su lugar, Rubén Paz Monasterios ingresó a Banco Fortaleza en fecha 15/09/14.

Asimismo, el tipo de cambio empleado para las conversiones a moneda extranjera (dólares de Estados Unidos), fue el tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre de cada uno de los periodos analizados, valga decir: BOB:USD 6,94 para la gestión concluida a diciembre de 2010 y BOB:USD 6,86 para las gestiones 2011 a 2014 y septiembre de 2015.

Por otro lado, en diversos lugares del análisis financiero y el resumen financiero, se hace referencia a la tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR), por sus siglas en inglés “compound annual growth rate”; dicho indicador es el promedio geométrico de tasas de crecimiento anual y se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$CAGR_{(t_0,t_f)} = \left( \frac{V_{(t_f)}}{V_{(t_0)}} \right)^{\frac{1}{n-1}} - 1$$

Dónde:

tf = valor final

t0 = valor inicial

n = número de periodos

Las tasas de crecimiento compuestas (“CAGR”) calculadas a lo largo del documento consideraron los periodos comprendidos entre 2010 y 2014.

### 10.1. Activo

El activo de Banco Fortaleza ha mostrado un crecimiento sostenido entre las gestiones 2010 y 2014, pasando de USD 93,2 millones a USD 282,0 millones, registrando una tasa anual promedio de crecimiento promedio de 31,9%. Al 30 de septiembre de 2015, el activo de Banco Fortaleza alcanzó la suma de USD 300,0 millones. El crecimiento del activo entre las gestiones 2010 y 2011 fue de 32,6%,

similar al incremento entre las gestiones 2012 a 2013 que fue de 32,8%. Entre diciembre de 2011 y 2012 se registró un crecimiento del activo de 37,4%, generado principalmente por el incremento en la cartera de créditos, la cual se analiza en el punto siguiente del presente análisis. Entre 2013 y 2014 el activo registró un crecimiento de 19,2% a razón de un menor crecimiento de cartera que se extendió a lo largo del sistema y las entidades comparables como se analizó en párrafos anteriores. La tabla descrita a continuación muestra la evolución de la estructura del activo de Banco Fortaleza entre el cierre de la gestión 2010 y el ejercicio a septiembre de 2015.

**TABLA 14: EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DEL ACTIVO**

(En millones de USD)

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	sep-15	CAGR
<b>Total Activo</b>	<b>93,2</b>	<b>123,7</b>	<b>178,1</b>	<b>236,5</b>	<b>282,0</b>	<b>300,0</b>	<b>31,9%</b>
Disponibilidades	11,7	9,8	16,7	11,6	19,1	25,0	13,0%
Inversiones temporarias	6,4	13,5	21,5	24,5	34,9	26,2	52,6%
<b>Cartera:</b>	<b>65,9</b>	<b>90,9</b>	<b>129,3</b>	<b>188,8</b>	<b>208,9</b>	<b>240,0</b>	<b>33,4%</b>
Cartera vigente total	65,9	90,9	128,7	187,8	207,7	237,5	33,2%
Cartera vencida total	0,3	0,3	0,4	0,6	1,6	1,4	52,3%
Cartera en ejecución total	1,6	1,7	2,0	2,4	3,6	5,6	21,9%
Cartera vigente	65,4	90,4	128,1	187,2	205,2	233,4	33,1%
Cartera vencida	0,3	0,2	0,4	0,6	1,5	1,4	51,4%
Cartera en ejecución	1,5	1,6	1,9	2,3	3,5	5,5	22,6%
Cartera reprogramada vigente	0,5	0,4	0,6	0,7	2,5	4,2	49,7%
Cartera reprogramada vencida	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	72,9%
Cartera reprogramada en ejecución	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	5,6%
Productos devengados por cobrar	0,9	1,2	1,7	2,2	2,4	2,6	28,8%
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	-2,8	-3,1	-3,5	-4,3	-6,3	-7,1	23,0%
Otras cuentas por cobrar	0,7	1,4	1,3	0,8	0,7	1,0	0,1%
Bienes realizables	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	217,7%
Inversiones permanentes	5,4	4,3	3,9	4,0	12,3	1,9	22,8%
Bienes de uso	2,9	3,5	5,0	5,3	5,0	4,5	14,9%
Otros activos	0,2	0,3	0,6	1,3	1,0	1,1	43,1%

**Fuente:** Elaborado por Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

La cartera de créditos es el activo más importante de Banco Fortaleza, llegando a significar más del 70% del total activo entre diciembre de 2010 y 2014. A septiembre de 2015 la cartera total de Banco Fortaleza representa el 80% del total de activos.

Después de la cartera, las inversiones temporarias y las disponibilidades son los activos más importantes de la Sociedad. Estas últimas, tomaron una mayor significancia en el activo hacia el 2011, llegando a septiembre de 2015 a significar el 8,7% del activo total. Esto se debe fundamentalmente a dos factores: (i) la decisión de Banco Fortaleza de pagar en los últimos años, diversos financiamientos de bancos y entidades de financiamiento, como una forma de mejorar el costo financiero de su fondeo ante la significativa disminución en las tasas de interés pasivas en el Sistema Financiero nacional y; (ii) a la decisión estratégica de Fortaleza de mejorar su margen financiero, destinando recursos líquidos hacia un mejor uso alternativo como es la colocación de cartera.

Entre la cartera, las disponibilidades y las inversiones temporarias, Banco Fortaleza registró el 97,1% de su activo a septiembre de 2015.

#### 10.1.1. Cartera

La cartera bruta de Banco Fortaleza, al igual que el activo total, ha mostrado un constante crecimiento entre las gestiones 2010 y 2014; pasando de USD 67,8 millones en la gestión 2010 a USD 212,9 millones

en la gestión 2014, reflejando una tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) de 33%. A septiembre de 2015, la cartera bruta de Banco Fortaleza asciende a USD 244,6 millones.

Un detalle de las principales cuentas de la cartera y su evolución se muestran en la tabla siguiente:

**TABLA 15: EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE BANCO FORTALEZA**

(En millones de USD)

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	sep-15	CAGR
Valor Absoluto (En millones de USD)							
<b>Cartera Neta:</b>	<b>65,9</b>	<b>90,9</b>	<b>129,3</b>	<b>188,8</b>	<b>208,9</b>	<b>240,0</b>	<b>33,4%</b>
Cartera Bruta	67,8	92,8	131,1	190,9	212,9	244,6	33,1%
Cartera vigente total	65,9	90,9	128,7	187,8	207,7	237,5	33,2%
Cartera vencida total	0,3	0,3	0,4	0,6	1,6	1,4	52,3%
Cartera en ejecución total	1,6	1,7	2,0	2,4	3,6	5,6	21,9%
Productos devengados por cobrar	0,9	1,2	1,7	2,2	2,4	2,6	28,8%
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	-2,8	-3,1	-3,5	-4,3	-6,3	-7,1	23,0%
Variación Porcentual a Doce Meses							
	2009- 2010	2010- 2011	2011- 2012	2012- 2013	2013- 2014	sep 14 - sep 15	
<b>Cartera Neta:</b>	<b>22,1%</b>	<b>38,0%</b>	<b>42,2%</b>	<b>46,0%</b>	<b>10,6%</b>	<b>16,2%</b>	
Cartera Bruta	22,7%	36,9%	41,2%	45,6%	11,5%	9,7%	
Cartera vigente total	22,7%	37,9%	41,7%	45,9%	10,6%	9,4%	
Cartera vencida total	-22,8%	-16,2%	78,7%	44,6%	148,3%	-15,7%	
Cartera en ejecución total	40,3%	6,9%	13,1%	21,6%	50,4%	38,7%	
Productos devengados por cobrar	27,7%	36,0%	46,5%	30,4%	5,9%	-14,2%	
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	40,6%	11,0%	14,6%	20,8%	48,7%	9,7%	

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

Como se mencionó anteriormente, así como el Banco Fortaleza ha venido incrementando el número de sus oficinas y oficiales de crédito, el saldo de crédito promedio por cliente también ha registrado una tendencia creciente. Lo anterior se debe fundamentalmente a la decisión estratégica de la entidad de focalizar su crecimiento en el rango de créditos propio de su segmento objetivo – la pequeña y mediana empresa – donde cuenta con mayores ventajas competitivas, con una tendencia a los créditos menores a USD 30.000, lo cual se evidencia en la tabla siguiente, misma que muestra un importante crecimiento en el número de clientes y operaciones de crédito del Banco acompañados con un crecimiento del saldo promedio de crédito.

**TABLA 16: NÚMERO DE CLIENTES Y OPERACIONES DE CRÉDITO Y DEL SALDO PROMEDIO DE CRÉDITO**

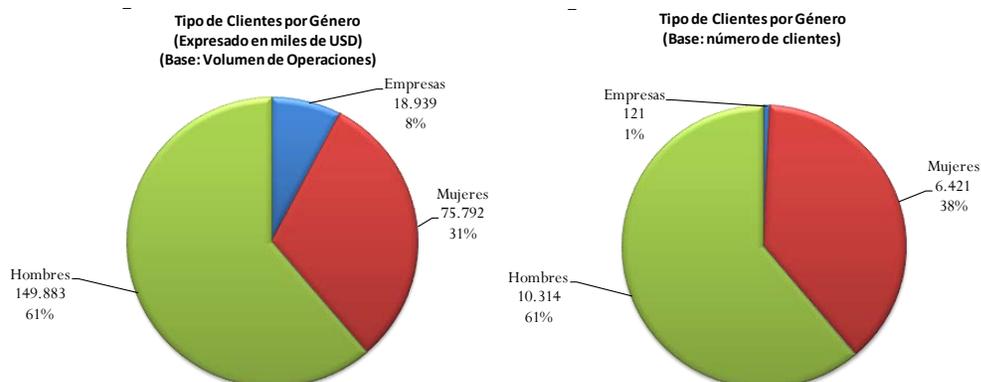
Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	sep-15	CAGR
Número de clientes de créditos	9.111	13.633	16.745	18.306	17.761	16.856	18,2%
Número de operaciones de crédito	11.489	15.567	19.219	21.012	20.423	19.616	15,5%
Saldo de crédito promedio por cliente (En USD)	5.356	6.809	7.830	10.427	11.985	14.512	22,3%

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

Por otro lado, como se puede apreciar en el gráfico siguiente, a septiembre de 2015 el 61,2% (10.314) de los clientes de Banco Fortaleza son hombres, representado el 61,3% (USD 149,9 millones) de la cartera de créditos de la entidad. A esa misma fecha, las mujeres constituyen el 38,1% (6.421) de los clientes de la entidad representando el 31,0% (USD 75,8 millones) de la cartera de crédito otorgada.

Los clientes clasificados como empresas tan solo representan el 0,7% (121) de los clientes de la entidad y el 7,7% (USD 18,9 millones) del monto otorgado en créditos.

### GRÁFICO 11: ESTRUCTURA DE CLIENTES POR GÉNERO



Fuente: ASOFIN.

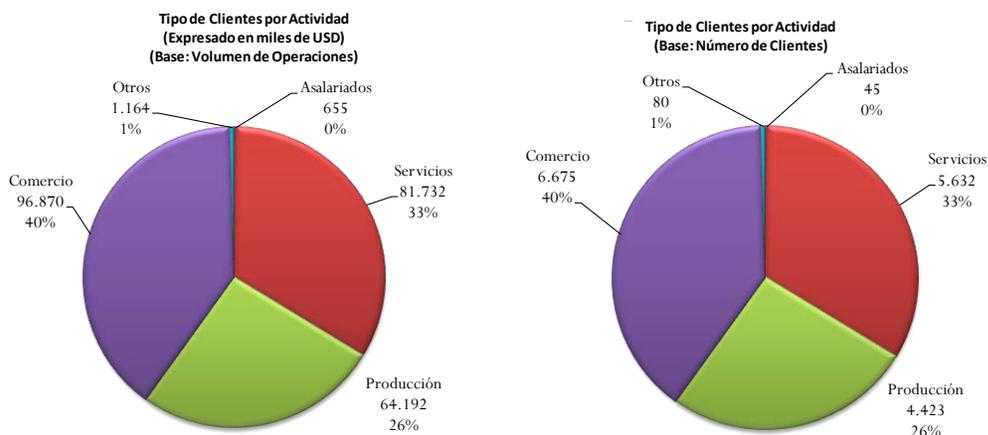
La estructura anterior se fundamenta en el grado de informalidad con la que aún cuenta la pequeña y mediana empresa en el país, donde el emprendedor se encuentra altamente involucrado en las tareas de producción asistido por algunos empleados, y es quien obtiene el financiamiento requerido como persona natural y no como empresa.

En términos del sector económico, a septiembre de 2015 el 39,6% (6.675) de los clientes solicitaron financiamiento para desarrollar actividades de comercio, capturando en su conjunto un monto de USD 96,9 millones del crédito otorgado por Banco Fortaleza.

El segundo sector económico más importante para la entidad es el relacionado con el transporte y servicios, sector que congrega el 33,4% (5.632) de los clientes y un monto de USD 81,7 millones del crédito total otorgado.

Asimismo, el tercer sector económico más importante para la entidad es el relacionado con la producción; en este sector, se concentra el 26,2% (4.423) de los clientes y concentra un nivel de créditos de USD 64,2 millones.

### GRÁFICO 12: ESTRUCTURA DE CLIENTES POR ACTIVIDAD

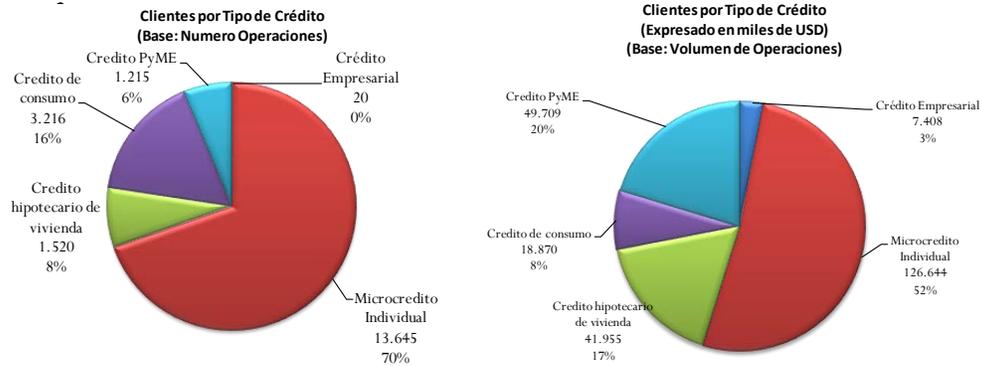


Fuente: ASOFIN

Finalmente, al finalizar septiembre de 2015, el 69,6% (13.645) de los clientes de la entidad cuentan con créditos de tipo microcrédito, constituyendo el 51,8% (USD 126,6 millones) de la cartera de crédito a

esa fecha. De igual forma, el 16,4% (3.216) de los clientes del Banco Fortaleza cuentan con un crédito de tipo consumo, representando el 7,7% (USD 18,9 millones) del crédito otorgado por la entidad. Al mismo tiempo, el 6,2% (1.215) de los clientes de la entidad cuentan con crédito de tipo Empresarial y PyME, alcanzando el 20,3% (USD 49,7 millones) de los créditos otorgados.

**GRÁFICO 13: ESTRUCTURA DE CLIENTES POR TIPO DE CRÉDITO**



Fuente: ASOFIN

### 10.1.2. Activos líquidos

Entre las gestiones 2010 y 2014 los activos líquidos (disponibilidades e inversiones temporarias) de Banco Fortaleza pasaron de USD 18,1 millones a USD 54,0 millones, reflejando una tasa de crecimiento anual compuesta de 31,4%. Al finalizar septiembre de 2015, el valor total de los activos líquidos de Banco Fortaleza alcanzó la suma de USD 51,2 millones. Los activos líquidos tuvieron el siguiente comportamiento: un crecimiento de 28,7% entre 2010 y 2011, de 63,4% entre 2011 y 2012, una disminución de 5,3% (desinversión) entre 2012 y 2013 y un crecimiento de 49,4% entre 2013 y 2014.

En cuanto a las disponibilidades, se puede observar una clara tendencia positiva con un incremento sostenido principalmente en las disponibilidades en el Banco Central de Bolivia; de manera similar las disponibilidades en bancos y corresponsales del país registraron un leve incremento. Lo anterior obedece fundamentalmente al incremento significativo de la liquidez en las entidades bancarias en el periodo de análisis, lo cual desincentivó a las entidades bancarias a captar recursos de alta exigibilidad con entidades como Banco Fortaleza. Asimismo, el incremento de la liquidez en las entidades bancarias provocó una importante disminución de las tasas de interés pasivas de los bancos, lo cual restó atractivo a ese tipo de activo líquido.

Asimismo, se registró un crecimiento de las inversiones temporarias entre las gestiones 2010 y 2014, pasando de USD 6,4 millones a USD 34,9 millones respectivamente. Esto se debe a dos factores importantes: (i) la decisión estratégica de Banco Fortaleza de priorizar los recursos en la colocación de cartera – uso alternativo más rentable – en relación a las disponibilidades fruto del escenario adverso de tasas pasivas y de rendimiento y, (ii) la disminución del encaje legal en títulos – Fondo RAL – como efecto del comportamiento de las captaciones de la entidad en respuesta a la nueva normativa de encaje legal emitida por el Banco Central de Bolivia que favorece las operaciones de captación en Bolivianos y penaliza las captaciones en otras monedas. Al finalizar septiembre de 2015 las inversiones temporarias del Banco asciende a USD 26,2 millones.

### 10.2. Pasivo

El pasivo total de Banco Fortaleza ha mostrado también un crecimiento entre las gestiones 2010 y 2014, pasando de USD 82,0 millones a USD 251,1 millones, registrando una tasa promedio anual de

crecimiento de 32,3% (ligeramente superior a la de los activos). El total de pasivos creció en 32,3% entre 2010 y 2011, en 43,5% entre 2011 y 2012, en 34,7% entre 2012 y 2013 y en 19,7% entre 2013 y 2014. Al finalizar septiembre de 2015, el pasivo total de la entidad alcanzó la suma de USD 268,3 millones.

La tabla siguiente muestra la evolución de la estructura del pasivo de Banco Fortaleza entre el cierre de la gestión 2010 y el ejercicio finalizado a septiembre de 2015. Como se evidencia en la misma, las obligaciones con el público han sido en todo momento el principal pasivo (principal fuente de financiamiento) de Banco Fortaleza, representando en promedio el 92,1% del mismo entre 2010 y 2014, alcanzado su mayor importancia en la gestión 2014 y a septiembre de 2015 (95,6% y 95,1%). La segunda fuente principal de financiamiento de Banco Fortaleza han sido históricamente las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento que, representaron en promedio el 4,6% del pasivo total durante el periodo de análisis. A continuación se realiza un análisis más detallado de las principales cuentas del pasivo.

**TABLA 17: ESTRUCTURA DEL PASIVO**

(En millones de USD)

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	sep-15	CAGR
<b>Total Pasivo</b>	<b>82,0</b>	<b>108,4</b>	<b>155,6</b>	<b>209,7</b>	<b>251,1</b>	<b>268,3</b>	<b>32,3%</b>
Obligaciones con el público	72,5	98,4	141,8	198,3	240,0	255,1	34,9%
Obligaciones a la vista	0,4	0,6	0,0	4,6	10,1	19,1	121,9%
Obligaciones en cajas de ahorro	19,3	25,7	32,1	45,3	49,9	64,1	26,9%
Obligaciones en depósito a plazo fijo	48,8	38,7	33,4	39,4	23,2	10,5	-16,9%
Obligaciones restringidas	3,1	4,8	3,8	7,0	11,2	15,5	37,5%
Obligaciones en depósito a plazo fijo con anotación en cuenta	0,0	27,0	69,3	95,8	135,6	133,4	
Cargos devengados por pagar	1,0	1,6	3,2	6,2	10,0	12,4	79,8%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-63,6%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6,3	6,0	8,6	5,1	3,9	5,9	-11,2%
Otras cuentas por pagar	1,8	2,6	3,3	3,7	4,6	4,4	26,9%
Previsiones	0,7	1,1	1,6	2,2	2,3	2,6	32,4%
Obligaciones subordinadas	0,5	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	-19,6%

**Fuente:** Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza.

### 10.2.1. Obligaciones con el público

Entre las gestiones de 2010 y 2014, las obligaciones con el público de Banco Fortaleza han mostrado un continuo crecimiento, pasando de USD 72,5 millones a USD 240,0 millones, registrando una tasa promedio anual de crecimiento de 34,9%. El comportamiento de la cuenta fue ascendente, con un crecimiento del 35,7% entre 2010 y 2011, de 44,1% entre 2011 y 2012, de 39,8% entre 2012 y 2013 y de 21,0% entre 2013 y 2014. Al finalizar septiembre de 2015, se registró un total de obligaciones con el público de USD 255,1 millones.

**TABLA 18: EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS**
*(En millones de USD y %)*

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	sep-15	CAGR
Valor Absoluto (En millones de USD)							
<b>Obligaciones con el público:</b>	<b>72,5</b>	<b>98,4</b>	<b>141,8</b>	<b>198,3</b>	<b>240,0</b>	<b>255,1</b>	<b>34,9%</b>
Obligaciones a la vista	0,4	0,6	0,0	4,6	10,1	19,1	121,9%
Obligaciones en cajas de ahorro	19,3	25,7	32,1	45,3	49,9	64,1	26,9%
Obligaciones en depósito a plazo fijo	48,8	38,7	33,4	39,4	23,2	10,5	-16,9%
Obligaciones restringidas	3,1	4,8	3,8	7,0	11,2	15,5	37,5%
Obligaciones en depósito a plazo fijo con anotación en cuenta	0,0	27,0	69,3	95,8	135,6	133,4	
Cargos devengados por pagar	1,0	1,6	3,2	6,2	10,0	12,4	79,8%
Variación Porcentual a Doce Meses							
	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	sep14 - sep15	
<b>Crecimiento de las Obligaciones con el público:</b>	<b>-26,3%</b>	<b>35,7%</b>	<b>44,1%</b>	<b>39,8%</b>	<b>21,0%</b>	<b>14,1%</b>	
Obligaciones a la vista	-6,2%	41,7%	-93,7%	12283,9%	119,5%	132,8%	
Obligaciones en cajas de ahorro	-13,4%	33,5%	24,7%	41,3%	10,1%	36,5%	
Obligaciones en depósito a plazo fijo	75,1%	-20,6%	-13,7%	18,0%	-41,1%	-63,1%	
Obligaciones restringidas	75,1%	53,5%	-21,8%	85,4%	60,5%	134,5%	
Obligaciones en depósito a plazo fijo con anotación en cuenta			157,2%	38,2%	41,5%	7,0%	
Cargos devengados por pagar	50,5%	69,3%	98,8%	92,2%	61,8%	43,2%	

**Fuente:** Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

Al finalizar septiembre de 2015, las cajas de ahorro y los depósitos a plazo fijo (incluidos aquellos con anotación de cuenta) en conjunto constituyen cerca del 81,6% de las obligaciones con el público, siendo el resto, obligaciones a la vista (7,5%), obligaciones restringidas (6,1%) y cargos devengados (4,9%). De lo anterior, es importante mencionar que el 25,1% de los recursos captados por Banco Fortaleza corresponden a cajas de ahorro, y el 56,4% restante corresponde a depósitos a plazo fijo y depósitos a plazo con anotación de cuenta).

### 10.2.2. Obligación con bancos y entidades de financiamiento

Desde 2010 se registró una disminución en la cuenta a razón anual de 11,2% (CAGR), hecho relacionado principalmente con el pago de líneas de financiamiento con BDP y otras entidades de financiamiento, además de ser fomentado por el contexto económico de bajas tasas pasivas.

Durante el 2010, se decidió retomar los créditos del BDP y, luego de haber generado una tendencia decreciente del financiamiento de bancos y entidades financieras del país, se generan nuevas captaciones pero a tasas mucho más bajas que las logradas en gestiones anteriores.

Al cierre de la gestión 2011, el saldo de esta cuenta alcanzó la suma de USD 6,1 millones un 4,1% menor al saldo registrado en la gestión 2010. A diciembre de 2012 y 2013, las obligaciones con bancos y entidades financieras ascienden a USD 8,6 millones y USD 5,1 millones respectivamente producto del pago de la cuota semestral del crédito concedido por OIKOCREDIT y a la disminución de DPFs sujetos a encaje legal. Al 31 de diciembre de 2014 y al finalizar septiembre de 2015 las obligaciones por este rubro descienden a USD 3,9 millones (debido al vencimiento de la obligación financiera con el BDP) y USD 5,9 millones (crecimiento número de depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación de cuenta) respectivamente.

**TABLA 19: EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

(En millones de USD y %)

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	09-2015	CAGR
Valor Absoluto (En millones de USD)							
<b>Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:</b>	<b>6,3</b>	<b>6,0</b>	<b>8,6</b>	<b>5,1</b>	<b>3,9</b>	<b>5,9</b>	<b>-11,2%</b>
Depósitos no sujetos a encaje					0,0	0,4	
Fondesif	0,5	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	-37,0%
BDP y otras entidades de segundo piso	0,1	2,2	1,8	1,3	0,9	0,7	89,8%
Bancos y otras entidades financieras del país	4,5	2,9	6,2	3,6	2,9	4,7	-10,9%
Entidades financieras del exterior	1,1	0,7	0,3	0,0	0,0	0,0	-100,0%
Cargos devengados por pagar	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	-12,3%
Variación Porcentual a Doce Meses							
	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	sep14 - sep15	
<b>Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:</b>	<b>-8,8%</b>	<b>-4,1%</b>	<b>41,7%</b>	<b>-40,7%</b>	<b>-22,7%</b>	<b>-11,2%</b>	
Depósitos no sujetos a encaje						30953,2%	
Fondesif	-53,8%	-72,7%	-10,7%	-32,3%	-4,7%	-19,1%	
BDP y otras entidades de segundo piso	-97,0%	3198,1%	-20,5%	-25,4%	-33,7%	-40,0%	
Bancos y otras entidades financieras del país	21,0%	-36,2%	113,8%	-41,6%	-20,7%	-12,0%	
Entidades financieras del exterior	-42,0%	-34,5%	-52,6%	-100,0%		0,0%	
Cargos devengados por pagar	-2,7%	-40,4%	80,6%	-63,3%	49,5%	-88,4%	

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

### 10.3. Patrimonio

Como se puede apreciar en la tabla siguiente, el patrimonio neto contable de Banco Fortaleza registra un nivel importante de capitalización entre el cierre de la gestión 2010 y septiembre de 2015, pasando de USD 11,3 millones a USD 31,8 millones.

**TABLA 20: EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONTABLE**

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	sep-15	CAGR
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>11,3</b>	<b>15,2</b>	<b>22,5</b>	<b>26,9</b>	<b>30,9</b>	<b>31,8</b>	<b>28,7%</b>
Capital pagado	8,3	10,3	10,3	24,8	25,7	28,4	32,6%
Aportes no capitalizados	0,6	1,5	6,5	0,3	0,3	0,3	-18,7%
Reservas	0,5	0,7	0,9	1,2	1,2	1,6	26,2%
Resultados acumulados	1,8	2,7	4,7	0,6	3,7	1,5	19,3%

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

El incremento constante del patrimonio neto contable de Banco Fortaleza se debe principalmente a lo siguiente:

- La Junta Extraordinaria de Accionistas del 29 de Marzo de 2010 aprobó, el incremento del Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad en USD 407.8 mil, quedando un Capital Pagado y Suscrito de USD 7.9 millones.
- La Junta Extraordinaria de Accionistas del 28 de julio de 2010, autorizó a CBIFSA S.A. efectuar un aporte de capital de USD 401.7 mil, quedando el Capital Pagado y Suscrito en la suma de USD 8.3 millones.
- Por último, el 19 de Junio la ASFI autoriza el incremento de capital pagado por Bs. 33.190.700 producto de la capitalización de Aportes irrevocables Pendientes de Capitalización; ascendiendo el capital pagado a Bs. 144.460.900 (USD 21.06 millones).
- Mediante Escritura N° 230/2010 de fecha 8 de Octubre de 2010, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, se Modifica la Escritura

Constitutiva y Estatutos con Relación Aumento de Capital Suscrito y Pagado; y se realiza la Protocolización del Texto Ordenado de Fortaleza FFP S.A

- Mediante Escritura N° 58/2015 de fecha 21 de abril de 2015, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 64 a cargo de la Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, se Modifica la Escritura Constitutiva con Relación al Aumento de Capital Suscrito y Pagado, producto de la Reinversión de Utilidades de la gestión 2014.

**TABLA 21: EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL**

(En millones de USD)

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	sep-15	CAGR
<b>Total Activo</b>	<b>93,2</b>	<b>123,7</b>	<b>178,1</b>	<b>236,5</b>	<b>282,0</b>	<b>300,0</b>	<b>31,9%</b>
Disponibilidades	11,7	9,8	16,7	11,6	19,1	25,0	13,0%
Inversiones temporarias	6,4	13,5	21,5	24,5	34,9	26,2	52,6%
<b>Cartera:</b>	<b>65,9</b>	<b>90,9</b>	<b>129,3</b>	<b>188,8</b>	<b>208,9</b>	<b>240,0</b>	<b>33,4%</b>
Cartera vigente total	65,9	90,9	128,7	187,8	207,7	237,5	33,2%
Cartera vencida total	0,3	0,3	0,4	0,6	1,6	1,4	52,3%
Cartera en ejecución total	1,6	1,7	2,0	2,4	3,6	5,6	21,9%
Cartera vigente	65,4	90,4	128,1	187,2	205,2	233,4	33,1%
Cartera vencida	0,3	0,2	0,4	0,6	1,5	1,4	51,4%
Cartera en ejecución	1,5	1,6	1,9	2,3	3,5	5,5	22,6%
Cartera reprogramada vigente	0,5	0,4	0,6	0,7	2,5	4,2	49,7%
Cartera reprogramada vencida	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	72,9%
Cartera reprogramada en ejecución	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	5,6%
Productos devengados por cobrar	0,9	1,2	1,7	2,2	2,4	2,6	28,8%
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	-2,8	-3,1	-3,5	-4,3	-6,3	-7,1	23,0%
Otras cuentas por cobrar	0,7	1,4	1,3	0,8	0,7	1,0	0,1%
Bienes realizables	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	217,7%
Inversiones permanentes	5,4	4,3	3,9	4,0	12,3	1,9	22,8%
Bienes de uso	2,9	3,5	5,0	5,3	5,0	4,5	14,9%
Otros activos	0,2	0,3	0,6	1,3	1,0	1,1	43,1%
<b>Total Pasivo</b>	<b>82,0</b>	<b>108,4</b>	<b>155,6</b>	<b>209,7</b>	<b>251,1</b>	<b>268,3</b>	<b>32,3%</b>
Obligaciones con el público	72,5	98,4	141,8	198,3	240,0	255,1	34,9%
Obligaciones a la vista	0,4	0,6	0,0	4,6	10,1	19,1	121,9%
Obligaciones en cajas de ahorro	19,3	25,7	32,1	45,3	49,9	64,1	26,9%
Obligaciones en depósito a plazo fijo	48,8	38,7	33,4	39,4	23,2	10,5	-16,9%
Obligaciones restringidas	3,1	4,8	3,8	7,0	11,2	15,5	37,5%
Obligaciones en depósito a plazo fijo con anotación en cuenta	0,0	27,0	69,3	95,8	135,6	133,4	
Cargos devengados por pagar	1,0	1,6	3,2	6,2	10,0	12,4	79,8%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-63,6%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6,3	6,0	8,6	5,1	3,9	5,9	-11,2%
Otras cuentas por pagar	1,8	2,6	3,3	3,7	4,6	4,4	26,9%
Previsiones	0,7	1,1	1,6	2,2	2,3	2,6	32,4%
Obligaciones subordinadas	0,5	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	-19,6%
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>11,3</b>	<b>15,2</b>	<b>22,5</b>	<b>26,9</b>	<b>30,9</b>	<b>31,8</b>	<b>28,7%</b>
Capital pagado	8,3	10,3	10,3	24,8	25,7	28,4	32,6%
Aportes no capitalizados	0,6	1,5	6,5	0,3	0,3	0,3	-18,7%
Reservas	0,5	0,7	0,9	1,2	1,2	1,6	26,2%
Resultados acumulados	1,8	2,7	4,7	0,6	3,7	1,5	19,3%
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>93</b>	<b>124</b>	<b>178</b>	<b>237</b>	<b>282</b>	<b>300</b>	

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

**TABLA 22: COMPOSICIÓN DEL BALANCE GENERAL**
*(En porcentaje)*

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	09-2015
<b>Total Activo</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Disponibilidades	12,5%	7,9%	9,3%	4,9%	6,8%	8,3%
Inversiones temporarias	6,9%	11,0%	12,1%	10,4%	12,4%	8,7%
<b>Cartera:</b>	<b>70,7%</b>	<b>73,5%</b>	<b>72,6%</b>	<b>79,8%</b>	<b>74,1%</b>	<b>80,0%</b>
Cartera vigente total	70,7%	73,5%	72,3%	79,4%	73,6%	79,2%
Cartera vencida total	0,3%		0,3%	0,3%	0,6%	0,5%
Cartera en ejecución total	1,7%	1,4%	1,1%	1,0%	1,3%	1,9%
Productos devengados por cobrar	0,9%	0,9%	1,0%	0,9%	0,8%	0,9%
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	-3,0%	-2,5%	-2,0%	-1,8%	-2,3%	-2,4%
Otras cuentas por cobrar	0,7%	1,1%	0,7%	0,3%	0,2%	0,3%
Bienes realizables	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
Inversiones permanentes	5,8%	3,5%	2,2%	1,7%	4,4%	0,6%
Bienes de uso	3,1%	2,8%	2,8%	2,3%	1,8%	1,5%
Otros activos	0,3%	0,2%	0,3%	0,6%	0,4%	0,4%
<b>Total Pasivo</b>	<b>88%</b>	<b>88%</b>	<b>87%</b>	<b>89%</b>	<b>89%</b>	<b>89%</b>
Obligaciones con el público	77,8%	79,6%	79,6%	83,8%	85,1%	85,0%
Obligaciones a la vista	0,4%	0,5%	0,0%	1,9%	3,6%	6,4%
Obligaciones en cajas de ahorro	20,7%	20,8%	18,0%	19,2%	17,7%	21,4%
Obligaciones en depósito a plazo fijo	52,3%	31,3%	18,8%	16,7%	8,2%	3,5%
Obligaciones restringidas	3,4%	3,9%	2,1%	2,9%	4,0%	5,2%
Obligaciones en depósito a plazo fijo con anotación en cuenta	0,0%	21,8%	38,9%	40,5%	48,1%	44,5%
Cargos devengados por pagar	1,0%	1,3%	1,8%	2,6%	3,5%	4,1%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6,8%	4,9%	4,8%	2,1%	1,4%	2,0%
Otras cuentas por pagar	1,9%	2,1%	1,8%	1,6%	1,6%	1,5%
Previsiones	0,8%	0,9%	0,9%	0,9%	0,8%	0,9%
Obligaciones subordinadas	0,6%	0,3%	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>12%</b>	<b>12%</b>	<b>13%</b>	<b>11%</b>	<b>11%</b>	<b>11%</b>
Capital pagado	8,9%	8,4%	5,8%	10,5%	9,1%	9,5%
Aportes no capitalizados	0,7%	1,2%	3,6%	0,1%	0,1%	0,1%
Reservas	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,4%	0,5%
Resultados acumulados	1,9%	2,2%	2,7%	0,2%	1,3%	0,5%
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

**TABLA 23: ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL**

Ítem	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
<b>Total Activo</b>	<b>31,8%</b>	<b>32,6%</b>	<b>37,4%</b>	<b>32,8%</b>	<b>19,2%</b>
Disponibilidades	95,8%	-16,3%	70,2%	-30,4%	64,3%
Inversiones temporarias	8,2%	110,2%	58,5%	14,2%	42,4%
<b>Cartera:</b>	<b>22,1%</b>	<b>38,0%</b>	<b>42,2%</b>	<b>46,0%</b>	<b>10,6%</b>
Cartera vigente total	22,7%	37,9%	41,7%	45,9%	10,6%
Cartera vencida total	-22,8%	-16,2%	78,7%	44,6%	148,3%
Cartera en ejecución total	40,3%	6,9%	13,1%	21,6%	50,4%
Cartera vigente	23,1%	38,3%	41,7%	46,1%	9,6%
Cartera vencida	-21,3%	-16,1%	84,3%	44,6%	135,1%
Cartera en ejecución	50,3%	3,6%	17,1%	22,0%	52,9%
Cartera reprogramada vigente	-12,8%	-16,7%	37,9%	18,0%	270,1%
Cartera reprogramada vencida	-51,1%	-20,0%	-100,0%		
Cartera reprogramada en ejecución	-37,7%	70,1%	-32,6%	12,2%	-3,2%
Productos devengados por cobrar	27,7%	36,0%	46,5%	30,4%	5,9%
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	40,6%	11,0%	14,6%	20,8%	48,7%
Otras cuentas por cobrar	40,9%	101,9%	-7,6%	-34,2%	-18,3%
Bienes realizables	-65,9%	-18,6%	-99,6%		15,8%
Inversiones permanentes	276,1%	-20,9%	-9,0%	2,8%	207,7%
Bienes de uso	5,1%	21,8%	42,5%	6,6%	-5,9%
Otros activos	15,5%	12,3%	109,5%	133,9%	-23,7%
<b>Total Pasivo</b>	<b>31,9%</b>	<b>32,3%</b>	<b>43,5%</b>	<b>34,7%</b>	<b>19,7%</b>
Obligaciones con el público	36,9%	35,7%	44,1%	39,8%	21,0%
Obligaciones a la vista	-6,2%	41,7%	-93,7%	12283,9%	119,5%
Obligaciones en cajas de ahorro	-13,4%	33,5%	24,7%	41,3%	10,1%
Obligaciones en depósito a plazo fijo	75,1%	-20,6%	-13,7%	18,0%	-41,1%
Obligaciones restringidas	75,1%	53,5%	-21,8%	85,4%	60,5%
Obligaciones en depósito a plazo fijo con anotación en cuenta			157,2%	38,2%	41,5%
Cargos devengados por pagar	50,5%	69,3%	98,8%	92,2%	61,8%
Obligaciones con instituciones fiscales	58,6%	-74,3%	-94,8%	42,8%	-7,9%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-8,8%	-4,1%	41,7%	-40,7%	-22,7%
Otras cuentas por pagar	48,7%	43,3%	28,7%	12,8%	24,8%
Previsiones	56,9%	46,8%	49,6%	36,5%	2,5%
Obligaciones subordinadas	-0,3%	-38,7%	-0,2%	0,0%	-31,6%
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>30,7%</b>	<b>35,1%</b>	<b>47,8%</b>	<b>19,4%</b>	<b>15,1%</b>
Capital pagado	11,3%	24,0%	0,0%	140,6%	3,6%
Aportes no capitalizados	834,5%	133,6%	337,0%	-95,9%	3,3%
Reservas	15,9%	38,9%	40,5%	23,9%	4,9%
Resultados acumulados	180,3%	50,8%	72,9%	-87,9%	543,4%
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>31,8%</b>	<b>32,6%</b>	<b>44,1%</b>	<b>32,8%</b>	<b>19,2%</b>

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

## 10.4. Resultados

### 10.4.1. Resultado financiero bruto

El resultado financiero bruto es el resultado de la diferencia entre los ingresos financieros y los cargos financieros (principalmente cargos por obligaciones con el público). Entre la gestión 2010 y la gestión 2014, el margen financiero bruto de Banco Fortaleza pasó de USD 9,5 millones a USD 26,1 millones, reflejando una tasa de crecimiento compuesta de 28,7%. Al finalizar septiembre de 2015, el resultado financiero bruto alcanzó la suma de USD 18,6 millones. El comportamiento del resultado financiero fue ascendente, con un incremento de 41,6% entre 2010 y 2011, de 35,4% entre 2011 y 2012, de 25,3% entre 2012 y 2013 y de 14,3% entre 2013 y 2014.

Este comportamiento se debe principalmente a los ingresos financieros y en especial a los productos de cartera, los cuales durante todo el período de análisis, representaron en promedio más del 90% de los ingresos financieros y se incrementaron de USD 11,0 millones en 2010 a USD 30,9 millones en 2014, registrando una tasa promedio anual de crecimiento de 29,4%, esto guarda relación con el incremento en el volumen de cartera impulsado por la continua capitalización del Banco. Adicionalmente la focalización de cartera en los rangos crediticios deseados también ha generado un impacto positivo en los ingresos provenientes del producto de la cartera.

### 10.4.2. Gastos de administración

Como se puede apreciar en la tabla siguiente, los gastos de administración de Banco Fortaleza entre el cierre de las gestiones 2010 y 2014 se incrementaron a una tasa anual compuesta de 35,2%, pasando de USD 7,2 millones a USD 24,0 millones. De esta manera, los gastos de administración se comportaron de la siguiente manera: entre 2010 y 2011 crecieron en 35,8%; entre 2011 y 2012 en 46,7% (el mayor incremento anual en términos porcentuales); entre 2012 y 2013 se incrementaron en 42,2% y entre 2013 y 2014 en 17,8%. Al respecto es importante destacar que el incremento en el 2012 fue resultado de dos factores: (i) el incremento en el personal explicado fundamentalmente por la expansión de la red de ventas y las nuevas agencias para la expansión de las operaciones y (ii) la disposición gubernamental relacionada con el incremento salarial obligatorio al personal no jerárquico. Al finalizar septiembre de 2015, los gastos administrativos de Banco Fortaleza ascienden a USD 16,2 millones.

**TABLA 24: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

(En millones de USD y porcentaje)

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	sep-15	CAGR
Valor Absoluto (En millones de USD)							
<b>Gastos de Administración</b>	7,2	9,8	14,3	20,4	24,0	16,2	35,2%
Gastos de personal	4,2	5,7	8,1	11,1	13,6	9,1	33,8%
Otros gastos de administración	3,0	4,0	6,2	9,3	10,4	7,1	37,1%
Gastos Adm. / Resultado de operación bruto	69,9%	69,8%	76,5%	87,4%	78,0%	81,8%	
Variación Porcentual a Doce Meses							
	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	sep 14 - sep 15	
<u>Gastos de Administración:</u>	12,4%	35,8%	46,7%	42,2%	17,8%	-12,9%	
Gastos de personal	19,6%	35,4%	41,9%	36,8%	21,9%	-17,6%	
Otros gastos de administración	3,5%	36,3%	53,6%	49,5%	12,8%	-6,0%	

**Fuente:** Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

El gasto en personal de Banco Fortaleza ha significado en promedio, durante el período de análisis, más del 50% del gasto total de administración. Entre las gestiones 2010 y 2014 el gasto de personal se ha incrementado en promedio a razón 33,8% por año (CAGR), pasando de USD 4,2 millones a USD 13,6 millones. El incremento (en especial de la última gestión) se explica fundamentalmente por los incrementos salariales obligatorios determinado por el Gobierno Nacional al personal no jerárquico, así

como la reglamentación del doble aguinaldo. Al finalizar septiembre de 2015, el gasto en personal alcanzó la cifra de USD 9,1 millones.

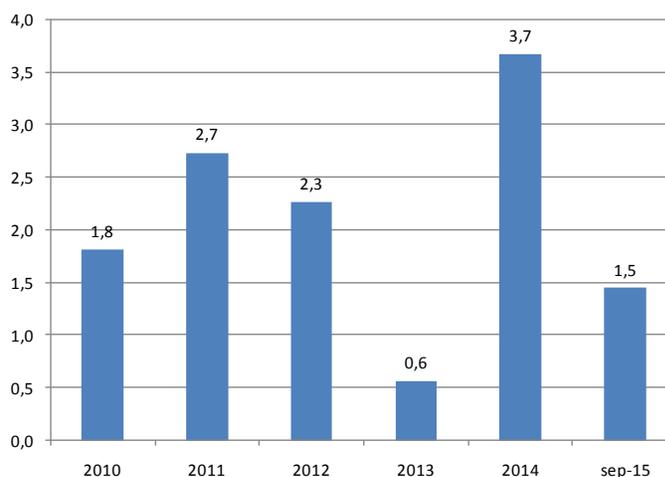
Otros gastos de administración se refieren a diversos conceptos como, servicios contratados, seguros mantenimiento y reparaciones, depreciaciones y amortizaciones, impuestos, servicios básicos, papelería, alquileres, gastos judiciales, publicidad, entre otros.

### 10.4.3. Resultado neto

Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, pese a la mejora en el resultado financiero bruto, el resultado neto de Banco Fortaleza se vio afectado principalmente por el incremento de las provisiones por cartera en virtud a las modificaciones emitidas por ASFI para tal efecto.

El resultado neto de la Sociedad alcanzó un monto de USD 1,8 millones en la gestión 2010, USD 2,7 millones en 2011 y registró una disminución leve a USD 2,3 millones en diciembre de 2012. En 2013 se registra una caída del 74,8% en las utilidades producto del fuerte impacto de las medidas gubernamentales en cuanto al doble aguinaldo, llegando las utilidades a un monto de USD 0,6 millones. No obstante, a diciembre de 2014 se registra una recuperación de la utilidad neta del Banco, alcanzando un monto de USD 3,7 millones, el mayor monto alcanzado en los últimos 5 años y que responde a mayores ingresos financieros por el lado de la cartera y a mayores ingresos operativos por el lado de las inversiones en valores de otras entidades financieras. Al finalizar septiembre de 2015 el resultado neto de la gestión alcanza a USD 1,5 millones.

**GRÁFICO 14: RESULTADO NETO**  
*(En millones de USD)*



Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

**TABLA 25: EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS**

*(En miles de USD)*

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	sep-15	CAGR
Ingresos financieros	11,3	15,7	21,7	28,1	32,7	24,2	30,5%
Producto de Cartera	11,0	15,1	21,1	27,1	30,9	23,2	29,4%
Gastos financieros	-1,8	-2,2	-3,5	-5,2	-6,6	-5,6	38,8%
Cargos por obligaciones con el público	-1,5	-2,1	-3,2	-5,1	-6,4	-5,5	43,6%
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>9,5</b>	<b>13,5</b>	<b>18,2</b>	<b>22,8</b>	<b>26,1</b>	<b>18,6</b>	<b>28,7%</b>
Otros ingresos operativos	1,4	0,9	1,1	1,3	5,4	2,0	40,6%
Otros gastos operativos	-0,6	-0,4	-0,6	-0,8	-0,7	-0,8	5,3%
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>10,3</b>	<b>14,0</b>	<b>18,7</b>	<b>23,3</b>	<b>30,8</b>	<b>19,8</b>	<b>31,5%</b>
Recuperaciones de activos financieros	0,9	0,9	1,4	2,1	5,4	2,0	57,8%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-1,8	-1,9	-2,9	-4,1	-8,5	-4,2	46,5%
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>9,3</b>	<b>13,0</b>	<b>17,2</b>	<b>21,3</b>	<b>27,8</b>	<b>17,5</b>	<b>31,3%</b>
Gastos de administración	-7,2	-9,8	-14,3	-20,4	-24,0	-16,2	35,2%
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>2,1</b>	<b>3,3</b>	<b>2,9</b>	<b>0,9</b>	<b>3,8</b>	<b>1,4</b>	<b>15,1%</b>
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	103,7%
<b>Resultado después de ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>	<b>2,1</b>	<b>3,3</b>	<b>2,9</b>	<b>1,0</b>	<b>3,9</b>	<b>1,4</b>	<b>15,9%</b>
Ajuste por inflación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
<b>Resultado después del ajuste por inflación</b>	<b>2,1</b>	<b>3,3</b>	<b>2,9</b>	<b>1,0</b>	<b>3,9</b>	<b>1,4</b>	<b>15,9%</b>
Ingresos extraordinarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
<b>Resultado antes de ajustes de gestiones anteriores</b>	<b>2,1</b>	<b>3,3</b>	<b>2,9</b>	<b>1,0</b>	<b>3,9</b>	<b>1,4</b>	<b>15,9%</b>
Ingresos de gestiones anteriores	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	-100,0%
Gastos de gestiones anteriores	-0,1	-0,1	0,0	-0,2	-0,1	0,0	10,5%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>2,1</b>	<b>3,3</b>	<b>2,9</b>	<b>0,9</b>	<b>3,8</b>	<b>1,5</b>	<b>15,6%</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	-0,3	-0,5	-0,6	-0,3	-0,1	0,0	-24,5%
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>1,8</b>	<b>2,7</b>	<b>2,3</b>	<b>0,6</b>	<b>3,7</b>	<b>1,5</b>	<b>19,3%</b>

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

**TABLA 26: ESTRUCTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS**

Ítem	2010	2011	2012	2013	2014	sep-15
Ingresos financieros	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Producto de Cartera	97,5%	96,2%	97,2%	96,6%	94,5%	95,6%
Gastos financieros	-15,8%	-14,3%	-16,0%	-18,7%	-20,2%	-23,0%
Cargos por obligaciones con el público	-13,4%	-13,2%	-14,7%	-18,1%	-19,7%	-22,8%
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>84,2%</b>	<b>85,7%</b>	<b>84,0%</b>	<b>81,3%</b>	<b>79,8%</b>	<b>77,0%</b>
Otros ingresos operativos	12,3%	6,0%	5,2%	4,6%	16,7%	8,1%
Otros gastos operativos	-5,4%	-2,5%	-2,8%	-2,8%	-2,3%	-3,3%
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>91,2%</b>	<b>89,2%</b>	<b>86,4%</b>	<b>83,1%</b>	<b>94,2%</b>	<b>81,7%</b>
Recuperaciones de activos financieros	7,8%	5,8%	6,3%	7,3%	16,6%	8,1%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-16,3%	-11,9%	-13,4%	-14,5%	-25,9%	-17,4%
<b>Resultado de operación despues de incobrables</b>	<b>82,7%</b>	<b>83,0%</b>	<b>79,4%</b>	<b>75,9%</b>	<b>84,9%</b>	<b>72,4%</b>
Gastos de administración	-63,7%	-62,2%	-66,1%	-72,7%	-73,4%	-66,8%
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>18,9%</b>	<b>20,8%</b>	<b>13,3%</b>	<b>3,3%</b>	<b>11,5%</b>	<b>5,6%</b>
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,1%	0,5%	0,2%	0,3%	0,3%	0,1%
<b>Resultado después de ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>	<b>19,0%</b>	<b>21,3%</b>	<b>13,4%</b>	<b>3,6%</b>	<b>11,8%</b>	<b>5,7%</b>
Ajuste por inflación	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
<b>Resultado después del ajuste por inflación</b>	<b>19,0%</b>	<b>21,3%</b>	<b>13,4%</b>	<b>3,6%</b>	<b>11,8%</b>	<b>5,7%</b>
Ingresos extraordinarios	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
<b>Resultado antes de ajustes de gestiones anteriores</b>	<b>19,0%</b>	<b>21,3%</b>	<b>13,4%</b>	<b>3,6%</b>	<b>11,8%</b>	<b>5,7%</b>
Ingresos de gestiones anteriores	0,3%	0,1%	0,0%	0,3%	0,0%	0,4%
Gastos de gestiones anteriores	-0,5%	-0,5%	0,0%	-0,7%	-0,3%	-0,1%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>18,7%</b>	<b>20,9%</b>	<b>13,4%</b>	<b>3,1%</b>	<b>11,5%</b>	<b>6,0%</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	-2,7%	-3,4%	-2,9%	-1,0%	-0,3%	0,0%
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>16,1%</b>	<b>17,4%</b>	<b>10,5%</b>	<b>2,0%</b>	<b>11,2%</b>	<b>6,0%</b>

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

**TABLA 27: EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS**

Ítem	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Ingresos financieros	16,0%	39,1%	38,1%	29,5%	16,6%
Producto de Cartera	22,0%	37,2%	39,5%	28,7%	14,0%
Gastos financieros	-46,0%	25,8%	54,3%	51,3%	26,3%
Cargos por obligaciones con el público	-80,7%	36,8%	54,4%	58,8%	26,9%
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>47,8%</b>	<b>41,6%</b>	<b>35,4%</b>	<b>25,3%</b>	<b>14,3%</b>
Otros ingresos operativos	-20,2%	-32,7%	20,2%	13,8%	324,9%
Otros gastos operativos	19,0%	-35,1%	53,8%	30,8%	-5,8%
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>34,2%</b>	<b>36,0%</b>	<b>33,8%</b>	<b>24,4%</b>	<b>32,1%</b>
Recuperaciones de activos financieros	67,6%	3,0%	51,5%	49,8%	165,2%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	82,3%	1,7%	55,1%	40,1%	108,7%
<b>Resultado de operación despues de incobrables</b>	<b>29,9%</b>	<b>39,7%</b>	<b>32,0%</b>	<b>23,8%</b>	<b>30,3%</b>
Gastos de administración	12,4%	35,8%	46,7%	42,2%	17,8%
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>172,9%</b>	<b>53,0%</b>	<b>-12,0%</b>	<b>-68,0%</b>	<b>307,8%</b>
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-89,9%	1040,4%	-54,2%	132,2%	42,0%
<b>Resultado después de ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>	<b>152,9%</b>	<b>56,0%</b>	<b>-12,9%</b>	<b>-65,7%</b>	<b>286,8%</b>
Ajuste por inflación	-100,0%				
<b>Resultado después del ajuste por inflación</b>	<b>152,9%</b>	<b>56,0%</b>	<b>-12,9%</b>	<b>-65,7%</b>	<b>286,8%</b>
Ingresos extraordinarios					
<b>Resultado antes de ajustes de gestiones anteriores</b>	<b>152,9%</b>	<b>56,0%</b>	<b>-12,9%</b>	<b>-65,7%</b>	<b>286,8%</b>
Ingresos de gestiones anteriores		-59,6%	-100,0%		-100,0%
Gastos de gestiones anteriores	141,6%	33,6%	-94,9%	5214,6%	-59,0%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>157,0%</b>	<b>54,9%</b>	<b>-11,3%</b>	<b>-70,3%</b>	<b>337,3%</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	71,0%	79,3%	17,9%	-54,1%	
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>180,3%</b>	<b>50,8%</b>	<b>-17,1%</b>	<b>-74,8%</b>	<b>543,5%</b>

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

## 11. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ÍNDICES FINANCIEROS

La tabla siguiente muestra los principales indicadores financieros de Banco Fortaleza y su evolución para las gestiones 2010 a 2014 el cierre de septiembre de 2015.

**TABLA 28: PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS**

Indicador	2010	2011	2012	2013	2014	sep-15
<b>Liquidez</b>						
Disponibilidades + Inv. temporarias / Obligaciones con el público	25,0%	23,7%	26,9%	18,2%	22,5%	20,1%
Disponibilidades + Inv. temporarias / pasivo	22,1%	21,5%	24,5%	17,2%	21,5%	19,1%
<b>Calidad de cartera</b>						
Cartera Reprogramada / Cartera bruta	0,9%	0,6%	0,5%	0,4%	1,3%	1,8%
Cartera en mora / Cartera bruta	2,8%	2,1%	1,8%	1,6%	2,4%	2,9%
<b>Solvencia</b>						
Coefficiente de adecuación patrimonial - CAP	10,8%	10,4%	10,5%	11,7%	11,9%	11,4%
Previsión constituida / Cartera en mora	183,7%	210,9%	214,9%	214,7%	166,5%	137,7%
Previsión constituida / Patrimonio neto	31,3%	27,4%	23,0%	24,2%	27,9%	30,7%
<b>Endeudamiento</b>						
Pasivo / Patrimonio Neto (*)	7,3x	7,1x	6,9x	7,8x	8,1x	8,4x
Obligaciones con el público / Pasivo + patrimonio	77,8%	79,6%	79,6%	83,8%	85,1%	85,0%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento / Pasivo + patrimonio	6,8%	4,9%	4,8%	2,1%	1,4%	2,0%
Obligaciones subordinadas / Pasivo + patrimonio	0,6%	0,3%	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%
<b>Rentabilidad</b>						
Resultado financiero bruto / Activo + contingente promedio	10,4%	11,2%	11,3%	10,4%	9,5%	7,7%
Ingreso financiero / Activo + contingente promedio	12,3%	13,1%	13,5%	12,8%	11,9%	10,0%
Gasto financiero/ Activo + contingente promedio	-2,0%	-1,9%	-2,1%	-2,4%	-2,4%	-2,3%
Resultado de operación neto / Activo + contingente promedio	2,3%	2,7%	1,8%	0,4%	1,4%	0,6%
Resultado neto de la gestión / Activo + contingente promedio - ROA	2,0%	2,3%	1,4%	0,3%	1,3%	0,6%
Resultado neto de la gestión / Patrimonio neto promedio - ROE	18,2%	21,4%	12,0%	2,3%	12,7%	8,1%
Producto Cartera / Cartera Bruta promedio	17,8%	18,7%	18,8%	16,8%	15,3%	16,8%
Cargos por obligaciones con el público / Obligaciones con el público promedio	-2,4%	-2,4%	-2,7%	-3,0%	-2,9%	-2,9%
<b>Eficiencia</b>						
Eficiencia Administrativa	7,9%	8,1%	8,9%	9,3%	8,7%	6,7%
Gastos de Personal / Gasto Administrativo	58,9%	58,7%	56,8%	54,6%	56,5%	56,2%

(\*) "X" significa que el ratio está expresado en número de veces

Fuente: Elaborado por CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Banco Fortaleza

### 11.1. Indicadores de liquidez

Los indicadores de liquidez de Banco Fortaleza muestran que durante todo el período de análisis la entidad contó con activos líquidos – disponibilidades más inversiones temporarias – suficientes como para cubrir más del 18,0% de las obligaciones con el público (entre 2010 y 2013, el promedio de este indicador fue de 23,5%). Se observa que en la gestión 2013, este indicador alcanza un valor de 18,2%, inferior al valor registrado en las gestiones 2010 a 2012 que fue de 25,0%, 23,7% y 26,9% respectivamente, esto se debe fundamentalmente al incremento de obligaciones con el público en mayor proporción a los activos líquidos, los cuales también se dispusieron para el pago de las líneas de financiamiento comentadas anteriormente.

Con similar comportamiento, el indicador de activos líquidos a pasivo muestra que, durante el período de análisis, los activos líquidos cubren más del 17,0% de los pasivos, alcanzando su mayor nivel de cobertura en 2012 con un indicador de 24,5%.

La evolución de los indicadores de liquidez se debe fundamentalmente a la disminución significativa de las tasas de rendimiento pasivas del sistema financiero, que llevó a que Banco Fortaleza adoptará la posición estratégica de utilizar sus recursos líquidos en exceso para financiar el crecimiento de la cartera y prepagar pasivos financieros.

Al finalizar septiembre de 2015 los indicadores mencionados alcanzan a 20,1% y 19,1% respectivamente.

#### **11.2. Indicadores de calidad de cartera**

La cartera reprogramada de Fortaleza se ha encontrado históricamente bajo un porcentaje del 1,5% de la cartera bruta, pasando de 0,9% en 2010 a 0,6% en 2011 y de 0,5% en 2012 a 0,4% en 2013. Al finalizar diciembre de 2014 y septiembre de 2015, la relación de cartera reprogramada de Fortaleza respecto a la cartera bruta fue de 1,3% y 1,8% respectivamente.

Por otro lado, el índice de mora de Banco Fortaleza se mantuvo por debajo del 3%, nivel que se considera aceptable considerando el giro financiero de la entidad. Es importante mencionar que el segmento objetivo al que se dedica Banco Fortaleza es la pequeña y mediana empresa, y es al cual otorga créditos más grandes, esto a su vez determina en cierta medida que la entidad pueda presentar mayores niveles de mora que entidades dedicadas exclusivamente al microcrédito. Al finalizar septiembre de 2015, el índice de mora de la entidad alcanzó un nivel de 2,9%, luego de haberse situado en 2,8% en 2010, 2,1% en 2011, 1,8% en 2012, 1,6% en 2013 y 2,4% en 2014.

#### **11.3. Indicadores de solvencia**

Entre 2010 y 2014, Banco Fortaleza muestra un importante repunte de su coeficiente de adecuación patrimonial (CAP), pasando de 10,8% a diciembre de 2010 a 10,4% en 2011, de 10,5% en 2012 a 11,7% en 2013 y finalizando en 11,9% para 2014. Este hecho se debe principalmente al aporte de capital de los socios y a los incrementos de capital registrados. En septiembre de 2015 el CAP asciende a 11,4%, superior en todos los casos al límite establecido en la normativa (10%).

Con relación al índice de cobertura de la cartera en mora – provisiones constituidas a cartera en mora – se puede observar un incremento importante, pasando de 183,7% en la gestión 2010 a 214,7% en la gestión 2013 (la cobertura de cartera más alta registrada a la fecha). A diciembre de 2014, el índice de cobertura de la cartera disminuye a 166,5%, lo que se debe principalmente a un incremento en la cartera vencida y las reprogramaciones de este rubro, hecho que si bien tuvo un efecto en el indicador, se situó en niveles aceptables y superiores al 100%. Al finalizar septiembre de 2015 la cobertura de la cartera en mora alcanza a 1,38 veces (137,7%).

Por último, se debe mencionar que la previsión constituida por Banco Fortaleza ha sido durante todo el período de análisis superior al 22% del patrimonio neto contable y con tendencia creciente. Para septiembre de 2015 este indicador alcanza a 30,7%.

#### **11.4. Indicadores de endeudamiento**

El indicador de pasivo a patrimonio de Banco Fortaleza ha mostrado en un nivel promedio de 7,4 veces entre 2010 y 2014. Entre estas gestiones, este indicador pasó de 7,3 veces a 8,1 veces (disminuyendo a 7,1 y 6,9 veces en 2011 y 2012 e incrementándose nuevamente a 7,8 veces en 2013), debido al incremento comentado en las obligaciones con el público, el cual fue superior al monto registrado por capitalización de utilidades y pago de pasivos financieros. Al finalizar septiembre de 2015 el indicador asciende a 8,4 veces,

Fortaleza ha mostrado una estructura de fondeo muy coherente en el tiempo. Las obligaciones con el público han estado durante el período de análisis por encima del 75,0% del pasivo y patrimonio, alcanzando su mayor nivel en 2014 con un 85,1%. Por su parte, las obligaciones con banco y entidades de financiamiento, han registrado un promedio de 4,0% sobre el total de pasivos y patrimonio con tendencia decreciente entre 2010 y 2014. Al finalizar septiembre de 2015 las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento alcanzó un nivel de 2,0%. Este hecho se debe principalmente a las bajas

tasas de captación ofertadas en el actual contexto de liquidez y al pago de cuotas con acreedores externos tales como OIKOCREDIT y cuotas con acreedores internos como el BDP.

Finalmente, se puede apreciar que las deudas subordinadas no son una fuente de financiamiento relevante para Banco Fortaleza habiendo sido durante todo el período de análisis menores al 1% del pasivo más el patrimonio.

#### **11.5. Indicadores de rentabilidad**

Los ingresos financieros de Banco Fortaleza en relación con el activo más contingente promedio pasaron de 12,3% en la gestión 2010 a 13,1% en 2011; de 13,5% en 2012 a 12,8% en 2013 y finalmente a 11,9% en la gestión 2014. Este hecho se generó ante un crecimiento tanto de los activos como de las garantías otorgadas (cuentas contingentes), en mayor proporción que los ingresos. Al finalizar septiembre de 2015 este ratio alcanza a 10,0% (anualizado).

El producto de la cartera respecto a la cartera bruta disminuyó entre los periodos de análisis, pasando de 17,8% en la gestión 2010 a 15,3% en la gestión 2014. Lo anterior muestra importantes niveles de de cartera, sin embargo se debe mencionar que estos valores están ligeramente por debajo del indicador promedio registrado por entidades dedicadas exclusivamente al microcrédito, esto se debe a que Banco Fortaleza se focaliza en un segmento de la pequeña y mediana empresa que requiere créditos más grandes y con mejores condiciones. Al finalizar septiembre de 2015 y debido a un mayor crecimiento de cartera, el indicador se sitúa en 16,8% (anualizado).

Debido al efecto del cambio de normativa y las políticas gubernamentales, mismas que tuvieron incidencia en las utilidades de la Sociedad, el ROE (retorno sobre el patrimonio) fue bastante volátil alcanzando en 2010 a 18,2%, para luego mejorar en 2011 a 21,4% y caer nuevamente a diciembre de 2012 y 2013 a 12% y 2,3% respectivamente. A diciembre de 2014 y septiembre de 2015 el ROE anualizado alcanza a 12,7% (mayores niveles de producción de cartera que incrementaron el nivel de ingresos y las utilidades) y 8,1% respectivamente.

Por otro lado y debido a las razones especificadas en el caso del ROE, el ROA (retorno sobre activos) tuvo un comportamiento volátil, alcanzando en 2010 a 2,0%, para luego mejorar ligeramente en 2011 a 2,3% y caer nuevamente a diciembre de 2012 y 2013 a 1,4% y 0,3% respectivamente. A diciembre de 2014 y septiembre de 2015 el ROA anualizado alcanza a 1,3% y 0,6% respectivamente.

#### **11.6. Indicadores de eficiencia**

El indicador de gastos administrativos entre activo y contingente tuvo un comportamiento estable entre las gestiones 2010 y 2014, registrando un promedio de 8,6%. En 2010 este indicador alcanzó a 7,9%, en 2011 a 8,1%, en la gestión 2012 este indicador asciende a 8,9%, un porcentaje ligeramente superior al promedio registrado por entidades asociadas a ASOFIN el cual asciende a 8,0%. En 2013 el indicador alcanzó a 9,3% y a 2014 a 8,7%. Es importante mencionar que si bien el activo y contingente de la sociedad se incrementaron significativamente en las gestiones 2010 y 2011, también lo hizo el gasto administrativo, lo cual obedece a dos factores: (i) el incremento de personal para hacer frente al crecimiento del Fondo y, (ii) el incremento salarial obligatorio al personal no jerárquico dispuesto por el Gobierno Nacional. A septiembre de 2015 el indicador alcanza a 6,7% (anualizado).

#### **11.7. Compromisos financieros**

A continuación, se presentan los compromisos financieros anuales y trimestrales. Las fórmulas de cálculo y las definiciones de estos índices se pueden observar en el punto 2.34.4 del presente prospecto. El cálculo de los compromisos financieros se realiza en base a información financiera interna de fin de mes, misma que es enviada a ASFI y puede ser consultada directamente en su página web ([www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo)).

- **Coefficiente de Adecuación Patrimonial:**

**Dic- 13:** 11,8% **Dic- 14:** 11,9% **Mar-15:**11,3% **Jun-15:** 12,1% **Sep-15:** 11,6%

- **Liquidez:**

**Dic- 13:** 84,4% **Dic- 14:** 89,2% **Mar-15:**80,6% **Jun-15:** 78,1% **Sep-15:** 66,3%

- **Cobertura de la Mora:**

**Dic-13:** 204,5% **Dic-14:** 162,0% **Mar-15:**156,8% **Jun-15:** 157,2% **Sep-15:** 134,3%

#### 11.8. **Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera.**

Gestión 2010:	Nelson Hinojosa - Gerente General Marcelo Linares - Gerente Nacional de Finanzas Marco Antonio Soliz Castro - Contador General
Gestión 2011:	Nelson Hinojosa - Gerente General Marcelo Linares - Gerente Nacional de Finanzas Marco Antonio Soliz Castro - Contador General
Gestión 2012-2013:	Nelson Hinojosa - Gerente General Marcelo Linares - Gerente División de Finanzas María Esther Rojas Ecos – Subgerente Nacional de Finanzas Jaime Daza Sanjinez – Gerente División Operaciones Maria del Carmen Trujillo – Contador General
Gestión 2014-2015:	Nelson Hinojosa - Gerente General Marcelo Linares - Gerente División de Finanzas María Esther Rojas – Subgerente Nacional de Finanzas Walter Orellana – Gerente División Operaciones Maria del Carmen Trujillo – Contador General

Al finalizar la gestión 2011 Marco Antonio Soliz Castro dejó el cargo de Contador General de Banco Fortaleza por motivos personales, en su lugar tomó el cargo María del Carmen Trujillo, la cual se halla desempeñando estas funciones a la fecha. De igual forma, entre 2013 y 2014 el Lic. Jaime Daza Sanjinez dejó el cargo de Gerente de División Operaciones por motivos personales, asumió el cargo en su lugar el Sr. Walter Orellana.

Asimismo, mencionar que dentro del periodo de análisis, se cambió la firma de Auditoría Externa para la gestión 2013 debido a la finalización del contrato con Ernst & Young. De igual forma, el Sr. Javier Cachi Vásquez renunció por motivos personales al cargo de Auditor Nacional, en su lugar, Rubén Paz Monasterios ingresó a Banco Fortaleza en fecha 15/09/14.

Finalmente, durante este periodo, no se emitió una opinión de salvedad o abstención de opinión acerca de los estados financieros de la entidad.

---

**12. ANEXO 1: ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015****INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA**

La Paz, 30 de noviembre de 2015

A los señores  
**Directores y Accionistas del  
Banco Fortaleza S.A.**  
La Paz

Hemos revisado los estados de situación patrimonial del Banco Fortaleza S.A. al 30 de septiembre de 2015 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo para el período de nueve meses terminados a esa fecha, así como las notas 1 al 13 que se acompañan, la Gerencia del Banco es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre la información financiera intermedia con base en la revisión.

Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con las normas aplicables para trabajos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoría conducida de acuerdo con Normas de Auditoría y, en consecuencia, no nos faculta a obtener una seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. En tal virtud, no expresaremos una opinión de auditoría.

Con base en nuestra revisión, no ha llegado a nuestra atención nada que nos haga creer que la información financiera intermedia que se acompaña no refleja respecto de todo lo importante, la situación patrimonial y financiera de Banco Fortaleza S.A. al 30 de septiembre de 2015, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el período de nueve meses terminados a esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Este informe es emitido solamente para información y uso de la Junta de Accionistas, Directorio y Ejecutivos del Banco Fortaleza S.A. para el trámite de autorización del Programa de Bonos Subordinados y la emisión 1 del mismo. En tal sentido, no deberá ser utilizado con ningún otro propósito, ni por ninguna otra parte.



**Rubén Paz Monasterios**  
AUDITOR NACIONAL  
BANCO FORTALEZA S.A.



**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA**  
**(BANCO FORTALEZA S.A.)**

Estados financieros al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre 2014

#### **CONTENIDO**

Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviana  
US\$ = dólar estadounidense  
UFV = Unidad de Fomento a la Vivienda

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD

a) Organización de la entidad

La Institución, de acuerdo con la Resolución SB N° 100/2002 de 27 de septiembre de 2002, se transforma de Cooperativa de Ahorro y Crédito a Fondo Financiero Privado, estando expresamente autorizada a realizar todas las operaciones permitidas a los Fondos Financieros Privados en el marco de lo dispuesto por la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros).

En fecha 8 de octubre de 2002, en conformidad con el Artículo N° 119 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros) y el Art. N° 8 del Reglamento para la Transformación de Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas en Fondos Financieros Privados, se otorga la licencia de funcionamiento a Fortaleza Fondo Financiero Privado S.A.

Mediante Resolución ASFI N°808/2011, en fecha 29 de noviembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la solicitud de transformación del Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. a Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.) con domicilio en la ciudad de La Paz.

En fecha 19 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2012 al Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. para operar como Banco Fortaleza S.A. desde el día 21 de diciembre de 2012, en el marco de la Resolución ASFI/N°744/2012 de 19 de diciembre de 2012.

En fecha 21 de enero de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI) emitió la Resolución ASFI 035/2014 relacionada con el reglamento para Bancos Múltiple, en el cual se instruye a los Bancos enviar al regulador hasta el 31 de enero de 2014 el Acta de Directorio donde se exprese la decisión de prestar servicios como Banco Múltiple. Esta instrucción fue cumplida por el Banco dentro del plazo establecido. Sin embargo, en fecha 30 de enero de 2014, ASFI emitió la resolución ASFI 053/2014 que modifica la anterior resolución ASFI 035/2014, señalando que hasta el 28 de febrero de 2014 los Bancos deben enviar al regulador el Acta de su Junta de Accionistas donde esta instancia de gobierno defina prestar servicios como Banco Múltiple. En ese sentido la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de febrero de 2014, determinó prestar servicios como Banco Múltiple en el marco de la ley N°393 de Servicios Financieros, decisión que fue informada a la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI).

El Banco Fortaleza S.A. como Banco Múltiple tiene por objeto principal la canalización de recursos y la prestación de servicios al público en general favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, a cuyo fin efectúa todas las operaciones pasivas, activas, contingentes, de comercio exterior y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y por la Ley de Servicios Financieros N°393.

Actualmente cuenta con una (1) Oficina Nacional ubicada en Av. Arce N° 2799 Esq. Cordero y siete (7) sucursales ubicadas en:

La Paz, Av.16 de Julio N° 1440.  
Cochabamba, Plaza 14 de Septiembre N° 205 esq. calle Baptista.  
Santa Cruz, Calle Gabriel René Moreno N° 140.  
Sucre, Calle San Alberto Esq. España N° 108.  
Tarija, Calle La Madrid N° 330 Plaza Luis de Fuentes.  
Oruro, Calle La Plata N° 5955 entre Adolfo Mier y Junín.  
El Alto, Calle Jorge Carrasco N°79, entre calles 4 y 5, zona 12 de Octubre.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)****a) Organización de la entidad (Cont.)**

Mediante resolución ASFI N°714/2012 de 11 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la conversión de la Agencia Fija "Regional Oruro" en Sucursal "Oruro" ubicada en la calle La Plata N°5955, entre Adolfo Mier y Junín, zona central de la ciudad de Oruro del departamento de Oruro. El Banco ha determinado su funcionamiento como Sucursal a partir del 1ro. de enero de 2013.

Mediante resolución ASFI N°417/2013 de 9 de julio de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la conversión de la Agencia Fija "El Alto" en Sucursal "El Alto" ubicada en la Avenida 6 de Marzo, N°41, entre calles 1 y 2, zona 12 de octubre, de la ciudad de El Alto, provincia Murillo del departamento de La Paz, iniciando su funcionamiento como sucursal en forma inmediata en el mes de julio de 2013. En fecha 20 de octubre de 2014, se efectuó el traslado de esa sucursal a sus nuevas instalaciones ubicadas en la calle Jorge Carrasco N°79, entre calles 4 y 5 de la zona 12 de octubre de la ciudad de El Alto del Departamento de La Paz, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante resolución ASFI N°692/2014 de 26 de septiembre de 2014.

En la actualidad Banco Fortaleza S.A. cuenta con oficinas a nivel nacional, de acuerdo al siguiente detalle:

- En La Paz, una (1) Oficina Nacional, una (1) sucursal, siete (7) agencias y un (1) punto promocional.
- En El alto, una (1) sucursal y ocho (8) agencias.
- En Oruro, una (1) sucursal y dos (2) agencias.
- En Cochabamba, una (1) sucursal y seis (6) agencias.
- En Santa Cruz, una (1) sucursal, diez (10) agencias y un (1) punto promocional.
- En Chuquisaca, una (1) sucursal y tres (3) agencias.
- En Tarija, una (1) sucursal y tres (3) agencias.

La entidad cuenta con tres (3) áreas especializadas de servicio al cliente:

- Área de plataforma, la cual cuenta con los siguientes servicios financieros: cuentas corrientes, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo, giros y transferencias.

Cabe destacar que en el primer semestre 2013, se introdujo el producto de cuenta corriente, optimizando servicios de gestión del efectivo como pago a proveedores. El producto está principalmente enfocado al Segmento de Mediana Empresa.

- Área de cajas, la cual se encarga de recepción y retiro de dinero, además de pago de servicios varios como luz, agua, teléfonos e impuestos y pagos para instituciones públicas, como Renta Dignidad e Impuestos a la propiedad (vehículos y bienes inmuebles).
- Área de créditos, la cual cuenta con los siguientes productos financieros: Crédito comercial, crédito individual, crédito de vivienda, crédito de consumo, microcrédito urbano, microcrédito rural y boletas de garantía. Para brindar estos productos, el área de créditos cuenta con la siguiente tecnología crediticia:

Tecnología crediticia para el sector productivo formal.

Tecnología crediticia para préstamos de consumo.

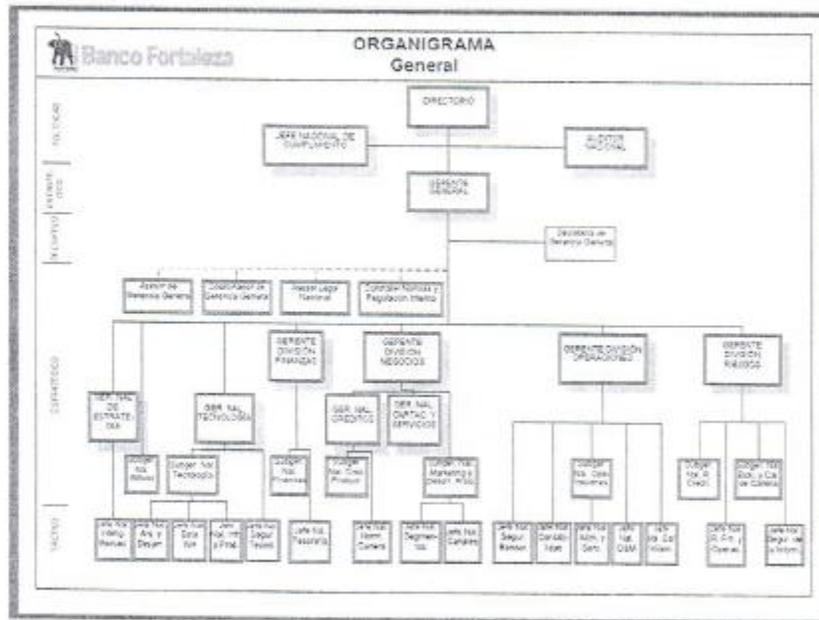
Tecnología crediticia para el sector productivo informal (microcrédito urbano).

Tecnología crediticia para el sector productivo rural (microcrédito rural).

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)**
**a) Organización de la entidad (Cont.)**

El Banco Fortaleza S.A. mantiene una estructura organizacional de tipo divisional donde se establecen los niveles jerárquicos, las unidades de mando, las funciones de línea y las de apoyo. Asimismo, presenta un equilibrio en cuanto a la distribución de niveles y responsabilidades que permite ejercer un control eficiente para el cumplimiento de las funciones de cada cargo.

Al 30 de septiembre de 2015, el Banco cuenta con setecientos cuarenta y cinco (745) funcionarios. Al cierre de la gestión 2014 contaba con ochocientos treinta y dos funcionarios (832). Su organigrama actual es el siguiente:


**b) Hechos importantes sobre la situación del Banco**
**Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

Según datos publicados por el Banco Central de Bolivia, al 30 de septiembre de 2015 la tasa de inflación a doce (12) meses alcanzó a 4,08%, nivel inferior al registrado en un período similar en la gestión 2014.

Según datos publicados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) al 27 de septiembre de 2015, la cartera del sistema de intermediación financiera llegó a US\$15.689,94 millones (107.633 millones de bolivianos) y los depósitos a US\$19.715,01 millones (128.385 millones de bolivianos).

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)****b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)****Impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)**

En relación al PIB estimado para la gestión 2014, éste superó el 5% y la tasa de inflación a doce (12) meses alcanzó el 5,19% a diciembre de 2014.

El sistema financiero en Bolivia, tuvo un crecimiento sostenido durante la gestión 2014. De acuerdo con los datos publicados en la página web de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la presentación "Principales Variables del Sistema Financiero diciembre 2014", la cartera bruta a diciembre 2014 llegó a US\$14.187 millones y los depósitos del público, sin incluir Obligaciones con Empresas de Participación Estatal, a US\$17.420 millones. El mismo documento muestra que en la gestión 2014 la banca alcanzó un resultado favorable de US\$272,2 millones, de los cuales US\$254,7 millones corresponden a Bancos Múltiples y US\$17,5 millones a Bancos PYME.

**Cambios realizados en el Banco**

En las gestiones 2015 y 2014 se continuó con la consolidación de las distintas áreas de la institución, principalmente del área de negocios:

- El Organigrama, el Manual de Funciones y Perfil de Cargos del Banco fueron modificados en lo que se refiere a la estructura interna de la Gerencia de División Negocios, produciéndose su división en dos áreas: Gerencia de División Negocios y Gerencia Nacional de Estrategia. El objetivo de la primera es administrar la actividad comercial del Banco, a través de la gestión de las colocaciones, captaciones y servicios, la administración de canales, la gestión de marketing y la implementación de nuevos productos. La Gerencia Nacional de Estrategia trabajará en la adecuación del modelo de negocio, en establecer sinergias con las empresas del grupo, en generar nuevos negocios y servicios y alianzas estratégicas y comerciales, además de gestionar la transformación organizacional y la responsabilidad social empresarial.

Durante la gestión 2014, se realizaron las siguientes modificaciones a nivel de la estructura interna de algunas áreas:

- Unidad de Cumplimiento: Paso a depender directamente del Directorio.
- Gerencia General: Se fortaleció el equipo de asesoramiento a la alta dirección.
- Recursos Humanos: Restructuración de la Subgerencia a nivel nacional.
- División Negocios: Creación del área de Normalización de Cartera, división del área de Segmentos y Canales e incorporación de Oficiales y Analistas de Negocios para la Mediana Empresa en las Regionales. Se fusionaron las áreas de Marketing y Productos en una sola Subgerencia Nacional de Marketing y Desarrollo de Productos, compuesta por Marketing, Productos, Segmentos y Canales.
- División Operaciones: Incorporación de Comercio Exterior y Gestión Impositiva. Segregación de funciones del área de Administración y Servicios a nivel nacional y creación de Administradores de Bóveda, Responsables de Canje y Bóveda y Cajeros Canjistas a nivel Regional.
- División Riesgos: Segmentación del área de Riesgo Crediticio en Subgerencia Nacional de Riesgo Crediticio y Subgerencia Nacional de Evaluación y Calificación de Cartera. Se elimina la dependencia de la Unidad de Cumplimiento.

**Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional**

Los cambios realizados en la Estructura Orgánica de la institución obedecen principalmente a los siguientes factores:

- Oferta de nuevos productos y servicios financieros a nivel nacional.
- Diversificación y segmentación del mercado objetivo.
- Optimización de la gestión de riesgos mediante la mitigación de riesgo crediticio realizando análisis ex ante y ex post de las operaciones de colocaciones.
- Afianzamiento de los controles relacionados con el riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes basado en riesgos.

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional (Cont.)

El Banco Fortaleza S.A. tiene un plan que sustenta un crecimiento ordenado y consistente, que tiene como objeto mejorar su participación de mercado en relación con las entidades del sector microfinanciero, con altos niveles de calidad y de prudencia crediticia que permitan la sostenibilidad del negocio, con rentabilidad para los accionistas y altos niveles de servicios para los clientes y usuarios.

El análisis estratégico del Banco incorpora al menos los siguientes aspectos:

- Incurción en nuevos segmentos de mercado

El Banco Fortaleza S.A. empieza a incursionar en la oferta de productos más especializados para el segmento de Personas (mejora de las características de los créditos Hipotecario de Vivienda y Vehículos, introducción de los Créditos hipotecario de vivienda de interés social y de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria) y el segmento Mediana Empresa (lanzamiento del producto Cuenta Corriente).

La estrategia de focalización centra sus esfuerzos en Segmentos Objetivo de alto potencial, para lo cual se está desarrollando una estrategia de gestión, estructura organizacional, políticas para atender y ofrecer valor en forma diferenciada a los segmentos de:

- Pequeña Empresa y Personas
- Mediana Empresas

Con estas acciones se pretende incrementar la competitividad del Banco y continuar ampliando nuestro mercado en segmentos de alto potencial.

- Introducción de nuevos servicios.

Durante la gestión 2014, se ha implementado el servicio de Banca por Internet para Empresas, servicio al cual se denominó Office Banking, posibilitando a los clientes el manejo y gestión de sus cuentas corporativas mediante la posibilidad de utilización de "controles cruzados" que permiten tener control sobre cada una de las cuentas que tenga el usuario.

- Enfoque relacional de gestión de clientes.

La estrategia del Banco respecto a este tema está orientada a un manejo más adecuado de información del cliente, a fin que se pueda generar una relación cliente-Banco más productiva con una oferta comercial más personalizada, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de acceso a productos y servicios ofertados en Banco Fortaleza S.A.

- Desarrollo de nuevos productos

Se lanzó el producto Cuenta Corriente destinado al sector Mediana Empresa. El objetivo de este lanzamiento es el de desarrollar este mercado con productos y servicios que faciliten su accionar cotidiano.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

**NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)****b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)****Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional (Cont.)**

Se implementó el servicio de Comercio Exterior, así como todo el soporte técnico y tecnológico que este requiere para su correcto funcionamiento. En principio se implementaron los productos de Transferencias al y del Exterior y Cobranzas de Cheques plaza exterior. En una próxima etapa se impulsarán los productos de Cartas de Crédito Import/Export, Cartas de Crédito Stand By y Cobranzas Documentarias.

- **Producto discontinuado**

Se discontinuó el depósito a plazo fijo DPF Tasa más desde marzo del 2014, en cumplimiento al plazo otorgado para su promoción por parte de la Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego (A.F.C.S.). El efecto estimado es una reducción de Bs3.349.915 en captaciones.

- **Planes relacionados a la cobertura geográfica.**

Para alcanzar los objetivos de crecimiento se requiere incrementar la cobertura geográfica para atender a los clientes de colocaciones y captaciones. Para ello es necesario dar más y mejores servicios de valor agregado y llegar a zonas de alto potencial de negocio, privilegiando las actividades productivas, manteniendo una combinación razonable de negocios de comercio y también lograr mejores niveles de bancarización llegando a zonas de baja o nula bancarización.

- **Expectativa sobre la demanda de los productos y servicios que ofrece el Banco.**

Nuestra visión se expresa como: "Ser el Único Proveedor de Servicios Financieros Integrales, especializados en sector PyMe y Personas". Esta visión es el reflejo de patrón integrado de comportamiento de sus diferentes divisiones, que enfocan sus acciones en estos segmentos objetivos y en los cuales basa su estrategia de posicionamiento en el mercado boliviano.

Esta visión está fundamentada en la visión corporativa del Grupo Financiero Fortaleza, que está enfocada en el sector PyMe y Personas.

Los principales impulsores estratégicos de la gestión del Banco Fortaleza son:

- Crecimiento.
- Calidad.
- Rentabilidad.

Entendiendo al crecimiento como herramienta para consolidar los objetivos estratégicos y alcanzar a una mayor cantidad de clientes del segmento objetivo, acompañando a nuestros clientes actuales en su propio crecimiento a través del otorgamiento de servicios de valor agregado y que cubran sus necesidades y expectativas con una cobertura en constante crecimiento de nuevas agencias transaccionales y equipos comerciales y operativos, llegando donde nuestros clientes desarrollan sus actividades productivas y comerciales. Este crecimiento debe ser acompañado de una excelente ejecución, por lo que la Calidad es el segundo impulsor de la estrategia, que es la manera en la que se debe sustentar el primer impulsor. El crecimiento debe ser acompañado de calidad para ser sostenible y permitir cuidar los depósitos del público. Finalmente, estos impulsores deben asegurar la rentabilidad para alcanzar los objetivos en el largo plazo y crear valor para los accionistas.

Estos impulsores estratégicos debidamente balanceados configuran la estrategia y plan de acción del Banco Fortaleza y el patrón integrado de gestión de todas sus divisiones.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)**
**b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)**
**Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional (Cont.)**

Durante el período enero a septiembre de la gestión 2015, el Banco Fortaleza S.A. ha reducido seis (6) agencias fijas y treinta y ocho (38) puntos promocionales. En la gestión 2014 se cerraron cuatro puntos promocionales:

**Sucursales, Agencias Fijas y Puntos Promocionales**

dic-14	INDICADOR	sep-15
REAL		REAL
7	Sucursales	7
45	Agencias Fijas	39
40	Puntos Promocionales	2
92	TOTALES	48

Los Canales de Atención Presencial, por tipo y por departamento de ubicación geográfica fueron distribuidos de la siguiente forma:

- **Sucursales:** Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, se cuenta con 7 Sucursales:

SUCURSALES						
La Paz	El Alto	Cochabamba	Santa Cruz	Oruro	Tarja	Sucre

- **Agencias Fijas:** Al 30 de septiembre de 2015, se cuenta con 39 Agencias Fijas:

AGENCIAS FIJAS						
La Paz	El Alto	Cochabamba	Santa Cruz	Oruro	Tarja	Sucre
Ag. Airo	Ag. Batobosayin	Ag. La Florida	Ag. Sucre de Oro	Ag. Mercado Nuevo	Ag. Hombres	Ag. Mercado Comercio
Ag. Tumbati	Ag. La Paz	Ag. Quillacati	Ag. Mercado Nuevo	Ag. El Altiplano	Ag. Mercado Comercio	Ag. Santa Fe
Ag. Soliflorina	Ag. Artazaña	Ag. Sucre	Ag. Hombres		Ag. Yacura	Ag. El Valle
Ag. San Miguel	Ag. No Solo	Ag. Colapachá	Ag. Miraflores			
Ag. Hombres	Ag. Villa Incaes	Ag. Tropicana	Ag. Plaza 3000			
Ag. Johnson	Ag. Unión Villa Andes	Ag. Parada	Ag. La Ramada			
Ag. Carabari	Ag. Wacha		Ag. El Tamar			
	Ag. Bolson		Ag. San Isidro			
			Ag. Santa Fe			
			Ag. Sucre			

**NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)**

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)**

**Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional (Cont.)**

- **Puntos Promocionales:** Al 30 de septiembre de 2015, se cuenta con dos (2) Puntos Promocionales: Villa victoria en la regional La Paz y Circunvalación Montero en la regional Santa Cruz.

Durante el período enero a septiembre de la gestión 2015 se cerraron los puntos promocionales Villa Fátima, Mercado Yungas, Perez Velasco, Villa Copacabana y Gran Poder en la regional La Paz; Avenida 16 de julio, Senkata, villa Tunari, Mariscal Sucre, Villa Adela y Carretera Laja en la regional El Alto; 26 de Febrero, Alto San Pedro, Mercado Mutualista, Pampa de la Isla, Doble Vía La Guardia, Los Pozos y Mercado Abasto en la regional Santa Cruz; 25 de Mayo, Suecia, Blanco Galindo, República, América Oeste, Villa Pagador, Villazón y Blanco Galindo II en la regional Cochabamba; Mercado Young, Pagador, Fermín López y Tagarete en la regional Oruro; Circunvalación, La Loma, La Paz, Senac y Torre Yacimientos en la regional Tarija; San Juanillo, Hernando Siles y Terminal en la regional Sucre. Así también se cerraron las agencias: Santiago II y La Huachaca en la regional El Alto; Achocalla en la regional La Paz; Villa Primero de Mayo, San Carlos y Puesto Fernandez en la regional Santa Cruz.

La capilaridad en términos de oficinas durante la gestión 2015 ha sufrido modificaciones debido a un análisis realizado respecto al volumen de operaciones que se generaban en ciertas oficinas, reforzando de esta manera aquellas oficinas donde existe mayor demanda de servicios financieros.

**Planes de Fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

En otros aspectos a destacar, cabe mencionar que el 29 de noviembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N°808/2011 autoriza la solicitud de transformación del Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. a Banco Fortaleza S.A. con domicilio en la ciudad de La Paz.

Posteriormente, mediante Resolución ASFI/N°744/2012 de 19 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), resuelve disponer la emisión de Licencia de Funcionamiento como Banco Fortaleza S.A. al Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. para que inicie sus operaciones el día 21 de diciembre de 2012, bajo la denominación de Banco Fortaleza S.A. con domicilio en la Avenida Arce N°2799.

De esta manera, en fecha 21 de diciembre de 2012, la entidad inició sus operaciones como Banco, luego de haber recibido la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2012, emitida por la ASFI el 19 de diciembre de 2012.

En fecha 19 de junio de 2013, mediante Resolución ASFI N°362/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza el incremento de capital pagado del Banco por Bs33.190.700, producto de la capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada en fecha 26 de marzo de 2013 aprobó el aumento de capital pagado por suscripción de nuevas acciones ordinarias por un monto de Bs19.141.500 dividido en 191.415 acciones ordinarias, con un valor nominal de Bs100. En cumplimiento a las determinaciones de la Junta, las acciones de nueva emisión fueron ofertadas al Fondo ASN - Novib Mikrokredietfonds (de nacionalidad holandesa), el cual las suscribió y pagó. Adicionalmente, mediante Resolución ASFI N°363/2013 de 19 de junio de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la incorporación del nuevo accionista con una participación accionaria del once punto setenta por ciento (11,70%) al haber cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento para la Autorización y el Registro de Accionistas contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

En fecha 29 de julio de 2013, mediante Resolución ASFI N°475/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza el incremento de capital pagado del Banco por Bs19.141.500, producto de la capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización. Posteriormente en fecha 25 de octubre de 2013,

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)****b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)****Planes de Fortalecimiento, capitalización o reestructuración (Cont.)**

mediante Resolución ASFI N°711/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza el incremento de capital pagado del Banco por Bs6.858.300, producto de la capitalización parcial de Primas de Emisión, con lo que el nuevo capital pagado de la sociedad al 31 de diciembre de 2013 asciende a Bs170.460.700.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 24 de marzo de 2014, resolvió la reinversión de las utilidades correspondientes a la gestión 2013 en Bs3.088.500. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha aprobó el aumento de capital suscrito y pagado producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2013, con modificación de la escritura constitutiva mediante testimonio N°49/2014 de 23 de junio 2014, con lo que el nuevo capital pagado de la sociedad asciende a Bs173.549.200.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 24 de marzo de 2014, resolvió la conversión en acciones del préstamo subordinado que el Banco Fortaleza S.A. mantenía con la Señora Ana Ximena Miranda Sensano al VPP de febrero 2014 de Bs109.80 por acción, consideración que fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha, disponiendo que esta determinación sea comunicada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En ese sentido, en cumplimiento al artículo 157 (AUMENTO Y REDUCCION DE CAPITAL) de la Ley N°393 Ley de Servicios Financieros, así como del artículo 2, sección 2, Capítulo II, Título V, Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se presentó la documentación requerida a ASFI y en fecha 25 de agosto de 2014 se procedió con la incorporación del nuevo accionista y el registro contable del incremento de capital. Con esta conversión el capital suscrito y pagado fue incrementado en Bs624.800.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de septiembre de 2014, aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por Bs1.572.600 producto del aporte realizado por el accionista CBIFSA (Compañía Boliviana de Inversiones Financieras S.A.), quedando un Capital Pagado de Bs175.746.600.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 17 de noviembre de 2014, se aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por la capitalización parcial de Primas de emisión, el mismo que alcanza a Bs827.500 y está dividido en 8.275 acciones con un valor nominal de Bs100.- cada una. Con este aumento de capital, al 31 de diciembre de 2014 el Capital Pagado asciende a Bs176.574.100.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 30 de marzo de 2015, resolvió la reinversión de las utilidades correspondientes a la gestión 2014 en Bs18.549.500, la distribución de dividendos del 12.5% después de constituir la reserva legal y el fondo de garantía (FOGAVISP-BFO), por un monto de Bs2.649.935.69 y la constitución de la reserva legal del 10% por un monto de Bs2.523.748.28. Aprobó también el aporte de Bs1.514.248.97 proveniente del 6% de las Utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la Constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y Créditos destinados al sector productivo (FOGAVISP-BFO), en cumplimiento del Decreto Supremo N°2137 de 9 de octubre de 2014.

Luego de la reinversión de utilidades de la gestión 2014 aprobada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de marzo de 2015, el nuevo capital pagado de la sociedad asciende a Bs195.123.600.

**b.1) Administración de los riesgos de mercado**

El riesgo de mercado, es decir riesgo de tasa de interés y riesgo de tipo de cambio, es gestionado por el Banco a través de políticas que permitan identificar, medir, monitorear y controlar dicho riesgo, estableciendo límites internos de exposición, así como controlando los límites legales fijados por el ente supervisor.

Asimismo, con respecto a las tasas de interés, se realiza un continuo seguimiento de las condiciones de mercado tanto para fijar tasas activas como pasivas, así como para inversiones de carácter temporal y permanente.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****NOTA 1 - ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)****b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)****b.1) Administración de los riesgos de mercado (Cont.)**

Para la gestión del riesgo de mercado, el Banco cuenta con un Comité de Riesgos y otro Comité de Gestión de Activos y Pasivos. Estos comités tienen una participación activa en la gestión del riesgo de mercado y liquidez, entre otros, siguiendo lineamientos de la dirección del Banco.

**b.2) Administración del riesgo de crédito**

La Gerencia de División de Riesgos comprometida con la administración del riesgo crediticio, generó controles preventivos eficientes, que protegen el patrimonio del Banco y los depósitos del público, creando las condiciones para que el riesgo crediticio se mantenga en niveles razonables.

Para ello, en concordancia con las políticas del Banco y normas que regulan la actividad financiera, se ha realizado una eficiente supervisión de los riesgos con un sentido preventivo y de vigilancia permanente. Asimismo, se han creado mecanismos adecuados de evaluación y calificación de la cartera de créditos manteniendo razonables niveles de calidad en la cartera y un adecuado nivel de provisiones, permitiendo al Banco obtener buenos niveles de rentabilidad y permanencia en el tiempo.

El área de riesgos investiga los factores exógenos, tales como la evolución de la economía, el sector y el grupo de clientes, así como factores endógenos, como por ejemplo el comportamiento de la cartera del Banco. Revisa también los procesos, políticas y herramientas de gestión de riesgos y ajusta los procedimientos, herramientas o políticas de acuerdo a las lecciones aprendidas.

A partir de julio de 2014, el área de riesgo crediticio implementó el control documentario de operaciones cuyo endeudamiento no supere Bs210,000.

Los criterios de exposición y métodos de provisión para riesgos de incobrabilidad en el Banco Fortaleza S.A. son monitoreados a través de la obtención de la provisión por riesgo contagio, que es calculado mediante la metodología de análisis de provisiones de todos los clientes del Banco que tienen deterioro con alguna otra entidad tomando en cuenta su histórico de pagos en la entidad.

**c) Legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento al terrorismo y/o delitos precedentes basado en riesgos**

Con el fin de gestionar los riesgos vinculados a la legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes basado en riesgos, Banco Fortaleza S.A. tiene el compromiso de colaborar con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) mediante el suministro de toda información solicitada para fines investigativos y probatorios.

Para ello, estableció políticas y procedimientos internos y asigna recursos humanos, económicos y tecnológicos para contar con las condiciones necesarias para prevenir, detectar, controlar y reportar que los servicios prestados a sus clientes o usuarios no sean utilizados en actividades que tengan fines ilícitos.

Asimismo, es interés del Banco establecer un sistema de relacionamiento profundo con sus clientes para conocerlos a detalle y con el propósito de formar vínculos duraderos y personalizados.

**d) Ley N°393 de Servicios Financieros**

En fecha 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N°1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993. La ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)****d) Ley N°393 de Servicios Financieros (Cont.)**

La Ley N°393 dispuso el inicio de su vigencia a los noventa (90) días calendario (21 de noviembre de 2013) de ser promulgada y dispuso que durante ese período, mientras no se emita normativa reglamentaria, se considerará vigente la normativa emitida bajo la Ley N°1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N°1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social entre 5,5 por ciento y 6,5 por ciento, mismo que tendrán un plazo de hasta de 20 años. Asimismo, determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera. Para Bancos Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco (5) años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social; la cartera destinada al sector productivo deberá ser cuando menos 25% del total de la cartera.

Mediante Decreto Supremo N°2055 de 9 de julio de 2014, se determinan las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo.

El 9 de octubre de 2014 el gobierno promulgó el Decreto Supremo N°2137 y N°2136 que determinan el porcentaje del seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2014 que los Bancos Múltiples y Pymes destinarán para fines de cumplimiento de su función social a través de la constitución de Fondos de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social y Créditos para el Sector Productivo, respectivamente. También señala el plazo para transferir los fondos de treinta (30) días hábiles a partir de haberse efectuado la Junta de Accionistas que apruebe el destino de las utilidades.

En fecha 6 de febrero de 2015, mediante Resolución Ministerial N°052 se aprueba el reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social que establece el funcionamiento y la administración del mencionado Fondo – FOGAVISP.

Por otra parte en fecha 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas aprobó la Resolución Ministerial 031 que establece metas intermedias anuales de cartera de créditos para el sector productivo y de vivienda de interés social que los bancos múltiples, bancos pyme y mutuales de ahorro y préstamo deben cumplir, siguiendo un proceso continuo hasta llegar a los niveles mínimos establecidos en el Decreto N° 1842 y en los plazos previstos en el mismo.

**e) Reglamento para sociedades controladoras de Grupos Financieros**

Mediante Resolución ASFI N°808/2014 de 31 de octubre de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) pone en vigencia el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, el cual es incorporado al Capítulo I, Título V, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. El reglamento establece entre otros temas, disposiciones relativas al procedimiento de constitución de una Sociedad Controladora, prevé las obligaciones, funciones y responsabilidades que tienen las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en el marco de la Ley N°393 de Servicios Financieros, además de establecer disposiciones relativas a la constitución de reservas, prohibiciones, operaciones intragrupo, gastos operativos, consolidación de estados financieros y revocatoria de autorización, que deben observar dichas sociedades. Asimismo, incluye el plazo en el cual los grupos financieros deben conformarse o adecuarse de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Séptima contenida en la Ley N°393 de servicios Financieros. Finalmente, determina el plazo en el cual las entidades supervisadas que actualmente forman parte de un conglomerado financiero, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 2° y 3° del Reglamento para Conglomerados Financieros, contenido en el Capítulo I, Título VIII, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, deben manifestar su intención de constituir una Sociedad Controladora.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)****e) Reglamento para sociedades controladoras de Grupos Financieros (Cont.)**

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de enero de 2015, se aprobó la intención de que el Banco Fortaleza S.A. forme parte de un Grupo financiero dirigido, administrado, representado y controlado por una Sociedad Controladora y se efectúe la manifestación de esta intención ante la ASFI.

En fecha 2 de abril de 2015, mediante carta circular ASFI/DNP/CC-1450/2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero comunicó que el Viceministro de Pensiones y Servicios Financieros ha dispuesto suspender la aplicación del reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, en tanto se agote la vía administrativa. Cabe destacar que esta reglamentación estaba contemplada en la Resolución Administrativa ASFI N°808/2014 de 31 de Octubre de 2014 y en la Resolución Administrativa ASFI N°998/2014 de 22 de diciembre de 2014.

Posteriormente, mediante resolución ASFI/487/2015 de 25 de junio de 2015 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero puso en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros conforme a los fundamentos de la Resolución Ministerial Jerárquica MEFP/VPSF/URJ-SIREFI N°036/2015.

**f) Informe ASFI de Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 31 de marzo de 2014**

En fecha 2 de julio de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió el Informe ASFI/DSR I/R-101497/2014 de Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 31 de marzo de 2014, el cual establece entre otros aspectos que Banco Fortaleza S.A. exponga en sus estados financieros una previsión genérica de US\$3.719.944,48.

En fecha 11 de julio de 2014 el Banco Fortaleza S.A. mediante carta BF/GG/EXT-115/2014, expresó su desacuerdo con el contenido del informe y solicitó a ASFI elevar a categoría de Resolución Administrativa la carta ASFI/DSR I/R-101704/2014 y el informe ASFI/DSR I/R-101497/2014. En fecha 23 de julio de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) respondió negativamente a dicha solicitud mediante nota ASFI/DSR I/R-113250/2014.

Como consecuencia de esta negativa, en fecha 5 de agosto de 2014 el Banco Fortaleza S.A. interpuso Recurso de Revocatoria contra la Carta e informe de ASFI. Posteriormente, en fecha 4 de septiembre de 2014, mediante Resolución Administrativa ASFI N°616/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) confirmó su determinación contenida en su nota ASFI/DSR I/R-113250/2014.

En fecha 24 de septiembre de 2014, el Banco Fortaleza S.A. ante la Resolución confirmatoria de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) interpuso Recurso Jerárquico en contra de la mencionada resolución administrativa.

En fecha 17 de diciembre de 2014, en virtud al Recurso Jerárquico interpuesto por Banco Fortaleza, el Ministro de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial Jerárquica MEFP/VPSF/URJ-SIREFI N°077/2014, resolvió anular el procedimiento administrativo hasta la carta ASFI/DSR I/R-101704/2014 inclusive, debiendo en consecuencia el Ente Regulador emitir Resolución Administrativa ajustándola a derecho, tomando en cuenta los fundamentos establecidos en la Resolución Ministerial Jerárquica.

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el Banco Fortaleza S.A. tiene constituida una previsión genérica de US\$909.595.

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

Las normas contables más significativas aplicadas por el Banco Fortaleza S.A. son las siguientes:

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****a. Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

Según la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

**a.1) Presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, consolidan los estados financieros de las sucursales del Banco situadas en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Sucre, Tarija y Oruro.

**a.2) Criterios de valuación****Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento a la Vivienda**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en unidad de fomento a la vivienda se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada período. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada período.

**b. Cartera**

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada período, excepto los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, para los que no se registran los productos financieros devengados. La provisión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos y contingentes, aplicando los criterios establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a las modificaciones establecidas en las Circulares ASFI/176/2013, ASFI/183/2013, ASFI/217/2014, ASFI/220/2014, ASFI/223/2014, ASFI/225/2014, ASFI/226/2014, ASFI/231/2014, ASFI/246/2014, ASFI/257/2014, ASFI/270/2014, ASFI/276/2014, ASFI/287/2015 y ASFI/315/2015 de fechas 13 de mayo de 2013, 5 de julio de 2013, 10 de enero de 2014, 21 de enero de 2014, 28 de enero de 2014, 13 de febrero de 2014, 10 de marzo de 2014, 29 de abril de 2014, 26 de junio de 2014, 20 de agosto de 2014, 30 de septiembre de 2014, 28 de noviembre de 2014, 6 de marzo de 2015 y 28 de agosto de 2015, respectivamente.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**
**b. Cartera (Cont.)**

La previsión específica para cartera incobrable de Bs 42.679.707 y Bs37.298.379 al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, se tiene constituida una previsión genérica de Bs6.239.824, en ambas gestiones.

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs525.004 y Bs1.230.966, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, se ha constituido una previsión genérica cíclica por Bs17.420.700 y Bs14.473.201, respectivamente.

Este nivel de provisiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de cartera.

**c. Inversiones temporarias y permanentes**
**c.1) Inversiones temporarias**

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras del país, inversiones en otras entidades no financieras y las cuotas de participación en el Fondo RAL, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes. Las inversiones han sido efectuadas conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Estas incluyen los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes cuando sea requerida.

- Los depósitos a plazo fijo y en cajas de ahorro en entidades financieras nacionales se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.
- Las inversiones en fondos de inversión y Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo de Inversión al cierre del ejercicio.
- Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

**c.2) Inversiones permanentes**

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en el Banco Central de Bolivia, otras entidades de intermediación financiera, depósitos en entidades públicas no financieras, inversiones en entidades financieras y afines e inversiones en entidades no financieras. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días. Este grupo incluye los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Letras del Tesoro General de la Nación

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

- Participación en entidades financieras y afines

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****c. Inversiones temporarias y permanentes****c.2) Inversiones permanentes (Cont.)**

La inversión en Fortaleza Leasing S.A. fue valuada a su valor patrimonial proporcional en base a estados financieros no auditados al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, respectivamente. Las ganancias y pérdidas originadas en la valuación han sido registradas en cada período.

**- Acciones telefónicas**

Se valúan al valor aproximado de mercado, constituyendo una provisión al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 de Bs241.911 y Bs235.737, respectivamente.

**- Otras inversiones**

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición a la fecha de cierre del período, más los intereses devengados al cierre del período.

**d. Otras cuentas por cobrar**

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados principalmente en pagos anticipados y cuentas por cobrar diversas. Estos son registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en la cuenta pagos anticipados podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la provisión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, se incluye una provisión para cuentas incobrables por Bs336.178 y Bs307.279, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

**e. Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor en libros o valores estimados de realización, el que fuese menor, y se constituye una provisión por desvalorización si es que no se vendieran dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto no sobrepasa su valor de mercado.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año desde la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación. Esta disposición se encuentra establecida en el artículo 461 (Bienes Adjudicados) de la Ley de Servicios Financieros N°393.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1° de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2002 era de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el artículo N° 13 Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Según lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****e. Bienes realizables (Cont.)**

La provisión por desvalorización de bienes realizables al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, por Bs867.117 y Bs722.896, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

**f. Bienes de uso (excepto obras de arte)**

Los bienes de uso del Banco están contabilizados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso en su conjunto no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes de uso son cargados a los resultados del período en el que se incurren.

**g. Obras de arte**

Las obras de arte de La Paz, Oruro, Santa Cruz, Cochabamba y Sucre, incorporadas al rubro de bienes de uso, están valuadas a su valor de adquisición.

**h. Otros activos**

Los bienes diversos como papelería, útiles y materiales de servicio están valuados a su valor de adquisición.

Los gastos de organización están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada que es calculada por el método de línea recta, amortizable en cuatro años a partir del inicio de las operaciones.

Los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan por un período estimado de vida útil no mayor a cuatro años.

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros 30 días siguientes a su contabilización. De ser aplicable, pasado dicho plazo se constituirá una provisión por irrecuperabilidad del 100%.

**i. Previsiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones tanto del activo y pasivo se registran en cumplimiento a las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en circulares específicas y en regulaciones legales vigentes.

**l.1) Provisión para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir más de 90 días en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****j. Patrimonio neto**

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de ASFI, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la subcuenta contable "Otras reservas no distribuíbles" presenta un importe de Bs1.747.991, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**k. Resultado neto del ejercicio**

El Banco determinó los resultados al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**l. Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F en el período enero a septiembre 2015 y la gestión 2014, respectivamente. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F en el período enero a septiembre 2015 y la gestión 2014 no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

**m. Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

**n. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 modificado con la Ley N°1606 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169, del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010 no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011 serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

La disposición adicional Quinta de la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011 incorpora el artículo 51 a la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), en el que se establece la aplicación de una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - AA-IUE financiero del doce coma cinco por ciento (12,5%) a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, exceptuando los bancos de segundo piso, que superen el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones. El procedimiento para la aplicación de esta alícuota adicional fue reglamentado mediante el Decreto Supremo N° 1288 emitido el 11 de julio de 2012.

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco provisionó Bs670.740, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**
**n.1 Impuesto a las transacciones Financieras**

Con la aprobación de la Ley N°3446 de fecha 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto supremo N°199 de fecha 8 de julio de 2009. Mediante Ley N°234 de fecha 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales. El Banco como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago del mismo.

**n.2 Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera - IVME**

Mediante la promulgación del Decreto Supremo N° 1423 de fecha 5 de diciembre de 2012, se reglamentó el impuesto a la venta de moneda extranjera (IVME) establecido a través de la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, determinando como sujetos pasivos de este impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias, fijando una alícuota del cero coma setenta por ciento (0,70%) aplicada al importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera, expresado en moneda nacional. El plazo para la presentación y pago del impuesto vencerá en forma mensual en las fechas establecidas por el Decreto Supremo N° 25619 de 17 de diciembre de 1999.

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 el Banco provisionó Bs66.874 y Bs46.700, respectivamente, por concepto del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME).

**o. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Durante el período enero a septiembre de la gestión 2015 no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2014.

**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto los que se informan a continuación:

	2015 Bs	2014 Bs
Cuenta corriente y de acaje - Entidades Bancarias - Depósitos en el BCB	113,713,276	70,982,208
Cuotas de participación Fondo RAL afectadas a encaje legal (1)	98,084,933	78,974,936
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	-	73,516,260
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	19,750,981	85,167,874
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	17,849,512	-
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra	-	9,592,600
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida - Inversiones Temporarias	14,124	72,555
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida - Inversiones Permanentes	-	334,650
	249,414,826	318,641,683

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Cont.)**

A partir del mes de octubre de 2001, el Banco (anteriormente Fortaleza FFP S.A.) se ha incorporado al programa del Fondo Especial de Reactivación Económica (FERE), obteniendo créditos en aplicación a la Ley N° 2196 (Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera), que se encuentran garantizados por parte de la cartera reprogramada del Banco en una relación de uno a uno.

- (1) Expone únicamente la proporción del saldo constituido en títulos como parte del encaje legal. Este importe más el importe constituido en efectivo cumplen con los importes requeridos por la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según el siguiente detalle:

	2015		2014	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
	Total	Total	Total	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs
<i>(en bolivianos)</i>				
Títulos	34,332,224	32,028,748	44,301,359	44,014,590
Efectivo	74,060,350	120,679,243	31,232,817	51,954,997
<b>Total</b>	<b>108,392,574</b>	<b>152,708,291</b>	<b>65,624,176</b>	<b>95,969,587</b>
<i>(en moneda extranjera)</i>				
Títulos	60,150,801	66,036,183	35,701,464	34,960,346
Efectivo	13,328,403	36,497,045	6,084,014	20,328,750
<b>Total</b>	<b>73,479,204</b>	<b>102,533,228</b>	<b>41,785,478</b>	<b>55,289,096</b>
<i>(con mantenimiento de valor)</i>				
Títulos	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<i>(en unidades de fomento o la vivienda)</i>				
Títulos	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

La clasificación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

	2015	2014
	\$a	\$l
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Disponibilidades	107,326,612	113,027,579
Inversiones temporarias	110,430,018	195,107,033
Cartera vigente corriente	433,989,046	426,161,163
Otras cuentas por cobrar	4,346,556	2,281,629
Inversiones permanentes	-	70,951,990
Otras operaciones activas	14,022,230	11,226,836
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<u>891,061,362</u>	<u>825,756,630</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Disponibilidades	93,896,288	17,658,838
Inversiones temporarias	49,546,246	41,374,036
Cartera vigente no corriente	1,175,498,204	996,510,729
Otras cuentas por cobrar	78,401	183
Inversiones permanentes	15,392,253	11,075,369
Otras operaciones activas	44,822,130	40,038,388
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<u>1,367,233,302</u>	<u>1,168,657,343</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>2,058,294,664</u>	<u>1,994,414,218</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con el público - vista	16,380,963	65,455,081
Obligaciones con el público - ahorro	72,323,306	59,237,613
Obligaciones con el público - a plazo	248,456,042	313,722,718
Obligaciones con el público Restringidas	104,073,552	70,461,638
Financiamientos entidades financieras del país	35,463,783	19,737,879
Financiamientos entidades financieras de 2do. piso	3,082,598	3,088,876
Otras cuentas por pagar	9,408,074	6,716,048
Obligaciones subordinadas	1,485,663	1,485,663
Otras operaciones pasivas	35,936,689	38,758,120
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<u>527,210,670</u>	<u>582,061,230</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con el público - vista	114,737,205	-
Obligaciones con el público - ahorro	367,295,840	282,866,115
Obligaciones con el público - a plazo	710,009,797	775,653,367
Obligaciones con el público Restringidas	1,361,832	6,335,293
Financiamientos entidades financieras del país	-	25,000
Financiamientos entidades financieras de 2do. piso	1,902,181	3,502,728
Otras cuentas por pagar	-	3,399
Otras operaciones pasivas	48,464,228	71,183,690
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<u>1,313,089,443</u>	<u>1,159,569,894</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>1,840,300,113</u>	<u>1,741,631,124</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<u>217,994,551</u>	<u>252,783,094</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<u>2,058,294,664</u>	<u>1,994,414,218</u>

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

Al 30 de septiembre de 2015 (expresado en bolivianos):

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A 720 DIAS
<b>ACTIVO</b>	<b>2,258,285,094</b>	<b>218,759,618</b>	<b>27,282,548</b>	<b>48,221,484</b>	<b>126,642,113</b>	<b>224,488,884</b>	<b>378,794,268</b>	<b>596,427,212</b>
Disponibilidades	171,222,920	92,227,720	1,842,222	1,414,127	5,242,520	7,229,228	4,229,228	23,229,228
Inversiones temporales	178,982,264	75,215,427	18,228,229	1,826,224	8,122,211	12,222,227	6,222,222	25,222,222
Cartera vigente	1,828,488,240	38,444,728	24,820,420	39,720,227	122,722,228	218,222,228	362,222,228	612,222,228
Otras cuentas por cobrar	4,485,247	3,822,222	227,228	-	122,227	147,222	-	78,487
Inversiones permanentes	13,222,222	-	-	-	-	18,222	-	-
Otras operaciones activas (1)	52,744,222	12,484,228	2,227,228	1,222,228	1,222,228	3,222,222	7,222	13,222,222
<b>PASIVO</b>	<b>1,642,222,812</b>	<b>222,222,222</b>	<b>28,222,222</b>	<b>32,222,222</b>	<b>124,222,222</b>	<b>194,222,222</b>	<b>342,222,222</b>	<b>522,222,222</b>
Obligaciones con el público - Vista	131,222,222	2,222,222	2,222,222	1,222,222	1,222,222	2,222,222	2,222,222	2,222,222
Obligaciones con el público - Ahorro (2)	429,222,222	8,222,222	12,222,222	11,222,222	15,222,222	22,222,222	22,222,222	22,222,222
Obligaciones con el público - Plazo	927,485,222	56,222,222	12,222,222	2,222,222	84,222,222	22,222,222	22,222,222	22,222,222
Obligaciones con el público Restringidas	100,222,222	8,222,222	8,222,222	8,222,222	4,222,222	4,222,222	4,222,222	4,222,222
Financiamientos Entidades Financieras del País	25,492,222	13,428,222	4,222,222	-	18,222,222	24,222,222	1,222,222	24,222,222
Financiamientos Entidades Financieras del Extranjero	4,222,222	4,222	4,222	4,222	4,222	4,222	4,222	4,222
Otras cuentas por pagar	9,428,222	9,428,222	-	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	1,428,222	1,428,222	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones pasivas (3)	124,622,222	11,222,222	2,422,222	5,222,222	7,222,222	8,222,222	6,222,222	30,222,222
<b>BRECHA SIMPLE (Activo - Pasivo)</b>	<b>616,062,282</b>	<b>96,537,396</b>	<b>17,060,326</b>	<b>16,000,262</b>	<b>102,419,891</b>	<b>130,266,662</b>	<b>336,572,046</b>	<b>774,205,000</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>	<b>-</b>	<b>96,537,396</b>	<b>113,597,722</b>	<b>129,597,984</b>	<b>145,817,195</b>	<b>160,083,817</b>	<b>193,355,863</b>	<b>270,560,863</b>
Cuentas Corrientes	782,222,222	-	282,222	282,222	482,222	682,222	1,222,222	1,222,222
Activos Pasivos	1.12	1.28	1.44	1.28	1.22	1.48	4.21	6.22

Al 31 de diciembre de 2014 (expresado en bolivianos):

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A 720 DIAS
<b>ACTIVO</b>	<b>1,224,414,218</b>	<b>228,416,222</b>	<b>61,222,222</b>	<b>82,222,222</b>	<b>122,222,222</b>	<b>222,222,222</b>	<b>322,222,222</b>	<b>422,222,222</b>
Disponibilidades	120,222,222	124,222,222	72,222	1,422,222	2,222,222	4,222,222	2,222,222	15,222,222
Inversiones temporales	222,422,222	148,222,222	25,222,222	4,222,222	8,222,222	12,222,222	8,222,222	25,222,222
Cartera vigente	1,424,222,222	38,222,222	31,422,222	33,222,222	122,222,222	222,222,222	342,222,222	642,222,222
Otras cuentas por cobrar	2,222,222	1,822,222	182,222	22,222	22,222	22,222	22,222	22,222
Inversiones permanentes	84,222,222	-	-	10,222,222	-	62,222,222	-	13,222,222
Otras operaciones activas (1)	22,222,222	11,222,222	3,222,222	4,222,222	2,422,222	2,422,222	2,822,222	42,222,222
<b>PASIVO</b>	<b>1,222,222,222</b>	<b>192,222,222</b>	<b>19,222,222</b>	<b>62,422,222</b>	<b>82,222,222</b>	<b>218,222,222</b>	<b>322,222,222</b>	<b>422,222,222</b>
Obligaciones con el público - Vista	69,422,222	69,422,222	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - Ahorro (2)	242,122,222	2,222,222	5,222,222	8,222,222	12,222,222	22,222,222	22,222,222	22,222,222
Obligaciones con el público - Plazo	1,222,222,222	48,222,222	8,222,222	41,222,222	62,222,222	122,222,222	122,222,222	122,222,222
Obligaciones con el público Restringidas	70,222,222	26,222,222	2,222,222	4,222,222	4,222,222	4,222,222	4,222,222	4,222,222
Financiamientos Entidades Financieras del País	10,222,222	12,222,222	-	-	-	-	-	-
Financiamientos Entidades Financieras del Extranjero	6,222,222	4,222	4,222	4,222	4,222	4,222	4,222	4,222
Otras cuentas por pagar	6,222,222	6,222,222	-	-	-	-	-	3,222
Obligaciones subordinadas	1,428,222	1,428,222	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones pasivas (3)	122,222,222	15,222,222	1,222,222	2,222,222	4,222,222	14,222,222	3,222,222	81,222,222
<b>BRECHA SIMPLE (Activo - Pasivo)</b>	<b>22,192,000</b>	<b>36,194,000</b>	<b>69,000,000</b>	<b>20,800,000</b>	<b>40,000,000</b>	<b>104,000,000</b>	<b>140,000,000</b>	<b>200,000,000</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>	<b>-</b>	<b>36,194,000</b>	<b>105,388,000</b>	<b>126,188,000</b>	<b>166,188,000</b>	<b>270,188,000</b>	<b>410,188,000</b>	<b>610,188,000</b>
Cuentas Corrientes	122,222,222	-	22,222	22,222	42,222	62,222	122,222	122,222
Activos Pasivos	1.12	1.68	1.28	1.22	1.42	1.28	2.22	3.22

- (1) Los saldos que se exponen en la línea de otras operaciones activas incluyen los saldos de productos devengados, provisiones, cartera vencida, cartera en ejecución y pagos anticipados.
- (2) Los saldos correspondientes al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 de las cajas de ahorro han sido clasificados considerando el promedio histórico de los movimientos por retiros y depósitos de los ahorristas.
- (3) Los saldos que se exponen en la línea de otras operaciones pasivas incluyen los saldos de cargos devengados, obligaciones fiscales, provisiones, partidas pendientes de imputación y provisiones.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en cada periodo. Las operaciones con partes relacionadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley del Banco Central de Bolivia, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Inversiones permanentes:</b>		
Fortaleza Leasing S.A.	12,835,883	12,154,148
<b>Otras Cuentas por Cobrar - Seguros pagados por anticipado:</b>		
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	320,710	130,143
<b>Obligaciones con el Público - Cuentas corrientes:</b>		
Fortaleza Leasing S.A.	1,049,738	1,275,800
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	8,539,356	6,833,269
CAISA Agencia de Bolsa S.A.	149,767	140,533
<b>Obligaciones con el Público - Cajas de ahorro:</b>		
Fortaleza Leasing S.A.	1,277,312	957,783
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	972,918	1,633,252
Fortaleza SAFI S.A.	957,982	1,803,192
CAISA Agencia de Bolsa S.A.	108,734	103,433
<b>Obligaciones con el Público - DPP's:</b>		
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	1,753	1,513,396
	<u>Sep. 2015</u>	<u>Sep. 2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Ingresos:</b>		
Fortaleza Leasing S.A.	145,053	134,595
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	873,651	364,333
Fortaleza SAFI S.A.	309,248	155,954
CAISA Agencia de Bolsa S.A.	766	659
<b>Egresos:</b>		
Fortaleza Leasing S.A.	1,108	-
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	998,697	581,513
Fortaleza SAFI S.A.	1,260	-
CAISA Agencia de Bolsa S.A.	10,261	-

Los ingresos son generados por prestación de servicios financieros que el Banco brinda a las empresas Fortaleza Leasing S.A., Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., Fortaleza Seguros y Reaseguros S.A. y CAISA Agencia de Bolsa S.A., dentro del marco de los contratos suscritos con cada una de ellas.

Los gastos corresponden a las pólizas de seguros contratadas con Fortaleza Seguros y Reaseguros S.A., comisiones por servicios contratados con CAISA Agencia de Bolsa S.A. y gastos financieros por obligaciones con todas las sociedades relacionadas.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

Al 30 de septiembre de 2015:

	US\$ Bs	UPV Bs	Total Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	48,087,720	-	48,087,720
Inversiones temporarias	69,957,306	17,168	69,974,474
Cartera	935,783	322,042	1,457,825
Otras cuentas por cobrar	1,984,661	576	1,984,642
Inversiones permanentes	142,847	-	242,847
Otros Activos	217,045	-	217,045
<b>Total activo</b>	<b>121,424,767</b>	<b>539,966</b>	<b>121,964,733</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	137,554,695	-	137,554,695
Obligaciones con Instituciones Fiscales	22,288	-	22,288
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1,228,564	449,183	1,677,747
Otras cuentas por pagar	3,460,533	-	3,460,533
Provisiones	398,620	2,844	401,474
Obligaciones subordinadas	1,485,663	-	1,485,663
<b>Total pasivo</b>	<b>144,160,389</b>	<b>452,027</b>	<b>144,602,420</b>
<b>Posición Neta Activa - (Pasiva)</b>	<b>(42,725,626)</b>	<b>87,939</b>	<b>(42,637,687)</b>

Al 31 de diciembre de 2014:

	US\$ Bs	UPV Bs	Total Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	42,981,412	-	42,981,412
Inversiones temporarias	40,049,046	13,285	40,062,311
Cartera	1,699,561	632,117	2,331,678
Otras cuentas por cobrar	711,687	229	711,916
Inversiones permanentes	238,731	-	238,731
Otros Activos	-	-	-
<b>Total activo</b>	<b>85,680,437</b>	<b>645,631</b>	<b>86,326,068</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	117,825,225	-	117,825,225
Obligaciones con Instituciones Fiscales	9,890	-	9,890
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1,492,291	544,142	2,036,433
Otras cuentas por pagar	3,153,365	-	3,153,365
Provisiones	176,814	3,448	180,262
Obligaciones subordinadas	1,485,663	-	1,485,663
<b>Total pasivo</b>	<b>124,143,248</b>	<b>547,590</b>	<b>124,690,838</b>
<b>Posición Neta Activa - (Pasiva)</b>	<b>(38,462,811)</b>	<b>98,041</b>	<b>(38,364,770)</b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, de Bs6,86 por US\$ 1, o su equivalente en otras monedas.

Los activos y pasivos en UPVs han sido convertidos a Bolivianos utilizando el índice referencial al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 de Bs 2,07956 y Bs2,01324 por 1 UPV, respectivamente.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 están compuestos de los siguientes grupos:

**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Caja	43,533,012	47,041,536
Depósitos en el BCB - Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	113,715,276	70,982,208
Bancos y corresponsales del país	9,784,345	12,638,559
Bancos y corresponsales del exterior	3,881,176	-
Documentos de cobro inmediato	209,091	23,914
	<u>171,222,900</u>	<u>130,686,217</u>

**b) CARTERA**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

**b.1) CARTERA VIGENTE**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Documentos descontados vigentes	136,572	-
Préstamos a plazo fijo vigentes	12,232,258	9,031,257
Préstamos amortizables vigentes	1,305,219,679	1,168,916,486
Deudores por venta de bienes a plazo vigentes	309,417	113,409
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vigentes	231,999,217	205,240,866
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso vigentes	321,251	631,211
Cartera vigente con suspensión de cobro	-	1,649,243
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes	1,401,843	2,298,408
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes	48,616,573	19,548,893
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes	198,140	-
	<u>1,600,830,950</u>	<u>1,407,430,273</u>

**b.2) CARTERA VENCIDA**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Préstamos amortizables vencidos	8,946,336	10,205,400
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos	210,285	260,443
Deudores por garantías vencidas nominativo por clase de garantía	493,500	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vencidos	-	3,116
	<u>9,650,121</u>	<u>10,468,959</u>

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**b.3) CARTERA EN EJECUCION**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo en ejecución	6,070,494	175,050
Préstamos amortizables en ejecución	30,464,120	23,198,170
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado en ejecución	1,070,003	457,227
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria en ejecución	26,186	-
	<u>37,630,803</u>	<u>23,830,447</u>

**b.4) CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	109,799	109,800
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	27,441,230	16,700,230
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	1,044,727	426,015
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes	61,534	5,574
	<u>28,657,290</u>	<u>17,241,619</u>

**b.5) CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	-	255,368
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	254,566	333,018
	<u>254,566</u>	<u>588,386</u>

**b.6) CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCION**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	1,030,336	696,441
	<u>1,030,336</u>	<u>696,441</u>

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**b.7) PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	17,009,708	15,896,364
Productos devengados por cobrar cartera vencida	163,251	88,613
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	356,967	141,448
	<u>17,530,226</u>	<u>16,126,425</u>

**b.8) PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente	7,673,120	8,879,055
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida	3,354,020	4,639,508
Previsión específica para incobrabilidad de cartera en ejecución	30,089,073	22,139,519
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vigente	649,731	762,401
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vencida	140,647	356,335
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	773,116	911,537
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	3,428,559	3,428,559
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos (1)	<u>2,811,265</u>	<u>2,811,265</u>
	<u>48,919,531</u>	<u>43,528,203</u>

- (1) El saldo al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, corresponde a la previsión genérica voluntaria efectuada por riesgo de cartera masiva por Bs2.811.265 equivalente a US\$409.805,33 producto de la revisión de la cartera masiva de las colocaciones del primer trimestre de 2014.



**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**2.1 Clasificación de cartera por actividad económica del deudor:**

Al 30 de septiembre de 2015:

Sector Económico	Genera Contingente	Genera Vigente (*)	Genera Vencida (*)	Genera Reservada (*)	Reserva específica para cartera morosa y contingente
	\$	\$	\$	\$	
AGRICULTURA Y GANADERIA	112.234	228.219.802	1.125.593	1.917.487	1.888.888
INDUSTRIA SILVICULTURAL Y PISCICULTURA	-	1.920.828	-	8.583	11.725
EXTRACCION DE PETROLIO CRUDO Y GAS NATURAL	35.150	1,920,828	90,514	-	23,820
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	164.188	10,593,815	6,880	9,233	79,480
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,658,889	216,322,234	2,081,103	5,013,773	5,844,185
INDUSTRIA Y DISTRIBUCION DE ENERGIA, ELECTRICIDAD Y AGUA	-	1,912,176	-	-	18,820
CONSTRUCCION	125,020,844	126,369,890	845,477	7,484,745	4,493,495
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	2,281,484	409,639,410	3,183,188	14,024,918	17,263,377
HOTELES Y RESTAURANTES	882,483	67,300,141	482,317	1,151,101	3,868,788
TRANSPORTE AL VEHICULO Y COMUNICACIONES	3,484,680	248,317,871	1,714,887	4,348,663	8,478,847
INTERMEDIACION FINANCIERA	4,880,825	36,649,487	2,471	237,358	402,401
SERVICIOS FINANCIEROS EMPRESARIALES Y DE AJUDA	3,111,330	102,868,280	259,870	686,820	1,893,918
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	247,828	11,889,268	40,070	143,200	210,818
EDUCACION	85,528	23,478,448	12,317	2,225,384	1,893,020
SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Y PERSONALES	8,084,808	67,888,028	200,968	720,204	1,372,397
SERVICIOS DE SERVICIOS PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	18,837	585,122	-	-	7,701
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRA TERRITORIALES	122,858	421,208	-	-	1,211
ACTIVIDADES ATIPICAS	958,111	7,208,122	102,000	8,822	70,207
<b>Subtotales</b>	<b>182,100,842</b>	<b>1,628,488,242</b>	<b>9,204,687</b>	<b>38,861,128</b>	<b>42,204,711</b>
Reserva específica para morosidad de Cartera	-	-	-	-	8,728,824
<b>Totales</b>	<b>182,100,842</b>	<b>1,628,488,242</b>	<b>9,204,687</b>	<b>38,861,128</b>	<b>50,933,535</b>

Al 31 de diciembre de 2014:

Sector Económico	Genera Contingente	Genera Vigente (*)	Genera Vencida (*)	Genera Reservada (*)	Reserva específica para cartera morosa y contingente
	\$	\$	\$	\$	
AGRICULTURA Y GANADERIA	443,422	175,643,032	81,083	1,268,987	1,269,087
INDUSTRIA SILVICULTURAL Y PISCICULTURA	23,426	1,920,828	8,583	8,578	11,725
EXTRACCION DE PETROLIO CRUDO Y GAS NATURAL	-	1,920,828	-	-	23,820
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	143,197	8,655,881	-	-	87,689
INDUSTRIA MANUFACTURERA	4,681,794	171,142,027	1,679,184	3,984,124	3,914,720
INDUSTRIA Y DISTRIBUCION DE ENERGIA, ELECTRICIDAD Y AGUA	80,988	1,744,054	-	1,269	23,547
CONSTRUCCION	81,326,076	81,554,234	271,489	1,478,911	5,334,482
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	18,879,887	436,863,681	9,020,058	11,371,208	18,361,488
HOTELES Y RESTAURANTES	1,242,141	61,807,588	627,328	1,014,014	1,088,801
TRANSPORTE AL VEHICULO Y COMUNICACIONES	4,786,402	238,484,100	1,107,901	2,076,413	4,782,488
INTERMEDIACION FINANCIERA	4,841,769	36,920,038	19,928	250,077	387,631
SERVICIOS FINANCIEROS EMPRESARIALES Y DE AJUDA	8,932,988	92,271,386	33,422	763,880	2,143,822
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	457,543	18,208,220	9,031	142,787	204,818
EDUCACION	481,781	18,469,821	3,998,846	908,089	2,236,434
SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Y PERSONALES	7,212,214	68,889,813	212,982	684,381	1,411,708
SERVICIOS DE SERVICIOS PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	8,193	585,122	-	-	7,701
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRA TERRITORIALES	188,121	421,208	-	-	1,211
ACTIVIDADES ATIPICAS	218,347	7,208,122	-	81,700	310,801
<b>Subtotales</b>	<b>171,735,021</b>	<b>1,429,671,891</b>	<b>11,811,948</b>	<b>24,328,888</b>	<b>38,878,541</b>
Reserva específica para morosidad de Cartera	-	-	-	-	8,718,824
<b>Totales</b>	<b>171,735,021</b>	<b>1,429,671,891</b>	<b>11,811,948</b>	<b>24,328,888</b>	<b>47,597,365</b>

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**2.2 Clasificación de cartera por destino del crédito:**
**Al 30 de septiembre de 2015:**

Sector Destino	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera Española (*)	Provisión específica para cartera moratoria y contingente
	\$s	\$s	\$s	\$s	\$s
AGRICULTURA Y GANADERIA	112.224	224.556.038	1.043.155	2.027.878	1.932.070
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	-	1.417.407	-	6.950	9.141
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	38.100	270.923	-	-	6.970
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	164.188	6.285.138	-	35.385	44.266
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.056.889	107.440.823	1.547.391	3.333.064	4.232.192
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA CONDICION	-	805.328	-	-	708
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	123.050.844	232.392.181	1.188.923	7.787.265	4.773.244
HOTELES Y RESTAURANTES	8.201.584	449.132.822	2.215.194	14.187.710	18.889.093
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACION	892.400	37.815.657	360.587	810.243	1.206.188
FINANCIACION FINANCIERA	3.484.846	181.570.269	1.640.624	3.419.431	4.886.200
SERVICIOS INDUSTRIALES EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	4.090.523	27.847.984	314.829	1.218.283	1.940.419
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA EDUCACION	4.111.048	221.998.706	487.345	1.489.484	2.820.528
SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Y PERSONALES	240.608	767.887	8.811	-	19.888
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	85.505	3.393.001	103.048	2.885.600	1.520.235
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANIZACIONES EXTRA TERRITORIALES	6.084.868	48.848.475	80.120	588.858	1.017.330
ACTIVIDADES ATIPICAS	15.927	242.507	-	-	311
Subtotal	122.556	13.464	-	-	680
Actividades Atípicas	168.111	538.101	-	31.338	61.420
Subtotal	168.111	538.101	-	31.338	61.420
Provisión Genérica para morosidad de Cartera	-	-	-	-	6.233.624
<b>Totales</b>	<b>163.150.842</b>	<b>1.826.488.240</b>	<b>6.934.887</b>	<b>38.694.133</b>	<b>46.444.555</b>

**Al 31 de diciembre 2014:**

Sector Destino	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera en Espanola (*)	Provisión específica para cartera moratoria y contingente
	\$s	\$s	\$s	\$s	\$s
AGRICULTURA Y GANADERIA	143.022	94.969.125	102.091	1.213.231	1.192.242
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	21.059	1.451.857	6.503	-	2.899
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	270.285	-	-	3,433
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	148.107	4,771,198	-	-	3,227
INDUSTRIA MANUFACTURERA	4,288,704	118,275,713	1,036,327	3,229,474	5,922,945
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA CONDICION	-	808,034	-	-	3,747
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	91,424,710	236,855,360	338,004	1,271,712	5,328,734
HOTELES Y RESTAURANTES	16,075,887	418,128,733	3,034,190	12,172,133	16,244,676
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACION	1,202,145	28,814,413	145,518	281,875	102,218
FINANCIACION FINANCIERA	4,736,405	181,841,187	1,008,185	2,186,934	2,271,811
SERVICIOS INDUSTRIALES EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	4,341,309	47,144,349	241,779	1,022,782	1,784,218
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA EDUCACION	5,521,839	176,466,111	123,080	1,038,089	2,271,133
SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Y PERSONALES	287,119	1,147,708	3,081	-	17,095
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	481,741	3,961,343	3,108,496	400,796	1,987,297
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANIZACIONES EXTRA TERRITORIALES	12,122,114	11,139,078	246,783	476,216	1,081,244
ACTIVIDADES ATIPICAS	2,888	271,016	-	-	501
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANIZACIONES EXTRA TERRITORIALES	16,121	13,464	-	-	1,043
Actividades Atípicas	228,147	477,657	31,368	25,174	60,596
Subtotal	163,150,842	1,826,488,240	6,934,887	38,694,133	46,444,555
Provisión Genérica para morosidad de Cartera	-	-	-	-	6,233,624
<b>Totales</b>	<b>163,150,842</b>	<b>1,826,488,240</b>	<b>6,934,887</b>	<b>38,694,133</b>	<b>46,444,555</b>

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**3 Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las provisiones:**

Al 30 de septiembre de 2015:

Tipo de garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera Ejecución(*)	Provisión específica para cartera inabordable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	13,858,327	8,566,315	-	-	87,645
Hipotecaria	13,881,848	1,021,779,708	3,281,933	18,864,425	14,856,159
Prendaria	3,520,856	161,880,477	704,320	705,150	784,380
Garantía Personal	10,745,048	370,524,744	4,915,289	18,614,936	27,475,538
Otras Garantías	108,674,031	20,590,617	493,600	7,554	-
Quirografaria - Sin Garantía (solo firma)	6,731,233	46,047,318	509,635	2,489,074	-
<b>Subtotales</b>	<b>180,109,842</b>	<b>1,829,488,240</b>	<b>9,904,867</b>	<b>38,661,130</b>	<b>43,204,711</b>
<b>Provisión Genérica para Inabordable de Cartera</b>	-	-	-	-	<b>6,239,824</b>
<b>Totales</b>	<b>180,109,842</b>	<b>1,829,488,240</b>	<b>9,904,867</b>	<b>38,661,130</b>	<b>49,444,535</b>

Al 31 de diciembre 2014:

Tipo de garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente(*)	Cartera Vencida(*)	Cartera en Ejecución(*)	Provisión específica para cartera inabordable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	76,740,537	4,794,303	-	10,831	40,653
Hipotecaria	10,300,038	88,798,865	3,954,192	7,375,839	11,191,428
Prendaria	1,941,040	81,892,187	342,389	211,074	403,444
Garantía Personal	20,547,417	483,418,492	3,866,919	16,928,204	26,483,211
Títulos Valeros	-	85,961	-	-	217
Otras Garantías	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>111,536,032</b>	<b>1,424,671,802</b>	<b>11,657,345</b>	<b>25,326,896</b>	<b>38,619,345</b>
<b>Provisión Genérica para Inabordable de Cartera</b>	-	-	-	-	<b>6,239,824</b>
<b>Totales</b>	<b>111,536,032</b>	<b>1,424,671,802</b>	<b>11,657,345</b>	<b>25,326,896</b>	<b>44,859,169</b>

**4 Clasificación de cartera según calificación de créditos, en montos y porcentaje:**

Al 30 de septiembre de 2015:

Calificación	Cartera Contingente		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida (*)		Cartera Ejecución (*)		Provisión específica para cartera inabordable y contingente	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	193,193,170	100%	1,591,090,690	86%	826,110	8%	-	0%	6,334,600	12%
Categoría B	485,997	0%	30,505,850	2%	1,333,582	14%	-	0%	1,225,071	3%
Categoría C	182,005	0%	5,109,895	0%	3,498,274	35%	210,211	1%	1,384,652	3%
Categoría D	-	0%	1,542,458	0%	1,311,745	13%	133,759	0%	1,034,931	2%
Categoría E	21,764	0%	123,231	0%	2,825,028	27%	6,009,947	23%	5,666,154	14%
Categoría F	253,608	0%	366,216	0%	338,934	3%	20,307,052	76%	26,426,305	66%
<b>Subtotales</b>	<b>180,109,842</b>	<b>100%</b>	<b>1,829,488,240</b>	<b>100%</b>	<b>9,904,867</b>	<b>100%</b>	<b>38,661,130</b>	<b>100%</b>	<b>43,204,711</b>	<b>100%</b>
<b>Provisión Genérica para Inabordable de Cartera</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>6,239,824</b>	-
<b>Totales</b>	<b>180,109,842</b>	<b>100%</b>	<b>1,829,488,240</b>	<b>100%</b>	<b>9,904,867</b>	<b>100%</b>	<b>38,661,130</b>	<b>100%</b>	<b>49,444,535</b>	<b>100%</b>

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**4 Clasificación de cartera según calificación de créditos, en montos y porcentaje: (Cont.)**
**Al 31 de diciembre de 2014:**

Calificación	Cartera Contingente (*)		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida (*)		Cartera en Ejecución (*)		Provisión específica para cartera inaborable y contingente	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
	Categoría A	124.668.758	93%	1.359.193.838	93%	-	0%	-	0%	5.406.612
Categoría B	6.816.948	4%	18.837.795	1%	348.747	3%	-	0%	656.420	2%
Categoría C	59.681	0%	7.807.222	1%	3.136.563	24%	262.155	8%	1.579.133	4%
Categoría D	42.821	0%	7.870.321	1%	1.045.319	8%	-	0%	2.510.859	6%
Categoría E	134.980	0%	184.954	0%	6.219.257	51%	301.453	8%	4.074.280	11%
Categoría F	813.833	0%	1.877.252	0%	307.463	3%	21.662.500	98%	24.290.641	63%
<b>Subtotales</b>	<b>131.736.031</b>	<b>100%</b>	<b>1.424.671.892</b>	<b>100%</b>	<b>11.657.345</b>	<b>100%</b>	<b>24.320.658</b>	<b>100%</b>	<b>38.519.345</b>	<b>100%</b>
Provisión Genérica para inaborable de Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	6.239.824	-
<b>Totales</b>	<b>131.736.031</b>	<b>100%</b>	<b>1.424.671.892</b>	<b>100%</b>	<b>11.657.345</b>	<b>100%</b>	<b>24.320.658</b>	<b>100%</b>	<b>44.759.169</b>	<b>100%</b>

**5 Concentración de la cartera por número de clientes, en montos y porcentajes:**
**Al 30 de septiembre de 2015:**

Número de Clientes	Cartera Contingente		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida (*)		Cartera en Ejecución (*)		Provisión específica para cartera inaborable y contingente	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 a 10 mayores	66.469.838	41%	64.837.089	4%	2.492.868	25%	11.784.782	31%	6.151.568	14%
11 a 50 mayores	69.075.950	43%	106.536.222	7%	3.342.125	34%	5.613.823	15%	5.473.230	13%
50 a 100 mayores	13.170.358	8%	77.980.297	5%	2.008.903	21%	4.295.114	11%	4.497.731	10%
Mayores a 100	12.853.860	8%	1.378.334.572	84%	1.960.691	20%	16.887.440	43%	27.081.762	63%
<b>Subtotales</b>	<b>160.109.842</b>	<b>100%</b>	<b>1.629.488.240</b>	<b>100%</b>	<b>9.804.587</b>	<b>100%</b>	<b>38.661.199</b>	<b>100%</b>	<b>43.204.711</b>	<b>100%</b>
Provisión Genérica para inaborable de Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	6.239.824	-
<b>Totales</b>	<b>160.109.842</b>	<b>100%</b>	<b>1.629.488.240</b>	<b>100%</b>	<b>9.804.587</b>	<b>100%</b>	<b>38.661.199</b>	<b>100%</b>	<b>49.444.535</b>	<b>100%</b>

**Al 31 de diciembre de 2014:**

Número de Clientes	Cartera Contingente		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida (*)		Cartera en Ejecución (*)		Provisión específica para cartera inaborable y contingente	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 a 10 mayores	49.618.756	37%	51.935.539	4%	4.895.901	44%	2.344.208	10%	5.204.528	14%
11 a 50 mayores	45.713.569	34%	80.932.604	6%	2.939.633	27%	5.145.018	21%	5.485.208	14%
50 a 100 mayores	7.437.273	6%	66.188.393	4%	2.025.087	18%	3.933.010	16%	4.413.026	11%
Mayores a 100	31.566.457	24%	1.250.127.566	86%	1.200.224	11%	12.974.692	55%	25.414.683	61%
<b>Subtotales</b>	<b>131.736.031</b>	<b>100%</b>	<b>1.424.671.892</b>	<b>100%</b>	<b>11.057.845</b>	<b>100%</b>	<b>24.320.658</b>	<b>100%</b>	<b>38.519.345</b>	<b>100%</b>
Provisión Genérica para inaborable de Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	6.239.824	-
<b>Totales</b>	<b>131.736.031</b>	<b>100%</b>	<b>1.424.671.892</b>	<b>100%</b>	<b>11.057.845</b>	<b>100%</b>	<b>24.320.658</b>	<b>100%</b>	<b>44.759.169</b>	<b>100%</b>

(\*) Incluye en Cartera Vigente, Vencida y Ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución, respectivamente.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA B - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**6. Evolución de la cartera en las dos últimas gestiones y el período de enero a septiembre 2015:**

	<b>sep-15</b>	<b>dic-14</b>	<b>dic-13</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cartera vigente	1,600,830,950	1,407,430,273	1,283,943,284
Cartera vencida	9,650,121	10,468,959	4,453,000
Cartera en ejecución	37,630,803	33,830,447	15,590,202
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	28,657,290	17,241,619	4,659,155
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	254,566	988,380	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	1,030,336	606,441	719,203
<b>Cartera contingente</b>	<b>160,109,842</b>	<b>131,756,031</b>	<b>120,369,380</b>
Garantías Otorgadas	148,183,576	97,383,029	84,437,958
Líneas de crédito comprometidas - Líneas de crédito otorgadas	11,926,266	34,373,002	35,931,392
Productos devengados por cobrar	17,530,226	36,126,428	15,233,209
Provisión específica para incobrabilidad	(42,679,707)	(37,288,379)	(25,392,912)
Provisión genérica para incobrabilidad	(6,239,824)	(6,239,824)	(3,874,986)
Provisión para activos contingentes	(525,004)	(1,230,966)	(1,049,553)
Provisión Genérica Cíclica	(17,420,700)	(14,473,201)	(14,207,157)
<b>Cargos por provisión para incobrabilidad</b>	<b>26,652,893</b>	<b>53,343,771</b>	<b>26,337,789</b>
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	20,156,847	40,242,524	18,750,596
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	2,811,265	-
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	873,227	655,583	742,662
Cargos por provisión para activos contingentes	758,946	1,902,471	1,654,192
Cargos por provisión genérica cíclica	4,864,773	7,728,928	5,190,339
Disminución de provisión para incobrabilidad de cartera	11,314,735	33,906,368	12,766,765
Productos por cartera (ingresos financieros)	(58,810,186)	(211,965,292)	(183,969,505)
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	182,598,159	90,322,953	71,064,387
Créditos castigados por insolvencia	24,754,416	19,156,745	16,728,996
Productos en suapaso	8,456,435	6,754,680	5,073,339
Número de prestatarios	17,038	17,654	18,539

7 Al 30 de septiembre de 2015, la cartera reprogramada representa el 1,7843% de la cartera bruta del Banco. Al 31 de diciembre de 2014, la relación era del 1,2687%.

Al 30 de septiembre de 2015, los ingresos financieros por cartera reprogramada representan el 1,58% de los ingresos financieros por cartera del Banco. Al 31 de diciembre de 2014 la relación era del 0,57%.

8 Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan dichos límites con relación a su patrimonio neto.

De acuerdo a la política de créditos del Banco, la exposición de riesgo crediticio estará en función al Patrimonio Neto de la Institución, considerando las siguientes restricciones legales:

- Otorgar o mantener créditos a un prestatario o grupo prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del Patrimonio Neto, salvo que los créditos estén debidamente garantizados según reglamentación.
- Otorgar o mantener créditos a un prestatario o grupo prestatario que en su conjunto, excedan el veinte por ciento (20%) del patrimonio neto.

Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por Bancos extranjeros de primera línea, según registro de la ASFI, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del patrimonio neto. Se podrá conceder créditos a una Entidad Financiera hasta una (1) vez de su patrimonio neto. El mismo que podrá ser ampliado a dos (2) veces el patrimonio neto de esa entidad, bajo la autorización expresa de la ASFI.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**NOTA B - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

b) **CARTERA (Cont.)**

9 Movimiento de provisión

	sep-14	dic-14	dic-13
	Bs	Bs	Bs
Provisión inicial			
(-) Castigos y/o recuperaciones, efecto por diferencia de cambio y ajustes	59,232,370	44,584,608	35,455,784
(-) Disminución de provisiones (*)	(6,832,066)	(4,134,058)	(3,699,538)
(+) Provisiones constituidas (**)	(11,314,735)	(33,906,368)	(12,706,765)
Provisión final	<u>25,779,666</u>	<u>52,688,188</u>	<u>25,595,127</u>
	<u>66,865,235</u>	<u>59,232,370</u>	<u>44,584,608</u>

(\*) No incluye la cuenta Disminución de Provisión para Otras Cuentas por Cobrar, que al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 y 2013 alcanzan a Bs17.179, Bs60.182 y Bs13.595, respectivamente.

(\*\*) No incluye los Cargos por Provisión para Otras Cuentas por Cobrar, que al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 y 2013 alcanzan a Bs873.227, Bs655.583 y Bs742.662, respectivamente.

c) **INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**

c.1) **INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país - Caja de Ahorros	4,212	4,212
Inversiones en otras entidades no financieras - Participación en fondos de inversión (1)	44,291,626	1,818,442
Cuotas de participación en el Fondo RAL afectados a enajene Legal	98,084,934	78,974,936
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa (2)	-	73,516,260
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa (3)	19,750,981	85,167,874
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa (4)	17,849,512	-
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	14,124	72,555
	<u>179,996,389</u>	<u>239,554,279</u>

(1) Corresponde a fondos de inversión en SAFI Unión, Bisa SAFI, Credifondo SAFI S.A. y Fortaleza SAFI. La tasa promedio de los Fondos de Inversión al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es de 1,85% y 2,70%, respectivamente.

(2) La tasa promedio de Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa al 31 de diciembre de 2014 es de 0,0089 (0,89%). Al 30 de septiembre de 2015, no existe saldo en la subcuenta contable.

(3) Corresponde a DPFI's y Bonos Bursátiles Bancarios. La tasa promedio de los Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es de 0,0029 (0,29%) y 0,0106 (1,06%), respectivamente.

(4) Los Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa corresponden principalmente a Bonos adquiridos en el mercado secundario y su tasa promedio al 30 de septiembre de 2015 es de 0,0137 (1,37%). Al 31 de diciembre de 2014, no existe saldo en la subcuenta contable.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)**
**c.2) INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia - Otros títulos valores del BCB (1)	-	61,799,380
Inversiones en entidades financieras del país - Depósitos a plazo fijo (2)	71,012	-
Inversiones en entidades financieras y afines - Participación en entidades de arrendamiento financiero - Fortaleza Leasing S.A.	12,807,883	12,600,991
Inversiones en otras entidades no financieras - Participación en entidades de servicios públicos (3)	484,798	474,468
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra (1)	-	9,392,600
	13,292,253	84,027,349
Productos devengados por cobrar inversiones en el BCB	-	915,765
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país (2)	510	-
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida (3)	-	334,650
(Previsión inversiones en el BCB)	-	(14,449)
(Previsión participaciones en entidades financieras y afines- Fortaleza Leasing S.A.)	-	(446,710)
(Previsión inversiones en otras entidades no financieras) (3)	(281,911)	(235,717)
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida) (3)	-	(5,238)
	13,140,852	84,575,584

- (1) La tasa promedio de las Inversiones en el Banco Central de Bolivia (Otros títulos valores del BCB) y de Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra al 31 de diciembre de 2014 es de 4,65%. Al 30 de septiembre de 2015, no existe saldo en la subcuenta contable.
- (2) La tasa promedio de las inversiones en entidades financieras del país al 30 de septiembre de 2015 es de 0,0285 (2,85%). Al 31 de diciembre de 2014, no existe saldo en la subcuenta contable.
- (3) Inversiones en otras entidades no financieras y su correspondiente previsión registra las inversiones que el Banco tiene en acciones telefónicas.

**Inversiones en Entidades Financieras y afines**

En fecha 14 de octubre de 2014, el Banco Fortaleza S.A. efectuó un aporte de Bs2.400.000 a Fortaleza Leasing S.A. para la compra de 24.000 acciones a un precio de venta de Bs100.- cada una, igual al valor nominal de cada acción, con esta adquisición la participación que tiene el Banco Fortaleza S.A. en Fortaleza Leasing Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2014 y 30 de septiembre de 2015 es del 74,77%, dicha participación se valúa a valor patrimonial proporcional, el mismo que al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 asciende a Bs12.835.883 y Bs12.154.145 (importes netos de previsión), respectivamente.

Sociedad	2015		2014	
	Bs		Bs	
<b>FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA</b>				
Porcentaje de participación	74,77%		74,77%	
Cantidad de acciones ordinarias poseídas	98,982		98,982	
Cantidad de acciones emitidas	132,374		132,374	
Ganancia básica por acción	0,89		5,76	
Porcentaje de votos	74,77%		74,77%	
Total Activo		134,345,725		131,935,816
Total Pasivo		117,179,602		115,681,418
Total Patrimonio Neto		17,166,123		16,254,398
Utilidades acumuladas		911,725		763,080
Resultado Financiero bruto		8,031,087		10,239,084
Resultado Operativo bruto		8,631,624		10,479,387
Resultado Operativo Neto		969,460		747,169
Resultado neto del ejercicio		911,725		763,080
Valor patrimonial proporcional por acción (V.P.P.)		129,68		122,79

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)**

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, los rendimientos ganados por el Banco fueron de Bs681.738 y Bs570.589, respectivamente.

**d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
<b>Por Intermediación Financiera</b>		
Otras operaciones por intermediación financiera (1)	78,491	-
<b>Total Operaciones por Intermediación financiera</b>	<u>78,491</u>	<u>-</u>
<b>Pagos anticipados</b>		
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	-	670,740
Anticipos por compras de bienes y servicios (2)	638,343	548,686
Alquileres pagados por anticipado	26,068	155,704
Seguros pagados por anticipado	1,731,919	1,086,164
Otros pagos anticipados (3)	444,063	183,264
<b>Total pagos anticipados</b>	<u>2,830,393</u>	<u>2,644,598</u>
<b>Diversas</b>		
Comisiones por cobrar (4)	180,000	319,214
Cerificados Tributarios	2,101,044	-
Gastos por recuperar (5)	1,465,705	1,425,190
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	34,979	-
Importes entregados en garantía (6)	201,192	223,424
Otras partidas pendientes de cobro (7)	313,636	313,984
<b>Total diversas</b>	<u>4,386,556</u>	<u>2,281,812</u>
<b>Productos devengados de otras cuentas por cobrar</b>		
Productos devengados por cobrar de cuentas diversas	422	-
<b>Total productos devengados de otras cuentas por cobrar</b>	<u>422</u>	<u>-</u>
<b>Provisión para otras cuentas por cobrar</b>		
Provisión específica para operaciones de intermediación financiera (8)	(16,448)	-
Provisión específica para pagos anticipados (9)	(9,610)	(19,129)
Provisión específica para cuentas por cobrar diversas (9)	(310,170)	(288,120)
<b>Total provisión para otras cuentas por cobrar</b>	<u>(336,178)</u>	<u>(307,279)</u>
	<u>6,050,884</u>	<u>4,610,131</u>

- (1) Otras operaciones por intermediación financiera registran los intereses pagados por anticipado por concepto de Depósitos a plazo fijo del producto denominado "DPF Digno" y la provisión por los saldos pendientes cuya antigüedad es mayor a los 330 días desde la fecha de la operación.
- (2) En la gestión 2015, la cuenta contable Anticipo por compra de Bienes y Servicios corresponde principalmente a importes entregados por servicios de capacitación y actualización del "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", servicios de auditoría externa, honorarios por asesoría legal externa y para registro de marca en SENAPI. En la gestión 2014, la cuenta contable Anticipo por compra de Bienes y Servicios corresponde principalmente a importes entregados por servicios de auditoría externa, servicios de asesoría legal externa, consultoría relacionada con el clima laboral y apoyo al área de recursos humanos del Banco.
- (3) En la gestión 2015, otros Pagos Anticipados comprende principalmente el importe pagado por servicio de publicaciones en periódico Página Siete con duración de un (1) año, pago de comisión por boleta de garantía por cumplimiento de contrato por recaudación Newton, pago a ADSIB por renovación de dominio y aporte segundo semestre a ASOBAN. En la gestión 2014, otros Pagos Anticipados comprende principalmente el importe pagado por mantenimiento de acciones a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., pago de comisión por boleta de garantía por cumplimiento de contrato por recaudación Newton y el pago por el servicio de publicaciones en periódico Página Siete con duración de un (1) año.
- (4) La subcuenta contable comisiones por cobrar registra el importe de las comisiones devengadas y pendientes de cobro por servicios de cobranza de telefonía, agua potable, cable, energía eléctrica, Seguro Social Obligatorio (AFP's), SEGIP, Policía Boliviana y YPF, principalmente.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)**

- (5) Gastos por recuperar registra el importe de los gastos que siendo a cargo de clientes ha pagado el Banco para ser cobrados a los mismos. Las partidas permanecen registradas en esta cuenta contable como máximo trescientos treinta (330) días, transcurrido este lapso si no fueron recuperadas se provisionan en un 100% y se castigan con cargo a la provisión para otras cuentas por cobrar previamente constituida y se registran en la cuenta de orden correspondiente.
- (6) Importes entregados en garantía está compuesto por las garantías por inmuebles alquilados para el funcionamiento de las oficinas del Banco y por la constitución de boletas de garantía por cumplimiento de contrato por cobranzas de servicios.
- (7) Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, otras partidas pendientes de cobro corresponden principalmente a gastos efectuados por FONDESIF dentro del programa (MAP) por Bs288.120, depósito en el Ministerio de Trabajo por proceso sobre contravenciones a leyes sociales y al faltante en Bóveda detectado en fecha 22 de mayo de 2015 en la agencia Puesto Fernandez de la Sucursal Santa Cruz.
- (8) La provisión para pagos anticipados corresponde a las efectuadas por los saldos pendientes cuya antigüedad es mayor a los 330 días desde la fecha de la operación.
- (9) La provisión para cuentas por cobrar diversas corresponde a las efectuadas por las partidas pendientes de cobro cuya antigüedad es mayor a los 330 días, principalmente a gastos efectuados por FONDESIF dentro del programa (MAP) por Bs288.120.

**e) BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
<b>Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos</b>		
Excedidos del plazo de tenencia	6,756	62,214
Bienes incorporados a partir del 1° de enero de 2003	654,484	37,856
Provisión para bienes muebles excedidos del plazo de tenencia	(6,756)	(62,214)
Provisión para bienes muebles incorporados a partir del 1° de enero de 2003	(172,636)	(57,856)
Valor neto de bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	<u>481,848</u>	<u>-</u>
<b>Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos</b>		
Excedidos del plazo de tenencia	44,740	44,740
Bienes incorporados a partir del 1° de enero de 2003	1,710,388	1,346,130
Provisión para bienes inmuebles excedidos del plazo de tenencia	(44,740)	(44,740)
Provisión para bienes inmuebles incorporados a partir del 1° de enero de 2003	(637,782)	(572,883)
Valor neto de bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	<u>1,072,606</u>	<u>773,247</u>
<b>Bienes fuera de uso</b>		
Bienes fuera de uso	5,203	5,203
Provisión para bienes fuera de uso	(5,203)	(5,203)
Valor neto de bienes fuera de uso	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>1,554,454</u>	<u>773,247</u>

**f) BIENES DE USO**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**f) BIENES DE USO (Cont.)**

	Valores Originales		Depreciaciones Acumuladas		Valores Netos	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	5,543,609	5,543,609	-	-	5,543,609	5,543,609
Edificios	9,804,784	9,804,784	2,568,458	2,378,767	7,236,326	7,426,017
Mobiliario y enseres	16,033,835	16,001,505	7,608,425	6,564,239	8,425,410	9,437,267
Equipos e instalaciones	7,916,672	7,651,229	3,946,260	3,334,146	3,970,412	4,317,083
Equipos de computación	21,143,656	20,885,540	17,909,889	15,559,435	3,234,767	5,326,105
Vehículos	4,314,760	3,852,770	1,874,432	1,503,385	2,440,328	2,349,385
Obras de arte	41,876	41,876	-	-	41,876	41,876
	<u>64,798,002</u>	<u>63,781,314</u>	<u>33,906,664</u>	<u>29,339,852</u>	<u>30,892,328</u>	<u>34,441,462</u>

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la depreciación de los bienes de uso registrada en ambos periodos alcanzó a Bs4.754.853 y Bs6.932.197, respectivamente.

**g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
<b>Bienes diversos</b>		
Papeletería, útiles y materiales de servicio	<u>1,289,908</u>	<u>1,305,215</u>
	<u>1,289,908</u>	<u>1,305,215</u>
<b>Cargos diferidos</b>		
Gastos de organización	1,722,211	2,169,796
Amortización acumulada	<u>(1,087,829)</u>	<u>(955,311)</u>
	<u>634,382</u>	<u>1,214,485</u>
<b>Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados</b>		
Amortización acumulada	<u>3,632,628</u>	<u>4,004,364</u>
	<u>(2,471,501)</u>	<u>(2,088,217)</u>
	<u>1,161,127</u>	<u>1,916,148</u>
<b>Activos Intangibles</b>		
Programas y aplicaciones informáticas	7,292,829	7,060,415
Amortización acumulada	<u>(5,968,203)</u>	<u>(4,679,767)</u>
	<u>1,324,626</u>	<u>2,380,648</u>
<b>Partidas pendientes de imputación</b>		
Rembesas en tránsito	234,500	-
Fondos fijos no repuestos	65,000	-
Otras partidas pendientes de imputación - (1)	<u>2,546,123</u>	<u>2,606</u>
	<u>2,845,623</u>	<u>2,606</u>
<b>Total</b>	<u>7,853,696</u>	<u>6,009,951</u>

(1) Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la subcuenta contable Otras partidas pendientes de imputación registran las partidas deudoras que no puedan ser imputadas directamente a las cuentas correspondientes y operaciones pendientes ACH tercer ciclo.

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la amortización de los gastos de organización, mejoras y activos intangibles durante ambos periodos alcanzó a Bs2.370.833 y Bs2.681.263, respectivamente.

**h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el Banco no cuenta con fideicomisos constituidos.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	sep-15 Bs	dic-14 Bs	dic-13 Bs
<b>Obligaciones con el público a la vista</b>			
Depósitos en cuenta corriente (1)	129,605,608	68,692,099	30,677,901
Cuentas corrientes inactivas	11,918	-	-
Depósitos a la vista	44,612	44,612	44,612
Acreedores por documentos de cobro inmediato	309,090	23,914	126,724
Cheques certificados	-	160,548	152,023
Giros y transferencias por pagar	10,822	11,442	11,092
Comunas por reembolsar	1,156,178	522,286	621,630
Valores vencidos	-	-	-
	<u>151,128,228</u>	<u>69,435,001</u>	<u>31,635,182</u>
<b>Obligaciones con el público por cuentas de ahorro</b>			
Depósitos en caja de ahorros	438,229,232	340,844,898	369,407,799
Depósitos en caja de ahorros clausurados por inactividad	1,687,914	1,859,180	1,330,663
	<u>439,917,146</u>	<u>342,704,078</u>	<u>370,738,462</u>
<b>Obligaciones con el público a plazo</b>			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	11,146,703	26,530,636	30,744,706
Depósitos a plazo fijo de 31 a 60 días	-	-	581,021
Depósitos a plazo fijo de 61 a 90 días	-	100,000	2,204,288
Depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días	-	2,474,113	6,628,263
Depósitos a plazo fijo de 181 a 360 días	-	4,713,124	49,624,405
Depósitos a plazo fijo de 361 a 720 días	1,150,092	48,282,247	95,419,322
Depósitos a plazo fijo de 721 a 1080 días	55,681,548	52,771,115	54,661,821
Depósitos a plazo fijo mayor a 1080 días	24,100,808	24,290,581	30,551,001
	<u>72,076,911</u>	<u>159,181,818</u>	<u>279,416,027</u>
<b>Obligaciones con el público restringidas</b>			
Reservaciones judiciales	11,619,886	2,096,846	1,247,881
Cuentas corrientes dinostandis	112,539	39,139	229
Depósitos a plazo afectados en garantía	42,289,427	46,057,529	31,443,050
Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recompra	-	9,980,000	13,992,781
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta restringidos	22,489,590	7,593,062	-
Otras obligaciones con el público restringidas	29,523,973	11,036,317	1,178,942
	<u>106,035,384</u>	<u>76,795,933</u>	<u>47,862,883</u>
<b>Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta</b>			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	3,098,822	367,422	-
Depósitos a plazo fijo de 31 a 60 días	10,503	32,278	-
Depósitos a plazo fijo de 61 a 90 días	180,884	664,316	-
Depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días	2,500,452	10,063,706	-
Depósitos a plazo fijo de 181 a 360 días	23,461,811	14,731,289	6,000,000
Depósito a plazo fijo de 361 días a 720 días	74,441,313	119,493,983	28,436,300
Depósitos a plazo fijo de 721 a 1080 días	96,166,539	88,856,347	47,823,000
Depósitos a plazo fijo mayor a 1080 días	715,528,552	605,000,883	575,159,619
	<u>915,388,028</u>	<u>930,194,267</u>	<u>657,418,919</u>
<b>Cargos devengados por pagar obligaciones con el público</b>			
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público a plazo	3,100,312	3,716,758	4,154,129
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público restringidas	991,952	375,008	15,385
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	81,296,943	64,540,756	38,260,603
	<u>85,389,207</u>	<u>68,632,522</u>	<u>42,430,117</u>
<b>Total</b>	<u>1,749,945,804</u>	<u>1,646,364,209</u>	<u>1,360,501,590</u>

(1) El producto de cuenta corriente fue introducido a partir de mayo de 2013.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	<u>22.851</u>	<u>10.089</u>
	<u>22.851</u>	<u>10.089</u>

**k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
<b>Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista</b>		
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetos a encaje	<u>3.068.060</u>	<u>111.323</u>
	<u>3.068.060</u>	<u>111.323</u>
<b>Obligaciones con el FONDESIF a plazo</b>		
Obligaciones con el FONDESIF a largo plazo (1)	<u>449.183</u>	<u>544.142</u>
	<u>449.183</u>	<u>544.142</u>
<b>Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo</b>		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano Plazo (2)	<u>4.515.596</u>	<u>6.047.463</u>
	<u>4.515.596</u>	<u>6.047.463</u>
<b>Obligaciones con Bancos y otras entidades financieras del país a plazo</b>		
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	10.370,733	9,616,427
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	25,000	25,000
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta	<u>22.000,000</u>	<u>10.000,000</u>
	<u>32.395,733</u>	<u>19.651,267</u>
<b>Cargos devengados por pagar obligaciones con bancos y entidades de financiamiento</b>		
Cargos devengados por pagar obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	16,317	22,099
Cargos devengados por pagar obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo	<u>65,542</u>	<u>562,740</u>
	<u>81,859</u>	<u>584,839</u>
	<u>49.836,421</u>	<u>26.939,016</u>

- (1) El contrato de Provisión de Recursos Financieros y de Asistencia Técnica suscrito en fecha 14 de agosto de 2003 con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), destinado a la prestación de servicios financieros en zonas urbanas y peri urbanas del país, para otorgar capital de inversión y de operaciones en la conformación de maqui-centros y encadenamientos productivos fue pagado totalmente en gestiones anteriores.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)**

El importe pendiente de pago corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros suscrito en fecha 30 de noviembre de 2005 con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), en el marco del programa de financiamiento de vivienda (PFV) destinado al financiamiento para la compra de viviendas. El objetivo de este contrato es financiar la compra de viviendas para familias de ingresos bajos o medios. El importe aprobado para este efecto alcanza a UFV11.699.398,07, equivalentes a US\$1.666.667 al 30 de noviembre de 2005. La tasa de interés anual estipulada es igual a la TRE UFV y el plazo de vigencia es de 20 años sin período de gracia. Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, los saldos pendientes de pago al FONDESIF alcanzan a un total de UFV216.102,98 equivalentes a Bs449.183 y UFV270.281,73 equivalentes a Bs544.142, respectivamente.

- (2) Corresponde a dos contratos de Préstamo del BDP N° 1964 y 1983, otorgados por el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. en fecha 21 de noviembre de 2011 y 16 de diciembre de 2011 respectivamente, relacionados a préstamos de dinero o mutuo dados dentro de la ventanilla de crédito "Microcrédito Productivo" a un plazo de cinco años sin período de gracia, ambos con pagos semestrales para capital y trimestrales para intereses a una tasa de interés equivalente a la tasa TRE más el margen financiero y la prima de riesgo establecida para cada operación. Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, los saldos correspondientes al préstamo N°1964 alcanzan a un total de Bs2.539.840 y Bs3.386.454, respectivamente y los del préstamo N°1983 ascienden a Bs1.995.756 y Bs2.661.008, respectivamente.

**l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Por intermediación Financiera	482,333	77,209
Diversas		
Cheques de garantía	3,921,182	1,986,041
Retenciones por orden de autoridades públicas	9,381	9,095
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	302,261	224,396
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad (1)	884,436	1,583,439
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	599,190	584,637
Acreeedores por suavie socios o cargo de la entidad	846,546	600,206
Dividendos por pagar	6,758	771
Acreeedores por retenciones a funcionarios	275,994	171,997
Ingresos diferidos	-	3,299
Acreeedores varios (2)	2,080,141	1,478,257
Provisiones		
Provisión para primas y regalados (3)	3,734,635	4,291,582
Provisión para indemnizaciones	12,859,294	13,172,668
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	72,987	111,331
Otras provisiones (4)	3,822,305	7,429,427
Partidas pendientes de imputación		
Faltas de caja	34,346	-
Operaciones por liquidar	5,402	5,401
Otras partidas pendientes de imputación (5)	284,087	-
	<u>30,370,076</u>	<u>31,729,656</u>

- (1) Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad registra las obligaciones tributarias del Banco por el impuesto a las Transacciones, Debito Fiscal IVA e Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco efectuó una provisión de Bs670.740 por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)**

- (2) Acreedores varios registra principalmente importes pendientes de pago a proveedores y las recaudaciones tributarias del último día del mes, mismas que son transferidas al siguiente día hábil. Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el Banco tiene constituido un importe de Bs1.145.357 y Bs988.348, respectivamente, para pago a proveedores.
- (3) La variación de la provisión para primas se explica porque estos beneficios correspondientes a la gestión 2014 fueron pagados al personal en enero de la gestión 2015.
- (4) Otras Provisiones corresponden a provisiones administrativas constituidas principalmente por gastos de telecomunicaciones, servicios de Auditoría Externa, gastos de mantenimiento, servicios básicos, aporte trimestral Fondo de Protección al Ahorrista (anteriormente Fondo de Reestructuración Financiera) y provisión para incentivo a ejecutivos. Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el Banco tiene constituido un importe de Bs3.500.413 y Bs7.073.863, respectivamente.

También incluye la cuenta Otras provisiones por cheques vencidos cuyos saldos al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 son de Bs351.892 y Bs355.564, respectivamente.

- (5) Otras Partidas Pendientes de Imputación, registra partidas acreedoras que no pueden ser imputadas directamente a las cuentas correspondientes por no tener información suficiente relacionada con la operación y operaciones pendientes ACH tercer ciclo.

**m) PREVISIONES**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Provisión específica para activos contingentes	325,004	1,230,966
Provisión genérica cíclica	17,420,700	14,473,201
	<u>17,945,704</u>	<u>15,704,167</u>

**n) VALORES EN CIRCULACION**

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el Banco no cuenta con valores en circulación.

**o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Obligaciones subordinadas con el FONDESIF - Maquicentros (Recursos financieros)	(1) 1,089,430	1,089,430
Obligaciones subordinadas con el FONDESIF - Maquicentros (Asistencia técnica)	(1) 396,233	396,233
	<u>1,485,663</u>	<u>1,485,663</u>

- (1) Corresponde a Asistencia Técnica no Reembolsable de los contratos de provisión de recursos financieros y asistencia técnica suscrita entre el Banco Fortaleza S.A., en ese momento Fortaleza F.F.P. S.A., y el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF). En el marco del contrato de apoyo a los Maquicentros Productivos, el FONDESIF desembolsó US\$158.809. Adicionalmente, bajo el contrato del Programa MAP, el FONDESIF ha desembolsado US\$57.760. Estos desembolsos fueron registrados en calidad de obligación subordinada, entendida la misma como una transferencia de recursos no reembolsables, sujeta a condición suspensiva.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL**

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el Banco no tiene Obligaciones con Empresas de Participación Estatal.

**q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del grupo por el período de nueve (9) meses terminado el 30 de septiembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
<b>Ingresos financieros</b>		
Productos por inversiones temporarias	1,744,450	3,897,119
Productos por cartera vigente	154,605,411	153,309,099
Productos por cartera vencida	1,556,768	1,338,956
Productos por cartera en ejecución	2,648,008	2,096,647
Productos por otras cuentas por cobrar	422	-
Productos por inversiones permanentes financieras (1)	1,530,340	27,732,125
Comisiones de cartera y contingente	4,041,043	2,702,723
	<u>166,126,442</u>	<u>191,076,669</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Cargos por obligaciones con el público	(37,799,546)	(31,309,159)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(445,215)	(989,083)
Cargos por obligaciones subordinadas	-	(41,191)
	<u>(38,244,761)</u>	<u>(32,339,433)</u>

(1) Corresponde a ingresos por operaciones de Tesorería en el Mercado de Valores.

El Banco Fortaleza S.A. emplea una práctica de fijación de tasas de interés pasivas y activas que dan como resultado la determinación del margen financiero de la entidad, la cual está dividida en dos partes.

La primera parte consiste en la fijación de las tasas de interés pasivas del Banco. Debido al tamaño relativo de nuestra entidad con relación a la industria bancaria, Banco Fortaleza S.A. es tomadora de precios en el mercado.

Por este motivo, nuestras tasas de interés pasivas de depósitos del público son fijadas con base a las tasas de interés pasivas pactadas por instituciones afines a nuestra actividad. Las tasas de interés de clientes institucionales y entidades de intermediación financiera se establecen a través de negociación con el cliente, generalmente en base a las tasas de interés de transacciones en la Bolsa Boliviana de Valores. Las tasas de financiamiento obtenidas de bancos de segundo piso y otros financiadores son determinadas a través de su negociación con este tipo de instituciones.

La segunda etapa consiste en la consideración de los costos de operaciones y de capital del Banco. En este marco, se consideran los gastos administrativos y de operación, los gastos de provisiones de los distintos activos de la entidad, principalmente de la cartera, así como también el retorno esperado para el capital comprometido por nuestros accionistas. Esto último con el fin de ofrecer condiciones atractivas para futuros incrementos de capital que permitan el crecimiento de nuestras operaciones.

Fruto de este ejercicio, se determina una tasa de interés activa deseada que cubra todos los costos de la entidad, financieros y operativos. Esta tasa deseada es comparada con las tasas de interés activas pactadas en el mercado por instituciones afines a nuestra actividad por tipo de crédito y, eventualmente, es modificada para preservar la competitividad de la entidad en el segmento de mercado objetivo.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)**

Nº	NOMBRE PRODUCTOS COMERCIALES	2014	2015
		TASA DE INTERÉS ACTIVA en Bs. anual expresado (%)	TASA DE INTERÉS ACTIVA en Bs. anual expresado (%)
1	DINERO HOY	21.00%	22.00%
2	AUTO HOY	21.50%	22.50%
3	ANTICRETICO HOY	20.00%	20.00%
4	MEJORAS HCY	Genérica del Tarifario (según monto y garantía)	Genérica del Tarifario (según monto y garantía)
5	FORTALEZA FÁCIL	27.50%	27.50%
6	LÍNEA DE CRÉDITO ÓPTIMA - Dependientes	21.60%	21.60%
7	LÍNEA DE CRÉDITO ÓPTIMA - PYME		
8	CRÉDITO TASA 0	19.00%	19.00%
9	CRÉDITO CAPITAL EXPRESO	15.50%	15.50%
10	CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	9.50% / 11.50%	10.50% / 12.75%
11	CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	5.50% / 6.00% / 6.50%	5.50% / 6.00% / 6.50%
12	CRÉDITO PARA ANTICRETICO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	5.50% / 6.00% / 6.50%	5.50% / 6.00% / 6.50%
13	CRÉDITO VEHICULAR	12%	13.90%

**TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS PASIVAS**

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	2014		2015	
		TASAS DE INTERÉS PASIVAS anual expresado en (%)		TASAS DE INTERÉS PASIVAS anual expresado en (%)	
		Bs	Us\$	Bs	Us\$
1	CUENTA CORRIENTE	0%	0%	0%	0%
2	CAJAS DE AHORRO				
3	Genérica Público	0.10% / 1.00%	0.10% / 0.50%	0.10% / 1.00%	0.10% / 0.50%
4	Genérica EPF	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
5	Mi Futuro	1.50% / 2.50%	1.00% / 2.00%	1.50% / 2.50%	1.00% / 2.00%
6	Maximum	2.00% / 3.00%	0.60%	2.00% / 3.5%	0.60%
7	Superior	3.01% / 1.00% / 4.00%	-	0.01% / 1.00% / 4.00%	-
8	Promoción Mi Fortaleza	1.00% / 4.50%	-	1.00% / 4.50%	-

**TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS PASIVAS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO**

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	Moneda	2014											
			TASA DE INTERÉS PASIVA Plazo en días (según monto y garantía)											
			30 x 30	60 x 60	90 x 90	120 x 120	150 x 150	180 x 180	210 x 210	240 x 240	270 x 270	300 x 300	360 x 360	
1	DIF DINERO	Bs	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10
		Us\$	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10
2	DIF DINERO	Bs	-	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60
		Us\$	-	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	Moneda	2015											
			TASA DE INTERÉS PASIVA Plazo en días (según monto y garantía)											
			30 x 30	60 x 60	90 x 90	120 x 120	150 x 150	180 x 180	210 x 210	240 x 240	270 x 270	300 x 300	360 x 360	
1	DIF DINERO	Bs	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10
		Us\$	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10
2	DIF DINERO	Bs	-	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60
		Us\$	-	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	Moneda	2014				
			TASA DE INTERÉS PASIVA Plazo en días (según monto y garantía)				
			30	60	90	120	150
1	TASA 0	Bs	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo por el período de nueve (9) meses terminado el 30 de septiembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Recuperación de activos financieros castigados - recuperaciones de capital	591,440	331,291
Recuperación de activos financieros castigados - recuperaciones de intereses	583,446	637,955
Recuperación de activos financieros castigados - recuperaciones de otros conceptos (1)	162,872	112,708
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	7,933,453	19,624,163
Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos (2)	-	446,427
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	17,179	17,548
Disminución de provisión para activos contingentes	1,464,008	1,489,962
Disminución de provisión genérica cíclica	1,917,274	6,601,823
Disminución de provisión para inversiones temporarias (3)	-	575,763
Disminución de provisión para inversiones permanentes financieras (4)	740,924	644,496
	<u>13,810,596</u>	<u>30,482,156</u>

- (1) La cuenta contable recuperaciones de otros conceptos corresponde a las recuperaciones por importes registrados originalmente en gastos por recuperar y que fueron castigados debido a su antigüedad.
- (2) Corresponde a la provisión efectuada por riesgo contagio constituido durante el primer semestre de la gestión 2014.
- (3) En la cuenta contable Disminución de provisión para inversiones temporarias, se registran las reversiones efectuadas en el período de las provisiones para desvalorización e irrecuperabilidad de inversiones temporarias de acuerdo con los criterios para valuación de las mismas.
- (4) En la cuenta contable disminución de provisión para inversiones permanentes, se registra la disminución de la provisión por valorización de la inversión en acciones que el Banco tiene en Fortaleza Leasing S.A., de acuerdo al VPP obtenido y la disminución de la provisión de inversiones de disponibilidad restringida.

**s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo por el período de nueve (9) meses terminado el 30 de septiembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	20,156,847	32,017,383
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos (1)	-	2,811,265
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar (2)	875,227	511,883
Cargos por provisión para activos contingentes	758,046	1,611,592
Cargos por provisión genérica cíclica	4,864,773	6,389,444
Pérdidas por inversiones temporarias	9,391	169,291
Pérdidas por inversiones Permanentes Financieras (3)	39,478	673,975
Castigo de productos por cartera	2,143,590	2,040,287
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	26,702	39,655
	<u>28,871,054</u>	<u>46,264,775</u>

- (1) Corresponde a la provisión efectuada por riesgo de Cartera Masiva de Bs2.811.265 equivalente a US\$409.805,33 producto de la revisión de las colocaciones del primer trimestre de 2014.
- (2) Cargos por Provisión para Otras Cuentas por Cobrar corresponden a las provisiones efectuadas por las partidas pendientes de cobro, cuya antigüedad es mayor a los 330 días.
- (3) En esta cuenta se registran las pérdidas por la desvalorización e irrecuperabilidad de inversiones permanentes financieras que tiene el Banco Fortaleza S.A. en entidades financieras por la compra, venta o durante la tenencia de las mismas.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA B - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS (Cont.)**

El efecto neto en resultados de la provisión específica para incobrabilidad de cartera en el período de nueve (9) meses terminado el 30 de septiembre de 2015 y 2014 alcanza a Bs12.223.394 y a Bs12.393.220, respectivamente.

**t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición del grupo por el período de nueve (9) meses terminado el 30 de septiembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
<b>Ingresos operativos</b>		
Comisiones por servicios (1)	3,037,280	2,627,744
Comisiones por operaciones de cambio y arbitraje	1,093,040	1,359,343
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	988,459	614,406
Disminución de provisión por desvalorización	319,240	-
Disminución de provisión por tenencia	55,458	60,106
Rendimiento participación en entidades financieras y afines (4)	617,629	-
Rendimiento inversiones en otras entidades no financieras (2)	2,456,763	-
Ingresos por inversiones permanentes no financieras - Disminución de provisión (3)	-	41,194
<b>Ingresos operativos Diversos</b>		
Ingresos por gastos recuperados (4)	125,074	193,643
Ingresos por servicios varios (5)	4,250,347	3,496,600
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	193,334	306,546
Otros ingresos operativos diversos (6)	122,784	452,504
	<b>13,462,408</b>	<b>9,051,690</b>
<b>Gastos operativos</b>		
<b>Comisiones por servicios</b>		
Comisiones corresponsales del exterior	(163,436)	(10,223)
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago	(296,771)	(91,571)
Comisiones cámara de compensación	(101,720)	(117,493)
Comisiones diversas (7)	(999,163)	(1,247,367)
<b>Costo de bienes realizables</b>		
Costo de venta bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,156,371)	(240,422)
Costo de mantenimiento de bienes realizables	(53,993)	(216)
Constitución de provisión por desvalorización	(579,334)	(110,720)
<b>Pérdidas por Inversiones Permanentes No Financieras</b>		
Pérdidas por participación en entidades financieras y afines (8)	(273,300)	-
Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras (8)	(36,735)	(13,377)
<b>Gastos operativos diversos</b>		
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	(703,536)	(845,030)
Otros gastos operativos diversos (9)	(1,060,397)	(336,708)
	<b>(5,536,688)</b>	<b>(2,712,150)</b>

- (1) Las comisiones por servicios registran las comisiones por servicios prestados por la administración de cuentas corrientes, cobranza de giros, transferencias y órdenes de pago, recaudaciones tributarias y tarjetas de débito. También comprenden las comisiones por servicios de cobranza de telefonía, agua potable, cable, energía eléctrica, Seguro Social Obligatorio (AFP's), SEGIP, Policía Boliviana, YPFB, servicios de Cajeros y mantenimiento de líneas de crédito, principalmente.
- (2) Corresponde a ingresos por operaciones de Tesorería en el Mercado de Valores.
- (3) En la cuenta disminución de provisión se registran los ajustes por exceso de provisión constituida por las acciones telefónicas del Banco, de acuerdo al valor de mercado en los distintos departamentos del País.
- (4) Los Ingresos por gastos recuperados comprenden principalmente certificaciones en cartera y caja de ahorros, gastos de comunicación.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)**

- (5) Ingresos por servicios varios, registran principalmente servicios financieros que el Banco brinda a las empresas Fortaleza Leasing S.A., Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., Fortaleza Seguros y Reaseguros S.A. y CAISA Agencia de Bolsa S.A., dentro del marco de los contratos suscritos con cada una de ellas.
- (6) Otros ingresos operativos diversos registra principalmente ingresos generados por la venta de bienes de uso.
- (7) Las comisiones diversas representan fundamentalmente las comisiones pagadas por Servicio de Promotores por Recaudación de Impuestos, pagos a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) - Valores y Bolsa Boliviana de Valores S.A. por emisión de Depósitos a Plazo Fijo y mantenimiento de acciones, por servicios Cámara de Compensación, comisiones por mantenimiento Fondo RAL y cuenta Encaje Legal.
- (8) La subcuenta contable Pérdidas por Participación en Entidades Financieras y afines registra la desvalorización de la inversión en acciones que el Banco tiene en Fortaleza Leasing S.A., de acuerdo al VPP obtenido.
- (9) Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras registra la desvalorización de las inversiones que el Banco tiene en acciones telefónicas.
- (10) Otros gastos operativos diversos registra los gastos operativos por vistas rápidas, los costos por embozo de tarjetas de débito y por procesamiento de datos ATC.

**u) INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición del grupo por el período de nueve (9) meses terminado el 30 de septiembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
<b>Ingresos</b>		
Ingresos de gestiones anteriores	658,610	134,541
<b>Gastos</b>		
Gastos de gestiones anteriores	(205,044)	(676,391)
	<u>453,566</u>	<u>(541,850)</u>

Los ingresos de gestiones anteriores al 30 de septiembre de 2015, corresponden principalmente a la reversión de provisiones administrativas de gestiones pasadas. Los gastos de gestiones anteriores al 30 de septiembre de 2015, están relacionados principalmente al importe no provisionado para pago de Fondo de Protección al Ahorrista anteriormente Fondo de Reestructuración Financiera correspondiente al cuarto trimestre de la gestión anterior, al pago patentes de publicidad y de funcionamiento de gestiones pasadas y los importes de servicios básicos no provisionados.

Los ingresos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2014, corresponden principalmente a la reversión de provisiones administrativas. Los gastos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2014, están relacionados principalmente al importe no provisionado para pago de Fondo de Protección al Ahorrista anteriormente Fondo de Reestructuración Financiera correspondiente al cuarto trimestre de la gestión anterior, al pago patentes de publicidad y de funcionamiento de gestiones pasadas y los importes de servicios básicos no provisionados.

**v) GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del grupo por el período de nueve (9) meses terminado el 30 de septiembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**v) GASTOS DE ADMINISTRACION (Cont.)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal	62,448,851	75,833,183
Servicios contratados (1)	7,972,695	7,924,940
Seguros	676,166	624,967
Comunicaciones y traslados	5,020,212	5,788,735
Impuestos	5,982,710	6,206,800
Mantenimiento y reparaciones	2,017,030	2,418,255
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	4,754,853	5,116,663
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	2,370,833	1,945,254
<b>Otros gastos de administración:</b>		
Gastos notariales y judiciales	443,467	560,642
Alquileres	7,191,257	7,518,400
Energía eléctrica, agua y calefacción	1,398,822	1,354,143
Papelería, útiles y materiales de servicio	1,593,237	2,846,490
Suscripciones y afiliaciones	55,086	34,034
Propaganda y publicidad	790,403	1,432,252
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero)	1,391,839	1,297,354
Aportes otras entidades (2)	428,403	193,967
Donaciones	-	960
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex-Superintendencia)	598	17,900
Aportes al Fondo de protección al Ahorrista (Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) - Art.127 LBEF)	5,736,686	5,249,699
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	88,293	59,831
Diversos (3)	664,233	3,077,505
	<u>111,025,674</u>	<u>127,501,974</u>

- (1) Los servicios contratados comprenden servicios de computación, seguridad, limpieza, verificación de datos y auditoría externa, principalmente.
- (2) En aportes a otras entidades se registran aportes efectuados a ASOBAN, ASOFIN, a la CAINCO y a la Cámara Americana de Comercio de Bolivia, principalmente.
- (3) La subcuenta contable diversos registra principalmente otros gastos administrativos que no corresponde informar en las restantes cuentas de este grupo tales como: medicamentos para botiquín, arreglos florales, canastones, adornos navideños y otros gastos necesarios no relacionados directamente con el giro del Banco.

**w) CUENTAS CONTINGENTES**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Boletas de garantía - de seriedad de propuesta	3,362,159	441,285
Boletas de garantía - de cumplimiento de contrato	84,605,073	63,629,496
Boletas de garantía - de ejecución de obra	-	3,020,296
Boletas de garantía - Otras boletas de garantía (1)	60,216,344	30,294,552
Líneas de crédito comprometidas y no desembolsadas	11,926,266	34,350,402
	<u>160,109,842</u>	<u>131,736,031</u>

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**w) CUENTAS CONTINGENTES (Cont.)**

- (1) Comprenden boletas de garantía por correcta inversión de anticipo con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata a primer requerimiento.

**x) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	2015		2014	
	Bs	Bs	Bs	Bs
Custodia de títulos valores negociables en bolsa (1)		202,988,596		192,910,696
Otros valores y bienes recibidos en custodia (2)		2,747,304		2,747,304
Valores y bienes recibidos en administración:				
Cartera en administración en ejecución - Luis E. Acabey		106,564		123,714
Productos devengados por cobrar cartera en administración		106,564		123,714
Provisión para incobrabilidad de cartera en administración		(106,564)		(123,714)
Productos en suspenso cartera en administración		408,491		447,660
Garantías hipotecarias (3)		2,386,328,812		1,901,340,025
Garantías en títulos valores		-		175,499
Otras garantías prendarias (4)		386,086,186		285,863,018
Depósitos en la entidad Financiera		27,876,278		60,051,416
Garantía de otras entidades financieras		119,673,750		42,339,676
Otras garantías		2,370,712		2,513,433
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas		182,598,159		90,322,933
Cheques exterior		2		2
Documentos y valores de la entidad (4)		113,850,098		130,575,034
Cuentas incobrables castigadas		28,669,948		22,366,048
Productos en suspenso		8,436,435		6,754,680
Otras cuentas de registro (5)		130,190		130,189
Cuentas de orden de fideicomiso:		1,682,188		55,006
Disponibilidades	1,015,341		-	
Cartera en ejecución	74,522		74,522	
(Provisión específica para incobrabilidad de cartera)	(74,515)		(74,515)	
Productos en suspenso por cartera en fideicomiso	54,999		54,999	
Garantías otorgadas	108,923		-	
Inversiones permanentes	502,888		-	
<b>Total cuentas de orden</b>		<b>3,463,975,710</b>		<b>2,738,907,333</b>

- (1) En la cuenta contable Títulos Valores Negociables en Bolsa se registran los Títulos Valores entregados para permanecer en custodia del Banco, principalmente de propiedad de la Compañía Americana de Inversiones S.A. "CAISA" Agencia de Bolsa.
- (2) En la cuenta contable Otros Valores y Bienes Recibidos en Custodia se registran los Títulos Valores y bienes entregados por los clientes para permanecer en custodia del Banco.
- (3) En las cuentas contables Garantías hipotecarias y Otras Garantías Prendarias se registran garantías hipotecarias de inmuebles urbanos, rurales, vehículos y garantías prendarias como ser maquinaria, equipos e instalaciones, bienes muebles y enseres, mercaderías en almacén, respectivamente.
- (4) En esta cuenta se registran los valores y documentos propios de la entidad que se encuentran en custodia, comprende principalmente Seguros Contratados, documentos, valores y bienes propios del Banco.
- (5) En la cuenta contable Otras cuentas de registro, se registran las operaciones que el Banco controla mediante cuentas de registro y no corresponde incluir en las restantes cuentas de este grupo.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**y) FIDEICOMISOS**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015, es la siguiente:

	FIDEICOMISO DEL PROCEDIMIENTO DE SOLUCION DE LA ASOCIACION MUTUAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA "TARIJA" (1) Bs	FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - BANCO FORTALEZA S.A. (FOGAVISIP -BFC) (2) Bs	TOTAL Bs
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>			
Disponibilidades	-	1,015,341	1,015,341
Cartera en ejecución (Provisión específica para incobrabilidad de cartera)	74,522 (74,515)	-	74,922 (74,515)
Productos en suspenso por cartera en fideicomiso	54,999	-	54,999
Inversiones permanentes	-	502,888	502,888
Garantías otorgadas	-	109,953	109,953
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>66,006</b>	<b>1,627,182</b>	<b>1,693,188</b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>			
Capital fiduciario	-	1,514,249	1,514,249
Resultados acumulados	55,006	-	55,006
Ingresos financieros	-	3,980	3,980
Cuentas de orden contingentes acreedoras	-	109,953	109,953
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>66,006</b>	<b>1,627,182</b>	<b>1,693,188</b>

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	FIDEICOMISO DEL PROCEDIMIENTO DE SOLUCION DE LA ASOCIACION MUTUAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA "TARIJA" (1) Bs	FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - BANCO FORTALEZA S.A. (FOGAVISIP -BFC) (2) Bs	TOTAL Bs
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>			
Cartera en ejecución (Provisión específica para incobrabilidad de cartera)	74,522 (74,515)	-	74,922 (74,515)
Productos en suspenso por cartera en fideicomiso	54,999	-	54,999
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>66,006</b>	<b>-</b>	<b>66,006</b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>			
Resultados acumulados	55,006	-	55,006
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>66,006</b>	<b>-</b>	<b>66,006</b>

**(1) FIDEICOMISO DEL PROCEDIMIENTO DE SOLUCION DE LA ASOCIACION MUTUAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA "TARIJA"**

En fecha 13 de diciembre de 2004, se suscribe con la Mutual Tarija el contrato de Constitución y Administración del Fideicomiso del Procedimiento de Solución de la Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Tarija. El objetivo del contrato de fiducia es la administración del patrimonio autónomo del balance general de la Mutual Tarija por el lapso de un (1) año, computable a partir de la fecha de suscripción del mencionado contrato. Luego de ese plazo el Banco, en ese entonces Fortaleza FFP S.A., procederá a realizar la liquidación del Fideicomiso.

El proceso de Solución de Mutual Tarija, concluyó el 31 de diciembre de 2005 consecuentemente, su licencia de funcionamiento ha sido cancelada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (en ese entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras). Sin embargo, el proceso de liquidación del patrimonio constituido en fideicomiso no fue finalizado.

En este sentido, al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 el Banco sigue a la espera de que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emita la autorización para poder realizar la finalización respectiva.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**y) FIDEICOMISOS (Cont.)**
**(2) FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - BANCO FORTALEZA S.A. (FOGAVISP - BFO)**

El 9 de octubre de 2014 el gobierno promulgó los Decretos Supremos N°2137 y N°2136 que determinan el porcentaje del seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2014 que los Bancos Múltiples y Pymes destinarán para fines de cumplimiento de su función social a través de la constitución de Fondos de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social y Créditos para el Sector Productivo, respectivamente; los aportes son de carácter irrevocable y definitivo. También señala el plazo para transferir los fondos de treinta (30) días hábiles a partir de haberse efectuado la Junta de Accionistas que apruebe el destino de las utilidades.

En fecha 6 de febrero de 2015, mediante Resolución Ministerial N°052 se aprueba el reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social que establece el funcionamiento y la administración del mencionado Fondo - FOGAVISP. Asimismo, señala que el plazo de duración de los FOGAVISP será indefinido.

En ese sentido, el Banco Fortaleza S.A., mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 30 de marzo de 2015 aprobó destinar para la Constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y Créditos destinados al sector productivo (FOGAVISP-BFO) el seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2014 en cumplimiento al Decreto Supremo N°2137 de 9 de octubre de 2014, monto que asciende a Bs1,514,248.97.

Asimismo, se suscribió el contrato de administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - Banco Fortaleza S.A. (FOGAVISP-BFO) entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas como Entidad Mandante Instituyente y el Banco Fortaleza S.A. como Entidad Administradora. El objeto del contrato es delegar al Banco la administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - Banco Fortaleza S.A.

De acuerdo al artículo 5 del Decreto Supremo N°2137 de 9 de octubre de 2014, los fondos de garantía tendrán por objeto garantizar la parte del financiamiento que suple al aporte propio requerido a solicitantes de crédito de Vivienda de Interés social. Los recursos del Fondo de Garantía constituyen un patrimonio autónomo independiente de las entidades de intermediación financiera constituyentes, debiendo ser administrados y contabilizados en forma separada.

Finalmente, dando cumplimiento al artículo 11 del mencionado decreto, en fecha 30 de abril de 2015 se procedió a transferir los fondos destinados por el Banco Fortaleza S.A. mediante Junta General Ordinaria de Accionistas, a la cuenta corriente en moneda nacional aperturada para la administración del FOGAVISP- BFO.

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO**
**a) Capital Social**

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el capital social del Banco Fortaleza S.A. registra la siguiente composición accionaria:

ACCIONISTAS	30/09/2015			31/12/2014		
	CANTIDAD DE ACCIONES	Bs	% de participación	CANTIDAD DE ACCIONES	Bs	% de participación
COMPAÑIA BOLIVIANA DE INVERSIONES FINANCIERAS S.A.	1.000.000	100.000.000	62,31%	1.453.354	145.335.400	82,31%
ASB - NOVIB MICROKREDITFONDS	235.641	22.544.100	11,58%	204.008	20.400.300	11,52%
COMPAÑIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. CA SA AGENCIA DE BOLSA	87.716	8.771.600	3,47%	61.278	6.127.900	3,47%
GUDD EDWIN HINOJOSA CARDOSO	20.530	2.053.000	1,51%	28.723	2.872.300	1,51%
FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.	13.815	1.381.500	0,71%	12.501	1.250.100	0,71%
MARIA TERESA APARAYO DE TERRAZAS	1.000	100.000	0,08%	1.452	145.200	0,08%
KALIRNEFELTO LORENZEN	161	16.100	0,01%	146	14.600	0,01%
ANA XIBENA MIRANDA SENSANO	9.936	993.600	0,96%	6.277	627.700	0,36%
<b>TOTAL</b>	<b>1.668.236</b>	<b>166.823.600</b>	<b>100%</b>	<b>1.765.741</b>	<b>176.674.100</b>	<b>100%</b>

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 26 de marzo de 2013, resolvió aprobar el aumento de Capital Autorizado de Bs200.000.000 a Bs300.000.000 dividido en 3.000.000 acciones ordinarias con un valor nominal de Bs100 cada una. Asimismo, mediante Resolución ASF1 N°711/2013 de 25 de diciembre de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF1) resuelve aprobar dicho aumento de capital autorizado.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****NOTA 9 – PATRIMONIO NETO****a) Capital Social (Cont.)**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 24 de marzo de 2014 resolvió la reinversión de las utilidades correspondientes a la gestión 2013 en Bs3.088.500. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha aprobó el aumento de capital suscrito y pagado producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2013, con modificación de la escritura constitutiva mediante testimonio N°49/2014 de 23 de junio 2014, con lo que el nuevo capital pagado de la sociedad asciende a Bs173.549.200.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 24 de marzo de 2014, resolvió la conversión en acciones del préstamo subordinado que el Banco Fortaleza S.A. mantenía con la Señora Ana Ximena Miranda Sensano al VPP de febrero 2014 de Bs109.80 por acción, consideración que fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha, disponiendo que esta determinación sea comunicada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En ese sentido, en cumplimiento al artículo 157 (AUMENTO Y REDUCCION DE CAPITAL) de la Ley N°393 Ley de Servicios Financieros, así como del artículo 2, sección 2, Capítulo II, Título V, Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se presentó la documentación requerida a ASFI y en fecha 25 de agosto de 2014 se procedió con la incorporación del nuevo accionista y el registro contable del incremento de capital. Con esta conversión el capital suscrito y pagado fue incrementado en Bs624.800.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de septiembre de 2014, aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por Bs1.572.600 producto del aporte realizado por el accionista CBIFSA (Compañía Boliviana de Inversiones Financieras S.A.), quedando un Capital Pagado de Bs175.746.600.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 17 de noviembre de 2014, se aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por la capitalización parcial de Primas de emisión, el mismo que alcanza a Bs827.500 y está dividido en 8.275 acciones con un valor nominal de Bs100.- cada una. Con este aumento de capital, al 31 de diciembre de 2014 el Capital Pagado asciende a Bs176.574.100.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 30 de marzo de 2015, aprobó el aumento de capital suscrito y pagado producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2014, por el importe de Bs18.549.500, con lo que el nuevo capital pagado de la sociedad asciende a Bs195.123.600, permaneciendo sin cambios al 30 de septiembre de 2015.

El número de acciones ordinarias y nominativas emitidas durante la gestión 2014 es de 61.134 con un valor nominal de Bs100 cada una y con derecho a un voto por acción, quedando al 31 de diciembre de 2014 un total de 1.765.741 acciones.

El número de acciones ordinarias y nominativas emitidas durante el período de nueve (9) meses terminado el 30 de septiembre de 2015 es de 185.495 con un valor nominal de Bs100 cada una y con derecho a un voto por acción, quedando al 30 de septiembre de 2015 un total de 1.951.236 acciones.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es de Bs111,72 y de Bs120,17, respectivamente.

**b) Aportes no capitalizados**

En fechas 25 de agosto de 2014 y 31 de diciembre de 2014, el Banco procedió al registro en la cuenta contable patrimonial Primas de emisión de Bs61.230 y Bs827.502, respectivamente. Estos importes corresponden a los aportes realizados por los accionistas: Ana Ximena Miranda Sensano y CBIFSA (COMPAÑIA BOLIVIANA DE INVERSIONES FINANCIERAS S.A.) como resultado de la diferencia entre el valor de venta de Bs109.80 y el valor nominal de Bs100, por la adquisición de 6.248 Acciones y de la diferencia entre el valor de venta de Bs152.62 y el valor nominal de Bs100, por la adquisición de 15.726 Acciones, respectivamente.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****NOTA 9 – PATRIMONIO NETO****b) Aportes no capitalizados (Cont.)**

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 17 de noviembre de 2014, se aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por la capitalización parcial de Primas de emisión por Bs827.500.

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el saldo en la cuenta contable Primas de emisión es de Bs349.157, en ambos períodos. El saldo en la cuenta Aportes para Futuros Aumentos de Capital es de Bs1.556.547, en ambos períodos. El total de Aportes no Capitalizados asciende a Bs1.905.704, en ambos períodos.

**c) Reservas****Legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse al fondo de reserva legal una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio, hasta alcanzar el 50% del capital social.

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada en fecha 30 de marzo de 2015 aprobó la constitución de una reserva legal del 10% sobre las utilidades de la gestión 2014, que asciende a la suma de Bs2.523.748, alcanzando el saldo acumulado al 30 de septiembre de 2015 a Bs9.239.280.

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada en fecha 24 de marzo de 2014 aprobó la constitución de una reserva legal del 10% sobre las utilidades de la gestión 2013, que asciende a la suma de Bs392.196, alcanzando el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2014 a Bs6.715.532.

**Otras reservas obligatorias**

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 el Banco expone Bs1.747.991 en la subcuenta contable "otras reservas no distribuibles", las mismas que se originan por la reversión y reclasificación de los importes correspondientes a la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, del período comprendido entre enero y agosto de 2008, tal como fue dispuesto por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 27 de agosto de 2008.

**d) Resultados Acumulados**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2014, decidió efectuar la distribución de utilidades de la gestión 2013, que ascendieron a Bs3.921.957, de la siguiente forma: constitución de reserva legal por Bs392.196, reinversión de utilidades por Bs3.088.500, pago de dividendos por un monto de Bs441.220 equivalentes a Bs0,25884 por acción y en forma proporcional al número de acciones ordinarias emitidas e íntegramente pagadas, quedando el remanente de Bs41 registrado en la subcuenta contable utilidades acumuladas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2015, decidió efectuar la distribución de utilidades de la gestión 2014, que ascendieron a Bs25.237.483, de la siguiente forma: constitución de reserva legal por Bs2.523.748, reinversión de utilidades por Bs18.549.500, pago de dividendos por un monto de Bs2.649.936, equivalentes a Bs1,50075 por acción y en forma proporcional al número de acciones ordinarias emitidas e íntegramente pagadas, constitución del fondo de garantía para créditos de vivienda de interés social y créditos destinados al sector productivo (FOGAVISP-BFO) por Bs1.514.249, quedando el remanente de Bs50 registrado en la subcuenta contable utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco registró una utilidad acumulada de Bs25.238.031, de los cuales Bs25.237.483 corresponden a la utilidad de la gestión 2014 y el saldo de Bs548 a remanentes de las utilidades de las gestiones 2013, 2012 y 2011.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 9 – PATRIMONIO NETO**
**d) Resultados Acumulados (Cont.)**

Al 30 de septiembre de 2015, el Banco registró una utilidad acumulada de Bs9.977.976, de los cuales Bs9.977.378 corresponden a la utilidad del período y el saldo de Bs598 a remanentes de las utilidades de las gestiones 2014, 2013, 2012 y 2011.

**NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS**

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2015:

Código	Activos y contingentes:	Saldo activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Con cero riesgo	275,955,883	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	30,940,308	20%	6,188,062
Categoría IV	Con riesgo de 50%	283,358,462	50%	141,679,231
Categoría V	Con riesgo de 75%	248,992,041	75%	186,744,031
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1,381,355,455	100%	1,381,355,455
<b>Totales</b>		<b>2,220,602,149</b>		<b>1,715,966,778</b>
	10% sobre activo computable			171,596,678
<b>Patrimonio Neto</b>				<b>195,045,235</b>
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			23,448,557
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11.37%

Al 31 de diciembre de 2014:

Código	Activos y contingentes:	Saldo activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Con cero riesgo	364,873,258	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	98,478,488	20%	19,695,698
Categoría IV	Con riesgo de 50%	226,480,060	50%	113,240,030
Categoría V	Con riesgo de 75%	212,519,072	75%	159,389,304
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1,164,424,851	100%	1,164,424,851
<b>Totales</b>		<b>2,066,776,629</b>		<b>1,436,750,333</b>
	10% sobre activo computable			143,675,033
<b>Patrimonio Neto</b>				<b>173,165,767</b>
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			27,490,734
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11.89%

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

**NOTA 11 - CONTINGENCIAS**

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 no existen contingencias probables significativas, más allá de las registradas contablemente.

**NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de septiembre de 2015 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 - AMBITO DE CONSOLIDACION**

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 la participación del Banco Fortaleza S.A. en el patrimonio de Fortaleza Leasing S.A. alcanza al 74,77% en ambos periodos.

La inversión en Fortaleza Leasing S.A. está valuada a su valor patrimonial proporcional del 30 de septiembre de 2015 y del 31 de diciembre de 2014, respectivamente. Si se hubieran consolidado los presentes estados financieros de las mencionadas compañías, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia, la situación financiera consolidada al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 y los resultados consolidados de las operaciones del Banco Fortaleza S.A. al 30 de septiembre de 2015 y 2014, serían los siguientes:

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 13 - AMBITO DE CONSOLIDACION (Cont.)**

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014:

	2015 <u>Consolidado</u> Bs	2014 <u>Consolidado</u> Bs
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	177,200,576	145,215,207
Inversiones temporarias	182,803,067	238,409,826
Cartera		
Vigente	1,701,973,305	1,509,798,015
Vencida	10,983,346	11,352,298
En ejecución	40,334,398	25,777,415
Reprogramada o reestructurada vigente	39,711,944	22,512,691
Reprogramada o reestructurada vencida	375,711	588,386
Reprogramada o reestructurada en ejecución	1,030,336	696,441
Productos financieros devengados por cobrar	20,194,908	18,445,189
Provisiones para cartera incobrable	(52,784,394)	(46,762,766)
Otras cuentas por cobrar	12,728,226	8,900,174
Bienes realizables	3,362,211	2,623,022
Inversiones permanentes	314,569	72,421,430
Bienes de uso	31,313,811	34,888,959
Otros activos	7,935,447	6,989,911
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>3,177,477,856</u>	<u>2,051,962,207</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con el público	1,747,618,754	1,644,130,587
Obligaciones con instituciones fiscales	22,851	10,089
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	102,259,276	105,648,142
Otras cuentas por pagar	34,942,036	38,433,698
Títulos valores en circulación	48,761,086	28,299,648
Provisiones	20,063,399	17,672,732
Obligaciones subordinadas	1,485,663	1,485,663
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<u>1,955,153,065</u>	<u>1,835,680,596</u>
<b>INTERES MINORITARIO</b>	<u>4,330,240</u>	<u>4,100,253</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital social	195,123,800	176,574,100
Aportes no capitalizados	1,905,704	1,905,704
Reservas	10,987,271	8,463,523
Resultados acumulados	9,977,976	23,238,031
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>217,994,551</u>	<u>212,181,358</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<u>2,177,477,856</u>	<u>2,051,962,207</u>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	<u>160,109,842</u>	<u>131,736,031</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<u>3,918,403,849</u>	<u>3,117,203,570</u>

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
**NOTA 13 - AMBITO DE CONSOLIDACION (Cont.)**

La composición del grupo por el período de nueve (9) meses terminado el 30 de septiembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Consolidado</u>	<u>Consolidado</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros	177,829,806	202,188,899
Gastos financieros	<u>(42,152,019)</u>	<u>(36,079,835)</u>
Resultado financiero bruto	135,677,787	166,109,064
Ingresos operativos	14,271,891	9,637,132
Gastos operativos	<u>(5,472,334)</u>	<u>(3,400,296)</u>
Resultado de operación bruto	144,477,344	172,345,900
Recuperación de activos financieros	15,257,031	32,172,626
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	<u>(33,224,014)</u>	<u>(49,965,762)</u>
Resultado de operación después de incobrables	126,510,360	154,552,765
Gastos de administración	<u>(116,900,769)</u>	<u>(132,718,767)</u>
Resultado de operación neto	9,609,591	21,833,998
Ajuste por diferencia de cambio	<u>201,943</u>	<u>768,113</u>
Resultado después del ajuste por inflación	9,811,534	22,602,111
Ingresos extraordinarios	-	-
Resultado del período antes de ajustes de gestiones anteriores	9,811,534	22,602,111
Ingresos y gastos de gestiones anteriores	<u>395,831</u>	<u>(574,479)</u>
Resultado neto antes de IUE	<u>10,207,365</u>	<u>22,027,632</u>
Impuesto a las utilidades de la Empresas	-	-
Interés minoritario	<u>(229,987)</u>	<u>(509,206)</u>
Resultado neto del período	<u><u>9,977,378</u></u>	<u><u>21,518,426</u></u>

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

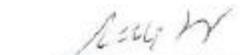
NOTA 13 - AMBITO DE CONSOLIDACION (Cont.)

Los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, mencionados anteriormente, fueron elaborados en función a los últimos estados financieros disponibles de dicha subsidiaria.

Los presentes estados financieros son sujetos a consolidación con el resto de las empresas del Grupo Financiero Fortaleza, de acuerdo con la normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.



María del Carmen Trujillo Solíz  
Contador General



Nelson Hinojosa Jiménez  
Gerente General

---

13. ANEXO 2: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013



BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA  
(BANCO FORTALEZA S.A.)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013

**CONTENIDO**

Dictamen del auditor independiente  
Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano  
US\$ = dólar estadounidense  
UFV = Unidad de Fomento a la Vivienda



## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

19 de febrero de 2015

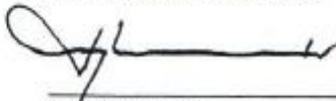
A los señores  
Directores y Accionistas de  
Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.)  
La Paz

Hemos examinado los estados de situación patrimonial de Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Banco y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)

Darriel Moncada O.  
MAT. PROF. N° CAUB-9445  
MAT. PROF. N° CAULP-3510

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	Nota	2014 Bs	2013 Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8 a)	130.686.217	79.541.333
Inversiones temporarias	8 c.1)	239.554.279	168.234.786
Cartera	8 b)	1.432.854.347	1.295.330.215
Cartera vigente	8 b.1)	1.407.430.273	1.283.943.284
Cartera vencida	8 b.2)	10.468.959	4.453.000
Cartera en ejecución	8 b.3)	23.830.447	15.590.262
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8 b.4)	17.241.619	4.659.155
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8 b.5)	588.386	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8 b.6)	696.441	719.203
Productos devengados por cobrar cartera	8 b.7)	16.126.425	15.233.209
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	8 b.8)	(43.828.203)	(29.267.898)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	4.619.131	5.054.355
Bienes realizables	8 e)	773.247	667.924
Inversiones permanentes	8 c.2)	84.575.584	27.486.022
Bienes de uso	8 f)	34.441.462	36.606.076
Otros activos	8 g)	6.909.051	9.061.752
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.934.414.218</b>	<b>1.622.582.463</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8 i)	1.646.364.269	1.360.501.590
Obligaciones con instrucciones fiscales	8 j)	10.089	10.949
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	26.939.016	34.851.328
Otras cuentas por pagar	8 l)	31.729.656	25.431.260
Previsiones	8 m)	15.704.167	15.316.710
Obligaciones subordinadas	8 o)	1.485.663	2.171.663
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.722.232.860</b>	<b>1.438.283.500</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social	9)	176.574.100	170.460.700
Aportes no capitalizados	9)	1.905.704	1.844.472
Reservas	9)	8.463.523	8.071.327
Resultados acumulados	9)	25.238.031	3.922.464
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>212.181.358</b>	<b>184.298.963</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.934.414.218</b>	<b>1.622.582.463</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8 w)	<b>131.736.031</b>	<b>120.369.350</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8 x)	<b>2.738.907.333</b>	<b>1.931.759.562</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Guido Hinojosa Cardoso  
Presidente del Directorio



Nelson Hinojosa Jiménez  
Gerente General



María del Carmen Trujillo Soliz  
Contador General

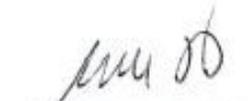
**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	Nota	2014 Bs	2013 Bs
Ingresos financieros	8 q)	224.367.097	192.496.252
Gastos financieros	8 q)	<u>(45.371.639)</u>	<u>(35.918.362)</u>
<b>Resultados financiero bruto</b>		<b>178.995.458</b>	<b>156.577.890</b>
Otros ingresos operativos	8 r)	37.362.406	8.792.259
Otros gastos operativos	8 r)	<u>(5.106.097)</u>	<u>(5.421.088)</u>
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>211.251.767</b>	<b>159.949.061</b>
Recuperaciones de activos financieros	8 r)	37.335.849	14.076.742
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	<u>(58.104.615)</u>	<u>(27.847.864)</u>
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>190.483.001</b>	<b>146.177.939</b>
Gastos de administración	8 v)	<u>(164.753.615)</u>	<u>(139.868.811)</u>
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>25.729.386</b>	<b>6.309.128</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>769.176</u>	<u>541.566</u>
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>26.498.562</b>	<b>6.850.694</b>
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>26.498.562</b>	<b>6.850.694</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	140.798	514.370
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	<u>(731.137)</u>	<u>(1.440.323)</u>
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>		<b>25.908.223</b>	<b>5.924.741</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>25.908.223</b>	<b>5.924.741</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		<u>(670.740)</u>	<u>(2.002.764)</u>
<b>Resultado financiero neto del Ejercicio</b>		<b>25.237.483</b>	<b>3.921.957</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Guido Hinojosa Caaloso  
 Presidente del Directorio



Nelson Hinojosa Jiménez  
 Gerente General



María del Carmen Trujillo Solís  
 Contralor General

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	Reservas					Total Bs.
	Capital social Bs.	Aportes no capitalizados Bs.	Otras reservas distribuidas Bs.	Reserva legal Bs.	Total reservas Bs.	
Saldo al 1° de enero de 2013	70.847.460	44.544.172	1.747.991	4.766.300	6.514.351	154.377.106
Aumento de Capital registrado de la recuperación de utilidades de la gestión 2011, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2013 y autorizado mediante Resolución ASF/N°081/2013 del 5 de febrero de 2013	16.901.000	-	-	-	-	(16.901.000)
Continuación del 10% de Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2013	-	-	-	1.556.976	1.556.976	(1.556.976)
Aumento de capital suscrito y pagado aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2013 por explotación parcial de prima de emisión, autorizada mediante Resolución ASF/N°214/2013 de 18 de abril de 2013	9.509.100	(9.509.100)	-	-	-	-
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 11 de marzo de 2013 resolvió la reinversión parcial de las utilidades correspondientes a la gestión 2012 en Bs.14.012.700. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha aprobó el aumento de capital suscrito y pagado aprobado de la reinversión de utilidades de la gestión 2012, homologado mediante Resolución ASF/N°216/2013 de 18 de abril de 2013	14.012.700	-	-	-	-	(14.012.700)
Aportes del accionista ASN-NOVB MICROINVERSIONES correspondiente a 191.415 Acciones, con un valor nominal de Bs.190.- (comunicado a la ASF mediante nota BF/GDO-EXT-601/2013 de 27 de mayo 2013)	-	19.141.500	-	-	-	19.141.500
La incorporación del nuevo accionista fue aprobada mediante Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 26 de marzo de 2013 y autorizada mediante Resolución ASF/N°363/2013 de 19 de junio de 2013	-	-	-	-	-	-
Prima de emisión correspondiente a los aportes del accionista ASN-NOVB MICROINVERSIONES por 191.415 Acciones, resultado de la diferencia entre el valor de venta Bs.135.83 y valor nominal Bs.100.- (comunicado a la ASF mediante nota BF/GDO-EXT-601/2013 de 27 de mayo 2013)	-	6.854.400	-	-	-	6.854.400
La incorporación del nuevo accionista fue aprobada mediante Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 26 de marzo de 2013 y autorizada mediante Resolución ASF/N°363/2013 de 19 de junio de 2013	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital suscrito y pagado aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2013 por aporte de CAPSA, autorizado mediante Resolución ASF N°462/2013 de 19 de junio de 2013	33.190.700	(33.190.700)	-	-	-	-
Aumento de capital suscrito y pagado aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2013 por aporte de ASN-Nasoh, autorizado mediante Resolución ASF N°475/2013 de 29 de julio de 2013	19.141.500	(19.141.500)	-	-	-	-
Aumento de capital suscrito y pagado aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de septiembre de 2013 (producto de la capitalización parcial de prima de emisión, autorizada según resolución ASF/N° 741/2013 de 25 de octubre de 2013)	6.854.300	(6.854.300)	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	3.923.027	3.923.027
Saldo al 31 de diciembre de 2013	170.466.700	1.544.472	1.747.991	6.323.376	8.071.527	164.296.963

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	Reserva					Total	Resultados acumulados	Total
	Capital social	Aportes no cancelados	Otras reservas disponibles	Reserva legal	Total reservas			
Constitución del 10% de Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2014	-	-	-	392.104	392.104	(982.100)	-	
Pago de dividendos aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2014, correspondiente al resultado de la gestión 2013	-	-	-	-	-	(441.200)	(441.200)	
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 24 de marzo de 2014 resolvió la retención de los utilidades correspondientes a la gestión 2013 en Bs.3.086.500. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha aprobó el aumento de capital suceso y pagado producto de la retención de utilidades de la gestión 2013, con modificación de la escritura constitutiva mediante instrumento N° 45-2014 de 23 de junio 2014	3.086.500	-	-	-	-	(3.086.500)	-	
Aumento de capital producto de la conversión en acciones del préstamo subordinado al VTP de febrero 2014 Bs109.800 por acción, aprobado por la Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 24 de marzo de 2014 y posterior de escritura pública de modificación de escritura constitutiva por 9/2014 de 21 de junio de 2014	624.800	-	-	-	-	-	624.800	
Primas de emisión correspondiente al aporte de la accionista Ana Ximena Miranda Solano por 6.248 Acciones, resultado de la diferencia entre el valor de venta Bs109.800 y valor nominal Bs100.	-	61.200	-	-	-	-	61.200	
Aporte de CIPIISA (COMPANIA BOLIVIANA DE INVERSIONES FINANCIERAS S.A.) de fecha 26 de septiembre de 2014 aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de septiembre de 2014	1.572.600	-	-	-	-	-	1.572.600	
Primas de emisión correspondientes a los aportes del accionista CIPIISA (COMPANIA BOLIVIANA DE INVERSIONES FINANCIERAS S.A.) por 15.726 Acciones, resultado de la diferencia entre el valor de venta Bs152.602 y valor nominal Bs100	-	827.802	-	-	-	-	827.802	
Aumento de capital suceso y pagado aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de noviembre de 2014 por capitalización parcial de primas de emisión	827.500	(827.500)	-	-	-	-	-	
Resultado neto del ejercicio	1.376.574.100	1.985.704	1.747.091	6.715.532	8.465.923	25.237.483	25.237.483	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	3.76.574.100	1.985.704	1.747.091	6.715.532	8.465.923	25.237.483	212.181.358	

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 Guido Hugueta Cardona  
 Presidente del Directorio

  
 Nelson Hugueta Jarama  
 Gerente General

  
 María del Carmen Trujillo Salas  
 Gerente General

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	2014 Bs	2013 Bs
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	25.237.483	3.921.957
Partidas que han alterado el resultado neto del ejercicio, que no han alterado movimiento de fondos:		
Productos devueltos no cobrados	(17.449.395)	(15.204.537)
Cargos devueltos no pagados	59.217.355	42.821.205
Provisiones para incobrables (neto de la disminución de provisión para incobrables)	17.606.933	13.458.426
Provisión para inversiones (neto de la disminución de provisión para inversiones)	23.192	645.700
Provisión por deterioración de bienes realizables	329.523	73.093
Provisiones para beneficios sociales	6.396.802	5.079.274
Provisiones para impuestos	670.740	2.002.794
Depreciaciones y amortizaciones	9.613.460	8.117.917
Otros -Ajustes resultantes de Correcciones anteriores y gastos diversos	107.314	129.174
<b>Flujos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio</b>	<b>111.753.407</b>	<b>60.785.063</b>
<b>Procesos cobrados (cargos pasados) en el ejercicio devueltos en ejercicios anteriores (neto):</b>		
Cartera de préstamos	15.233.209	11.682.181
Responsabilidades, inversiones temporarias y permanentes	271.348	89.204
Obligaciones con el público	(42.420.125)	(32.081.201)
Obligaciones con bancos y entidades financieras	(291.147)	(3.866.401)
<b>Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:</b>		
Otros cuentas por cobrar -cuentas anticipadas, diversas-	439.823	2.211.624
Bienes realizables	242.885	(790.994)
Otros activos -partidas pendientes de inscripción-	374.216	(837.911)
Otros cuentas por pagar -diversas y provisiones-	(769.546)	(4.204.436)
<b>Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-</b>	<b>54.904.477</b>	<b>46.118.380</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
<b>Incremento (disminución) de depósitos y obligaciones por intermediación:</b>		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	40.185.046	122.165.775
Depósitos a plazo hasta 360 días	(7.168.046)	8.043.972
Depósitos a plazo por más de 360 días	197.643.235	226.993.529
Otros operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones financieras	(860)	3.220
Obligaciones con bancos y entidades financieras:		
A mediano y largo plazos	(8.079.033)	(23.001.207)
<b>Incremento (disminución) de colosaciones:</b>		
Cédulas renuncadas en el mercado	619.869.990	528.368.124
Cédulas colocadas en el mercado	(773.822.710)	(221.899.304)
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b>97.647.663</b>	<b>(68.327.181)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
<b>Incremento (disminución) de préstamos:</b>		
Obligaciones con el FONCIOP	(26.941)	(475.431)
Obligaciones subordinadas	(666.092)	-
Cartera de los accionistas	-	-
Pago de dividendos	(441.220)	-
Aportes de capital	3.086.122	25.956.920
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>1,921,047</b>	<b>25,727,469</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>		
<b>Incremento (disminución) neto en:</b>		
Inversiones temporarias	(71.016.453)	(20.752.862)
Inversiones permanentes	(56.364.170)	(1.214.801)
Bienes de uso	(4.862.592)	(9.821.993)
Activos intangibles	(1.447.878)	(822.472)
Bienes directos	1.245.540	(1.113.358)
Cargos diferidos	(252.947)	(3.371.633)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>(122,239,220)</b>	<b>(27,208,257)</b>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>	<b>31,544,604</b>	<b>(24,689,642)</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<b>79,541,230</b>	<b>104,231,015</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>111,085,834</b>	<b>79,541,373</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Gerardo Hincosola Carazo  
 Presidente del Directorio



María del Carmen Trujillo Solís



Nelson Hincosola Jiménes  
 Gerente General

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD****a) Organización de la entidad**

La institución, de acuerdo con la Resolución SB N° 100/2002 de 27 de septiembre de 2002, se transforma de Cooperativa de Ahorro y Crédito a Fondo Financiero Privado, estando expresamente autorizada a realizar todas las operaciones permitidas a los Fondos Financieros Privados en el marco de lo dispuesto por la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros).

En fecha 8 de octubre de 2002, en conformidad con el Artículo N° 119 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros) y el Art. N° 8 del Reglamento para la Transformación de Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas en Fondos Financieros Privados, se otorga la licencia de funcionamiento a Fortaleza Fondo Financiero Privado S.A.

Mediante Resolución ASFI N°808/2011, en fecha 29 de noviembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la solicitud de transformación del Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. a Banco Fortaleza Sociedad Anónima (Banco Fortaleza S.A.) con domicilio en la ciudad de La Paz.

En fecha 19 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2012 al Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. para operar como Banco Fortaleza S.A. desde el día 21 de diciembre de 2012, en el marco de la Resolución ASFI/N°744/2012 de 19 de diciembre de 2012.

En fecha 21 de enero de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI) emitió la Resolución ASFI 035/2014 relacionada con el reglamento para Bancos Múltiple, en el cual se instruye a los Bancos enviar al regulador hasta el 31 de enero de 2014 el Acta de Directorio donde se exprese la decisión de prestar servicios como Banco Múltiple. Esta instrucción fue cumplida por el Banco dentro del plazo establecido. Sin embargo, en fecha 30 de enero de 2014, ASFI emitió la resolución ASFI 053/2014 que modifica la anterior resolución ASFI 035/2014, señalando que hasta el 28 de febrero de 2014 los Bancos deben enviar al regulador el Acta de su Junta de Accionistas donde esta instancia de gobierno defina prestar servicios como Banco Múltiple. En ese sentido la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de febrero de 2014, determinó prestar servicios como Banco Múltiple en el marco de la ley N°393 de Servicios Financieros, decisión que fue informada a la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI).

El Banco Fortaleza S.A. como Banco Múltiple tiene por objeto principal la canalización de recursos y la prestación de servicios al público en general favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, a cuyo fin efectúa todas las operaciones pasivas, activas, contingentes, de comercio exterior y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y por la Ley de Servicios Financieros N°393.

Actualmente cuenta con una (1) Oficina Nacional ubicada en Av. Arce N° 2799 Esq. Cordero y siete (7) sucursales ubicadas en:

La Paz, Av.16 de Julio N° 1440.

Cochabamba, Plaza 14 de Septiembre N° 205 esq. calle Baptista.

Santa Cruz, calle Gabriel René Moreno N° 140.

Sucre, calle San Alberto Esq. España N° 108.

Tarija, calle La Madrid N° 330 Plaza Luis de Fuentes.

Oruro, Calle La Plata N° 5955 entre Adolfo Mier y Junín.

El Alto, Calle Jorge Carrasco N°79, entre calles 4 y 5, zona 12 de Octubre.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)****a) Organización de la entidad (Cont.)**

Mediante resolución ASFI N°714/2012 de 11 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la conversión de la Agencia Fija "Regional Oruro" en Sucursal "Oruro" ubicada en la calle La Plata N°5955, entre Adolfo Mier y Junín, zona central de la ciudad de Oruro del departamento de Oruro. El Banco ha determinado su funcionamiento como Sucursal a partir del 1ro. de enero de 2013.

Mediante resolución ASFI N°417/2013 de 9 de julio de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la conversión de la Agencia Fija "El Alto" en Sucursal "El Alto" ubicada en la Avenida 6 de Marzo, N°41, entre calles 1 y 2, zona 12 de octubre, de la ciudad de El Alto, provincia Murillo del departamento de La Paz, iniciando su funcionamiento como sucursal en forma inmediata en el mes de julio de 2013. En fecha 20 de octubre de 2014, se efectuó el traslado de esa sucursal a sus nuevas instalaciones ubicadas en la calle Jorge Carrasco N°79, entre calles 4 y 5 de la zona 12 de octubre de la ciudad de El Alto del Departamento de La Paz, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante resolución ASFI N°692/2014 de 26 de septiembre de 2014.

En la actualidad Banco Fortaleza S.A. cuenta con oficinas a nivel nacional, de acuerdo al siguiente detalle:

- En La Paz, una (1) Oficina Nacional, una (1) sucursal, ocho (8) agencias y seis (6) puntos promocionales.
- En El alto, una (1) sucursal, diez (10) agencias y seis (6) puntos promocionales.
- En Oruro, una (1) sucursal, dos (2) agencias y cuatro (4) puntos promocionales.
- En Cochabamba, una (1) sucursal, seis (6) agencias y ocho (8) puntos promocionales.
- En Santa Cruz, una (1) sucursal, trece (13) agencias y ocho (8) puntos promocionales.
- En Chuquisaca, una (1) sucursal, tres (3) agencias y tres (3) puntos promocionales.
- En Tarija, una (1) sucursal, tres (3) agencias y cinco (5) puntos promocionales.

La entidad cuenta con tres (3) áreas especializadas de servicio al cliente:

Area de plataforma, la cual cuenta con los siguientes servicios financieros: cuentas corrientes, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo, giros y transferencias.

Cabe destacar que en el primer semestre 2013, se introdujo el producto de cuenta corriente, optimizando servicios de gestión del efectivo como pago a proveedores. El producto está principalmente enfocado al Segmento de Mediana Empresa.

Area de cajas, la cual se encarga de recepción y retiro de dinero, además de pago de servicios varios como luz, agua, teléfonos e impuestos y pagos para instituciones públicas, como Renta Dignidad e Impuestos a la propiedad (vehículos y bienes inmuebles).

Area de créditos, la cual cuenta con los siguientes productos financieros: Crédito comercial, crédito individual, crédito de vivienda, crédito de consumo, microcrédito urbano, microcrédito rural y boletas de garantía. Para brindar estos productos, el área de créditos cuenta con la siguiente tecnología crediticia:

Tecnología crediticia para el sector productivo formal.

Tecnología crediticia para préstamos de consumo.

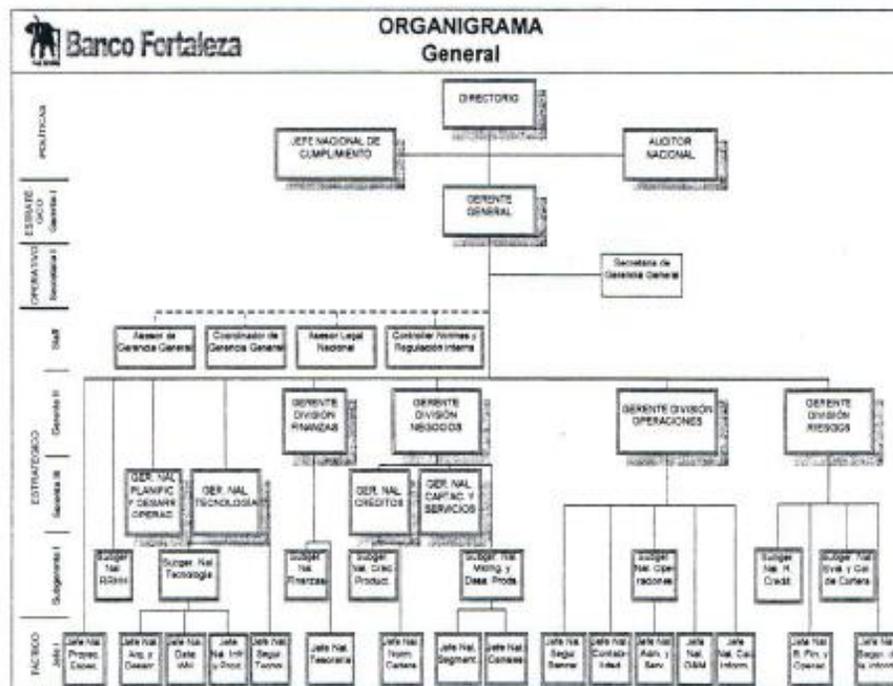
Tecnología crediticia para el sector productivo informal (microcrédito urbano).

Tecnología crediticia para el sector productivo rural (microcrédito rural).

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)**
**a) Organización de la entidad (Cont.)**

Durante la Gestión 2014, Banco Fortaleza S.A. mantiene una estructura organizacional de tipo divisional donde se establecen los niveles jerárquicos, las unidades de mando, las funciones de línea y las de apoyo. Asimismo, presenta un equilibrio en cuanto a la distribución de niveles y responsabilidades que permite ejercer un control eficiente para el cumplimiento de las funciones de cada cargo.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco cuenta con ochocientos treinta y dos (832) funcionarios mientras que en la gestión 2013 contaba con ochocientos cuarenta y dos funcionarios (842). Su organigrama actual es el siguiente:


**b) Hechos importantes sobre la situación del Banco**
**Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

Según datos publicados por el Banco Central de Bolivia (BCB) en su información estadística semanal, las Reservas Internacionales Netas (RIN) del país a fines de diciembre de 2014 llegaron a 15.123 millones de dólares.

En su Informe de Política Monetaria de Octubre 2014, el BCB explicó que las RIN se incrementaron debido principalmente al pago extraordinario de 434,4 millones de dólares de Petrobras a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)****b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)****Impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)**

En relación al PIB estimado para la gestión 2014, éste superó el 5% y la tasa de inflación a doce (12) meses alcanzó el 5,19% a diciembre de 2014.

El sistema financiero en Bolivia, tuvo un crecimiento sostenido durante la gestión 2014. De acuerdo con los datos publicados en la página web de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la presentación "Principales Variables del Sistema Financiero diciembre 2014", la cartera bruta a diciembre 2014 llegó a US\$ 14.187 millones y los depósitos del público sin incluir Obligaciones con Empresas de Participación Estatal a US\$ 17.420 millones. El mismo documento muestra que en la gestión 2014 la banca alcanzó un resultado favorable de US\$ 272,2 millones de los cuales US\$254,7 millones corresponden a Bancos Múltiples y US\$ 17,5 millones a Bancos PYME.

**Cambios realizados en el Banco durante el ejercicio**

En las gestiones 2014 y 2013 se continuó con la consolidación de las distintas áreas de la institución, principalmente las áreas de negocios, recursos humanos y tecnología, mediante la incorporación de personal capacitado.

Durante la gestión 2014, se realizaron las siguientes modificaciones a nivel de la estructura interna de algunas áreas:

- Unidad de Cumplimiento: Paso a depender directamente del Directorio.
- Gerencia General: Se fortaleció el equipo de asesoramiento a la alta dirección.
- Recursos Humanos: Restructuración de la Subgerencia a nivel nacional.
- División Negocios: Creación del área de Normalización de Cartera, división del área de Segmentos y Canales e incorporación de Oficiales y Analistas de Negocios para la Mediana Empresa en las Regionales. Se fusionaron las áreas de Marketing y Productos en una sola Subgerencia Nacional de Marketing y Desarrollo de Productos, compuesta por Marketing, Productos, Segmentos y Canales.
- División Operaciones: Incorporación de Comercio Exterior y Gestión Impositiva. Segregación de funciones del área de Administración y Servicios a nivel nacional y creación de Administradores de Bóveda, Responsables de Canje y Bóveda y Cajeros Canjistas a nivel Regional.
- División Riesgos: Segmentación del área de Riesgo Crediticio en Subgerencia Nacional de Riesgo Crediticio y Subgerencia Nacional de Evaluación y Calificación de Cartera. Se elimina la dependencia de la Unidad de Cumplimiento.

**Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional**

Los cambios realizados en la Estructura Orgánica de la institución obedecen principalmente a los siguientes factores:

- Oferta de nuevos productos y servicios financieros a nivel nacional.
- Diversificación y segmentación del mercado objetivo.
- Optimización de la gestión de riesgos mediante la mitigación de riesgo crediticio realizando análisis ex ante y ex post de las operaciones de colocaciones.
- Afianzamiento de los controles relacionados con el riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes basado en riesgos.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)****b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)****Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional (Cont.)**

El Banco Fortaleza S.A. tiene un plan que sustenta un crecimiento ordenado y consistente, que tiene como objeto mejorar su participación de mercado en relación con las entidades del sector microfinanciero, con altos niveles de calidad y de prudencia crediticia que permitan la sostenibilidad del negocio, con rentabilidad para los accionistas y altos niveles de servicios para los clientes y usuarios.

El análisis estratégico del Banco incorpora al menos los siguientes aspectos:

- **Incursión en nuevos segmentos de mercado**

El Banco Fortaleza S.A. empieza a incursionar en la oferta de productos más especializados para el segmento de Personas (mejora de las características de los créditos Hipotecario de Vivienda y Vehículos, introducción de los Créditos hipotecario de vivienda de interés social y de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria) y el segmento Mediana Empresa (lanzamiento del producto Cuenta Corriente).

La estrategia de focalización centra sus esfuerzos en Segmentos Objetivo de alto potencial, para lo cual se está desarrollando una estrategia de gestión, estructura organizacional, políticas para atender y ofrecer valor en forma diferenciada a los segmentos de:

- Pequeña Empresa y Personas
- Mediana Empresas

Con estas acciones se pretende incrementar la competitividad del Banco y continuar ampliando nuestro mercado en segmentos de alto potencial.

- **Introducción de nuevos servicios.**

En la gestión 2013, se ha implementado el servicio Banca por internet que permite al cliente de Banco Fortaleza S.A. contar con un valor agregado para administrar sus cuentas mediante internet, posibilitando realizar transacciones como consulta de saldos y movimientos, histórico de movimientos, transferencias de moneda entre cuentas propias, hacia cuentas de terceros y hacia cuentas en otros bancos del sistema financiero.

Durante la gestión 2014, se ha implementado el servicio de Banca por Internet para Empresas, servicio al cuál se denominó Office Banking, posibilitando a los clientes el manejo y gestión de sus cuentas corporativas mediante la posibilidad de utilización de “controles cruzados” que permiten tener control sobre cada una de las cuentas que tenga el usuario.

- **Enfoque relacional de gestión de clientes.**

La estrategia del Banco respecto a este tema está orientada a un manejo más adecuado de información del cliente, a fin que se pueda generar una relación cliente-Banco más productiva con una oferta comercial más personalizada, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de acceso a productos y servicios ofertados en Banco Fortaleza S.A.

- **Desarrollo de nuevos productos**

Se lanzó el producto Cuenta Corriente destinado al sector Mediana Empresa. El objetivo de este lanzamiento es el de desarrollar este mercado con productos y servicios que faciliten su accionar cotidiano.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)****b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)****Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional (Cont.)**

Se implementó el servicio de Comercio Exterior, así como todo el soporte técnico y tecnológico que este requiere para su correcto funcionamiento. En principio se implementaron los productos de Transferencias al y del Exterior y Cobranzas de Cheques plaza exterior, en una próxima etapa se impulsará los productos de Cartas de Crédito Import/Export, Cartas de Crédito Stand By y Cobranzas Documentarias.

- **Producto discontinuado**

Se discontinuó el depósito a plazo fijo DPF Tasa más desde marzo del 2014, en cumplimiento al plazo otorgado para su promoción por parte de la Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego (A.J.). El efecto estimado es una reducción de Bs3,349,915 en captaciones.

- **Planes relacionados a la cobertura geográfica.**

Para alcanzar los objetivos de crecimiento se requiere incrementar la cobertura geográfica para atender a los clientes de colocaciones y captaciones. Para ello es necesario dar más y mejores servicios de valor agregado y llegar a zonas de alto potencial de negocio, privilegiando las actividades productivas, manteniendo una combinación razonable de negocios de comercio y también lograr mejores niveles de bancarización llegando a zonas de baja o nula bancarización.

- **Expectativa sobre la demanda de los productos y servicios que ofrece el Banco.**

Nuestra visión se expresa como: "Ser el Único Proveedor de Servicios Financieros Integrales, especializados en sector PyMe y Personas". Esta visión es el reflejo de patrón integrado de comportamiento de sus diferentes divisiones, que enfocan sus acciones en estos segmentos objetivos y en los cuales basa su estrategia de posicionamiento en el mercado boliviano.

Esta visión está fundamentada en la visión corporativa del Grupo Financiero Fortaleza, que está enfocada en el sector PyMe y Personas.

Los principales impulsores estratégicos de la gestión del Banco Fortaleza son:

- Crecimiento.
- Calidad.
- Rentabilidad.

Entendiendo al crecimiento como herramienta para consolidar los objetivos estratégicos y alcanzar a una mayor cantidad de clientes del segmento objetivo, acompañando a nuestros clientes actuales en su propio crecimiento a través del otorgamiento de servicios de valor agregado y que cubran sus necesidades y expectativas con una cobertura en constante crecimiento de nuevas agencias transaccionales y equipos comerciales y operativos, llegando donde nuestros clientes desarrollan sus actividades productivas y comerciales. Este crecimiento debe ser acompañado de una excelente ejecución, por lo que la Calidad es el segundo impulsor de la estrategia, que es la manera en la que se debe sustentar el primer impulsor. El crecimiento debe ser acompañado de calidad para ser sostenible y permitir cuidar los depósitos del público. Finalmente, estos impulsores deben asegurar la rentabilidad para alcanzar los objetivos en el largo plazo y crear valor para los accionistas.

Estos impulsores estratégicos debidamente balanceados configuran la estrategia y plan de acción del Banco Fortaleza y el patrón integrado de gestión de todas sus divisiones.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)**
**b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)**
**Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional (Cont.)**

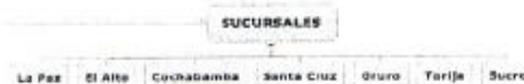
La capilaridad en términos de oficinas durante la gestión 2014 ha sufrido la reducción de cuatro Puntos Promocionales únicamente, el cierre de una agencia y la apertura de otra, respecto al cierre de la gestión 2013:

***Sucursales, Agencias Fijas y Puntos Promocionales gestión 2014***

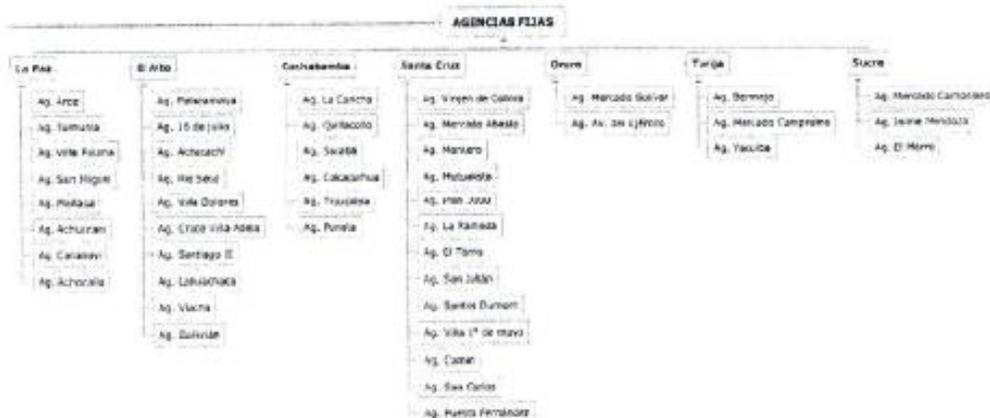
dic-13	INDICADOR	dic-14
REAL		REAL
7	Sucursales	7
45	Agencias Fijas	45
44	Puntos Promocionales	40
96	<b>TOTALES</b>	92

Los Canales de Atención Presencial, por tipo y por departamento de ubicación geográfica fueron distribuidos de la siguiente forma:

- **Sucursales:** Al 31 de diciembre de 2014, se cuenta con 7 Sucursales:



- **Agencias Fijas:** Al 31 de diciembre de 2014, se cuenta con 45 Agencias Fijas:



**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)**
**b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)**
**Razones que motivaron los cambios en la estructura organizacional (Cont.)**

- **Puntos Promocionales:** Al 31 de diciembre de 2014, se cuenta con 40 Puntos Promocionales:



Durante la gestión 2014 se cerraron cuatro (4) Puntos Promocionales: en la regional La Paz se cerraron los puntos Entre Ríos, Chasquipampa y Tembladerani, mientras que en la regional El Alto se cerró el punto promocional 12 de Octubre. Asimismo, se cerró la Agencia Colón y se abrió la agencia Achocalla en la regional La Paz.

El Banco tiene como objetivo la mejora en la rentabilidad de las Agencias Promocionales y Puntos Promocionales actuales. Como se aprecia en las principales cifras del Banco Fortaleza S.A., éstas van mejorando año tras año, mostrando el crecimiento gradual del Banco y los esfuerzos de la administración por mejorar la eficiencia en todas las áreas.

Con todo ello, se prevé que el Banco continúe en la senda del crecimiento considerado en los lineamientos del Plan Estratégico, con lo cual se puede esperar su consolidación en el tiempo para situarse como una de las entidades más importantes del mercado nacional.

**Planes de Fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

En otros aspectos a destacar, cabe mencionar que el 29 de noviembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N°808/2011 autoriza la solicitud de transformación del Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. a Banco Fortaleza S.A. con domicilio en la ciudad de La Paz.

Posteriormente, mediante Resolución ASFI/N°744/2012 de 19 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), resuelve disponer la emisión de Licencia de Funcionamiento como Banco Fortaleza S.A. al Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. para que inicie sus operaciones el día 21 de diciembre de 2012, bajo la denominación de Banco Fortaleza S.A. con domicilio en la Avenida Arce N°2799.

De esta manera, en fecha 21 de diciembre de 2012, la entidad inició sus operaciones como Banco, luego de haber recibido la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2012, emitida por la ASFI el 19 de diciembre de 2012.

En fecha 19 de junio de 2013, mediante Resolución ASFI N°362/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza el incremento de capital pagado del Banco por Bs33.190.700, producto de la capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)****b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)****Planes de Fortalecimiento, capitalización o reestructuración (Cont.)**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada en fecha 26 de marzo de 2013 aprobó el aumento de capital pagado por suscripción de nuevas acciones ordinarias por un monto de Bs19.141.500 dividido en 191.415 acciones ordinarias, con un valor nominal de Bs100. En cumplimiento a las determinaciones de la Junta, las acciones de nueva emisión fueron ofertadas al Fondo ASN - Novib Microkredietfonds (de nacionalidad holandesa), el cual las suscribió y pagó. Adicionalmente, mediante Resolución ASFI N°363/2013 de 19 de junio de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la incorporación del nuevo accionista con una participación accionaria del once punto setenta por ciento (11,70%) al haber cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento para la Autorización y el Registro de Accionistas contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

En fecha 29 de julio de 2013, mediante Resolución ASFI N°475/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza el incremento de capital pagado del Banco por Bs19.141.500, producto de la capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización. Posteriormente en fecha 25 de octubre de 2013, mediante Resolución ASFI N°711/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza el incremento de capital pagado del Banco por Bs6.858.300, producto de la capitalización parcial de Primas de Emisión, con lo que el nuevo capital pagado de la sociedad al 31 de diciembre de 2013 asciende a Bs170.460.700.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 24 de marzo de 2014, resolvió la reinversión de las utilidades correspondientes a la gestión 2013 en Bs3.088.500. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha aprobó el aumento de capital suscrito y pagado producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2013, con modificación de la escritura constitutiva mediante testimonio N°49/2014 de 23 de junio 2014, con lo que el nuevo capital pagado de la sociedad asciende a Bs173.549.200.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 24 de marzo de 2014, resolvió la conversión en acciones del préstamo subordinado que el Banco Fortaleza S.A. mantenía con la Señora Ana Ximena Miranda Senzano al VPP de febrero 2014 de Bs109.80 por acción, consideración que fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha, disponiendo que esta determinación sea comunicada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En ese sentido, en cumplimiento al artículo 157 (AUMENTO Y REDUCCION DE CAPITAL) de la Ley N°393 Ley de Servicios Financieros, así como del artículo 2, sección 2, Capítulo II, Título V, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se presentó la documentación requerida a ASFI y en fecha 25 de agosto de 2014 se procedió con la incorporación del nuevo accionista y el registro contable del incremento de capital. Con esta conversión el capital suscrito y pagado fue incrementado en Bs624.800.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de septiembre de 2014, aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por Bs1.572.600 producto del aporte realizado por el accionista CBIFSA (Compañía Boliviana de Inversiones Financieras S.A.), quedando un Capital Pagado de Bs175.746.600.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 17 de noviembre de 2014, se aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por la capitalización parcial de Primas de emisión, el mismo que alcanza a Bs827.500 y está dividido en 8.275 acciones con un valor nominal de Bs100.- cada una. Con este aumento de capital, al 31 de diciembre de 2014 el Capital Pagado asciende a Bs176.574.100.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)****b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)****b.1) Administración de los riesgos de mercado**

El riesgo de mercado, es decir riesgo de tasa de interés y riesgo de tipo de cambio, es gestionado por el Banco a través de políticas que permitan identificar, medir, monitorear y controlar dicho riesgo, estableciendo límites internos de exposición, así como controlando los límites legales fijados por el ente supervisor.

Asimismo, con respecto a las tasas de interés, se ha realizado un continuo seguimiento de las condiciones de mercado tanto para fijar tasas activas como pasivas, así como para inversiones de carácter temporario y permanente.

Para la gestión del riesgo de mercado, el Banco cuenta con un Comité de Riesgos integrado por tres directores y otro comité interno integrado por ejecutivos. Adicionalmente, también se cuenta con el Comité de Gestión de Activos y Pasivos. Estos comités tienen una participación activa en la gestión del riesgo de mercado y liquidez, entre otros, siguiendo lineamientos de la dirección del Banco.

**b.2) Administración del riesgo de crédito**

La Gerencia de División de Riesgos comprometida con la administración del riesgo crediticio, generó controles preventivos eficientes, que protegen el patrimonio del Banco y los depósitos del público, creando las condiciones para que el riesgo crediticio se mantenga en niveles razonables.

Para ello, en concordancia con las políticas del Banco y normas que regulan la actividad financiera, se ha realizado una eficiente supervisión de los riesgos con un sentido preventivo y de vigilancia permanente. Asimismo, se han creado mecanismos adecuados de evaluación y calificación de la cartera de créditos manteniendo razonables niveles de calidad en la cartera y un adecuado nivel de provisiones, permitiendo al Banco obtener buenos niveles de rentabilidad y permanencia en el tiempo.

El área de riesgo, investiga los factores exógenos como ser la economía, el sector y el grupo de clientes, así como factores endógenos como ser el comportamiento de la cartera del Banco; revisa también los procesos, políticas y herramientas de gestión de riesgos y ajusta los procedimientos, herramientas o políticas de acuerdo a las lecciones aprendidas.

El 25 de febrero de 2014, se aprobó la nueva política de créditos y su respectivo reglamento. Estos documentos contemplan actualizaciones y adiciones que básicamente responden a modificaciones de normas dispuestas por ASFI y algunos elementos de información internos.

A partir de julio de 2014, el área de riesgo crediticio implementó el control documentario de operaciones cuyo endeudamiento no supere Bs210.000.

Los criterios de exposición y métodos de previsión para riesgos de incobrabilidad en el Banco Fortaleza S.A. son monitoreados a través de la obtención de la previsión por riesgo contagio, que es calculada considerando a todos los clientes del Banco que tienen deterioro con alguna otra entidad tomando en cuenta su histórico de pagos en la entidad.

**c) Legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento al terrorismo y/o delitos precedentes basado en riesgos**

Con el fin de gestionar los riesgos vinculados a la legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes basado en riesgos, Banco Fortaleza S.A. tiene el compromiso de colaborar con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) mediante el suministro de toda información solicitada para fines investigativos y probatorios.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)****c) Legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento al terrorismo y/o delitos precedentes basado en riesgos (Cont.)**

Para ello, establece políticas y procedimientos internos y asigna recursos humanos, económicos y tecnológicos para contar con las condiciones necesarias para prevenir, detectar, controlar y reportar que los servicios prestados a sus clientes o usuarios no sean utilizados en actividades que tengan fines ilícitos.

Asimismo, es interés del Banco establecer un sistema de relacionamiento profundo con sus clientes para conocerlos a detalle y con el propósito de formar vínculos duraderos y personalizados.

**d) Ley N°393 de Servicios Financieros**

En fecha 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N°1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993. La ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

La Ley N°393 dispuso el inicio de su vigencia a los noventa (90) días calendario (21 de noviembre de 2013) de ser promulgada y dispuso que durante ese periodo, mientras no se emita normativa reglamentaria se considerará vigente la normativa emitida bajo la Ley N°1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N°1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera. Para Bancos Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco (5) años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social; la cartera destinada al sector productivo deberá ser cuando menos 25% del total de la cartera.

Mediante Decreto Supremo N°2055 de 9 de julio de 2014, se determina las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo.

Cabe mencionar que en fecha 9 de octubre de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N°2137 que determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2014 que los Bancos Múltiples destinarán para fines de cumplimiento de su función social a través de la constitución de Fondos de Garantía. De acuerdo con este decreto, cada entidad deberá destinar el seis por ciento (6%) del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social. También señala el plazo para transferir los fondos que es de treinta (30) días hábiles a partir de haberse efectuado la Junta de Accionistas que apruebe el destino de las utilidades.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 1 – ORGANIZACION Y OBJETO DE LA ENTIDAD (Cont.)****e) Reglamento para sociedades controladoras de Grupos Financieros**

Mediante Resolución ASFI N°808/2014 de 31 de octubre de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) pone en vigencia el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros. El reglamento establece entre otros temas, disposiciones relativas al procedimiento de constitución de una Sociedad Controladora, prevé las obligaciones, funciones y responsabilidades que tienen las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en el marco de la Ley N°393 de Servicios Financieros, así como disposiciones relativas a la constitución de reservas, prohibiciones, operaciones intragrupo, gastos operativos, consolidación de estados financieros y revocatoria de autorización, que deben observar dichas sociedades. Asimismo, incluye el plazo en el cual los grupos financieros deben conformarse o adecuarse de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Séptima contenida en la Ley N°393 de servicios Financieros y finalmente se determina el plazo en el cual las entidades supervisadas que actualmente forman parte de un conglomerado financiero, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 2° y 3° del Reglamento para Conglomerados Financieros, contenido en el Capítulo I, Título VIII, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, deben manifestar su intención de constituir una Sociedad Controladora.

**f) Informe ASFI de Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 31 de marzo de 2014**

En fecha 2 de julio de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió el Informe ASFI/DSR I/R-101497/2014 de Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 31 de marzo de 2014, el cual establece entre otros aspectos que Banco Fortaleza S.A. exponga en sus estados financieros una previsión genérica de US\$3.719.944,48.

En fecha 11 de julio de 2014 el Banco Fortaleza S.A. mediante carta BF/GG/EXT-115/2014, expresó su desacuerdo con el contenido del informe y solicitó a ASFI elevar a categoría de Resolución Administrativa la carta ASFI/DSR I/R-101704/2014 y el informe ASFI/DSR I/R-101497/2014. En fecha 23 de julio de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) respondió negativamente a dicha solicitud mediante nota ASFI/DSR I/R-113250/2014.

Como consecuencia de esta negativa, en fecha 05 de agosto de 2014 el Banco Fortaleza S.A. interpuso Recurso de Revocatoria contra la Carta e informe de ASFI. Posteriormente, en fecha 04 de septiembre de 2014, mediante Resolución Administrativa ASFI N°616/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) confirmó su determinación contenida en su nota ASFI/DSR I/R-113250/2014.

En fecha 24 de septiembre de 2014, el Banco Fortaleza S.A. ante la Resolución confirmatoria de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) interpuso Recurso Jerárquico en contra de la mencionada resolución administrativa.

En fecha 17 de diciembre de 2014, en virtud al Recurso Jerárquico interpuesto por Banco Fortaleza, el Ministro de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial Jerárquica MEFP/VPSE/URJ-SIREFI N°077/2014, resolvió anular el procedimiento administrativo hasta la carta ASFI/DSR I/R-101704/2014 inclusive, debiendo en consecuencia el Ente Regulador emitir Resolución Administrativa ajustándola a derecho, tomando en cuenta los fundamentos establecidos en la Resolución Ministerial Jerárquica.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco Fortaleza S.A. tiene constituida una previsión genérica de US\$ 909.595.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

Las normas contables más significativas aplicadas por el Banco Fortaleza S.A. son las siguientes:

**a. Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

Según la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

**a.1) Presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, consolidan los estados financieros de las sucursales del Banco situadas en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Sucre, Tarija y Oruro.

**a.2) Criterios de valuación****Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento a la Vivienda**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en unidad de fomento a la vivienda se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

**b. Cartera**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, para los que no se registran los productos financieros devengados. La provisión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos y contingentes, aplicando los criterios establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****b. Cartera (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos a las modificaciones establecidas en las Circulares ASFI/176/2013, ASFI/183/2013, ASFI/217/2014, ASFI/220/2014, ASFI/223/2014, ASFI/225/2014, ASFI/226/2014, ASFI/231/2014, ASFI/246/2014, ASFI/257/2014, ASFI/270/2014 y ASFI/276/2014 de fechas 13 de mayo de 2013, 5 de julio de 2013, 10 de enero, 21 de enero, 28 de enero, 13 de febrero, 10 de marzo, 29 de abril, 26 de junio, 20 de agosto, 30 de septiembre y 28 de noviembre de 2014, respectivamente.

La provisión específica para cartera incobrable de Bs37.288.379 y Bs25.392.912 al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tiene constituida una provisión genérica de Bs6.239.824 y Bs3.874.986, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se ha registrado una provisión específica para cartera contingente de Bs1.230.966 y Bs1.049.553, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se ha constituido una provisión genérica cíclica por Bs14.473.201 y Bs14.267.157, respectivamente.

Este nivel de provisiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de cartera.

**c. Inversiones temporarias y permanentes****c.1) Inversiones temporarias**

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras del país, inversiones en otras entidades no financieras y las cuotas de participación en el Fondo RAL, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes. Las inversiones han sido efectuadas conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Estas incluyen los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes cuando sea requerida.

- Los depósitos a plazo fijo y en cajas de ahorro en entidades financieras nacionales se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.
- Las inversiones en fondos de inversión y Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo de Inversión al cierre del ejercicio.
- Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

**c.2) Inversiones permanentes**

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en el Banco Central de Bolivia, otras entidades de intermediación financiera, depósitos en entidades públicas no financieras, inversiones en entidades financieras y afines e inversiones en entidades no financieras. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días. Este grupo incluye los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

---

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****c. Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)****c.2) Inversiones permanentes (Cont.)**

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Letras del Tesoro General de la Nación

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulta menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

- Participación en entidades financieras y afines

La inversión en Fortaleza Leasing S.A. fue valuada a su valor patrimonial proporcional en base a estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Las ganancias y pérdidas originadas en la valuación han sido registradas en cada ejercicio.

- Acciones telefónicas

Se valúan al valor aproximado de mercado, constituyendo una provisión al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de Bs235.737 y Bs206.411, respectivamente.

- Otras inversiones

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio, más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

**d. Otras cuentas por cobrar**

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados principalmente en pagos anticipados y cuentas por cobrar diversas. Estos son registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en la cuenta pagos anticipados podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la provisión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se incluye una provisión para cuentas incobrables por Bs307.279 y Bs835.825, respectivamente, que es considerado suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****e. Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor en libros o valores estimados de realización, el que fuese menor, y se constituye una provisión por desvalorización si es que no se vendieran dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto no sobrepasa su valor de mercado.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año desde la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación. Esta disposición se encuentra establecida en el artículo 461 (Bienes Adjudicados) de la Ley de Servicios Financieros N°393.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1° de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2002 era de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el artículo N° 13 Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Según lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

La provisión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por Bs722.896 y Bs1.158.309, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

**f. Bienes de uso (excepto obras de arte)**

Los bienes de uso del Banco están contabilizados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso en su conjunto no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes de uso son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

**g. Obras de arte**

Las obras de arte de La Paz, Oruro, Santa Cruz, Cochabamba y Sucre, incorporadas al rubro de bienes de uso, están valuadas a su valor de adquisición.

**h. Otros activos**

Los bienes diversos como papelería, útiles y materiales de servicio están valuados a su valor de adquisición.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****h. Otros activos (Cont.)**

Los gastos de organización están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada que es calculada por el método de línea recta, amortizable en cuatro años a partir del inicio de las operaciones.

Los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan por un período estimado de vida útil no mayor a cuatro años.

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros 30 días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituirá una provisión por irrecuperabilidad del 100%.

**i. Provisiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones tanto del activo y pasivo se registran en cumplimiento a las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en circulares específicas y en regulaciones legales vigentes.

**i.1) Provisión para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir más de 90 días en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

**j. Patrimonio neto**

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de ASFI, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la subcuenta contable "Otras reservas no distribuibles" presenta un importe de Bs1.747.991, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**k. Resultado neto del ejercicio**

El Banco determinó los resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**l. Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F en las gestiones 2014 y 2013, respectivamente. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F en las gestiones 2014 y 2013 no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

**m. Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****n. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 modificado con la Ley N°1606 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169, del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010 no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011 serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

La disposición adicional Quinta de la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011 incorpora el artículo 51 a la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), en el que se establece la aplicación de una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – AA-IUE financiero del doce coma cinco por ciento (12,5%) a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, exceptuando los bancos de segundo piso, que superen el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones. El procedimiento para la aplicación de esta alícuota adicional fue reglamentado mediante el Decreto Supremo N° 1288 emitido el 11 de julio de 2012.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco provisionó Bs670.740 y Bs2.002.784, respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas.

**n.1 Impuesto a las transacciones Financieras**

Con la aprobación de la Ley N°3446 de fecha 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio el impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto supremo N°199 de fecha 8 de julio de 2009. En la presente gestión, mediante Ley N°234 de fecha 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales. El Banco como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago del mismo.

**n.2 Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera – IVME**

Mediante la promulgación del Decreto Supremo N° 1423 de fecha 5 de diciembre de 2012, se reglamentó el impuesto a la venta de moneda extranjera (IVME) establecido a través de la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, determinando como sujetos pasivos de este impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias, fijando una alícuota del cero coma setenta por ciento (0,70%) aplicada al importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera, expresado en moneda nacional. El plazo para la presentación y pago del impuesto vencerá en forma mensual en las fechas establecidas por el Decreto Supremo N° 25619 de 17 de diciembre de 1999.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco provisionó Bs46.700 y Bs49.413, respectivamente, por concepto del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME).

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**
**o. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Durante la gestión 2014 no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2013.

**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto los que se informan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias - Depósitos en el BCB	70.982.208	40.158.229
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal (1)	78.974.936	37.545.871
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	73.516.260	47.764.430
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	-	3.037.950
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	85.167.874	12.556.073
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	-	44.948.953
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra	9.592.600	12.002.315
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida - Inversiones Temporarias	72.555	183.383
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida - Inversiones Permanentes	334.650	58.598
	<u>318.641.083</u>	<u>198.255.822</u>

A partir del mes de octubre de 2001, el Banco (anteriormente Fortaleza FFP S.A.) se ha incorporado al programa del Fondo Especial de Reactivación Económica (FERE), obteniendo créditos en aplicación a la Ley N° 2196 (Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera), que se encuentran garantizados por parte de la cartera reprogramada del Banco en una relación de uno a uno.

- (1) Expone únicamente la proporción del saldo constituido en títulos como parte del encaje legal. Este importe más el importe constituido en efectivo cumplen con los importes requeridos por la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según el siguiente detalle:

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Cont.)**

	2014		2013	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
	Total		Total	
	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>(en bolivianos)</b>				
Títulos	44.391.359	44.014.590	23.829.893	24.153.420
Efectivo	<u>21.232.817</u>	<u>51.954.997</u>	<u>1.753.904</u>	<u>27.621.797</u>
Total	<u>65.624.176</u>	<u>95.969.587</u>	<u>25.583.797</u>	<u>51.775.217</u>
<b>(en moneda extranjera)</b>				
Títulos	35.701.464	34.960.346	13.796.924	13.392.451
Efectivo	<u>9.084.034</u>	<u>30.328.750</u>	<u>8.945.818</u>	<u>22.739.458</u>
Total	<u>44.785.498</u>	<u>65.289.096</u>	<u>22.742.742</u>	<u>36.131.909</u>
<b>(con mantenimiento de valor)</b>				
Títulos	-	-	-	-
Efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>(en unidades de fomento a la vivienda)</b>				
Títulos	-	-	-	-
Efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Mediante nota BF/GDO/EXT-065/2013 de fecha 16 de enero de 2013 se pone en conocimiento de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que en fecha 15 de enero de 2013 fueron habilitadas en el Banco Central de Bolivia las cuentas corrientes y de encaje en M/N, M/E y MVDOL y se realizó el consiguiente traspaso de los fondos que se tenían como Fondo Financiero Privado.

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

La clasificación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Disponibilidades	113.027.579	75.177.358
Inversiones temporarias	198.107.688	145.090.873
Cartera vigente corriente	428.161.163	370.521.527
Otras cuentas por cobrar	2.281.629	1.896.770
Inversiones permanentes	70.951.980	18.010.930
Otras operaciones activas	13.226.836	10.347.347
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<u>825.756.875</u>	<u>620.944.805</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Disponibilidades	17.658.638	4.363.975
Inversiones temporarias	41.374.036	22.960.530
Cartera vigente no corriente	996.510.729	918.080.912
Otras cuentas por cobrar	183	-
Inversiones permanentes	13.075.369	10.235.381
Otras operaciones activas	40.038.388	45.996.860
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<u>1.108.657.343</u>	<u>1.001.637.658</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>1.934.414.218</u>	<u>1.622.582.463</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con el público - vista	69.455.001	31.635.182
Obligaciones con el público - ahorro	59.237.613	56.603.858
Obligaciones con el público - a plazo	313.722.718	225.250.775
Obligaciones con el público Restringidas	70.461.638	43.199.187
Financiamientos entidades financieras del país	19.737.579	21.913.351
Financiamientos entidades financieras de 2do. piso	3.088.876	3.525.907
Otras cuentas por pagar	6.716.048	8.395.152
Obligaciones subordinadas	1.485.663	2.171.663
Otras operaciones pasivas	38.758.130	22.266.056
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<u>582.663.266</u>	<u>414.961.131</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con el público - ahorro	282.866.115	254.134.603
Obligaciones con el público - a plazo	775.653.367	702.584.171
Obligaciones con el público Restringidas	6.335.295	4.663.696
Financiamientos entidades financieras del país	25.000	2.859.830
Financiamientos entidades financieras de 2do. piso	3.502.728	6.161.092
Otras cuentas por pagar	3.399	2.558
Otras operaciones pasivas	71.183.690	52.916.419
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<u>1.139.569.594</u>	<u>1.023.322.369</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>1.722.232.860</u>	<u>1.438.283.500</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<u>212.181.358</u>	<u>184.298.963</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<u>1.934.414.218</u>	<u>1.622.582.463</u>

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2014 (expresado en bolivianos):

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+720 DIAS
<b>ACTIVO</b>	<b>1.934.414.218</b>	<b>365.416.966</b>	<b>61.983.817</b>	<b>30.994.883</b>	<b>129.004.791</b>	<b>277.558.498</b>	<b>365.428.958</b>	<b>753.028.385</b>
Disponibilidades	130.686.217	104.232.030	731.959	1.439.572	2.229.537	4.293.481	2.957.933	10.151.135
Inversiones temporarias	230.481.734	148.916.809	25.582.038	4.296.467	8.958.987	12.253.557	8.104.816	35.289.220
Cartera vigente	1.424.671.892	38.694.233	31.499.248	33.891.673	122.964.864	201.111.349	348.827.081	646.655.648
Otras cuentas por cobrar	2.281.812	1.878.618	183.580	55.650	148.415	17.398	183	-
Inversiones permanentes	04.027.349	-	-	10.264.082	-	60.687.896	-	13.075.389
Otras operaciones activas (1)	53.265.224	11.694.716	3.986.992	347.239	2.495.012	907.149	2.819.625	42.949.013
<b>PASIVO</b>	<b>1.722.232.980</b>	<b>193.295.990</b>	<b>19.098.151</b>	<b>42.485.480</b>	<b>88.264.478</b>	<b>219.608.447</b>	<b>157.625.375</b>	<b>582.543.819</b>
Obligaciones con el público - Vista	89.455.051	89.455.391	-	-	-	-	-	282.866.115
Obligaciones con el público - Ahorro (2)	242.103.728	2.810.377	8.578.202	8.578.954	12.678.975	28.795.105	-	636.025.188
Obligaciones con el público - Plazo	1.068.376.085	48.908.443	8.617.829	41.720.764	62.084.769	152.382.933	137.629.199	6.335.295
Obligaciones con el público Restringidas	18.796.033	38.843.818	2.630.491	4.350.670	4.976.430	21.959.220	6.335.295	25.000
Financiamientos Entidades Financieras del País	19.782.579	12.227.749	-	5.300.000	2.506.830	-	-	410.853
Financiamientos Entidades Financieras de 2do piso	8.591.634	5.429	5.429	5.429	1.528.151	1.544.438	3.088.875	-
Financiamientos Externos	-	-	-	-	-	-	-	3.390
Otras cuentas por pagar	8.716.447	6.716.048	-	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	1.485.663	1.485.663	-	-	-	-	-	61.235.084
Otras operaciones pasivas (3)	109.941.820	15.153.182	1.263.210	2.931.684	4.482.323	14.917.751	9.048.808	229.515.234
<b>BRECHA SIMPLE (Activo - Pasivo)</b>	<b>212.181.238</b>	<b>172.120.976</b>	<b>42.885.666</b>	<b>11.489.627</b>	<b>41.540.313</b>	<b>57.947.051</b>	<b>207.803.583</b>	<b>170.484.566</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>	<b>131.738.031</b>	<b>-</b>	<b>380.808</b>	<b>524.289</b>	<b>1.488.943</b>	<b>2.286.463</b>	<b>3.384.788</b>	<b>123.161.160</b>
Cuentas Contingentes	1,12	-	1,25	0,82	1,47	1,26	2,26	0,77
Activos/Pasivos	1,12	1,58	1,25	0,82	1,47	1,26	2,26	0,77

Al 31 de diciembre de 2013 (expresado en bolivianos):

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+720 DIAS
<b>ACTIVO</b>	<b>1.822.182.463</b>	<b>247.356.840</b>	<b>38.580.778</b>	<b>34.988.323</b>	<b>105.238.838</b>	<b>197.788.228</b>	<b>351.178.533</b>	<b>650.461.125</b>
Disponibilidades	75.941.333	76.920.916	890.434	907.324	1.833.633	1.215.999	484.533	3.309.442
Inversiones temporarias	168.051.433	134.888.250	1.186.163	1.743.150	4.088.293	3.518.012	2.877.287	20.283.243
Cartera vigente	1.288.802.439	29.817.451	30.898.146	31.941.177	100.188.706	177.676.247	351.454.424	566.626.486
Otras cuentas por cobrar	1.996.770	1.736.993	82.987	18.708	47.326	13.188	-	-
Inversiones permanentes	28.246.311	-	-	-	-	18.010.330	-	10.235.381
Otras operaciones activas (1)	56.244.207	10.893.293	2.714.359	379.968	884.123	2.646.148	3.809.711	49.606.571
<b>PASIVO</b>	<b>1.438.283.500</b>	<b>133.232.416</b>	<b>16.311.693</b>	<b>43.534.489</b>	<b>36.560.828</b>	<b>121.731.903</b>	<b>141.278.381</b>	<b>382.943.588</b>
Obligaciones con el público - Vista	31.535.182	31.635.182	-	-	-	-	-	254.134.803
Obligaciones con el público - Ahorro (2)	310.738.461	2.582.096	6.449.547	8.483.899	12.941.416	26.546.940	-	578.609.945
Obligaciones con el público - Plazo	927.834.948	43.264.575	8.823.258	19.982.281	75.409.312	78.191.309	123.974.226	1.581.000
Obligaciones restringidas	47.862.883	25.072.248	907.761	3.862.824	6.087.063	3.549.291	3.982.696	300.000
Financiamientos Entidades Financieras del País	24.773.181	8.820.334	-	10.000.000	-	6.093.017	2.569.830	2.679.893
Financiamientos Entidades Financieras de 2do piso	9.698.999	71.473	38.123	38.123	1.637.585	1.740.603	3.481.207	-
Financiamientos Externos	-	-	-	-	-	-	-	2.558
Otras cuentas por pagar	8.387.710	9.306.182	-	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	2.171.683	2.171.683	-	-	-	-	-	44.885.397
Otras operaciones pasivas (3)	75.162.479	10.219.753	932.068	1.567.382	5.875.252	5.810.743	8.230.422	(231.582.863)
<b>BRECHA SIMPLE (Activo - Pasivo)</b>	<b>383.898.963</b>	<b>114.124.424</b>	<b>22.269.085</b>	<b>11.453.834</b>	<b>68.678.010</b>	<b>75.456.125</b>	<b>209.895.152</b>	<b>267.517.537</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>	<b>120.368.350</b>	<b>-</b>	<b>296.177</b>	<b>399.008</b>	<b>999.628</b>	<b>1.708.287</b>	<b>3.333.784</b>	<b>113.782.966</b>
Cuentas Contingentes	1,12	1,86	2,10	0,86	1,05	1,52	2,49	0,74
Activos/Pasivos	1,12	1,86	2,10	0,86	1,05	1,52	2,49	0,74

- (1) Los saldos que se exponen en la línea de otras operaciones activas incluyen los saldos de productos devengados, provisiones, cartera vencida, cartera en ejecución y pagos anticipados.
- (2) Los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de las cajas de ahorro han sido clasificados considerando el promedio histórico de los movimientos por retiros y depósitos de los ahorristas.
- (3) Los saldos que se exponen en la línea de otras operaciones pasivas incluyen los saldos de cargos devengados, obligaciones fiscales, provisiones, partidas pendientes de imputación y provisiones.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio. Las operaciones con partes relacionadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley del Banco Central de Bolivia, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Inversiones permanentes:</b>		
Fortaleza Leasing S.A.	12.154.145	9.127.112
<b>Otras Cuentas por Cobrar -Seguros pagados por anticipado:</b>		
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	130.143	74.818
<b>Obligaciones con el Público - Cuentas corrientes:</b>		
Fortaleza Leasing S.A.	1.275.899	143.692
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	6.855.269	5.048.224
CAISA Agencia de Bolsa S.A.	140.553	3.601.172
<b>Obligaciones con el Público - Cajas de ahorro:</b>		
Fortaleza Leasing S.A.	957.783	2.425.652
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	1.633.252	768.786
Fortaleza SAFI S.A.	1.803.192	412.437
CAISA Agencia de Bolsa S.A.	103.435	98.077
<b>Obligaciones con el Público - DPP's:</b>		
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	1.513.396	2.261.204
<b>Ingresos:</b>		
Fortaleza Leasing S.A.	179.356	113.581
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	678.464	244.735
Fortaleza SAFI S.A.	207.806	220.548
CAISA Agencia de Bolsa S.A.	659	2.391
<b>Egresos:</b>		
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A.	839.663	1.255.560

Los ingresos son generados por prestación de servicios que el Banco brinda a las empresas Fortaleza Leasing S.A., Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., Fortaleza Seguros y Reaseguros S.A. y CAISA Agencia de Bolsa S.A., dentro del marco de los contratos suscritos con cada una de ellas.

Los gastos corresponden a las pólizas de seguros contratadas con Fortaleza Seguros y Reaseguros S.A.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

Al 31 de diciembre de 2014:

	US\$ Bs	UPV Bs	Total Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	42.981.412	-	42.981.412
Inversiones temporarias	40.049.046	13.285	40.062.331
Cartera	1.699.561	632.117	2.331.678
Otras cuentas por cobrar	711.687	229	711.916
Inversiones permanentes	238.731	-	238.731
Otros Activos	-	-	-
<b>Total activo</b>	<b>85.680.437</b>	<b>645.631</b>	<b>86.326.068</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	117.825.225	-	117.825.225
Obligaciones con Instituciones Fiscales	9.890	-	9.890
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.492.291	544.142	2.036.433
Otras cuentas por pagar	3.153.365	-	3.153.365
Previsiones	176.814	3.448	180.262
Obligaciones subordinadas	1.485.663	-	1.485.663
<b>Total pasivo</b>	<b>124.143.248</b>	<b>547.590</b>	<b>124.690.838</b>
<b>Posicion Neta Activa - (Pasiva)</b>	<b>(38.462.811)</b>	<b>98.041</b>	<b>(38.364.770)</b>

Al 31 de diciembre de 2013:

	US\$ Bs	UPV Bs	Total Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	29.701.682	-	29.701.682
Inversiones temporarias	46.715.858	14.670.478	61.386.336
Cartera	492.332	649.334	1.141.666
Otras cuentas por cobrar	616.465	312	616.777
Inversiones permanentes	268.057	-	268.057
Otros Activos	553.993	-	553.993
<b>Total activo</b>	<b>78.348.387</b>	<b>15.320.124</b>	<b>93.668.511</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	105.152.107	-	105.152.107
Obligaciones con Instituciones Fiscales	9.945	-	9.945
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.149.544	571.106	1.720.650
Otras cuentas por pagar	3.279.802	-	3.279.802
Previsiones	340.183	3.522	343.705
Obligaciones subordinadas	2.171.663	-	2.171.663
<b>Total pasivo</b>	<b>112.101.244</b>	<b>574.628</b>	<b>112.677.872</b>
<b>Posicion Neta Activa - (Pasiva)</b>	<b>(33.754.857)</b>	<b>14.745.496</b>	<b>(19.009.361)</b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de Bs6,86 por US\$ 1, o su equivalente en otras monedas.

Los activos y pasivos en UPVs han sido convertidos a bolivianos utilizando el índice referencial al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de Bs2,01324 y Bs1,89993 por 1 UPV, respectivamente.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están compuestos de los siguientes grupos:

**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014	2013
	Bs	Bs
Caja	47.041.536	32.010.148
Depósitos en el BCB - Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	70.982.208	40.158.229
Bancos y corresponsales del país	12.638.559	5.137.547
Bancos y corresponsales del exterior	-	2.108.808
Documentos de cobro inmediato	23.914	126.601
	<u>130.686.217</u>	<u>79.541.333</u>

**b) CARTERA**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

**b.1) CARTERA VIGENTE**

	2014	2013
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo vigentes	9.031.257	8.943.210
Préstamos amortizables vigentes	1.168.916.486	1.116.367.123
Deudores por venta de bienes a plazo vigentes	113.409	205.943
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vigentes	205.240.866	157.394.533
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso vigentes	631.211	805.848
Cartera vigente con suspensión de cobro	1.649.243	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes	2.298.908	226.627
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes	19.548.893	-
	<u>1.407.430.273</u>	<u>1.283.943.284</u>

**b.2) CARTERA VENCIDA**

	2014	2013
	Bs	Bs
Préstamos a Plazo Fijo vencidos	-	49.300
Préstamos amortizables vencidos	10.205.400	4.403.700
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos	260.443	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vencidos	3.116	-
	<u>10.468.959</u>	<u>4.453.000</u>

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**b.3) CARTERA EN EJECUCION**

	2014	2013
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo en ejecución	175.050	508.050
Préstamos amortizables en ejecución	23.198.170	14.886.120
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado en ejecución	457.227	194.092
	<u>23.830.447</u>	<u>15.590.262</u>

**b.4) CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE**

	2014	2013
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	109.800	-
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	16.700.230	4.589.117
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	426.015	-
Préstamos reprogramados FERE recursos NAFIBO vigentes	-	5.847
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes	5.574	64.191
	<u>17.241.619</u>	<u>4.659.155</u>

**b.5) CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA**

	2014	2013
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	255.368	-
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	333.018	-
	<u>588.386</u>	<u>-</u>

**b.6) CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCION**

	2014	2013
	Bs	Bs
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	696.441	719.203
	<u>696.441</u>	<u>719.203</u>

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**b.7) PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR**

	2014	2013
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	15.896.364	15.116.053
Productos devengados por cobrar cartera vencida	88.613	56.025
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	141.448	61.131
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-
	<u>16.126.425</u>	<u>15.233.209</u>

**b.8) PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE**

	2014	2013
	Bs	Bs
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente	8.879.059	8.405.073
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida	4.639.508	2.013.204
Previsión específica para incobrabilidad de cartera en ejecución	22.139.519	14.328.799
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vigente	762.401	81.933
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vencida	356.355	-
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	511.537	563.903
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	3.428.559	3.428.559
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos (1)	2.811.265	446.427
	<u>43.528.203</u>	<u>29.267.898</u>

- (1) El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a la previsión genérica voluntaria efectuada por riesgo de cartera masiva por Bs2.811.265 equivalente a US\$409.805,33 producto de la revisión de la cartera masiva de las colocaciones del primer trimestre de 2014 y por riesgo contagio por Bs446.427, respectivamente.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE**
**1. Clasificación de la cartera y las provisiones para incobrabilidad por clase de cartera (tipo de crédito):**
**Al 31 de diciembre de 2014:**

Tipo de Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera en Ejecución(*)	Provisión específica para cartera incobrable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Credito Empresarial	16.683.725	31.849.866	-	-	82.331
Credito Hipotecario De Vivienda	-	106.366.154	260.440	457.227	493.778
Credito De Vivienda Sin Garantia Hipotecaria	-	2.852.862	3.116	-	88.054
Credito Vivienda Sin Garantia Hipotecaria O/Garant	-	2.091.828	-	-	62.758
Credito Hipotecario De Vivienda Del Interés Social	-	10.548.699	-	-	24.572
Microcredito Individual	17.086.400	142.602.603	1.608.634	10.612.212	13.258.339
Microcredito Individual Debidamente Garantizado	6.986.181	296.496.806	1.529.413	3.076.754	7.044.656
Microcredito Ind. Debidamente Garantizado Garantia Real	4.934.114	246.177.063	646.326	1.652.853	1.879.099
Microcredito Agropecuario	855	6.429.719	123.460	347.019	410.479
Microcredito Agropecuario Deb. Garantizado Garantia Real	-	38.140.355	-	145.979	72.980
Microcredito Agropecuario Debidamente Garantizado	-	17.569.724	289.828	341.396	382.458
Credito De Consumo	5.752.000	49.709.902	479.511	2.240.619	4.204.895
Credito De Consumo Debidamente Garantizado	66.051	18.421.247	146.569	611.230	1.937.314
Credito Consumo Deb. Garantizado Con Garantia Real	186.205	56.910.935	146.961	182.721	1.864.758
Credito Pyme Calificado Como Empresarial	67.186.865	123.928.254	1.333.994	181.139	4.519.653
Credito Pyme Calificado Por Dias Mes	14.013.530	85.354.138	456.688	2.677.739	3.376.338
Pyme Agropecuario Calificados Por Dias Mes	-	2.214.616	-	-	2.465
Pyme Agropecuario O. Garant. C/Gar. Real Cal. D./Mes	-	29.015.502	18.400	-	16.640
Pyme Agropecuario Debid. Como Calif. Dias Mes	-	102.860	-	-	-
Pyme Agropecuario Calificado Como Empresarial	-	4.528.120	-	-	-
Pyme Agropecuario C/Garant. Real Calif. Empresarial	-	45.792.623	-	-	7.801
<b>Subtotales</b>	<b>121.726.021</b>	<b>1.424.671.892</b>	<b>11.057.345</b>	<b>24.526.668</b>	<b>38.519.545</b>
<b>Provisión Genérica para incobrabilidad de Cartera</b>	-	-	-	-	<b>6.239.636</b>
<b>Totales</b>	<b>121.726.021</b>	<b>1.424.671.892</b>	<b>11.057.345</b>	<b>24.526.668</b>	<b>44.759.181</b>

**Al 31 de diciembre de 2013**

Tipo de Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera en Ejecución(*)	Provisión específica para cartera incobrable y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Credito empresarial	16.740.369	13.497.705	-	-	35.680
Credito hipotecario de vivienda	-	154.070.852	-	198.093	365.281
Credito de vivienda sin garantia hipotecaria	-	4.115.730	-	-	10.290
Microcredito individual	21.181.327	272.049.599	2,144.900	7,647,541	10,184,673
Microcredito individual debidamente garantizado	4,104,130	236,652,369	1,139,208	2,493,148	3,456,295
Microcredito Ind. Debidamente Garantizado Garantia real	4,770,109	122,476,401	209,230	422,996	712,871
Microcredito agropecuario	-	10,918,205	125,354	201,603	266,517
Microcredito agropecuario deb. garantizado garantia real	-	22,227,322	-	348,200	356,936
Microcredito agropecuario debidamente garantizado	-	21,498,612	44,468	93,149	66,694
Credito de consumo	7,201,966	98,601,709	368,620	3,125,000	5,171,193
Credito de consumo debidamente garantizado	35,630	21,904,254	103,116	253,279	800,628
Credito Consumo Deb. Garantizado con Garantia real	79,392	47,120,029	126,283	-	1,401,030
Credito PYME calificado como empresarial	66,384,197	214,016,764	101,621	2,629,557	3,719,061
Credito PYME calificado por dias mes	-	1,157,200	-	-	609
Pyme agropecuario calificado como empresarial	70,000	11,054,798	-	-	64,112
Pyme agropecuario o/garant. real calific. empresarial	-	51,208,826	-	-	26,787
<b>Subtotales</b>	<b>120,369,350</b>	<b>1,268,602,439</b>	<b>4,453,000</b>	<b>16,309,465</b>	<b>26,942,465</b>
<b>Provisión Genérica para incobrabilidad de Cartera</b>	-	-	-	-	<b>3,874,966</b>
<b>Totales</b>	<b>120,369,350</b>	<b>1,268,602,439</b>	<b>4,453,000</b>	<b>16,309,465</b>	<b>30,817,431</b>

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**2.1 Clasificación de cartera por actividad económica del deudor:**
**Al 31 de diciembre de 2014:**

Sector Subsector	Cartera Contingente		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida (*)		Cartera en Derecho (*)		Provisión específica para cartera incobrable y contingente
	\$		\$		\$		\$		
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
AGRICULTURA Y GANADERIA	481.922	179.843.054	311.095	1.280.987	-	-	-	1.219.087	
CAZA DE VECULTURA Y PESCA	33.888	1.319.870	8.551	6.078	-	-	-	11.233	
EXTRACCION DE PÉTRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	1.815.491	-	-	-	-	-	30.084	
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	140.197	8.868.861	-	-	-	-	-	57.050	
INDUSTRIA MANUFACTURERA	8.889.794	171.134.827	1,578.104	3,966.188	-	-	-	3,251.776	
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	80.384	1,744,864	-	1,193	-	-	-	25,547	
CONSTRUCCION	81,126,035	93,814,204	275,808	1,476,911	-	-	-	2,230,482	
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	16,679,987	456,865,081	3,002,808	11,371,328	-	-	-	15,281,548	
HOTELES Y RESTAURANTES	1,261,143	57,267,866	527,328	874,884	-	-	-	1,408,990	
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	4,796,485	236,494,100	1,197,801	2,476,419	-	-	-	4,786,488	
INTERMEDIACION FINANCIERA	4,941,309	40,419,290	18,498	116,977	-	-	-	221,025	
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	8,831,999	91,277,051	324,123	781,180	-	-	-	2,149,932	
ADMINISTRACION PUBLICA PENSION Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	457,320	16,216,221	3,951	192,397	-	-	-	285,932	
EDUCACION	481,781	19,868,823	1,298,649	148,029	-	-	-	2,206,864	
SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Y PERSONALES	7,232,214	66,388,813	233,803	664,481	-	-	-	1,251,789	
SERVICIO DE BANCOS PRIVADOS QUE CONTIENEN SERVICIO DOMESTICO	3,393	484,851	-	-	-	-	-	3,218	
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS TERRITORIALES	184,231	952,268	-	-	-	-	-	31,416	
ACTIVIDADES ARTISTICAS	129,247	7,324,158	-	53,786	-	-	-	122,971	
Subtotales	121,778,033	1,424,971,082	11,257,245	24,526,408	-	-	-	38,519,840	
Provisión específica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	-	-	-	6,229,824	
<b>Totales</b>	<b>121,778,033</b>	<b>1,424,971,082</b>	<b>11,257,245</b>	<b>24,526,408</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>44,749,164</b>	

**Al 31 de diciembre de 2013:**

Sector Subsector	Cartera Contingente		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida (*)		Cartera en Derecho (*)		Provisión específica para cartera incobrable y contingente
	\$		\$		\$		\$		
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
AGRICULTURA Y GANADERIA	820,099	322,879,119	287,338	965,275	-	-	-	889,127	
CAZA DE VECULTURA Y PESCA	49,685	1,331,803	-	28,538	-	-	-	31,985	
EXTRACCION DE PÉTRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	1,796,960	-	-	-	-	-	14,781	
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	320,931	7,008,823	-	-	-	-	-	82,151	
INDUSTRIA MANUFACTURERA	6,274,126	146,140,133	729,712	2,262,532	-	-	-	3,054,161	
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	40,792	1,082,824	-	-	-	-	-	21,849	
CONSTRUCCION	75,737,198	75,244,600	85,707	1,268,894	-	-	-	1,631,124	
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	17,048,686	422,337,782	3,237,892	7,129,409	-	-	-	10,171,342	
HOTELES Y RESTAURANTES	1,816,724	52,367,614	328,834	781,488	-	-	-	1,226,020	
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	3,468,021	233,242,314	180,711	3,967,793	-	-	-	3,877,627	
INTERMEDIACION FINANCIERA	2,129,961	22,479,209	129,812	115,328	-	-	-	477,168	
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	8,899,029	85,407,824	134,818	6,189,689	-	-	-	9,316,614	
ADMINISTRACION PUBLICA PENSION Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	496,024	15,763,880	-	242,214	-	-	-	240,713	
EDUCACION	820,988	22,161,862	-	187,388	-	-	-	465,681	
SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Y PERSONALES	3,214,516	68,337,714	24,848	514,029	-	-	-	1,881,963	
SERVICIO DE BANCOS PRIVADOS QUE CONTIENEN SERVICIO DOMESTICO	6,270	475,817	-	-	-	-	-	3,444	
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS TERRITORIALES	32,989	614,256	-	-	-	-	-	5,471	
ACTIVIDADES ARTISTICAS	461,624	11,188,799	-	87,884	-	-	-	189,048	
Subtotales	120,293,322	1,288,462,439	4,453,020	16,378,415	-	-	-	25,942,462	
Provisión específica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	-	-	-	3,174,825	
<b>Totales</b>	<b>120,293,322</b>	<b>1,288,462,439</b>	<b>4,453,020</b>	<b>16,378,415</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29,117,437</b>	

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**2.2 Clasificación de cartera por destino del crédito:**
**Al 31 de diciembre de 2014:**

Sector Económico	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera en Ejecución (*)	Provisión específica para cartera inabonable y contingente
	\$	\$	\$	\$	\$
AGRICULTURA Y GANADERIA	665.922	166.688.316	612.661	1.222.131	1.832.289
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	23.650	414.457	8.263	-	2.899
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	275.650	-	-	5.464
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	140.127	4.715.208	-	-	5.221
INDUSTRIA MANUFACTURERA	4.665.794	115.276.753	1.854.367	1.228.478	1.822.949
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	60.284	356.634	-	1.593	2.747
CONSTRUCCION	61.226.056	210.003.380	318.994	1.379.760	3.428.739
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	16.679.987	498.120.023	3.898.190	12.175.120	18.244.838
HOTELERIA Y RESTAURANTES	1.252.143	28.824.493	349.318	783.877	924.219
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	4.794.485	181.841.987	1.836.185	2.156.834	3.177.813
INTERMEDIACION FINANCIERA	4.941.369	47.846.649	281.778	1.222.782	1.784.522
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	6.552.994	176.466.141	525.649	1.205.889	2.911.575
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	43.233	1.247.735	3.593	-	47.980
EDUCACION	451.781	3.681.249	3.266.494	466.786	1.667.695
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	7.232.214	31.139.978	236.753	479.220	1.021.254
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	5.293	277.016	-	-	301
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	188.221	15.864	-	-	2.545
ACTIVIDADES ATIPICAS	28.847	477.627	31.009	24.179	68.664
<b>Subtotales</b>	<b>131.736.031</b>	<b>1.434.671.642</b>	<b>11.027.345</b>	<b>14.626.968</b>	<b>18.510.742</b>
<b>Provisión General para Inabonabilidad de Cartera</b>	-	-	-	-	<b>6.228.424</b>
<b>Totales</b>	<b>131.736.031</b>	<b>1.434.671.642</b>	<b>11.027.345</b>	<b>14.626.968</b>	<b>24.739.166</b>

**Al 31 de diciembre 2013:**

Sector Económico	Cartera Contingente	Cartera Vigente (*)	Cartera Vencida (*)	Cartera en Ejecución (*)	Provisión específica para cartera inabonable y contingente
	\$	\$	\$	\$	\$
AGRICULTURA Y GANADERIA	629.049	127.124.218	169.621	567.600	681.918
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	49.685	675.602	-	15.824	17.227
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	363.162	-	-	6.663
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	233.925	3.836.236	-	-	23.906
INDUSTRIA MANUFACTURERA	6.074.135	101.286.348	644.495	1.664.561	2,220.962
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	43.752	434.759	-	-	2,781
CONSTRUCCION	72.737.108	191,568,169	29,197	1,248,637	2,015,710
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	17,049,806	458,695,456	2,377,341	8,453,527	12,405,168
HOTELERIA Y RESTAURANTES	1,046,734	28,791,232	279,607	393,964	894,190
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	1,466,011	171,851,626	447,102	1,338,666	2,750,291
INTERMEDIACION FINANCIERA	1,199,961	33,713,280	151,339	742,810	1,078,467
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	9,899,035	133,198,624	220,339	1,087,662	2,145,484
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	498,654	1,301,445	-	-	53,765
EDUCACION	523,945	6,441,565	-	37,209	105,381
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	2,314,518	30,402,316	142,698	289,638	1,004,322
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	6,170	180,698	-	-	711
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	32,989	254,782	-	-	1,362
ACTIVIDADES ATIPICAS	461,624	975,418	-	38,027	34,641
<b>Subtotales</b>	<b>121,369,350</b>	<b>1,288,102,439</b>	<b>4,453,000</b>	<b>16,309,465</b>	<b>20,442,460</b>
<b>Provisión General para Inabonabilidad de Cartera</b>	-	-	-	-	<b>3,674,996</b>
<b>Totales</b>	<b>121,369,350</b>	<b>1,288,102,439</b>	<b>4,453,000</b>	<b>16,309,465</b>	<b>24,117,456</b>

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**3 Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las provisiones:**

Al 31 de diciembre de 2014:

Tipo de garantía	Cartera Contingente		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida (*)		Cartera en Ejecución (*)		Provisión específica para cartera incobrable y contingente	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Autoliquidable	78.742.537		4.354.363		-		12.851		40.831	
Hipotecaria	10.364.056		856.759.689		5.054.162		5.376.859		11.171.638	
Prendaria	1.041.000		21.000.107		348.968		211.974		600.440	
Garantía Personal	40.687.447		482.418.492		5.660.815		18.925.204		26.683.211	
Títulos Valores	-		86.961		-		-		217	
Otras Garantías	-		-		-		-		-	
<b>Subtotales</b>	<b>131.736.031</b>		<b>1.424.671.692</b>		<b>11.057.345</b>		<b>24.526.888</b>		<b>38.519.345</b>	
Provisión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-		-		-		-		6.230.824	
<b>Totales</b>	<b>131.736.031</b>		<b>1.424.671.692</b>		<b>11.057.345</b>		<b>24.526.888</b>		<b>44.750.169</b>	

Al 31 de diciembre 2013:

Tipo de garantía	Cartera Contingente		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida (*)		Cartera en Ejecución (*)		Provisión específica para cartera incobrable y contingente	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Autoliquidable	71.951.503		5.208.687		-		12.851		504	
Hipotecaria	7.899.727		666.395.241		633.331		3.293.497		5.750.760	
Prendaria	165.481		43.659.715		-		361.700		605.156	
Garantía Personal	40.392.639		372.650.206		3.619.669		12.641.411		20.085.488	
Títulos Valores	-		101.796		-		-		233	
Otras Garantías	-		556.744		-		-		-	
<b>Subtotales</b>	<b>120.389.350</b>		<b>1.288.602.439</b>		<b>4.453.000</b>		<b>16.309.465</b>		<b>26.442.465</b>	
Provisión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-		-		-		-		3.874.966	
<b>Totales</b>	<b>120.389.350</b>		<b>1.288.602.439</b>		<b>4.453.000</b>		<b>16,309,465</b>		<b>30.317,431</b>	

**4 Clasificación de cartera según calificación de créditos, en montos y porcentaje:**

Al 31 de diciembre de 2014:

Calificación	Cartera Contingente (*)		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida (*)		Cartera en Ejecución (*)		Provisión específica para cartera incobrable y contingente	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	124.668.558	95%	1.390.193.808	97%	-	0%	-	0%	5.408.912	14%
Categoría B	6.016.948	4%	88.037.705	1%	348.743	3%	-	0%	656.430	2%
Categoría C	59.641	0%	7.507.222	1%	3.134.543	28%	263.135	1%	1.570.123	4%
Categoría D	42.931	0%	7.679.921	1%	1.943.319	10%	-	0%	2.510.859	6%
Categoría E	134.940	0%	184.954	0%	6.219.257	56%	301.453	1%	4.074.180	11%
Categoría F	813.833	1%	1.077.222	0%	107.463	3%	31.062.300	96%	24.290.641	60%
<b>Subtotales</b>	<b>131.736.031</b>	<b>100%</b>	<b>1.424.671.692</b>	<b>100%</b>	<b>11.057.345</b>	<b>100%</b>	<b>24.526.888</b>	<b>100%</b>	<b>38.519.345</b>	<b>100%</b>
Provisión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-		-		-		-		6.230.824	
<b>Totales</b>	<b>131.736.031</b>	<b>100%</b>	<b>1.424.671.692</b>	<b>100%</b>	<b>11.057.345</b>	<b>100%</b>	<b>24.526.888</b>	<b>100%</b>	<b>44.750.169</b>	<b>100%</b>

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**4 (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2013:

Calificación	Cartera Contingente		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida (*)		Cartera en Ejecución (*)		Provisión específica para cartera incobrable y contingente	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Categoría A	117.730.289	98%	1.269.601.575	99%	-	0%	-	0%	6.203.508	34%
Categoría B	1.805.624	1%	14.315.112	1%	139.613	3%	-	0%	397.237	2%
Categoría C	215.081	0%	3.340.154	0%	2.006.202	4%	-	0%	653.468	3%
Categoría D	117.744	0%	1.039.535	0%	450.631	10%	-	0%	712.441	3%
Categoría E	312.507	0%	895.488	0%	1.601.929	41%	2.085.397	12%	3.496.619	13%
Categoría F	488.330	1%	689.577	0%	54.623	1%	14.323.868	80%	14.499.140	55%
<b>Subtotales</b>	<b>120.369.356</b>	<b>100%</b>	<b>1.288.602.439</b>	<b>100%</b>	<b>4.453.000</b>	<b>100%</b>	<b>16.309.465</b>	<b>100%</b>	<b>26.442.465</b>	<b>100%</b>
Provisión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	3.874.986	-
<b>Totales</b>	<b>120.369.356</b>	<b>100%</b>	<b>1.288.602.439</b>	<b>100%</b>	<b>4.453.000</b>	<b>100%</b>	<b>16.309.465</b>	<b>100%</b>	<b>30.317.451</b>	<b>100%</b>

**5 Concentración de la cartera por número de clientes, en montos y porcentajes:**

Al 31 de diciembre de 2014:

Número de Clientes	Cartera Contingente		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida (*)		Cartera en Ejecución (*)		Provisión específica para cartera incobrable y contingente	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
1 a 10 mayores	49.018.736	37%	52.933.339	4%	4.893.901	44%	2.544.208	10%	5.204.328	14%
11 a 50 mayores	43.713.549	33%	80.802.604	6%	2.919.633	27%	3.145.018	21%	5.483.308	14%
50 a 100 mayores	7.437.273	6%	60.188.263	4%	2.023.587	18%	3.903.010	16%	4.417.826	11%
Mayores a 100	31.566.453	24%	1.230.727.386	86%	1.200.224	11%	12.934.852	53%	23.414.883	61%
<b>Subtotales</b>	<b>131.736.011</b>	<b>100%</b>	<b>1.424.671.892</b>	<b>100%</b>	<b>11.037.345</b>	<b>100%</b>	<b>24.526.888</b>	<b>100%</b>	<b>38.519.345</b>	<b>100%</b>
Provisión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	6.259.824	-
<b>Totales</b>	<b>131.736.011</b>	<b>100%</b>	<b>1.424.671.892</b>	<b>100%</b>	<b>11.037.345</b>	<b>100%</b>	<b>24.526.888</b>	<b>100%</b>	<b>44.779.169</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2013:

Número de Clientes	Cartera Contingente		Cartera Vigente (*)		Cartera Vencida (*)		Cartera en Ejecución (*)		Provisión específica para cartera incobrable y contingente	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
1 a 10 mayores	53.523.186	45%	38.575.474	3%	1.141.277	26%	2.129.802	13%	1.965.624	7%
11 a 50 mayores	27.959.527	23%	71.053.815	5%	2.645.440	46%	4.308.258	26%	4.298.420	16%
50 a 100 mayores	6.367.479	5%	48.261.163	4%	1.124.672	25%	3.045.004	19%	3.340.085	13%
Mayores a 100	32.519.158	27%	1.130.711.967	88%	127.611	3%	6.826.373	42%	16.838.330	64%
<b>Subtotales</b>	<b>120.369.356</b>	<b>100%</b>	<b>1.288.602.439</b>	<b>100%</b>	<b>4.453.000</b>	<b>100%</b>	<b>16.309.465</b>	<b>100%</b>	<b>26.442.465</b>	<b>100%</b>
Provisión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	3.874.986	-
<b>Totales</b>	<b>120.369.356</b>	<b>100%</b>	<b>1.288.602.439</b>	<b>100%</b>	<b>4.453.000</b>	<b>100%</b>	<b>16.309.465</b>	<b>100%</b>	<b>30.317.451</b>	<b>100%</b>

(\*) Incluye en Cartera Vigente, Vencida y Ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución, respectivamente.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**6. Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones:**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	1.407.430.273	1.283.943.284	879.027.603
Cartera vencida	10.468.959	4.453.000	3.080.077
Cartera en ejecución	23.830.447	15.590.262	12.775.470
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	17.241.619	4.659.155	3.948.686
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	588.386	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	696.441	719.203	640.865
<b>Cartera contingente</b>	<b>131.736.031</b>	<b>120.369.350</b>	<b>66.264.178</b>
Garantías Otorgadas	97.385.629	84.437.958	28.244.783
Líneas de crédito comprometidas - Líneas de crédito otorgadas	34.350.402	35.931.392	38.019.395
Productos devengados por cobrar	16.126.425	15.233.209	11.082.141
Previsión específica para incobrabilidad	(37.288.379)	(25.392.912)	(20.355.902)
Previsión genérica para incobrabilidad	(6.239.824)	(3.874.986)	(3.874.986)
Previsión para activos contingentes	(1.230.966)	(1.049.553)	(575.108)
Previsión Genérica Cíclica	(14.479.261)	(14.267.157)	(10.649.788)
<b>Cargos por previsión para incobrabilidad</b>	<b>53.343.771</b>	<b>26.337.789</b>	<b>19.126.921</b>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	40.242.524	18.750.596	10.942.758
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo	-	-	512.347
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	2.811.265	-	204.249
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	655.583	742.662	1.960.008
Cargos por previsión para activos contingentes	1.905.471	1.654.192	1.064.027
Cargos por previsión genérica cíclica	7.728.928	5.190.339	4.453.532
Disminución de previsión para incobrabilidad de cartera	33.906.368	12.766.765	8.072.315
Productos por cartera (ingresos financieros)	211.965.292	185.969.505	144.515.181
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	90.322.933	71.064.387	43.890.131
Créditos castigados por insolvencia	19.156.745	16.728.996	13.347.083
Productos en suspenso	6.754.680	5.073.339	4.798.892
Número de prestatarios	17.958	18.539	17.062

- 7 Al 31 de diciembre de 2014, la cartera reprogramada representa el 1,2687% de la cartera bruta del Banco. Al 31 de diciembre de 2013, la relación era del 0,4108%.

Al 31 de diciembre de 2014, los ingresos financieros por cartera reprogramada representan el 0,57% de los ingresos financieros por cartera del Banco. Al 31 de diciembre de 2013 la relación era del 0,47%.

- 8 Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan dichos límites con relación a su patrimonio neto.

De acuerdo a la política de créditos del Banco, la exposición de riesgo crediticio estará en función al Patrimonio Neto de la Institución, considerando las siguientes restricciones legales:

- Otorgar o mantener créditos a un prestatario o grupo prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del Patrimonio Neto, salvo que los créditos estén debidamente garantizados según reglamentación.
- Otorgar o mantener créditos a un prestatario o grupo prestatario que en su conjunto, excedan el veinte por ciento (20%) del patrimonio neto.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**8. (Cont.)**

Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por Bancos extranjeros de primera línea, según registro de la ASFI, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del patrimonio neto. Se podrá conceder créditos a una Entidad Financiera hasta una (1) vez de su patrimonio neto. El mismo que podrá ser ampliado a dos (2) veces el patrimonio neto de esa entidad, bajo la autorización expresa de la ASFI.

**9 Movimiento de provisión**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisión inicial	44,584,608	35,455,784	28,651,199
(-) Castigos y/o recuperaciones, efecto por diferencia de cambio y ajustes	(4,134,058 )	(3,699,538 )	(2,290,013 )
(-) Disminución de provisiones (*)	(33,906,368)	(12,766,765)	(8,072,315 )
(+) Provisiones constituidas (**)	<u>52,688,188</u>	<u>25,595,127</u>	<u>17,166,913</u>
Provisión final	<u>59,232,370</u>	<u>44,584,608</u>	<u>35,455,784</u>

(\*) No incluye la cuenta Disminución de Provisión para Otras Cuentas por Cobrar, que al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 alcanzan a Bs60.182, Bs13.595 y Bs677.139, respectivamente.

(\*\*) No incluye los Cargos por Provisión para Otras Cuentas por Cobrar, que al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 alcanzan a Bs655.583, Bs742.662 y Bs1.960.008, respectivamente.

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**
**c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en entidades financieras en el país - Caja de Ahorros	4.212	35.328
Inversiones en otras entidades no financieras - Participación en fondos de inversión (1)	1.818.442	22.162.778
Cuotas de participación en el Fondo RAL afectados a encaje Legal	78.974.936	37.545.871
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa (2)	73.516.260	47.764.450
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa (3)	-	3.037.950
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa (4)	85.167.874	12.556.073
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa (3)	-	44.948.953
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	<u>72.555</u>	<u>183.383</u>
	<u>239.554.279</u>	<u>168.234.786</u>

(1) Corresponde a fondos de inversión en SAFI Unión, Bisa SAFI y Fortaleza SAFI. La tasa promedio de los Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 2,70% y 1,39%, respectivamente.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS (Cont.)**

- (2) La tasa promedio de Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 0,0089 (0,89%) y 0,04 (4,00%), respectivamente.
- (3) Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa corresponde a títulos emitidos por el TGN. La tasa promedio al 31 de diciembre de 2013 es de 0,04 (4,00%). Al 31 de diciembre de 2014 no existe saldo en la subcuenta contable.
- (4) Corresponde a DPF's y Bonos Bursátiles Bancarios. La tasa promedio de los Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 0.0106 (1,06%) y 0,04 (4,00%), respectivamente.
- (5) Los Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa corresponden principalmente a Bonos adquiridos en el mercado secundario y su tasa promedio al 31 de diciembre de 2013 es de 0,02 (2,00%). Al 31 de diciembre de 2014, no existe saldo en la subcuenta contable.

**c.2) INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en el Banco Central de Bolivia - Otros títulos valores del BCB <sup>(1)</sup>	61.359.380	6.008.614
Inversiones en entidades financieras y afines - Participación en entidades de arrendamiento financiero - Fortaleza Leasing S.A.	12.600.901	9.760.913
Inversiones en otras entidades no financieras - Participación en entidades de servicios públicos <sup>(2)</sup>	474.468	474.468
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra <sup>(1)</sup>	9.592.600	12.002.315
	<u>84.027.349</u>	<u>28.246.310</u>
Productos devengados por cobrar inversiones en el BCB	915.765	29.367
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida <sup>(1)</sup>	334.650	58.598
(Previsión inversiones en el BCB)	(14.449)	(2.539)
(Previsión participación en entidades financieras y afines- Fortaleza Leasing S.A.)	(446.756)	(633.801)
(Previsión inversiones en otras entidades no financieras) <sup>(2)</sup>	(235.737)	(206.411)
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida) <sup>(1)</sup>	(5.238)	(5.502)
	<u>84.575.584</u>	<u>27.486.022</u>

- (1) La tasa promedio de las Inversiones en el Banco Central de Bolivia (Otros títulos valores del BCB) y de Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 4,65% y 3,83%, respectivamente.
- (2) Inversiones en otras entidades no financieras y su correspondiente previsión registra las inversiones que el Banco tiene en acciones telefónicas.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**c.2) INVERSIONES PERMANENTES (Cont.)**
**Inversiones en Entidades Financieras y afines**

En fecha 14 de octubre de 2014, el Banco Fortaleza S.A. efectuó un aporte de Bs2.400.000 a Fortaleza Leasing S.A. para la compra de 24.000 acciones a un precio de venta de Bs100.- cada una, igual al valor nominal de cada acción, con esta adquisición la participación que tiene el Banco Fortaleza S.A. en Fortaleza Leasing Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2014 es del 74,77%. Al 31 de diciembre de 2013 su participación era del 69,19%, dicha participación se valúa a valor patrimonial proporcional, el mismo que al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a Bs12.154.145 y Bs9.127.112 (importes netos de previsión), respectivamente.

Sociedad	2014		2013	
	Bs		Bs	
<b>FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA</b>				
Porcentaje de participación	74,77%		69,19%	
Cantidad de acciones ordinarias poseídas	98.982		74.981	
Cantidad de acciones emitidas	132.374		108.374	
Ganancia básica por acción	5,76		2,58	
Porcentaje de votos	74,77%		69,19%	
Total Activo	131.935.816		108.719.872	
Total Pasivo	115.681.418		95.527.975	
Total Patrimonio Neto	16.254.398		13.191.897	
Utilidades acumuladas	763.080		279.730	
Resultado Financiero bruto	10.239.084		9.392.224	
Resultado Operativo bruto	10.473.387		9.791.654	
Resultado Operativo Neto	747.169		192.668	
Resultado neto del ejercicio	763.080		279.637	
Valor patrimonial proporcional por acción (V.P.P.)	122,79		121,73	

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los rendimientos ganados por el Banco fueron de Bs570.589 y Bs193.473, respectivamente.

**d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014	2013
	Bs	Bs
<b>Pagos anticipados</b>		
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	670.740	2.002.784
Anticipos por compras de bienes y servicios (1)	548.686	940.394
Anticipos al personal	-	616
Alquileres pagados por anticipado	155.704	150.027
Seguros pagados por anticipado	1.086.104	814.473
Otros pagos anticipados (2)	153.364	655.116
Total pagos anticipados	<u>2.614.598</u>	<u>4.593.410</u>
<b>Diversas</b>		
Comisiones por cobrar	319.214	473.781
Gastos por recuperar (3)	1.425.190	567.659
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-	10.194
Importes entregados en garantía (4)	223.424	302.479
Otras partidas pendientes de cobro (5)	313.984	542.658
Total diversas	<u>2.281.812</u>	<u>1.896.770</u>
<b>Previsión para otras cuentas por cobrar</b>		
Previsión específica para pagos anticipados (6)	(19.159)	(347.705)
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas (7)	(288.120)	(288.120)
Total previsión para otras cuentas por cobrar	<u>(307.279)</u>	<u>(635.825)</u>
	<u>4.619.131</u>	<u>5.654.355</u>

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)**

- (1) En la gestión 2014, la cuenta contable Anticipo por compra de Bienes y Servicios corresponde principalmente a importes entregados por servicios de auditoría externa, servicios de asesoría legal externa, consultoría relacionada con el clima laboral y apoyo al área de recursos humanos del Banco. En la gestión 2013 corresponde principalmente a importes entregados por servicios de auditoría externa, a Artemobile por elaboración de muebles y anticipos por trabajos de remodelación en diferentes Agencias del Banco.
- (2) En la gestión 2014, otros Pagos Anticipados comprende principalmente el importe pagado por mantenimiento de acciones a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., pago de comisión por boleta de garantía por cumplimiento de contrato por recaudación Newton y el pago por el servicio de publicaciones en periódico Página Siete con duración de un (1) año. En la gestión 2013 comprende principalmente el importe depositado en la ASFI - Valores para la inscripción del programa de emisión de Bonos, también incluye el saldo de la cuenta Pagos Anticipados AEROSUR de Bs501.081, por convenio suscrito entre el Banco (anteriormente Fortaleza FFP S.A.) y la empresa de Transporte Aéreo para la emisión de Boletos. Al 31 de diciembre de 2014 debido a su irrecuperabilidad esta partida fue castigada con cargo a la previsión constituida por este concepto.
- (3) Gastos por recuperar registra el importe de los gastos que siendo a cargo de clientes ha pagado el Banco para ser cobrados a los mismos. Las partidas permanecen registradas en esta cuenta contable como máximo trescientos treinta (330) días, transcurrido este lapso si no fueron recuperadas se previsionan en un 100% y se castigan con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida y se registran en la cuenta de orden correspondiente.
- (4) Importes entregados en garantía está compuesto por las garantías por inmuebles alquilados para el funcionamiento de las oficinas del Banco y por la constitución de boletas de garantía por cumplimiento de contrato por cobranzas de servicios.
- (5) En la gestión 2014, otras partidas pendientes de cobro corresponden principalmente a gastos efectuados por FONDESIF dentro del programa (MAP) por Bs288.120 y depósito en el Ministerio de Trabajo por proceso sobre contravenciones a leyes sociales. En la gestión 2013 también incluía el depósito efectuado en la Caja de Salud de la Banca Privada por cargas sociales por Bs227.272, importe que al 31 de diciembre de 2014 fue devuelto al Banco por esa Institución.
- (6) La previsión para pagos anticipados corresponde a las efectuadas por los saldos pendientes cuya antigüedad es mayor a los 330 días desde la fecha de la operación. Al 31 de diciembre de 2013 incluía la previsión de la cuenta Pagos Anticipados AEROSUR cuyo saldo era de Bs501.081. Al 31 de diciembre de 2014 con cargo a esta previsión fue castigado el importe de Bs501.081 registrado en la cuenta contable Pagos Anticipados AEROSUR.
- (7) La previsión para cuentas por cobrar diversas corresponde a las efectuadas por las partidas pendientes de cobro cuya antigüedad es mayor a los 330 días, principalmente a gastos efectuados por FONDESIF dentro del programa (MAP) por Bs288.120.

**e) BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**e) BIENES REALIZABLES (Cont.)**

	2014	2013
	Bs	Bs
<b>Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos</b>		
Excedidos del plazo de tenencia	62.214	73.850
Bienes incorporados a partir del 1° de enero de 2003	37.856	120.154
Previsión para bienes muebles excedidos del plazo de tenencia	(62.214)	(73.847)
Previsión para bienes muebles incorporados a partir del 1° de enero de 2003	(37.856)	(120.149)
Valor neto de bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	<u>-</u>	<u>8</u>
<b>Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos</b>		
Excedidos del plazo de tenencia	44.740	162.078
Bienes incorporados a partir del 1° de enero de 2003	1.346.130	1.462.468
Previsión para bienes inmuebles excedidos del plazo de tenencia	(44.740)	(162.072)
Previsión para bienes inmuebles incorporados a partir del 1° de enero de 2003	(572.883)	(794.578)
Valor neto de bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	<u>773.247</u>	<u>667.916</u>
<b>Bienes fuera de uso</b>		
Bienes fuera de uso	5.203	7.663
Previsión para bienes fuera de uso	(5.203)	(7.663)
Valor neto de bienes fuera de uso	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>773.247</u>	<u>667.924</u>

**f) BIENES DE USO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Valores Originales		Depreciaciones Acumuladas		Valores Netos	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	5.343.609	5.343.609	-	-	5.343.609	5.343.609
Edificios	9.804.784	9.248.506	2.378.767	2.133.618	7.426.017	7.114.888
Mobiliario y enseres	16.001.506	15.186.399	6.564.219	5.156.082	9.437.287	10.030.317
Equipos e instalaciones	7.651.229	7.210.152	3.334.146	3.429.590	4.317.083	3.790.562
Equipos de computación	20.885.540	20.997.401	15.559.435	12.664.612	5.326.105	8.332.789
Vehículos	3.852.770	3.146.309	1.503.285	1.391.779	2.349.485	1.754.530
Obras de arte	41.876	39.381	-	-	41.876	39.381
	<u>63.781.314</u>	<u>61.381.757</u>	<u>29.339.852</u>	<u>24.773.681</u>	<u>34.441.462</u>	<u>36.606.076</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la depreciación de los bienes de uso registrada en los resultados del ejercicio alcanza a Bs6.932.197 y Bs6.461.229, respectivamente.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
<b>Bienes diversos</b>		
Papejería, útiles y materiales de servicio	1.395.225	2.640.765
	<u>1.395.225</u>	<u>2.640.765</u>
<b>Cargos diferidos</b>		
Gastos de organización	2.169.796	2.120.246
Amortización acumulada	(955.311)	(592.287)
	<u>1.214.485</u>	<u>1.527.959</u>
<b>Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados</b>	4.004.164	4.094.830
Amortización acumulada	(2.088.277)	(1.471.470)
	<u>1.915.887</u>	<u>2.623.360</u>
<b>Activos Intangibles</b>		
Programas y aplicaciones informáticas	7.060.425	5.197.310
Amortización acumulada	(4.679.767)	(3.485.553)
	<u>2.380.658</u>	<u>1.711.757</u>
<b>Partidas pendientes de imputación</b>		
Otras partidas pendientes de imputación (1)	3.696	557.911
	<u>3.696</u>	<u>557.911</u>
<b>Total</b>	<u>6.909.951</u>	<u>9.061.752</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cuenta contable Otras partidas pendientes de imputación registra operaciones pendientes ACH tercer ciclo. Al 31 de diciembre de 2013, esta cuenta contable también comprende una Transferencia de fondos a Royal Bank of Scotland New York por reembolso FMO por servicios prestados Legal Fee y gastos de envío.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la amortización de los gastos de organización, mejoras y activos intangibles durante el ejercicio alcanzó a Bs2.681.263 y Bs1.656.688, respectivamente.

**h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no cuenta con fideicomisos constituidos.

**i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, es la siguiente:

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO (Cont.)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Obligaciones con el público a la vista</b>			
Depósitos en cuenta corriente (1)	68.692.099	30.677.901	-
Depósitos a la vista	44.612	44.612	44.612
Acreedores por documentos de cobro inmediato	23.914	126.724	1.605
Cheques certificados	160.548	152.623	-
Giros y transferencias por pagar	11.442	11.692	11.712
Cobranzas por reembolsar	522.366	621.630	197.525
	<u>69.455.001</u>	<u>31.635.182</u>	<u>255.454</u>
<b>Obligaciones con el público por cuentas de ahorro</b>			
Depósitos en caja de ahorros	340.544.598	309.407.799	219.061.243
Depósitos en caja de ahorros clausuradas por inactividad	1.559.130	1.330.663	891.242
	<u>342.103.728</u>	<u>310.738.462</u>	<u>219.952.485</u>
<b>Obligaciones con el público a plazo</b>			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	26.530.636	30.744.706	19.629.970
Depósitos a plazo fijo de 31 a 60 días	-	581.021	177.220
Depósitos a plazo fijo de 61 a 90 días	100.000	2.204.588	820.601
Depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días	2.474.113	6.628.263	12.314.905
Depósitos a plazo fijo de 181 a 360 días	4.733.124	49.624.405	76.692.750
Depósitos a plazo fijo de 361 a 720 días	48.282.247	95.419.322	44.837.841
Depósitos a plazo fijo de 721 a 1080 días	52.771.115	54.661.821	32.097.320
Depósitos a plazo fijo mayor a 1080 días	24.290.583	30.551.901	42.623.403
	<u>159.181.818</u>	<u>270.416.027</u>	<u>229.194.010</u>
<b>Obligaciones con el público restringidas</b>			
Retenciones judiciales	2.090.846	1.247.881	140.971
Cuentas corrientes clausuradas	39.139	229	-
Depósitos a plazo afectados en garantía	46.057.529	31.443.050	23.419.466
Otros depósitos en garantía	-	-	3.058
Obligaciones por títulos valores vencidos con pacto de recompra	9.980.000	13.992.781	-
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta restringidos	7.593.062	-	-
Otras obligaciones con el público restringidas	11.036.357	1.178.942	2.257.804
	<u>76.796.033</u>	<u>47.862.883</u>	<u>25.821.299</u>
<b>Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta</b>			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	367.425	-	-
Depósitos a plazo fijo de 31 a 60 días	12.278	-	-
Depósitos a plazo fijo de 61 a 90 días	608.316	-	-
Depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días	10.063.706	-	-
Depósitos a plazo fijo de 181 a 360 días	14.731.289	6.000.000	145.149
Depósito a plazo fijo de 361 días a 720 días	119.493.983	28.436.300	8.540.500
Depósitos a plazo fijo de 721 a 1080 días	88.856.387	47.823.000	18.198.776
Depósitos a plazo fijo mayor a 1080 días	696.000.883	575.159.619	448.760.164
	<u>930.194.267</u>	<u>657.418.919</u>	<u>475.644.589</u>
<b>Cargos devengados por pagar obligaciones con el público</b>			
Cargos devengados por pagar	68.632.522	42.430.117	22.081.201
	<u>68.632.522</u>	<u>42.430.117</u>	<u>22.081.201</u>
<b>Total</b>	<u>1.646.364.269</u>	<u>1.360.501.590</u>	<u>972.949.038</u>

(1) El producto de cuenta corriente fue introducido a partir de mayo de 2013.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	<u>10.089</u>	<u>10.949</u>
	<u>10.089</u>	<u>10.949</u>

**k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
<b>Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista</b>		
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetos a encaje	<u>111.322</u>	<u>-</u>
	<u>111.322</u>	<u>-</u>
<b>Obligaciones con el FONDESIF a plazo</b>		
Obligaciones con el FONDESIF a largo plazo (1)	<u>544.142</u>	<u>571.106</u>
	<u>544.142</u>	<u>571.106</u>
<b>Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo</b>		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano Plazo (2)	6.047.462	9.071.192
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a largo plazo (3)	-	33.350
Obligaciones NAPIBO - PERE (actualmente BDP S.A.M.) (4)	<u>-</u>	<u>11.351</u>
	<u>6.047.462</u>	<u>9.115.893</u>
<b>Obligaciones con Bancos y otras entidades financieras del país a plazo</b>		
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	9.616.427	5.820.334
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	25.000	16.443.017
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta	<u>10.009.830</u>	<u>2.509.830</u>
	<u>19.651.257</u>	<u>24.773.181</u>
<b>Cargos financieros devengados por pagar obligaciones con bancos y entidades de financiamiento</b>		
Cargos devengados por pagar obligaciones con el BCS a plazo	-	301
Cargos devengados por pagar obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	22.093	32.688
Cargos devengados por pagar obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo	562.740	358.125
Cargos devengados por pagar obligaciones NAPIBO - PERE	<u>-</u>	<u>34</u>
	<u>584.833</u>	<u>391.148</u>
	<u>26.939.016</u>	<u>34.851.328</u>

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)**

- (1) El contrato de Provisión de Recursos Financieros y de Asistencia Técnica suscrito en fecha 14 de agosto de 2003 con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), destinado a la prestación de servicios financieros en zonas urbanas y peri urbanas del país, para otorgar capital de inversión y de operaciones en la conformación de maquicentros y encadenamientos productivos fue pagado totalmente en gestiones anteriores. El importe pendiente de pago corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros suscrito en fecha 30 de noviembre de 2005 con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), en el marco del programa de financiamiento de vivienda (PFV) destinado al financiamiento para la compra de viviendas. El objetivo de este contrato es financiar la compra de viviendas para familias de ingresos bajos o medios. El importe aprobado para este efecto alcanza a UFV11.699.398,07, equivalentes a US\$1.666.667 al 30 de noviembre de 2005. La tasa de interés anual estipulada es igual a la TRE UFV y el plazo de vigencia es de 20 años sin periodo de gracia. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos pendientes de pago al FONDESIF alcanzan a un total de UFV270.281,73 equivalentes a Bs544.142 y UFV300.593,18 equivalentes a Bs571.106, respectivamente.
- (2) Corresponde a dos contratos de Préstamo del BDP N° 1964 y 1983, otorgados por el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. en fecha 21 de noviembre de 2011 y 16 de diciembre de 2011 respectivamente, relacionados a préstamos de dinero o mutuo dados dentro de la ventanilla de crédito "Microcrédito Productivo" a un plazo de cinco años sin período de gracia, ambos con pagos semestrales para capital y trimestrales para intereses a una tasa de interés equivalente a la tasa TRE más el margen financiero y la prima de riesgo establecida para cada operación. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos correspondientes al préstamo N°1964 alcanzan a un total de Bs3.386.454 y Bs5.079.680, respectivamente y los del préstamo N°1983 ascienden a Bs2.661.008 y Bs3.991.512, respectivamente.
- (3) Corresponde al contrato de participación de Créditos Multisectoriales, suscrito con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (anteriormente Nacional Financiera Boliviana S.A.M.), en fecha 12 de abril de 2004. El objeto del contrato es hacer del Banco Fortaleza S.A. (anteriormente Fortaleza FFP S.A.) una Institución Crediticia Intermediaria (ICI) de los recursos del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (anteriormente Nacional Financiera Boliviana S.A.M.). Al 31 de diciembre de 2013, el saldo que el Banco tenía pendiente por pagar al BDP alcanzaba a Bs33.350, importe que fue pagado totalmente al 31 de diciembre de 2014.
- (4) Corresponde principalmente a financiamientos otorgados por el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (anteriormente Nacional Financiera Boliviana S.A.M.) relacionados a préstamos de dinero o mutuo dados dentro de la ventanilla de crédito "Microcrédito", a una tasa de interés equivalente a la tasa TRE más el margen financiero y la prima de riesgo establecida para cada operación. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo que el Banco tenía pendiente por pagar al BDP alcanzaba a Bs11.351, importe que fue pagado totalmente al 31 de diciembre de 2014.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**1) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Por intermediación Financiera	77.209	506.390
<b>Diversas</b>		
Cheques de gerencia	1.986.041	1.915.117
Retenciones por orden de autoridades públicas	9.095	3.031
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	224.396	246.097
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad (1)	1.583.439	2.811.542
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	584.637	528.934
Dividendos por pagar	771	771
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	600.206	718.598
Acreedores por retenciones a funcionarios	171.997	254.527
Ingresos diferidos	3.399	2.358
Acreedores varios (2)	1.478.257	1.410.144
<b>Provisiones</b>		
Provisión para primas (3)	4.291.582	102.840
Provisión para indemnizaciones	13.172.668	10.693.869
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	111.131	-
Otras provisiones (4)	7.429.427	5.853.351
<b>Partidas pendientes de imputación</b>		
Fallas de caja	-	33.158
Operaciones por liquidar	5.401	333
Otras partidas pendientes de imputacion (5)	-	350.000
	<u>31.729.656</u>	<u>25.431.260</u>

- (1) Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad registra las obligaciones tributarias del Banco por el Impuesto a las Transacciones, Debito Fiscal IVA e Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco efectuó una provisión de Bs670.740 y Bs2.002.784 por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, respectivamente.
- (2) Acreedores varios registra principalmente importes pendientes de pago a proveedores y las recaudaciones tributarias del último día del mes, mismas que son transferidas al siguiente día hábil. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco tiene constituido un importe de Bs988.348 y Bs1.347.623, respectivamente, para pago a proveedores.
- (3) La variación de la provisión para primas se explica porque estos beneficios correspondientes a la gestión 2013 fueron pagados al personal antes del 31 de diciembre de 2013, mientras que el importe provisionado por concepto de prima gestión 2014 será pagado en enero de la gestión 2015.
- (4) Otras Provisiones corresponden a provisiones administrativas constituidas principalmente por gastos de telecomunicaciones, servicios de Auditoría Externa, gastos de mantenimiento, servicios básicos, aporte trimestral Fondo de Protección al Ahorrista (anteriormente Fondo de Reestructuración Financiera) y provisión para incentivo a ejecutivos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco tiene constituido un importe de Bs7.073.863 y Bs5.454.036, respectivamente.

También incluye la cuenta Otras provisiones por cheques vencidos cuyos saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son de Bs355.564 y Bs399.315, respectivamente.

- (5) Otras Partidas Pendientes de Imputación, registra partidas acreedoras que no pueden ser imputadas directamente a las cuentas correspondientes por no tener información suficiente relacionada con la operación y operaciones pendientes ACH tercer ciclo.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**m) PREVISIONES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Previsión específica para activos contingentes	1.230.966	1.049.853
Previsión genérica cíclica	<u>14.473.201</u>	<u>14.267.157</u>
	<u>15.704.167</u>	<u>15.316.710</u>

**n) VALORES EN CIRCULACION**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no cuenta con valores en circulación.

**o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

		2014 Bs	2013 Bs
Obligaciones subordinadas con el FONDESIF - Maquicentros (Recursos financieros)	(1)	1.089.430	1.089.430
Obligaciones subordinadas con el FONDESIF - Maquicentros (Asistencia técnica)	(1)	396.233	396.233
Otras obligaciones subordinadas	(2)	<u>-</u>	<u>686.000</u>
		<u>1.485.663</u>	<u>2.171.663</u>

- (1) Corresponde a Asistencia Técnica no Reembolsable de los contratos de provisión de recursos financieros y asistencia técnica suscrita entre el Banco Fortaleza S.A., en ese momento Fortaleza F.F.P. S.A., y el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF). En el marco del contrato de apoyo a los Maquicentros Productivos, el FONDESIF desembolsó US\$ 158.809. Adicionalmente, bajo el contrato del Programa MAP, el FONDESIF ha desembolsado US\$ 57.760. Estos desembolsos fueron registrados en calidad de obligación subordinada, entendida la misma como una transferencia de recursos no reembolsables, sujeta a condición suspensiva.
- (2) Corresponde a la firma de la obligación subordinada con Ana Ximena Miranda, por US\$ 100.000 a un plazo de 8 años y con una tasa del 9% anual. El contrato establece que la cancelación total del préstamo al vencimiento será efectuada con la conversión del total del capital adeudado en acciones. Esta obligación tiene como fecha de vencimiento el 8 de mayo de 2013, hecho que fue comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 24 de marzo de 2014, resolvió la conversión en acciones del préstamo subordinado que el Banco Fortaleza S.A. mantenía con la Señora Ana Ximena Miranda Senzano al VPP de febrero 2014 de Bs109,80 por acción, consideración que fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha, disponiendo que esta determinación sea comunicada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En ese sentido, en cumplimiento al artículo 157 (AUMENTO Y REDUCCION DE CAPITAL) de la Ley N°393 Ley de Servicios Financieros, así como del artículo 2, sección 2, Capítulo II, Título V, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se presentó la documentación requerida a ASFI y en fecha 25 de agosto de 2014 se procedió con la incorporación del nuevo accionista y el registro contable del incremento de capital.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

p) **OBLIGACIONES CON EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no tiene Obligaciones con Empresas de Participación Estatal.

q) **INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Bs	Bs
<b>Ingresos financieros</b>		
Productos por inversiones temporarias	4.823.607	2.756.692
Productos por cartera vigente	205.998.317	182.683.916
Productos por cartera vencida	1.968.939	1.220.687
Productos por cartera en ejecución	3.998.036	2.064.902
Productos por inversiones permanentes financieras	3.195.186	1.464.229
Comisiones de cartera y contingente	<u>4.383.012</u>	<u>2.305.826</u>
	<u>224.367.097</u>	<u>192.496.252</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Cargos por obligaciones con el público	(44.132.345)	(34.775.622)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(1.198.103)	(1.081.000)
Cargos por obligaciones subordinadas	<u>(41.191)</u>	<u>(61.740)</u>
	<u>(45.371.639)</u>	<u>(35.918.362)</u>

El Banco Fortaleza S.A. emplea una práctica de fijación de tasas de interés pasivas y activas que dan como resultado la determinación del margen financiero de la entidad, la cual está dividida en dos partes.

La primera parte consiste en la fijación de las tasas de interés pasivas del Banco. Debido al tamaño relativo de nuestra entidad con relación a la industria bancaria, Banco Fortaleza S.A. es tomadora de precios en el mercado.

Por este motivo, nuestras tasas de interés pasivas de depósitos del público son fijadas con base a las tasas de interés pasivas pactadas por instituciones afines a nuestra actividad. Las tasas de interés de clientes institucionales y entidades de intermediación financiera se establecen a través de negociación con el cliente, generalmente en base a las tasas de interés de transacciones en la Bolsa Boliviana de Valores. Las tasas de financiamiento obtenidas de bancos de segundo piso y otros financiadores son determinadas a través de su negociación con este tipo de instituciones.

La segunda etapa consiste en la consideración de los costos de operaciones y de capital del Banco. En este marco, se consideran los gastos administrativos y de operación, los gastos de provisiones de los distintos activos de la entidad, principalmente de la cartera, así como también el retorno esperado para el capital comprometido por nuestros accionistas. Esto último con el fin de ofrecer condiciones atractivas para futuros incrementos de capital que permitan el crecimiento de nuestras operaciones.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)**

Fruto de este ejercicio, se determina una tasa de interés activa deseada que cubra todos los costos de la entidad, financieros y operativos. Esta tasa deseada es comparada con las tasas de interés activas pactadas en el mercado por instituciones afines a nuestra actividad por tipo de crédito y, eventualmente, es modificada para preservar la competitividad de la entidad en el segmento de mercado objetivo.

Las tasas activas y pasivas son expuestas al público en lugares visibles de las oficinas del Banco y comunicadas al cliente.

- **Tasas de interés efectivas activas – créditos comerciales**

No.	NOMBRE DEL PRODUCTO	TASA DE INTERÉS ACTIVA en Bs. Anual expresada en (%)	
		2013	2014
1	DINERO HOY	22.00%	22.00%
2	AUTO HOY	22.50%	22.50%
3	ANTICRÉTICO HOY	20.00%	20%
4	MEJORAS HOY	Genérica del tarifario (según monto y garantía)	Genérica del tarifario (según monto y garantía)
5	FORTALEZA FÁCIL	27.50%	27.50%
6	LÍNEA DE CRÉDITO ÓPTIMA - Dependientes	21.60%	21.60%
	LÍNEA DE CRÉDITO ÓPTIMA PyMes		
7	CRÉDITO TASA 0	19.00%	19.00%
8	CRÉDITO CAPITAL EXPRESO	15.50%	15.50%
9	CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	6.00% / 6.25%	10.5% / 12.50%
10	CRÉDITO DE VIVINDA DE INTERÉS SOCIAL	-	5.50% / 6.00% / 6.50%
11	CRÉDITO PARA ANTICRÉTICO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	-	5.50% / 6.00% / 6.50%
12	CRÉDITO VEHICULAR	8.00%	13.90%

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)**

- Tasas de interés efectivas pasivas – cajas de ahorro

N°	NOMBRE DEL PRODUCTO	2013		2014	
		TASAS DE INTERÉS PASIVAS anual expresada en (%)		TASAS DE INTERÉS PASIVAS anual expresada en (%)	
		Bs	Us	Bs	Us
1	CUENTA CORRIENTE	0%	0%	0%	0%
<b>CAJAS DE AHORRO:</b>					
2	Genérica Público	0,10% / 1,00%	0,10% / 0,50%	0,10% / 1,00%	0,10% / 0,50%
3	Genérica EIF	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
4	Mi Futuro	1,50% / 2,50%	1,00% / 2,00%	1,50% / 2,50%	1,00% / 2,00%
5	Maximum	2,00% / 3,00%	0,60%	2,00% / 3,50%	0,60%
6	Superior*	0,01% / 1,00% / 5,00%	-	0,01% / 1,00% / 4,00%	-
7	Promoción Mi Fortaleza**	-	-	1,00% / 4,50%	-

NOTA: La Caja de Ahorro en Moneda Nacional de Persona Natural recibirá una tasa del 2% si la suma del saldo promedio mensual de todas las Cajas de Ahorro que el cliente tiene en el Banco es menor a Bs. 70.000.-

(\*) Tasa vigente hasta septiembre/2013

(\*\*) Tasa vigente hasta junio/2013

- Tasas de interés efectivas pasivas – depósitos a plazo fijo

**2013**

N°	NOMBRE DEL PRODUCTO	Moneda	TASA DE INTERÉS PASIVA Plazo en Días expresada en (%)										
			30 a 59	60 a 89	90 a 179	180 a 269	270 a 360	361 a 539	540 a 720	721 a 899	900 a 1.079	1.080 a 1.440	> 1.440
1	DPF GENÉRICO	Us.	0,10	0,10	0,10	0,50	0,75	1,00	1,25	1,50	1,75	2,00	2,25
		Bs.	0,10	0,50	1,00	1,75	2,00	2,50	2,75	3,00	3,10	3,20	3,20
2	DPF DIGNO	Us.	-	0,60	0,60	1,00	1,25	1,50	1,75	2,00	2,25	2,50	2,75
		Bs.	-	1,00	1,50	2,25	2,50	3,00	3,25	3,50	3,60	3,70	-
3	DPF TASA MÁS	Bs.	-	-	-	1,75	2,00	2,50	2,75	3,00	-	-	-

tasa base al que se le adiciona el plus de la tarjeta

**2014**

N°	NOMBRE DEL PRODUCTO	Moneda	TASA DE INTERÉS PASIVA Plazo en Días expresada en (%)										
			30 a 59	60 a 89	90 a 179	180 a 269	270 a 360	361 a 539	540 a 720	721 a 899	900 a 1.079	1.080 a 1.440	> 1.440
1	DPF GENÉRICO	Us.	0,10	0,10	0,10	0,50	0,75	1,00	1,25	1,50	1,75	2,00	2,25
		Bs.	0,10	0,50	1,00	1,75	2,00	2,50	2,75	3,00	3,10	3,20	3,20
2	DPF DIGNO	Us.	-	0,60	0,60	1,00	1,25	1,50	1,75	2,00	2,25	2,50	2,75
		Bs.	-	1,00	1,50	2,25	2,50	3,00	3,25	3,50	3,60	3,70	-

TASA II	Moneda	30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 360	361 a 720	721 a 1080	> 1080
TASA II	Bs.	0,18%	0,40%	1,20%	1,50%	2,99%	4,00%	4,06%	4,10%

NOTA: El DPF constituido en Moneda Nacional por Persona Natural recibirá la Tasa II acorde al plazo, si la suma de los montos de los DPF's que tiene el cliente en el Banco y el monto del DPF a constituir es menor a Bs. 70.000.-

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Recuperación de activos financieros castigados - recuperaciones de capital	613.750	245.407
Recuperación de activos financieros castigados - recuperaciones de intereses	889.795	252.517
Recuperación de activos financieros castigados - recuperaciones de otros conceptos (1)	481.367	147.926
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	24.209.131	9.041.070
Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	446.427	-
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	60.182	13.595
Disminución de provisión para activos contingentes	1.724.058	1.193.461
Disminución de provisión genérica cíclica	7.526.752	2.532.234
Disminución de provisión para inversiones temporarias (2)	583.164	96.219
Disminución de provisión para inversiones permanentes financieras (3)	785.092	554.213
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	16.131	-
	<u>37.335.849</u>	<u>14.076.742</u>

- (1) La cuenta contable recuperaciones de otros conceptos corresponde a las recuperaciones por importes registrados originalmente en gastos por recuperar y que fueron castigados debido a su antigüedad.
- (2) En la cuenta contable disminución de provisión para inversiones temporarias, se registran las reversiones efectuadas en el período de las provisiones para desvalorización e irrecuperabilidad de inversiones temporarias de acuerdo con los criterios para valuación de las mismas.
- (3) En la cuenta contable disminución de provisión para inversiones permanentes, se registra la disminución de la provisión por valorización de la inversión en acciones que el Banco tiene en Fortaleza Leasing S.A., de acuerdo al VPP obtenido y la disminución de la provisión de inversiones de disponibilidad restringida.

**s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	40.242.524	18.750.596
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos (1)	2.811.265	-
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar (2)	655.583	742.662
Cargos por provisión para activos contingentes	1.905.471	1.654.192
Cargos por provisión genérica cíclica	7.728.928	5.190.339
Pérdidas por inversiones temporarias	169.298	125.581
Pérdidas por inversiones Permanentes Financieras	743.078	101.973
Castigo de productos por cartera	3.723.309	1.282.521
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	125.159	-
	<u>58.104.615</u>	<u>27.847.864</u>

- (1) Corresponde a la provisión efectuada por riesgo de Cartera Masiva de Bs2.811.265 equivalente a US\$ 409.805,33 producto de la revisión de las colocaciones del primer trimestre de 2014.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**a) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS (Cont.)**

- (2) Cargos por Previsión para Otras Cuentas por Cobrar corresponden a las provisiones efectuadas por las partidas pendientes de cobro, cuya antigüedad es mayor a los 330 días.

**t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

**INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Bs	Bs
<b>Ingresos operativos</b>		
Comisiones por servicios contratados (1)	3.430.910	2.599.006
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	1.646.193	1.947.153
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	615.693	349.890
Venta de bienes fuera de uso	2.548	-
Disminución de previsión por desvalorización	-	33.627
Disminución de previsión por tenencia	62.566	115.915
Rendimiento inversiones en otras entidades no financieras (2)	25.555.851	-
Ingresos por inversiones permanentes no financieras - Disminución de provision (3)	46.665	107.744
<b>Ingresos operativos Diversos</b>		
Ingresos por gastos recuperados (4)	258.139	380.603
Ingresos por servicios varios (5)	4.837.461	2.919.611
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	325.770	185.369
Otros ingresos operativos diversos (6)	580.610	153.341
	<u>37.362.406</u>	<u>8.792.259</u>
<b>Gastos operativos</b>		
<b>Comisiones por servicios</b>		
Comisiones corresponsales del exterior	(12.161)	(7.281)
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago	(112.585)	(332.625)
Comisiones cámara de compensación	(167.520)	-
Comisiones diversas (7)	(1.729.335)	(2.442.669)
<b>Costo de bienes realizables</b>		
Costo de venta bienes recibidos en recuperación de créditos	(240.425)	(151.385)
Costo de venta bienes fuera de uso	(2.460)	-
Costo de mantenimiento de bienes realizables	(216)	(1.065)
Constitución de previsión por desvalorización	(392.088)	(222.635)
<b>Pérdidas por Inversiones Permanentes No Financieras</b>		
Pérdidas por participación en entidades financieras y afines (8)	(446.756)	(1.095.193)
Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras (9)	(78.982)	(51.228)
<b>Gastos operativos diversos</b>		
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	(992.416)	(488.323)
Otros gastos operativos diversos (10)	(931.153)	(598.684)
	<u>(5.106.097)</u>	<u>(5.421.088)</u>

- (1) Las comisiones por servicios registran las comisiones por servicios prestados por la administración de cuentas corrientes, cobranza de giros, transferencias y órdenes de pago, recaudaciones tributarias y tarjetas de débito. También comprenden las comisiones por servicios de cobranza de telefonía, agua potable, cable, energía eléctrica, Seguro Social Obligatorio (AFP's), SEGIP, Policía Boliviana, YPFB, servicios de Cajeros y mantenimiento de líneas de crédito, principalmente.

- (2) Corresponde a ingresos por operaciones de Tesorería en el Mercado de Valores.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)**

- (3) En la cuenta disminución de provisión se registran los ajustes por exceso de provisión constituida por las acciones telefónicas del Banco, de acuerdo al valor de mercado en las distintos departamentos del País.
- (4) Los Ingresos por gastos recuperados comprenden principalmente certificaciones en cartera y caja de ahorros, gastos de comunicación.
- (5) Ingresos por servicios varios, registran principalmente servicios de comunicación y servicios financieros que el Banco brinda a las empresas Fortaleza Leasing S.A., Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., Fortaleza Seguros y Reaseguros S.A. y CAISA Agencia de Bolsa S.A., dentro del marco de los contratos suscritos con cada una de ellas.
- (6) Otros ingresos operativos diversos registra principalmente ingresos generados por la venta de bienes de uso.
- (7) Las comisiones diversas representan fundamentalmente las comisiones pagadas por Servicio de Promotores por Recaudación de Impuestos, pagos a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) - Valores y Bolsa Boliviana de Valores S.A. por emisión de Depósitos a Plazo Fijo y mantenimiento de acciones, por servicios Cámara de Compensación, comisiones por mantenimiento Fondo RAL y cuenta Encaje Legal.
- (8) La subcuenta contable Pérdidas por Participación en Entidades Financieras y afines registra la desvalorización de la inversión en acciones que el Banco tiene en Fortaleza Leasing S.A., de acuerdo al VPP obtenido.
- (9) Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras registra la desvalorización de las inversiones que el Banco tiene en acciones telefónicas.
- (10) Otros gastos operativos diversos registra los gastos operativos por vistas rápidas, los costos por embozo de tarjetas de débito y por procesamiento de datos ATC.

**u) INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
<b>Ingresos</b>		
Ingresos de gestiones anteriores	140.798	814.370
<b>Gastos</b>		
Gastos de gestiones anteriores	(731.137)	(1.440.323)
	<u>(590.339)</u>	<u>(625.953)</u>

Los ingresos de gestiones anteriores al 31 de diciembre 2014, corresponden principalmente a la reversión de provisiones administrativas. Los gastos de gestiones anteriores al 31 de diciembre 2014, están relacionados principalmente al importe no provisionado para pago de Fondo de Protección al Ahorrista anteriormente Fondo de Reestructuración Financiera correspondiente al cuarto trimestre de la gestión anterior, al pago patentes de publicidad y de funcionamiento de gestiones pasadas y los importes de servicios básicos no provisionados.

Los ingresos de gestiones anteriores al 31 de diciembre 2013, corresponden principalmente a la reversión de Provisiones en exceso por servicios de auditoría externa, Acuotación a la ASFI y penalidad por incumplimiento de contrato de servicios. Los gastos de gestiones anteriores al 31 de diciembre 2013, comprenden principalmente el pago de impuestos a la propiedad de Bienes inmuebles, de patentes de publicidad y de funcionamiento de gestiones pasadas, el importe no provisionado para pago de Fondo de Protección al Ahorrista anteriormente Fondo de Reestructuración Financiera correspondiente al cuarto trimestre de la gestión anterior y

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**u) INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES (Cont.)**

el pago de servicios de virtualización de equipos e implementación de base de datos a cargo de la empresa Kisimira Group S.R.L., mismo que no se encontraba provisionado.

**v) GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

		Bs	Bs
Gastos de personal	(1)	93.150.738	76.390.388
Servicios contratados	(2)	12.097.488	8.724.787
Seguros		843.541	1.266.450
Comunicaciones y traslados		7.645.882	6.263.556
Impuestos		7.658.415	5.604.437
Mantenimiento y reparaciones		2.821.341	2.756.578
Depreciación y desvalorización de bienes de uso		6.932.197	6.461.229
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles		2.681.263	1.656.688
<b>Otros gastos de administración:</b>			
Gastos notariales y judiciales		698.362	1.433.693
Alquileres		10.136.775	8.809.752
Energía eléctrica, agua y calefacción		1.820.380	1.759.267
Papelería, útiles y materiales de servicio		3.546.031	4.304.557
Suscripciones y afiliaciones		49.398	75.003
Propaganda y publicidad		2.945.958	3.483.070
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero)		2.081.539	1.483.886
Aportes otras entidades (3)		678.824	30.443
Donaciones		700	-
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex-Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras)		20.350	191.766
Aportes al Fondo de protección al Ahorrista (Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) - Art.127 LBEF)		7.316.196	5.867.137
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa		86.755	205.017
Diversos	(4)	1.521.482	1.101.107
		<u>164.753.615</u>	<u>139.868.811</u>

- (1) El aumento en el grupo Gastos de personal se explica porque se aplicó el incremento salarial para la presente gestión y se efectuó la provisión para el segundo aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia" establecido mediante Decreto Supremo N°1802 de 20 de noviembre de 2013.
- (2) Los servicios contratados comprenden servicios de computación, seguridad, limpieza, verificación de datos y auditoría externa, principalmente.
- (3) En aportes a otras entidades se registran aportes efectuados a ASOBAN, ASOFIN, a la CAINCO y a la Cámara Americana de Comercio de Bolivia, principalmente.
- (4) La cuenta diversos registra principalmente otros gastos administrativos que no corresponde informar en las restantes cuentas de este grupo tales como: medicamentos para botiquín, arreglos florales, canastones, adornos navideños y otros gastos necesarios no relacionados directamente con el giro del Banco.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**w) CUENTAS CONTINGENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014	2013
	Bs	Bs
Boletas de garantía - de seriedad de propuesta	441.285	976.118
Boletas de garantía - de cumplimiento de contrato	53.629.496	47.106.008
Boletas de garantía - De pago de derechos arancelarios o impositivos	-	629.300
Boletas de garantía - de ejecución de obra	3.020.296	3.860.089
Boletas de garantía - de otros tipos de garantía (1)	30.294.552	31.866.443
Líneas de crédito comprometidas y no desembolsadas	<u>34.350.402</u>	<u>35.931.392</u>
	<u>131.736.031</u>	<u>120.369.350</u>

- (1) Comprenden boletas de garantía por correcta inversión de anticipo con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata a primer requerimiento.

**x) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014		2013	
	Bs	Bs	Bs	Bs
Custodia de títulos valores negociables en bolsa (1)		192.910.696		166.128.096
Otros valores y bienes recibidos en custodia (1)		2.747.304		9.999.863
Valores y bienes recibidos en administración:				
Cartera en administración en ejecución - Luis E. Acebey		123.714		123.714
Productos devengados por cobrar cartera en administración		123.714		123.714
Previsión para incobrabilidad de cartera en administración		(123.714)		(123.714)
Productos en suspenso cartera en administración		447.660		416.274
Garantías hipotecarias		1.901.340.025		1.356.937.258
Garantías en títulos valores		175.499		175.499
Otras garantías prendarias (3)		288.863.018		169.593.601
Depósitos en la entidad financiera		60.051.416		95.322.140
Garantía de otras entidades financieras		42.530.676		1.803.142
Otras garantías		2.513.433		3.348.743
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas		90.322.933		71.064.387
Cheques exterior		2		1
Documentos y valores de la entidad (4)		130.575.034		15.616.133
Cuentas incobrables castigadas		22.366.048		19.898.260
Productos en suspenso		6.754.680		5.073.339
Otras cuentas de registro (5)		130.189		16.204.106
Cuentas de orden de fideicomiso: (6)		55.006		55.006
Cartera en ejecución	74.522		74.522	
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera)	(74.515)		(74.515)	
Productos en suspenso por cartera en fideicomiso	54.999		54.999	
Total cuentas de orden		<u>2.738.907.333</u>		<u>1.931.759.562</u>

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**x) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)**

- (1) En la cuenta contable Títulos Valores Negociables en Bolsa se registran los Títulos Valores entregados para permanecer en custodia del Banco, principalmente de propiedad de la Compañía Americana de Inversiones S.A. "CAISA" Agencia de Bolsa.
- (2) En la cuenta contable Otros Valores y Bienes Recibidos en Custodia se registran los Títulos Valores y bienes entregados por los clientes para permanecer en custodia del Banco.
- (3) En la cuenta contable Otras Garantías Prendarias se registran garantías prendarias como ser maquinaria, equipos e instalaciones, bienes muebles y enseres, mercaderías en almacén.
- (4) En esta cuenta se registran los valores y documentos propios de la entidad que se encuentran en custodia, comprende principalmente Seguros Contratados, documentos, valores y bienes propios del Banco.
- (5) En la cuenta contable Otras cuentas de registro, se registran las operaciones que el Banco controla mediante cuentas de registro y no corresponde incluir en las restantes cuentas de este grupo.
- (6) En fecha 13 de diciembre de 2004, se suscribe con la Mutual Tarija el contrato de Constitución y Administración del Fideicomiso del Procedimiento de Solución de la Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Tarija. El objetivo del contrato de fiducia es la administración del patrimonio autónomo del balance general de la Mutual Tarija por el lapso de un (1) año, computable a partir de la fecha de suscripción del mencionado contrato. Luego de ese plazo el Banco, en ese entonces Fortaleza FPP S.A., procederá a realizar la liquidación del Fideicomiso.

El proceso de Solución de Mutual Tarija, concluyó el 31 de diciembre de 2005 consecuentemente, su licencia de funcionamiento ha sido cancelada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (en ese entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras). Sin embargo, el proceso de liquidación del patrimonio constituido en fideicomiso no fue finalizado.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco sigue a la espera de que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emita la autorización para poder realizar la finalización respectiva.

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO**
**a) Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social del Banco Fortaleza S.A. registra la siguiente composición accionaria:

ACCIONISTAS	31/12/2014			31/12/2013		
	CANTIDAD DE ACCIONES	Bs.	% de participación	CANTIDAD DE ACCIONES	Bs.	% de participación
COMPAÑIA BOLIVIANA DE INVERSIONES FINANCIERAS S.A.	1.453.354	145.335.400	82,31%	1.405.354	140.535.400	82,44%
ASIN - NOVIB MICROREDEFONDS	204.009	20.400.900	11,56%	199.439	19.943.900	11,70%
COMPAÑIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. CAISA AGENCIA DE BOLSA	61.279	6.127.900	3,47%	59.907	5.990.700	3,51%
GUIDO EDWIN HINCUSA CARDOSO	26.723	2.672.300	1,51%	26.125	2.612.500	1,53%
FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.	12.991	1.299.100	0,71%	12.221	1.222.100	0,72%
MARIA TERESA ARAMAYO DE TERRAZAS	1.452	145.200	0,08%	1.419	141.900	0,08%
KAI ROBERTO LORENZEN	146	14.600	0,01%	142	14.200	0,01%
ANA XIMENA MIRANDA SENSANO	6.277	627.700	0,36%	-	-	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>1.765.741</b>	<b>176.574.100</b>	<b>100%</b>	<b>1.704.807</b>	<b>170.466.700</b>	<b>100%</b>

Mediante Resolución SB N°722/2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobó el aumento de capital pagado en la suma de Bs3.957.400, emergente de la capitalización de primas por emisión (Bs580.600) y del aporte del accionista CBIFSA S.A. (Bs3.376.800), quedando un capital pagado al 31 de diciembre de 2011 de Bs70.847.400, el mismo que permanece sin cambios al 31 de diciembre de 2012.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)****a) Capital Social (Cont.)**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 19 de Diciembre de 2011, resolvió aprobar el aumento de Capital Autorizado a Bs200.000.000 dividido en 2.000.000 acciones ordinarias con un valor nominal de Bs100 cada una. Asimismo, mediante Resolución ASFI N°808/2011 de 29 de noviembre de 2011 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve aprobar las modificaciones introducidas en la Escritura de Constitución Social, así como en los Estatutos de la Entidad en proceso de transformación bajo su nueva denominación de Banco Fortaleza S.A.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 26 de marzo de 2013, resolvió aprobar el aumento de Capital Autorizado de Bs200.000.000 a Bs300.000.000 dividido en 3.000.000 acciones ordinarias con un valor nominal de Bs100 cada una. Asimismo, mediante Resolución ASFI N°711/2013 de 25 de diciembre de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve aprobar dicho aumento de capital autorizado.

Mediante Resolución ASFI N°081/2013 de 5 de febrero de 2013, el ente regulador aprobó el incremento del capital suscrito y pagado por un monto total de Bs16.901.000 producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2011 aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2013, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a la suma de Bs87.748.400.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 11 de marzo de 2013, resolvió la reinversión parcial de las utilidades correspondientes a la gestión 2012, en Bs14.012.700 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha, aprueba un aumento de capital suscrito y pagado producto de la capitalización parcial de primas de emisión por un monto de Bs9.509.100 y a la reinversión de utilidades de la gestión 2012 por Bs14.012.700, quedando un Capital Pagado y Suscrito de Bs111.270.200, homologado mediante Resolución ASFI N°216/2013 de 18 de abril de 2013.

En fecha 19 de junio de 2013, mediante Resolución ASFI N°362/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza el incremento de capital pagado del Banco por Bs33.190.700, producto de la capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización por aporte del accionista CBIFSA (Compañía Boliviana de Inversiones Financieras S.A.) aprobada mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2013, con lo cual el capital pagado de la sociedad asciende a Bs144.460.900.

En fecha 29 de julio de 2013, mediante Resolución ASFI N°475/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza el incremento de capital pagado del Banco por Bs19.141.500, producto de la capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización por aporte del accionista ASN-NOVIB MICROKREDIETFONDS. Posteriormente en fecha 25 de diciembre de 2013, mediante Resolución ASFI N°711/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, autoriza el incremento de capital pagado del Banco por Bs6.858.300, producto de la capitalización parcial de Primas de Emisión, con lo que el nuevo capital pagado de la sociedad al 31 de diciembre de 2013 asciende a Bs170.460.700.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 24 de marzo de 2014 resolvió la reinversión de las utilidades correspondientes a la gestión 2013 en Bs3.088.500. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha aprobó el aumento de capital suscrito y pagado producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2013, con modificación de la escritura constitutiva mediante testimonio N°49/2014 de 23 de junio 2014, con lo que el nuevo capital pagado de la sociedad asciende a Bs173.549.200.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 24 de marzo de 2014, resolvió la conversión en acciones del préstamo subordinado que el Banco Fortaleza S.A. mantenía con la Señora Ana Ximena Miranda Senzano al VPP de febrero 2014 de Bs109.80 por acción, consideración que fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha, disponiendo que esta determinación sea

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)****a) Capital Social (Cont.)**

comunicada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En ese sentido, en cumplimiento al artículo 157 (AUMENTO Y REDUCCION DE CAPITAL) de la Ley N°393 Ley de Servicios Financieros, así como del artículo 2, sección 2, Capítulo II, Título V, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se presentó la documentación requerida a ASFI y en fecha 25 de agosto de 2014 se procedió con la incorporación del nuevo accionista y el registro contable del incremento de capital. Con esta conversión el capital suscrito y pagado fue incrementado en Bs624.800.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de septiembre de 2014, aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por Bs1.572.600 producto del aporte realizado por el accionista CBIFSA (Compañía Boliviana de Inversiones Financieras S.A.), quedando un Capital Pagado de Bs175.746.600.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 17 de noviembre de 2014, se aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por la capitalización parcial de Primas de emisión, el mismo que alcanza a Bs827.500 y está dividido en 8.275 acciones con un valor nominal de Bs100.- cada una. Con este aumento de capital, al 31 de diciembre de 2014 el Capital Pagado asciende a Bs176.574.100.

El número de acciones ordinarias y nominativas emitidas durante la gestión 2013 fue de 996.133 con un valor nominal de Bs100 cada una y con derecho a un voto por acción, quedando al 31 de diciembre de 2013 un total de 1.704.607 acciones.

El número de acciones ordinarias y nominativas emitidas durante la gestión 2014 es de 61.134 con un valor nominal de Bs100 cada una y con derecho a un voto por acción, quedando al 31 de diciembre de 2014 un total de 1.765.741 acciones.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de Bs120,17 y de Bs108,12, respectivamente.

**b) Aportes no capitalizados**

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2013 se aprobó la capitalización parcial de primas de emisión por Bs9.509.100, la cual fue autorizada mediante Resolución ASFI N°216/2013 de 18 de abril de 2013.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2013 fue aprobado el aumento de capital suscrito y pagado por aportes de CBIFSA por Bs33.190.700, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI N°362/2013 de 19 de junio de 2013.

En fecha 27 de mayo de 2013, el Banco procedió al registro de Bs19.141.500 y Bs6.858.400, en las cuentas contables patrimoniales Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización y Primas de emisión, respectivamente. Estos importes corresponden al Aporte del accionista ASN-NOVIB MICROKREDIETFONDS y fueron comunicados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante nota BF/GDO/EXT-601/2013 de 27 de mayo 2013.

La incorporación del nuevo accionista fue aprobada en Junta General Extraordinaria de accionistas realizada el 26 de marzo de 2013 y autorizada mediante Resolución ASFI N°363/2013 de 19 de junio de 2013.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2013 fue aprobado el aumento de capital suscrito y pagado por suscripción de nuevas acciones ordinarias por un monto de Bs19.141.500 dividido en 191.415 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una ofertadas al Fondo ASN - NOVIB MICROKREDIETFONDS (de nacionalidad holandesa), el cual las suscribió y pagó. Este incremento fue autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante resolución ASFI No.475/2013 de 29 de julio de 2013.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)****b) Aportes no capitalizados (Cont.)**

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de septiembre de 2013 se aprobó la capitalización parcial de primas de emisión por Bs6.858.300, la cual fue autorizada mediante Resolución ASFI N°711/2013 de 25 de diciembre de 2013.

En fechas 25 de agosto de 2014 y 31 de diciembre de 2014, el Banco procedió al registro en la cuenta contable patrimonial Primas de emisión de Bs61.230 y Bs827.502, respectivamente. Estos importes corresponden a los aportes realizados por los accionistas: Ana Ximena Miranda Sensano y CBIFSA (COMPAÑÍA BOLIVIANA DE INVERSIONES FINANCIERAS S.A.) como resultado de la diferencia entre el valor de venta de Bs100,80 y el valor nominal de Bs100, por la adquisición de 6.248 Acciones y de la diferencia entre el valor de venta de Bs152,62 y el valor nominal de Bs100, por la adquisición de 15.726 Acciones, respectivamente.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 17 de noviembre de 2014, se aprobó el aumento de capital suscrito y pagado por la capitalización parcial de Primas de emisión por Bs827.500.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo en la cuenta contable Primas de emisión es de Bs349.157 y Bs287.925, respectivamente. El saldo en la cuenta Aportes para Futuros Aumentos de Capital es de Bs1.556.547, en ambas gestiones. El total de Aportes no Capitalizados asciende a Bs1.905.704 y Bs1.844.472, respectivamente.

**c) Reservas****Legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse al fondo de reserva legal una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio, hasta alcanzar el 50% del capital social.

De acuerdo a estatutos, la Junta General Ordinaria celebrada en fecha 11 de marzo de 2013 aprobó la constitución de una reserva legal del 10% sobre las utilidades de la gestión 2012, que asciende a la suma de Bs1.556.976, alcanzando el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2013 a Bs6.323.336.

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada en fecha 24 de marzo de 2014 aprobó la constitución de una reserva legal del 10% sobre las utilidades de la gestión 2013, que asciende a la suma de Bs392.196, alcanzando el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2014 a Bs6.715.532.

**Otras reservas obligatorias**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco expone Bs1.747.991 en la subcuenta contable “otras reservas no distribuibles”, las mismas que se originan por la reversión y reclasificación de los importes correspondientes a la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, del período comprendido entre enero y agosto de 2008, tal como fue dispuesto por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 27 de agosto de 2008.

**d) Resultados Acumulados**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 11 de marzo de 2013, resolvió efectuar la distribución de las utilidades correspondientes a la gestión 2012, que ascendieron a Bs15.569.763, de la siguiente forma: constitución de reserva legal por Bs1.556.976, reinversión de utilidades por Bs14.012.700, quedando el remanente de Bs87 registrado en la subcuenta contable utilidades acumuladas.

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)**
**d) Resultados Acumulados (Cont.)**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 14 de enero de 2013, resolvió la reinversión de utilidades de la gestión 2011 en Bs16.901.000

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco registró una utilidad acumulada de Bs3.922.464, de los cuales Bs3.921.957 corresponde a la utilidad de la gestión 2013 y el saldo de Bs507 corresponde a remanentes de las utilidades de las gestiones 2012 y 2011.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2014, decidió efectuar la distribución de utilidades de la gestión 2013, que ascendieron a Bs3.921.957, de la siguiente forma: constitución de reserva legal por Bs392.196, reinversión de utilidades por Bs3.088.500, pago de dividendos por un monto de Bs441.220 equivalentes a Bs0,25884 por acción y en forma proporcional al número de acciones ordinarias emitidas e íntegramente pagadas, quedando el remanente de Bs41 registrado en la subcuenta contable utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco registró una utilidad acumulada de Bs25.238.031, de los cuales Bs25.237.483 corresponden a la utilidad de la gestión 2014 y el saldo de Bs548 a remanentes de las utilidades de las gestiones 2013, 2012 y 2011.

**NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS**

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014:

Código	Activos y contingentes:	Saldo activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Con cero riesgo	364.873.258	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	98.478.488	20%	19.695.698
Categoría IV	Con riesgo de 50%	226.480.960	50%	113.240.480
Categoría V	Con riesgo de 75%	212.519.072	75%	159.389.304
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1.164.424.851	100%	1.164.424.851
<b>Totales</b>		<b>2.066.776.629</b>		<b>1.456.750.333</b>
10% sobre activo computable				145.675.033
<b>Patrimonio Neto</b>				<b>173.165.767</b>
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				27.490.734
Coefficiente de suficiencia patrimonial				11,89%

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2013:

Código	Activos y contingentes:	Saldo activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Con cero riesgo	194.387.410	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	18.510.086	20%	3.702.017
Categoría IV	Con riesgo de 50%	158.305.800	50%	79.152.900
Categoría V	Con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1.372.343.511	100%	1.372.343.511
<b>Totales</b>		<b>1.743.546.807</b>		<b>1.455.198.428</b>
	10% sobre activo computable			145.519.843
<b>Patrimonio Neto</b>				<b>170.327.660</b>
<b>Excedente/ (Déficit) Patrimonial</b>				<b>24.807.817</b>
<b>Coefficiente de suficiencia patrimonial</b>				<b>11,70%</b>

**NOTA 11 - CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen contingencias probables significativas, más allá de las registradas contablemente.

**NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Cabe mencionar que en fecha 9 de octubre de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N°2137 que determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2014 que los Bancos Múltiples destinarán para fines de cumplimiento de su función social a través de la constitución de Fondos de Garantía. De acuerdo con este decreto, cada entidad deberá destinar el seis por ciento (6%) del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social.

**NOTA 13 - AMBITO DE CONSOLIDACION**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la participación del Banco Fortaleza S.A. en el patrimonio de Fortaleza Leasing S.A. alcanza al 74,77% y 69,19%, respectivamente.

La inversión en Fortaleza Leasing S.A. está valuada a su valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Si se hubieran consolidado los presentes estados financieros de las mencionadas compañías, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia, la situación financiera consolidada y los resultados consolidados de las operaciones del Banco Fortaleza S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, serían los siguientes:

**NOTA 13 - AMBITO DE CONSOLIDACION (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014 <u>Consolidado</u> Bs	2013 <u>Consolidado</u> Bs
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	145.315.207	81.581.556
Inversiones temporarias	238.409.826	168.857.977
Cartera		
Vigente	1.509.798.015	1.377.513.734
Vencida	11.352.298	5.795.618
En ejecución	25.777.415	17.735.209
Reprogramada o reestructurada vigente	22.512.691	4.782.001
Reprogramada o reestructurada vencida	588.386	-
Reprogramada o reestructurada en ejecución	696.441	719.203
Productos financieros devengados por cobrar	18.445.189	16.937.337
Previsiones para cartera incobrable	(46.762.766)	(32.134.868)
Otras cuentas por cobrar	8.906.174	12.060.760
Bienes realizables	2.623.022	1.127.325
Inversiones permanentes	72.421.439	18.358.910
Bienes de uso	34.888.959	37.135.987
Otros activos	6.989.911	9.135.130
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>2.051.962.207</u>	<u>1.719.605.879</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con el público	1.644.130.587	1.357.932.246
Obligaciones con instituciones fiscales	10.089	10.949
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	105.648.142	100.538.594
Otras cuentas por pagar	38.433.698	39.637.667
Títulos valores en circulación	28.299.685	13.926.530
Previsiones	17.672.732	17.024.482
Obligaciones subordinadas	1.485.663	2.171.663
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<u>1.835.680.596</u>	<u>1.531.242.131</u>
<b>INTERES MINORITARIO</b>	<u>4.100.253</u>	<u>4.064.785</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital social	176.574.100	170.460.700
Aportes no capitalizados	1.905.704	1.444.472
Reservas	8.463.523	8.071.327
Resultados acumulados	25.238.031	3.922.464
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>212.181.358</u>	<u>184.298.963</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<u>2.051.962.207</u>	<u>1.719.605.879</u>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	<u>131.736.031</u>	<u>120.369.350</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<u>3.117.203.570</u>	<u>2.277.188.238</u>

**BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
**NOTA 13 - AMBITO DE CONSOLIDACION (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u> <u>Consolidado</u> <u>Bs</u>	<u>2013</u> <u>Consolidado</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	239.465.824	204.645.175
Gastos financieros	(50.614.826)	(39.478.602)
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>188.850.998</b>	<b>165.166.573</b>
Ingresos operativos	38.223.338	8.829.374
Gastos operativos	(5.732.726)	(4.448.704)
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>221.341.610</b>	<b>169.547.243</b>
Recuperación de activos financieros	39.426.895	16.289.874
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(62.974.031)	(33.326.342)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>197.794.474</b>	<b>152.510.775</b>
Gastos de administración	(171.888.508)	(146.202.452)
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>25.905.966</b>	<b>6.308.323</b>
Ajuste por diferencia de cambio	769.176	541.566
<b>Resultado después del ajuste por inflación</b>	<b>26.675.142</b>	<b>6.849.889</b>
Ingresos extraordinarios	-	(1.956)
<b>Resultado del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>	<b>26.675.142</b>	<b>6.847.933</b>
Ingresos y gastos de gestiones anteriores	(574.428)	(837.028)
<b>Resultado neto antes de IUE</b>	<b>26.100.714</b>	<b>6.010.905</b>
Impuesto a las utilidades de la Empresas	(670.740)	(2.002.784)
Interés minoritario	(192.491)	(86.164)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>25.237.483</b>	<b>3.921.957</b>

BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA (BANCO FORTALEZA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 13 - AMBITO DE CONSOLIDACION (Cont.)

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, mencionados anteriormente, fueron elaborados en función a los últimos estados financieros disponibles de dicha subsidiaria.

Los presentes estados financieros son sujetos a consolidación con el resto de las empresas del Grupo Financiero Fortaleza, de acuerdo con la normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.



Guido Hinojosa Cardoso  
Presidente del Directorio



Nelson Hinojosa Jiménez  
Gerente General



Maria del Carmen Trujillo Solíz  
Contador General

**14. ANEXO 3: INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO**

30 DE SEPTIEMBRE 2015

BANCOS


**INFORME DE CALIFICACIÓN**
**Banco Fortaleza S.A.**  
 Bolivia

**Índice:**

CALIFICACIONES	1
FORTALEZAS CREDITICIAS	2
DESAFÍOS CREDITICIOS	2
FUNDAMENTO DE LA CALIFICACIÓN	2
PERSPECTIVA DE LA CALIFICACIÓN	3
CALIFICACIÓN FINAL	3
ANEXO I - CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN	5

**Contactos:**

BUENOS AIRES	+54.11.5129.2600
Fernando Albano	+54.11.5129.2624
Assistant Vice President - Analyst	fernando.albano@moodys.com
Christian Pereira	+54.11.5129.2634
Associate Analyst	christian.pereira@moodys.com
Daniel Marchetto	+54.11.5129.2625
Associate Analyst	daniel.marchetto@moodys.com

**Calificaciones**
**Banco Fortaleza S.A.**

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN DE MOODY'S
Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA- Emisión 1	A1.bo <sub>12</sub>
Perspectiva	Estable

**Principales Indicadores**

	Jun-2015	Dic-2014	Dic-2013	Dic-2012	Dic-2011
Total de Activos ( millones)	2.015	1.934	1.623	1.222	848
Total de Patrimonio ( millones)	216	212	184	154	104
ROAA	0,81%	1,42%	0,27%	1,52%	2,60%
ROAE	7,42%	12,69%	2,26%	11,09%	21,48%
Cartera sin Generación / (PN + Prev.)	13,85%	13,92%	9,72%	9,24%	10,81%
Cartera sin Generación / Préstamos	2,30%	2,41%	1,57%	1,81%	2,11%

Las Calificaciones de Riesgo son asignadas por Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.

### Fortalezas Crediticias

- » Fortaleza es una entidad financiera especializada en la industria de microfinanzas, con un importante potencial de crecimiento en Bolivia, que se encuentra incrementando su cartera dirigida hacia las pequeñas y medianas empresas
- » La entidad mantiene buena diversificación de préstamos

### Desafios Crediticios

- » La entidad opera en un entorno desafiante
- » La competencia en la industria de las microfinanzas es muy fuerte y se espera que se intensifique, ya que los bancos se encuentran incrementando su presencia en el sector. Esto podría reducir los márgenes financieros en el mediano plazo
- » La entidad, como todo el sistema financiero Boliviano, enfrenta el desafío de mantener sus márgenes ante los cambios incorporados por la ley de servicios financieros

### Fundamento de la calificación

Moody's ha decidido mantener la calificación global de riesgo base de Banco Fortaleza en b2, así como también la calificación en escala global y nacional (NSR por sus siglas en inglés) de depósitos, actualmente en B2 y Aa3.bo, respectivamente, tanto en moneda local como en moneda extranjera.

Las calificaciones consideran el sostenido crecimiento, diversificación geográfica, calidad de activos y buenos indicadores financieros de la entidad así como los desafíos que implican su aún limitada franquicia, y débil diversificación de negocio. También los desafíos específicos del banco en incrementar los ingresos recurrentes, en un entorno operativo fuertemente competitivo.

Las calificaciones derivan del análisis del riesgo base de la entidad, y también contempla la introducción de la nueva metodología y nuestro análisis de pérdida ante una falla financiera (LCF, por sus siglas en inglés)

Las calificaciones NSR de Moody's para los bancos bolivianos se identifican con el sufijo ".bo" y constituyen calificaciones de orden relativo sobre la capacidad crediticia para instrumentos en un país en particular en relación con otros emisores o emisiones locales. Las calificaciones nacionales son para uso en el país en las que se efectúan y no son comparables en forma global con las calificaciones asignadas en otros países. Las NSR no son una opinión absoluta sobre los riesgos de incumplimiento, pues en países con baja calidad crediticia internacional, incluso los créditos calificados en altos niveles de la escala nacional, pueden también ser susceptibles de incumplimiento. Las calificaciones en escala nacional son asignadas sobre la base de la correspondiente calificación global, ya sea para instrumentos de en moneda extranjera o en moneda local.

#### a. Características de la entidad

Banco Fortaleza S.A. (antes Fortaleza Fondo Financiero Privado), basado en La Paz, fue fundado en 1994, enfocado en el sector de microfinanzas y PYMES, contando a junio de 2015 con 32 agencias urbanas y 16 agencias provinciales. El mayor accionista a junio de 2015 era Compañía Boliviana de Inversiones Financieras S.A. (CBIFSA) con el 82.3%, seguido por ASN - Novib Mikrokredietfonds con 11.6%, CAISA con 3.5% y accionistas minoritarios que representan el 2.6%.

#### b. Capacidad de generación de utilidades

Al término del primer semestre del ejercicio 2015, Banco Fortaleza registró un resultado positivo de Bs 7,9 millones, inferior a la ganancia obtenida a junio de 2014, cuando registró Bs 16,6 millones. La baja del resultado final obedece a la disminución del margen financiero bruto, menores recuperos de activos financieros (básicamente desafectación de provisiones de créditos) y mayores gastos administrativos.

El margen financiero bruto disminuyó en Bs 29,4 millones, debido a menores ingresos financieros por Bs 24,1 millones (básicamente intereses por inversiones permanentes), mientras que los egresos financieros se incrementaron en Bs 5,3 millones (principalmente intereses por obligaciones con el público).

Adicionalmente, el nivel de eficiencia empeoró con respecto a diciembre de 2014, tal como lo evidencia el ratio de gastos operativos sobre ingresos operativos, que aumentó a 84,8% de 78,3%.

#### c. Calidad de activos

A junio de 2015, la cartera de préstamos aumentó un 5,1% comparado con diciembre de 2014, alcanzando un monto de Bs 1.551 millones; en tanto, los depósitos disminuyeron en un 5,7% en el mismo período, alcanzando un monto de Bs 1.729 millones.

A junio de 2015, la cartera vencida y en ejecución de Banco Fortaleza representaba el 2,3% de los préstamos totales, siendo inferior a la obtenida a diciembre de 2014 de 2,4%. La cartera irregular se encontraba cubierta en un 118% con provisiones, pero si se consideran las provisiones genéricas cíclicas contabilizadas en el pasivo, la cobertura ascendería a 161,8%.

#### d. Liquidez

Banco Fortaleza registra moderados ratios de liquidez. A junio de 2015, los activos líquidos representaban el 19,5% de los activos totales.

#### e. Solvencia y Capitalización

En términos de capitalización el banco muestra un adecuado nivel, cumpliendo con los requerimientos regulatorios. El ratio de capitalización (PN / Activos totales) de la institución a junio de 2015 era de 10,7%, mientras que el ratio PN / Activos Ponderados por Riesgo era de 12,7%, superior al número alcanzado a diciembre 2014 (11,9%).

### Perspectiva de la Calificación

Las perspectivas de las calificaciones en escala nacional es estable.

### Calificación Final

El Consejo de Calificación de **Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.** reunido el 30 de septiembre de 2015, sobre la base de la información recibida del Banco, los análisis cualitativos y cuantitativos que se han desarrollado y de acuerdo con lo determinado en su Manual para la Calificación de Entidades Financieras, decide otorgar las siguientes calificaciones a Banco Fortaleza S.A.:

Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA– Emisión 1 (Bs 35 millones)

» Deuda de Largo Plazo en moneda local: Categoría "A1.bo<sub>19</sub>".

De acuerdo con el Manual de Calificaciones de Entidades Financieras, la Categoría **A.bo<sub>1</sub>** se define de la siguiente manera: "Los emisores o emisiones con calificación A.bo<sub>1</sub> muestran una capacidad de pago superior al promedio con relación a otros emisores locales".

El modificador 1 indica que la calificación se encuentra en el nivel superior de su categoría.

La calificación se encuentra en revisión para una posible suba.

#### **Equivalencias**

De acuerdo con lo establecido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) (Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo), las calificaciones precedentemente asignadas, son equivalentes a las siguientes nomenclaturas establecidas por ASF:

Moneda local

La Categoría **A1.bo<sub>1</sub>** equivale a la categoría:

**A1:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados a la cual es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

## ANEXO I – Características de la Emisión

### Características del Programa de Emisión de Bonos

**Denominación:** Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA

Tipo de valor a emitirse: Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. La obligación subordinada representada por los Bonos Subordinados emitidos bajo el Programa de Emisiones constituye un pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

La obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable, como parte del Patrimonio Neto del Banco Fortaleza S.A., conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas (Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 3º, Título VI: Gestión Patrimonial, Capítulo II: Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como Parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera), que establece lo siguiente:

#### Cómputo de la Obligación

"Una vez otorgada la no objeción de ASFI, la obligación subordinada podrá computar el 100% como parte del Patrimonio Neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

##### 1. Cálculo del Porcentaje de Cumplimiento de Metas:

Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de la no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

CMn: Porcentaje de Cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado "n".

cmh: Porcentaje de Cumplimiento de la meta "h" determinada por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado "n".

wh: Ponderador de la meta.

n: Periodo anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t: Plazo de la obligación subordinada.

PONDERADOR (w)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

(1) Capital Primario (Cuentas 100.00-600.00)  
 (2) Activos Computables (Cuenta 100.00)  
 (3) (Cuentas 131.00-135.00)/(Cuentas 131.00-135.00-134.00-135.00-136.00-137.00)  
 (4) (Cuentas 132.00-133.00)/(Cuenta 100.00)

## 2. Cómputo de la Obligación Subordinada:

Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del patrimonio neto, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$O S C_i = Z * O S_i$$

$$Z = \text{Min}(CM_n) \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

OS<sub>i</sub>: Monto de la Obligación Subordinada Computable para el periodo i.

OS<sub>i</sub>: Saldo de la Obligación Subordinada del mes i, n: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t: Plazo de la obligación subordinada.

Es responsabilidad del emisor, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del patrimonio neto, producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.

El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del patrimonio neto, no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 416 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

Conforme lo establecido por el artículo 10 de la sección 2 Capítulo II, Título VI del Libro 3° del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera aprobado por ASFI, en caso que Banco Fortaleza S.A. sea intervenida, registre más de una obligación subordinada y sus recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, los recursos de los Bonos Subordinados emitidos bajo el Programa de Emisiones se aplicarán a prorrata con otras obligaciones subordinadas sobre sus saldos, si existiesen, sin distinción de fechas de contratación o emisión.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 6º de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera aprobado por ASFI, la obligación instrumentada mediante los Bonos Subordinados emitidos bajo el Programa de Emisiones no podrá convertirse, bajo ninguna circunstancia, en capital de Banco Fortaleza.

**Monto total del Programa:** Bs 110 millones.- (ciento diez millones 00/100 de bolivianos)

**Plazo del Programa:** Mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución Administrativa de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de ASFI.

**Moneda en la que se expresará las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones:** Bolivianos (Bs.), o Dólares de los Estados Unidos de América (SUS), o Bolivianos con Mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda ("UFV").

**Forma de amortización del capital y del pago de intereses de cada Emisión que compone el Programa de Emisiones:**

En el día del vencimiento de cupón y/o bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación requerida en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV").

A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del cupón y/o bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

**Garantía:** Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una garantía quirografaria hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión, con la limitación establecida en el inciso e) del artículo 464º de la LSF hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión, y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

1. Voluntaria, a favor de todos los Tenedores de Bonos Subordinados.
2. Irrevocable, hasta la redención total de Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los Bonos Subordinados.
3. Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados.
4. Transferible a favor de quienes adquieran títulos futuros sobre los Bonos Subordinados de los Tenedores originales..

**Rescate, y/o Redención Anticipada de los Bonos a ser Emitidos bajo el Programa de Emisiones:** Conforme lo establecido en el Artículo 8º de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera aprobado por ASFI, los Bonos Subordinados emitidos bajo el Programa de Emisiones no podrán ser redimidos anticipadamente a opción de los Tenedores de Bonos.

La Sociedad se reserva el derecho de establecer para cada emisión dentro del Programa de Emisiones la facultad de rescatar anticipadamente, parcial o totalmente, los Bonos Subordinados que componen esa emisión.

Todo rescate anticipado se realizará de acuerdo al Art. 8º Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera aprobado por ASFI.

#### Compromisos Financieros

Los compromisos financieros asumidos por Banco Fortaleza S.A., son los siguientes:

#### Coefficiente de Adecuación Patrimonial

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Banco Fortaleza, calculado conforme la metodología establecida para el efecto por ASFI, debe ser en promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación del Banco Fortaleza de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Capital Regulatorio (1)}}{\text{Valor Total de Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo (2)}} \geq 11\%$$

(1) Calculado por ASFI.

(2) Calculado conforme a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros aprobada por ASFI.

#### Liquidez

El resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Fortaleza: (i) Disponibilidades y (ii) Inversiones Temporarias, entre el saldo de las cuentas del Banco Fortaleza S.A.: (i) Obligaciones con el Público a la Vista y (ii) Obligaciones con el Público por Cajas de Ahorro debe ser en promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación del Banco Fortaleza S.A. de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Disponibilidades + Inversiones Temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en Cajas de Ahorro}} \geq 50\%$$

#### Cobertura de la Mora

El resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Fortaleza S.A.: (i) Provisiones para Incobrabilidad de Cartera, (ii) Provisiones para Activos Contingentes (iii) Previsión Genérica Cíclica, (iv) Provisiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Fortaleza S.A.: (i) Cartera Vencida, (ii) Cartera en Ejecución, (iii) Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida y (iv) Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser en promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes, igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación del Banco Fortaleza S.A. de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Provisiones para Incobrabilidad de Cartera + Provisiones para Activos Contingentes} \\ + \text{Previsión Genérica Cíclica + Provisiones Genéricas Voluntaria para Pérdidas} \\ \text{Futuras aún no Identificadas}}{\text{Cartera Vencida + Cartera e Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada} \\ \text{Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución}} \geq 100\%$$

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será enviado a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y a los Representantes Comunes de forma trimestral, dentro de los siguientes 30 días calendario de vencido cada trimestre, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Todos los compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por Banco Fortaleza previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores de todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos, las cuales no podrán negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de Banco Fortaleza, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de Banco Fortaleza, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de Banco Fortaleza, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la actividad bancaria. Dichas modificaciones no requerirán la modificación de los prospectos Marco y Complementario de las Emisiones.

**Hechos de incumplimiento:** Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad previa de la aprobación de la Asamblea de Tenedores de una Emisión, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un Periodo de Corrección, ni susceptible de controversia o arbitraje.

- a) Si Banco Fortaleza no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones en las fechas de vencimiento, sin importar el motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) Si por disposición de la ASFI, el Banco Fortaleza fuera intervenido para aplicar el procedimiento de solución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros del Emisor e implique que el Banco Fortaleza S.A. no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones, en las fechas de vencimiento.
- c) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento continúa más allá del Periodo de Corrección y sus prórrogas, si existieren, y el Representante Común que haya Notificado el Hecho Potencial de Incumplimiento envía una notificación a Banco Fortaleza de que tal Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.

Banco Fortaleza informará al Representante Común de Tenedores cualquier Hecho de Incumplimiento en un plazo máximo de un día hábil de acaecido éste. Asimismo, Banco Fortaleza convocará a la Asamblea de Tenedores correspondiente para informar la ocurrencia del este Hecho de Incumplimiento dentro del plazo estipulado.

---

### Características de la 1ª emisión de Bonos Subordinados Banco Fortaleza Emisión 1

**Denominación de la emisión:** "Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA- Emisión 1"

**Monto Total de la emisión:** Bs 35.000.000.- (treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos)

**Tipo de bono a emitirse:** Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

**Moneda en que se expresa la emisión:** Bolivianos ("Bs").

**Serías y montos en que se divide:** Única Serie por Bs 35.000.000 (Treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos)

**Tipo de tasa de interés:** Nominal, anual y fijo.

**Plazo de la Emisión:** 2.160 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la autorización de oferta pública de ASFI y la inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

**Periodicidad de pago de los intereses:** Cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

**Periodicidad de Amortización de Capital:** 50% en el cupón once (11) y 50% en el cupón doce (12), conforme al cronograma de pagos a ser establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad aplicable a los Bonos Subordinados BANCO FORTALEZA– Emisión 1.

**Destino específico de los fondos y plazo para la utilización:** Colocación de cartera y/o capital de operaciones conforme a las necesidades de la institución. Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a los 360 días calendario computables a partir de la fecha de inicio de colocación de los Bonos Subordinados Banco Fortaleza– Emisión 1 en el Mercado Primario Bursátil.

**Forma de amortización del capital y pago de intereses de la Emisión:** Los pagos serán comunicados mediante avisos publicados en un órgano de circulación nacional con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

	Jun-2015	Dic-2014	Dic-2013	Dic-2012	Dic-2011
<b>ACTIVO</b>					
Disponibilidades y saldos en el banco central	138	118	72	82	39
Préstamos a bancos y otras instituciones financieras	11	13	7	33	28
Inversiones y títulos valores	313	324	196	174	122
Títulos para negociación	243	240	168	147	93
Títulos en cuenta de inversión	0	61	6	11	6
Títulos mantenidos hasta el vencimiento	0	61	6	11	6
Títulos e inversiones - otros	70	23	21	16	24
Préstamos netos de provisiones	1.509	1.433	1.295	887	624
Cartera de préstamos	1.551	1.476	1.325	911	645
Provisiones	42	44	29	24	21
Activos fijos - netos	32	34	37	34	24
Valor llave y otros activos intangibles - netos	2	2	2	0	
Otros activos - total	9	10	14	12	11
<b>Total de activos</b>	<b>2.015</b>	<b>1.934</b>	<b>1.623</b>	<b>1.222</b>	<b>848</b>
<b>PASIVOS</b>					
Depósitos del público	1.729	1.636	1.361	973	675
Depósitos del sector financiero	12	30	35	59	41
Bonos no subordinados, notas y otras deudas de largo plazo	0	0	0	0	
Deuda subordinada	1	1	2	2	2
Otros pasivos - total	57	54	41	34	25
<b>Total de pasivos</b>	<b>1.799</b>	<b>1.722</b>	<b>1.438</b>	<b>1.068</b>	<b>744</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>					
Acciones comunes	197	178	172	115	81
Resultados no asignados y reservas - total	19	34	12	39	23
Otros componentes del patrimonio neto	0	0	0	0	
<b>Total del patrimonio neto</b>	<b>216</b>	<b>212</b>	<b>184</b>	<b>154</b>	<b>104</b>
<b>Total pasivos y patrimonio neto</b>	<b>2.015</b>	<b>1.934</b>	<b>1.623</b>	<b>1.222</b>	<b>848</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>					
Ingresos financieros	109	224	192	149	108
Egresos financieros	25	45	36	24	15
<b>Margen financiero neto</b>	<b>84</b>	<b>179</b>	<b>157</b>	<b>125</b>	<b>92</b>
Cargos por incobrabilidad	15	53	26	19	12
Otras provisiones	-9	-33	-13	-9	-6
Ingresos no financieros	9	35	5	5	5
Comisiones netas	1	1	0	1	1
Ingresos por operaciones de compra-venta de moneda extranjera	1	2	2	2	2
Ganancia/(pérdida) sobre títulos en cuenta de inversión	3	25	-1	0	0
Otros ingresos	5	7	4	3	2
<b>Total de ingresos no financieros</b>	<b>9</b>	<b>35</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>Otros egresos operativos (no financieros)</b>	<b>78</b>	<b>167</b>	<b>141</b>	<b>100</b>	<b>68</b>

	Jun-2015	Dic-2014	Dic-2013	Dic-2012	Dic-2011
Gastos de personal	42	93	76	56	39
Gastos administrativos y otros gastos operativos	31	65	57	39	25
Depreciación y amortización	5	10	8	5	4
Egresos no recurrentes/ extraordinarios	0	0	0	0	0
(Pérdida) ganancia por ajuste por inflación (neta)	0	0	0	0	
Gastos operativos totales	78	167	142	100	68
Resultado antes de impuestos (pérdida)	8	26	6	20	22
Impuesto a la ganancias	0	1	2	4	4
Resultado del ejercicio después de impuestos, antes de ingresos (egresos) extraordinarios	8	25	4	16	19
Resultado del ejercicio	8	25	4	16	19
Resultado del ejercicio luego de ingresos (egresos) extraordinarios	8	25	4	16	19
Resultado disponible / (pérdida atribuible) a los accionistas	8	25	4	16	19
<b>RATIOS</b>					
<b>CALIDAD DE ACTIVO</b>					
Cargos por Incobrabilidad / Cartera de Préstamos	1,93%	3,61%	1,99%	2,10%	1,91%
Cargos por Incobrabilidad / Ingresos antes de Provisiones	107,10%	114,73%	131,17%	63,32%	42,33%
Provisiones / Cartera de Préstamos	2,72%	2,95%	2,21%	2,66%	3,28%
Cartera sin Generación / Cartera de Préstamos	2,30%	2,41%	1,57%	1,81%	2,11%
Cartera sin Generación / (Patrimonio Neto + Provisiones)	13,85%	13,92%	9,72%	9,24%	10,81%
<b>RENTABILIDAD</b>					
ROAA	0,81%	1,42%	0,27%	1,52%	2,60%
ROAE	7,42%	12,69%	2,26%	11,09%	21,48%
Resultados del Ejercicio / Promedio de Activos Ponderados por Riesgo	1,03%	1,72%	0,33%	1,80%	2,93%
Resultados Antes de Cargos por Incobrabilidad / Promedio de Activos Ponderados por Riesgo	1,82%	3,17%	1,67%	3,49%	4,52%
<b>CAPITALIZACION</b>					
Patrimonio Neto Básico / Activos Ponderados por Riesgo	12,91%	12,75%	12,38%	11,32%	11,28%
Patrimonio Neto / Activos Ponderados por Riesgo	12,13%	11,89%	11,70%	10,47%	10,38%
Patrimonio Neto / Total de Activos	10,72%	10,97%	11,36%	12,63%	12,31%
<b>EFICIENCIA</b>					
Gastos Operativos / Ingresos Operativos	84,83%	78,25%	87,56%	76,84%	70,03%
<b>LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO</b>					
Activos Líquidos / Total de Activos	19,45%	22,31%	15,64%	22,31%	19,52%

Número de Reporte: 184508

Autor  
**Fernando Albano**Production Associate  
**Vikas Balsta**

© 2015 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES CALIFICADORAS ("MIS") SON OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S SOBRE EL FUTURO RIESGO CREDITICIO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS DE CREDITO, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES A DEUDA, PUDIENDO LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y ESTUDIOS PUBLICADOS POR MOODY'S ("PUBLICACIONES DE MOODY'S") INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S DEL FUTURO RIESGO CREDITICIO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS DE CREDITO, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES A DEUDA. MOODY'S DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PERDIDAS ECONOMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGUN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO QUE NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRAN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI OFRECEN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSION, NI SUPONEN RECOMENDACION ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARA A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DEL INSTRUMENTO QUE ESTE CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERIA TEMERARIO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISION SOBRE EN MATERIA DE INVERSION. EN CASO DE DUDA, DEBERIA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTA PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACION SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIRSE, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las Publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado por adelantado de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, CON RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACION O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO DE DICHS CALIFICACIONES Y DEMAS OPINIONES O INFORMACION.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de valoración y calificación unos honorarios que oscilan entre los \$1.500 dólares y aproximadamente los 2.500.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [www.moody.com](http://www.moody.com), bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Director and Shareholder Affiliation Policy" ("Relaciones del Accionariado" - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas).

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas. Sería peligroso que los inversores minoristas tomaran decisiones de inversión basadas en calificaciones crediticias de MOODY'S. En caso de duda, deberá ponerse en contacto con su asesor financiero u otro asesor profesional.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJJK") es una agencia de calificación crediticia, filial de plena propiedad de Moody's Group Japan G.K., propiedad al 100% de Moody's Overseas Holdings Inc., filial de entera propiedad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia de calificación crediticia filial al 100% de MJJK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"). Por consiguiente, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ no son Calificaciones Crediticias de la NRSRO. Las Calificaciones Crediticias Ajenas a la NRSRO son asignadas por una entidad que no es parte de la NRSRO y, por tanto, la obligación calificada no será susceptible de recibir ciertos tipos de tratamiento a tenor de las leyes estadounidenses. MJJK y MSFJ son agencias de calificación crediticia inscritas en la Agencia de Servicios Financieros de Japón, y sus números de registro son Comisionado para la Agencia Servicios Financieros (Calificaciones) [FSA Commissioner (Ratings)] № 2 y 3, respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJJK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJJK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJJK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de valoración y calificación unos honorarios que oscilan entre los JPY200.000 y aproximadamente los JPY350.000.000.

MJJK y MSFJ mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.